LA NACION

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

Año XIV—Núm. 3916 | Buenos Aires, Mártes 18 de Setiembre de 1883 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

FIN DE TRIMESTRE

La Administracion ruega á los señores suscritores y agentes de la Campaña, Interior y Exterior, cuyos abonos vencen el 30 del corriente Setiembre, se sirvan renovar su suscricion ántes de la espiracion del mes actual, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

No se atienden pedidos de suscriciones directas de fuera de la ciudad de Buenos Aires, si no vienen acompañados del importe de la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta una de estas cuatro fechas: Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30, Diciembre 31.

Los pedidos que comprendan tres ó más ejemplares, se servirán aun cuando sólo sean acompañados del importe de la suscricion hasta el fin del mes en que se hagan y puede descontarse del mismo la comision de agente ó sea el 20 %, remitiendo tan sólo $ 32 m/c por cada suscricion.

El importe de la suscricion mensual á LA NACION, para el Interior, República Oriental del Uruguay, Paraguay y Bolivia es de **cuarenta (40)** pesos moneda corriente de Buenos Aires ó su equivalente en la moneda circulante, admitiéndose en pago estampillas postales. Para el Exterior (exceptuando los paises ántes nombrados) **cincuenta (50)** pesos m/c mensuales.

LA NACION

Situacion electoral

Nadie lo niega: todos lo confiesan: la situacion es de fuerza, y es la fuerza la que debe continuar presidiendo al órden electoral.

Uno de los elementos en que reposa el órden existente en nuestro país, despues de la guerra electoral de 1880, es el fraude y la violencia oficial en las elecciones.

Puede y debe decirse, puesto que todos sin escepcion lo reconocen, que hace tres años que ha desaparecido completamente el derecho de sufragio.

El mal ha ido asumiendo formas tan exageradas, entrañando peligros tan graves, que los mismos que lo establecieron y lo han sostenido durante este período, se han apercibido de la necesidad de poner fin á tan irregular como violento estado de cosas.

El partido imperante que se ha posesionado de los poderes públicos, se ha dividido con este motivo, tomando cada fraccion un giron de la bandera electoral despedazada; unos para despedazarla mas, otros para coserla ó remendarla, si es posible. Una mayoria considerable surgida en el Senado, sancionó una ley destinada á producir el resultado de normalizar al menos la situacion parlamentaria de los partidos, haciendo posible la representacion de algunos de ellos, aun cuando fuese en minoria.

La Cámara de Diputados la ha rechazado, sancionando la continuacion de una situacion inconstitucional y vergonzosa.

Y el Poder Ejecutivo, como colegislador, ha prescindido de tomar parte en la cuestion, dejándose comprometer por su órgano en la prensa, que ha atacado resueltamente el proyecto del Senado.

Debemos darnos cuenta tranquila de los efectos que estos hechos han de producir, estudiándolos con atencion para deducir de ellos consecuencias generales para el país, y reglas de conducta particular para los partidos.

Se ha reconocido por el Senado, que estamos bajo el imperio del fraude y de la violencia oficial en las elecciones, clasificándose tal sistema, de asqueroso fraude en plena Cámara, sin que ni una sola voz protestara.

En la Cámara de Diputados se ha confirmado el reconocimiento de este hecho, que débiles denegaciones que se aventuraron, solo sirvieron para hacerlo mas categórico y solemne.

El silencio del Poder Ejecutivo, es tambien una prueba de la evidencia de la situacion inconstitucional sobre elecciones, que en vano hubiera pretendido negar si la voz de los Ministros hubiese resonado en el Parlamento en que tales confesiones se hacian.

Hasta en letra de molde está consagrado. La desgraciada actitud del órgano oficial en esta cuestion, que llegó hasta el estremo de decir—*piden limosna*—porque se reclamaba la devolucion de los derechos usurpados por el fraude y la violencia, es la confesion mas terminante de que la Constitucion no impera en el órden electoral, ni la caridad siquiera en las almas de los que niegan el derecho, hasta como limosna misericordiosa.

En verdad, limosna es lo que desprendemos de nuestro patrimonio para hacer un acto de caridad, y el órgano oficial ha sostenido que el partido dominante ha incorporado á título de conquista á su patrimonio particular, el derecho electoral del partido político que ha sido despojado de su ejercicio. Por eso considera que piden limosna los despojados, cuando reclaman la devolucion del despojo.

Efectivamente, el partido dominante ha incorporado de hecho á su patrimonio el derecho electoral del partido oprimido y despojado; sin embargo, tenia el pudor de negarlo y ocultarlo, haciendo que las urnas custodiadas por la fuerza pública no admitiesen sino la boleta falsa, tratando de engañarse á sí mismos, queriendo salvar apariencias que no hacian sino comprometerlo mas.

Ahora dan un paso mas; es la impudencia sin embozo, que hace alarde del abuso.

¡El derecho electoral es una limosna! No la daremos nos dicen, y estas palabras insensatas repercuten en la Cámara.

Es preciso tener presente que se trataba de corregir un escándalo por todos confesado.

Senado, Cámara, Gobierno y prensa oficial, reconocian un hecho fuera de duda. El derecho electoral ha sido suprimido por medio del fraude y la violencia oficial.

El Senado proponia tres remedios—Dividir la eleccion en cada Provincia por circunscripciones—Anular los registros falsos—Establecer el modo de hacerlos sin defectos ni vicios.

El silencio del Gobierno, por quien solo aparece hablando su órgano en la prensa, ha eludido toda discusion sobre los dos últimos arbitrios, el cual apenas si ha dicho que es inconstitucional la division del distrito, considerando mas bien la cuestion de forma en abstracto.

La oposicion en la Cámara ha seguido la misma táctica. Se ha contraido á la cuestion de la inconstitucionalidad de forma de la division del distrito, guardando silencio absoluto en cuanto á los registros actuales, y al modo de hacerlo con legalidad en adelante.

De manera que, dando por razon que la constitucion no permite esa division, ha rechazado toda la ley, lo que importa dejar vigente el registro falso existente, y los medios de seguir falsificando las elecciones venideras. No se han tomado la molestia de dar la menor excusa á tan extraño proceder, ni siquiera la fórmula consagrada para los pordioseros que piden limosna á la puerta de calle:—Perdone, hermano, por Dios!

La situacion electoral que oprime al país hace tres años, ha producido el efecto de dividir á los mismos poderes públicos, que reconocen ese orígen. El Senado la condena y quiere buscarle remedio.

El Gobierno no se atreve á defenderla, y apenas si su órgano en la prensa lo hace de la manera mas inhábil. La Cámara se divide, y por una escasa mayoría, declara que no es constitucional el medio propuesto, ocupándose solo de esto y guardando silencio sobre lo demas.

Tenemos, pues, descompuesta la uniformidad de que surgió en 1880 la situacion actual, en cuanto se refiere al órden electoral. El partido dominante está dividido en dos fracciones y dos banderas. Siga el fraude y la violencia oficial en las elecciones, dice una fraccion. Basta de fraude y de violencia, dice la otra.

Desgraciadamente esta última, representada por el Senado en mayoría, y por la Cámara en minoría, no tiene los medios eficaces para hacer prevalecer su política: rechazado el proyecto sancionado por el Senado, queda la otra inhabilitada hasta para evitar el mal ó atenuarlo.

Las elecciones son aprobadas por la Cámara, juez único, y solo ella puede condenar el abuso, lo que no hará despues de su última sancion. Queda, pues, cerrada hasta esa puerta.

El silencio del Gobierno, comprometido por su órgano oficial, no permite concurso alguno, para hacer cesar el mal que todos reconocen.

De manera que la nueva situacion electoral no deja concebir esperanzas de ver restablecerse legalmente el imperio de la Constitucion, ni aun de ponerse en vía de restablecerlo.

La division entre los elementos dominantes es, empero, mas bien teórica que práctica, desde que no hay vínculos políticos entre el partido de oposicion y los que condenan el fraude electoral que los oprime.

Bajo estas condiciones deprimentes del espíritu público, en breve tiempo empezarán las operaciones electorales, para la próxima eleccion de Diputados Nacionales.

En tal situacion, no debe esperarse racionalmente que el partido liberal pueda acudir á las urnas en las provincias, dominadas por el oficialismo mas descarado.

Solo puede haber discusion respecto de la ciudad de Buenos Aires.

No pudiendo el partido liberal votar en ninguna de las Provincias, ¿puede y debe hacerlo en la Capital? Respondemos que debe hacerlo, prévio acuerdo, eligiendo su dia y sus medios de accion.

La ciudad de Buenos Aires tiene la mision de hacer recuperar á todas las Provincias sus libertades usurpadas.

El dia en que el pueblo de Buenos Aires esté representado en el Congreso por Diputados y Senadores legítimamente elegidos, el pueblo de toda la República lo estaria bien pronto, como resultado lógico de este hecho.

¿Ha llegado el momento de tentar un supremo esfuerzo? ¿Puede brindar á sus adversarios que le niegan hasta la limosna de su derecho, una derrota segura, por silogismos discutibles, sacrificando el éxito á impaciencias ó ideas que no son axiomas?

Tales son las cuestiones que está llamado á resolver el partido liberal en esta ciudad.

Desde que el sistema de fraude y violencia oficial queda vigente, aunque condenado teóricamente por una parte de los poderes imperantes, es de creerse que él se llevará adelante, por medios adecuados á la resistencia que se oponga. De manera que, los esfuerzos que haga el partido liberal, tienen que determinar el empleo de medios que aseguren el éxito al fraude y á la violencia oficial solemnemente ratificados como sistema de gobierno.

Es preciso tener esto muy presente y proceder en consecuencia.

Cuando treinta y cinco ciudadanos que forman parte de un alto poder público, padres de familia, propietarios, con profesiones distinguidas, decretan la continuacion del fraude y la violencia oficial en las elecciones, habiendo entre ellos muchos que hacen alarde de ser católicos sinceros, debe reconocerse que hay extravío, y que no han de retroceder ante ninguna extremidad, que la pasion hará considerar legítima.

El órgano del Gobierno y el silencio de este no dejan esperar la seguridad de que la lucha pudiese establecerse por lo ménos en condiciones ni siquiera ostensiblemente regulares y decorosas. ¿Conviene asimismo ir á la lucha electoral? Solo el partido liberal puede y debe resolverlo. Toca, pues, á su Comision Directiva reunirse, y decidir si debe ó no convocarlo con este objeto, y dar en ambos casos su manifestacion.

La nueva situacion electoral lo exije. El tiempo es corto, aun para este acto preparatorio ó negativo.

El Senado proponia una ley de paz, para poner fin á la guerra electoral en que se encuentra el país.

El Gobierno no podia guardar la abstencion que ha observado como colegislador en esta grave emergencia, y mucho ménos permitir que su órgano en la prensa atacase la idea de paz y pregonase la continuacion de la guerra, sin hacerse moralmente solidario de la resistencia á la ley del Senado, y de su apoyo á la sancion de una minoría de la Cámara, que procede en armonía con el diario oficial.

El mal está producido, y la situacion de fuerza se continúa sin tregua ni atenuacion en el órden electoral.

El partido liberal irá ó no á la lucha en las condiciones difíciles que le impone la resolucion de la Cámara, con el apoyo indirecto al ménos del Gobierno Nacional; pero mientras se halle despojado del derecho electoral por el fraude y la violencia oficial, tiene que aceptar activa ó pasivamente la guerra inicua que le hacen sus conciudadanos, que abusan del poder público para cometer esta iniquidad; y si no pueden hacer mas que maldecirlo, lo maldecirán enseñando así á condenar el abuso, aspirando sin cesar como hombres libres á recobrar su libertad, aprovechando las eventualidades que siempre se producen, para que no sea eterna la injusticia y la perversidad, que condenan las leyes divinas y humanas.

Es necesario, pues, que el encono, la impaciencia ó el despecho no sean los sentimientos que presidan las decisiones del partido liberal, y que estudiando con calma lo que desea y los medios de que dispone, se dé cuenta exacta de las fuerzas que se oponen á sus propósitos y de los medios que ha de poner en práctica para contrarrestarlas ó neutralizarlas; las fuerzas antagónicas son suficientes para llenar un propósito deliberado.

Luchar por luchar, hacer esfuerzos solo para evidenciar brutalmente la iniquidad que se emplea para suprimir la constitucion y las leyes, no es un plan serio.

La lucha impone serios deberes, y solo es lícita cuando hay medios para hacerlos efectivos, aun luchando, aun muriendo.

Esperemos pues la decision del partido en tan grave emergencia.

Pavon

17 DE SETIEMBRE DE 1861

(De *La Libertad*)

Hoy hace veinte y tres años que los partidos armados de la República Argentina se encontraron en los campos de Pavon, para decidir de la suerte de la Constitucion Federo-Nacional que sancionara el Congreso de 1853 y ampliara y reformara la Convencion de 1860.

El General Bartolomé Mitre, que era en esa ocasion la espresion mas acentuada del pueblo de Buenos Aires, selló en ese dia con su espada victoriosa la union de todos los argentinos, y de ese dia venturoso data la reconstruccion política á cuyo amparo se han ido desenvolviendo nuestras instituciones políticas.

El 25 de Mayo de 1862—en el 52º aniversario de nuestra Revolucion de Mayo—el General Mitre tuvo la gloria de convocar é instalar en Buenos Aires el primer Congreso Federal Argentino, realizando de esta manera los ardientes votos de dos generaciones y las grandes esperanzas de un pueblo que habia luchado cincuenta años por conseguirlo.

En este sentido, Pavon es el gran complemento de la obra que los argentinos libraron á sus propias fuerzas desde los lejanos dias en que la nacionalidad era una generosa ilusion de los buenos, y un bien que quebraban en sus manos los caudillos que jugaban al azar el porvenir de la República.

El primer Congreso Federo-Nacional Argentino instalado por los auspicios de la batalla de Pavon, borró felizmente las huellas de ese pasado luctuoso; y desde Jujuy hasta Buenos Aires, ciudadanos, pueblos y gobiernos presenciaron por la primera vez despues de 1826, el grandioso espectáculo de una Nacion que se levantaba, con una constitucion libre y con aspiraciones nobles, á tomar el puesto que le asignaba la tradicion y la historia entre las demás del Nuevo Mundo.

Los que cegados por las pasiones contemporáneas habian pretendido violentar esta ley de la historia, constituyendo una Nacion Argentina sin la Provincia de Buenos Aires, no pudieron ménos que deponer sus iras ante la propia virtud de la victoria de Pavon; porque de la misma manera que los que habian sido unitarios distinguidos, como Del Carril, Gutierrez, Alberdi, Zapata, Derqui y otros fueron los que en la Constitucion de 1853 proclamaron é hicieron triunfar el régimen federo-nacional, cortando así la diverjencia de treinta años,—la Provincia de Buenos Aires, á la que se le suponian gratuitamente móviles segregatistas, fué precisamente la que con su supremo esfuerzo venció las resistencias del caudillaje, para levantar tan alto como el recuerdo de los que imaginaron por la primera vez la idea de la Nacionalidad Argentina, esa Constitucion Federo-Nacional que hoy es nuestro evangelio y nuestra esperanza.

El nombre del General Bartolomé Mitre, gefe armado de ese esfuerzo supremo de un pueblo que reivindicó para la República los bienes de que ésta tiempo gozara, quedó vinculado para siempre á ese acontecimiento trascendental, que es el punto de partida de nuestra reconstruccion política.

Hoy que los pueblos argentinos necesitan más que nunca fortificar sus esperanzas en los bienes que la Constitucion Federo-Nacional debe proporcionarles, sean cuáles sean las crísis á que la someten las facciones que la interpretan en menoscabo de nuestra libertad política,—inspirémonos en el patriotismo y en la virtud de los que constituyeron libertad labraron á nuestro esfuerzo y saludemos en Pavon—no la victoria de los unos hermanos sobre los otros,—hijos de esta pátria común tan querida y tan digna de ser feliz, sinó la tradicion institucional argentina, que debemos grabar en nuestros corazones exentos de rencores, y que debe enriquecer la juventud con nuevos ejemplos y con nuevos hechos, que muestren á propios y extraños que un pueblo que dió independencia á medio continente, no lucha en vano cincuenta años por conquistar las instituciones y la libertad que se consagraron en favor de todos.

RECUERDOS DE LA SEMANA

LOS ILUSIONISTAS—PROTECCION AL JABON—DESPOTISMO ECLAIRÉ—POLÍTICA INTERNA.

En todas las capas sociales hay gente tan honrada, que todavia cree que la loba puede prestarse á amamantar corderos.

Y aunque parezca increible que en nuestro partido haya alguien que abrigue la ilusion de que los imperantes se desprendan voluntariamente de la férula con que nos amenazan, durante la semana pasada se sintió una especie de corriente de boca abierta en ese sentido, con motivo de la proyectada reforma de la ley electoral. Candidamente se esperaba que el olmo diese peras.

Se nos recomendaba mucho silencio. Háganse los chiquitos, nos decian:—no turben la fecundacion del olmo; la ley se reformará, ya vendrán las peras.—La edad de oro renacerá;—nadie hará fraudes; todos ellos se abrazarán y se besarán, y hasta nosotros llegarán los besos y los abrazos fraternos:—y hasta jurarán sobre el altar de la pátria no permitir un voto falso, ni aun municipal;—el Consejo municipal sorteará verdaderos propietarios y no aspirantes á la propiedad... del presupuesto.

No den conferencias, y si las dan hablen muy despacio;—no digan nada que pueda irritar á los inmortales,—silencio sobre el crucero sin timon y con cola, y convengan en que el que manda es Aláh y los candidatos oficiales sus profetas.

La consecuencia de todo eso fué que nuestro partido andaba con los brazos caidos. Los bien informados indicaban el minuto de la hora en que se iniciaria la obra reparadora.

Algunos iban hasta asegurar que el Ministerio del Exterior le estaba destinado á Varela, el de Guerra al General Gainza, que á Balcarce lo habian quitado la legacion de Paris para dársela á Balbin;—y que el órgano oficial mas federal, se habia comprometido á sostener la candidatura de Lavalle para gobernador.

Desbarreaux, incrédulo poeta, pidióle en Viérnes Santo una tortilla con tocino á un religioso posadero. Mientras este estaba en su trabajo, retumbó un horrible trueno, y el cocinero, soltando la sarten, cayó de rodillas santiguándose; lo que hizo exclamar al poeta:

—¡For una tortilla tanto ruido!"

Tanto ruido para que por treinta y cinco votos contra veintitres, los imperantes nos signifiquen mediante sus acólitos del Congreso, que nuestro sistema electoral es inmejorable, que no hay que temer fraudes, que en el parlamento están representadas las celebridades é inteligencias argentinas ..que ellos mismos echan de menos.

Y aunque el hereje Achaval tuvo el coraje de decir que los dos años que ha ocupado su banca lo ha sido por obra y gracia del oficialismo, apercibiéndose de ello recien cuando le llega el momento de dejarla, treinta y cinco votos que representan la corrupcion política y electoral, solo se quejan esos enemigos de Dios y de la pátria, esos incorregibles de la oposicion á quienes es preciso darles en la cabeza, porque un buen gobierno no debe tener oposicion.

Yo me felicito de ese resultado, porque si ha habido algunos ilusos en nuestro partido, que creian que estos gobiernos podian colocarse alguna vez dentro de los límites que las leyes les marcan, habrán abierto los ojos una vez mas.

Persuádanse que ni sueñan ellos en regularizar esta situacion, estando convencidos de que tienen de su lado la opinion.

El gobierno tiene sin duda un partido, pero eso no es la opinion; tiene unos partidarios, pero esos no componen los partidos; equivoca el reloj con el tiempo, y cree que tapando con el pié la vertiente que da orígen al Rio de la Plata, dejará este de correr hácia el océano.

Un medio tendria para ocupar un lugar distinguido en la historia: dejar que los pueblos elijiesen su sucesor; para eso bastaria que él no se diese el suyo.

—

Corre por ahí un pequeño folleto que contiene la peticion de la Cámara Comercial al Congreso, suplicándole tenga á bien no ahorcar al comercio de una vez, sino, más bien, poquito á poquito.

Ese folleto es un trabajo bien escrito, que merece ser leido aun en los círculos no comerciales.

Los matemáticos podrian aprender en él, cómo, sustrayendo un millon del total de las rentas, pueden estas por ese hecho aumentarse en tres.

Así lo dice la peticion en su página diez: "Como V. H. vé, la exoneracion de derechos para los frutos mencionados, es un mero expediente que dá por resultado que el fisco pierda un millon para ganar tres."

Nuestros caudillos electorales de conciencia sucia, verán en él con gusto la proteccion que la tarifa oficial les dispensa, puesto que, para dificultar la limpieza pública, sobre cada 100 docenas de jabones el Estado se lleva 110; siendo mejor tratados los fumadores, quienes de 100 cajones de habanos solo entregarán 96.

El hombre de pueblo debiera estudiar ese folleto, para aprender en él que, cuando quiere reparar con un trago de vino las fuerzas agotadas en sus rudas tareas, se le obliga á pagar 82 copas para que le quede una; porque 81 se las beben los embajadores, los agentes especiales en Europa, y los diarios subvencionados de Buenos Aires.

No obstante la moderacion con que la peticion está escrita, y las justas razones en ella aducidas, presagio el destino que llevará.

Puede ser que el Congreso se ocupe de ella, pero, si lo hace, será para representar á lo vivo el cuadro aquel que apareció al principio de la revolucion francesa, en que un cocinero reunia á las diputaciones de los gansos, pavos y gallinas, para preguntarles con qué salsa deseaban ser comidos.

—Pero, si no queremos ser comidos, absolutamente! dijeron.

—Silencio! les contestó el cocinero:— ustedes se salen de la cuestion.

Persuádase el comercio y sobre todo los consumidores, que cualquiera que sea la salsa que los gobiernos les preparen, su destino será siempre ser comidos por ellos.

Esas exacciones de los gobiernos, ese esquilmar al pueblo, quizá cese el dia en que los comerciantes, impulsados por los consumidores, resuelvan públicamente lo siguiente: declárase lícito desde hoy el contrabando, y léjos de considerarlo acto bochornoso, se le tendrá por accion honrosa, equiparándola á aquella del que introduce por la astucia víveres en una plaza sitiada, acosada por el hambre.

—

De vuelta de mis fastidiosas ocupaciones diarias, por vía de descanso suelo hojear uno ú otro libro de historia, y tropiezo de vez en cuando con hechos cuya esplicacion parece imposible á primera vista.

Cuando César cuenta en sus comentarios que con cincuenta mil romanos hizo capitular en Alesia á cuatrocientos mil galos; cuando veinte mil franceses sometieron á nueve millones de mejicanos, posesionándose aquellos de su capital, con doscientos cincuenta mil habitantes, me pregunto: ¿cómo habrán podido hacer eso? Si con piedras solamente debieron haberlos vencido, dada su enorme mayoria!

Cuando dias pasados en la conferencia, ví la numerosa, brillante y entusiasta reunion que al llamado de solo dos secciones de "La Argentina" se habia congregado en el teatro;—cuando ví la avidez con que los concurrentes bebian las palabras de los oradores; el cómo era tomada al vuelo toda frase que encerraba una alusion política, acompañándola con marcadas muestras de aprobacion, me dije:

¿Cómo es posible que un partido tan numeroso, que por cada contrario presenta veinte de los suyos; partido tan fiel á su bandera, á sus principios y que solo tiene por adversarios á los roedores políticos y á las bayonetas que los gobiernos pagan con nuestro bolsillo; cómo es posible que haya sido vencido tantas veces?

Tan increible me parece eso como la derrota de Vercingetorix, ó las victorias de Bazaine.

Sin embargo, la esplicacion no es tan difícil.

A nuestros adversarios, con raras escepciones, el interés particular los mantiene unidos, disciplinados y vigilantes.

Dos oradores de la conferencia clasificaron hábilmente á esos "hábiles y sensuales de la política."

Como su porvenir está cifrado en el botin de la victoria, cuidan, con la atencion que el instinto de conservacion dá, que no quede una brecha, un agujero en el bastion de la corrupcion político-electoral, por donde el verdadero pueblo, la verdadera opinion pudiera tener entrada.

En nuestro partido la indisciplina y sobre todo el indiferentismo, ejerce, por el contrario, los mayores estragos.

Todos estan acordes en declamar contra los vicios de gobierno, los vicios electorales, los abusos de autoridad, y hasta son capaces de verter una lágrima por las desgracias que pesan sobre los habitantes de Corrientes; pero está tan lejos de nosotros Corrientes, y el declamar cuesta tan poco!

En eso consiste precisamente la diferencia entre el despotismo brutal y el *despotisme eclairé*. Contra los Rosas y los Veintimillas, se levantan los pueblos, porque saben que á todos puede alcanzarles el cuchillo que degüella, y la revolucion acaba siempre por vencer la tiranía.

Pero contra aquella otra tiranía mas enervadora, porque no usa el cuchillo sino la corrupcion, mas peligrosa, porque esconde bajo las formas constitucionales los atentados á la libertad, es necesario centuplicar la energia para despertar el indiferentismo de su letargia.

Los hábiles de la política pueden mantenerse en sus puestos contra la voluntad del pueblo, como los equilibristas se mantienen en la punta de una lanza contrariando las leyes de la pesantez; pero casi todos esos acróbatas concluyen tarde ó temprano por romperse el espinazo en una caida.

Tengan por seguro que ese dia no tendrán entrada en el panteon de "La Argentina".

El juéves pasado se reunian en casa de un distinguido jurisconsulto, que es tambien historiador, despues de haberse repartido invitaciones por centenares, varios planetas políticos de primera magnitud y unos cuantos asteroides, formando en junto doce; exactamente el número de los planetas de nuestro antiguo sistema solar.

En esa reunion debió proclamarse con la solemnidad debida un nuevo candidato á la gobernacion de la provincia, que anda flotando en la atmósfera.

Si hay partidarios nuestros con ilusiones imperiales, que cuentan que llegará un dia en que César les presentará en un plato la llave de la casa rosada, no faltan otros en nuestro partido, que creen que el candidato en cuestion es el destinado para abrirles de par en par las puertas de la legislatura provincial, y de la que nosotros los rebeldes fuimos políticamente invitados á desalojar ahora tres años, con la convincente elocuencia de las culatas de los soldados mandados por el mismo.

Cuando Huss vió que una anciana arrojaba un trozo de leña en la hoguera para él destinada, se limitó á esclamar: "¡O sancta simplicitas!" ¡Oh santa simplicitas! digo yo, cuando veo las ilusiones que algunos de nuestros amigos se forjan.

Yo no soy intransigente, mas bien diria que soy oportunista; pero, debemos siquiera el homenaje del respeto póstumo á los hermanos muertos, á la memoria de aquellos que entregaron la vida en defensa de una creencia que nosotros y ellos consideramos buena.

Un poco de pudor: dejen siquiera que el tiempo haga su obra. Dejen que crezca el césped que cubre aquellos cadáveres, que los recuerdos de esos luctuosos sucesos se hayan debilitado en algo, antes de proponernos que sancionemos con nuestro voto lo que importaria renegar de nuestros mártires.

**

LAS OBRAS DEL SALADILLO

Informe de la Comision Investigadora

Como lo hemos anunciado, acaba de espedirse la Comision Investigadora nombrada por la Cámara Nacional de Diputados para averiguar los hechos referentes á si fué posible ó conveniente evitar las obras del túnel y viaducto construidos en el paso del Saladillo, en la prolongacion del ferro-carril Central Norte, de Tucuman á Salta.

El informe de la Comision ratifica cuanto en LA NACION se ha dicho sobre este asunto cuando lo pusimos á la órden del dia, señalando el derroche que se hacia de los dineros públicos en obras costosas é inútiles, y la manifiesta incompetencia de los encargados de dirigirlas. La Comision Investigadora va más allá, declarando mala la organizacion del Departamento de Ingenieros, é ineptos á los miembros del Consejo de Obras Públicas.

Componen la Comision Investigadora los diputados Achával, Arauz, Ortiz, Bustamante y Ocampo. Los dos últimos firman el informe en disidencia, en lo que se refiere á la primera de las cuatro partes de que consta, y de que vamos á dar en seguida breve estracto, como lo exije el escaso espacio de que disponemos en nuestras columnas.

***

Espone la Comision en la primera parte del informe, las dificultades con que ha tocado, y que son de pública notoriedad, para llenar su cometido, debido á la actitud asumida por el Ministro del Interior, que negó á ciertos empleados el permiso para declarar ante la Comision.

La Comision salvó estas dificultades en lo posible, pero no pudo evitar el retraimiento que la actitud del Ministro debia producir en sus empleados, máxime cuando se llegó hasta á suspender de sus funciones al ingeniero Pelleschi, por sus importantes revelaciones sobre la marcha de las obras.

La Comision quiso celebrar conferencias en las oficinas del Departamento de Ingenieros, y el Ministro se opuso.

A pesar de la negativa, la Comision se trasladó un dia al Departamento; pero se encontró con que se habian sacado del archivo todos los antecedentes relativos al ferro-carril, y habian sido trasladados á la Casa de Gobierno. En consecuencia, la comision resolvió prescindir de este medio de instruccion, pues comprendió que habia el propósito de que ella no conociera algunos documentos que el P. E. juzgare conveniente.

El informe ratifica lo que dijimos en nuestro diario respecto de la visita á las obras hecha por el Ministro Irigoyen, en compañia de una comision de ingenieros: no fué tal visita de inspeccion, sino un simple paseo, asegurando todos los ingenieros, incluso el director del Departamento, que á ninguno de ellos le fué propuesta la cuestion del túnel y viaducto del Saladillo, y la posibilidad de evitar estas obras, no habiendo por lo tanto estudiado esta cuestion.

Estos antecedentes, dice el informe, demuestran la necesidad de que la Cámara adopte medidas positivas que garantan la eficacia de sus atribuciones parlamentarias, ejercidas por medio de sus comisiones, suprimiendo los obstáculos que pueden oponer un espíritu exageradamente receloso ó los poderes políticos.

No obstante esas dificultades, la Comision ha podido arribar con exactitud al conocimiento de los hechos y á las conclusiones que de ellos derivan.

***

La segunda parte del informe comprende los estudios y declaraciones de los ingenieros Gensechick, Von Almen y Pelleschi sobre el túnel y viaducto del Saladillo.

Confirma, como opinaba el Departamento de Ingenieros, que se ha cometido un grave error en la adopcion del túnel y viaducto; que éstos son innecesarios; que habrían podido evitarse con fuertes economias en el costo de la línea, y que si no era tiempo de hacerlo ya, era debido á lo tardío de sus procederes ó informaciones.

La Comision termina esta parte diciendo que á su juicio, el túnel y viaducto son obras innecesarias, cuyo costo ha recargado inútilmente el de la línea férrea en una suma que puede calcularse en mas de 400 mil fuertes.

***

La tercera parte contiene estensas consideraciones sobre los estudios técnicos y trazado de la via y las opiniones al respecto de los ingenieros Dumesnil y Stavelius.

Resulta que el Departamento aprobó la línea proyectada sin los antecedentes necesarios y sin ninguna clase de documentos que permitieran juzgar si era preferible esa línea ú otra.

La construccion de la línea hasta donde hoy se encuentra, se ha llevado sin prévia determinacion de su costo, sin presupuestos debidamente controlados y aprobados y siguiéndose un procedimiento arbitrario y contrario á toda buena administracion.

La deficiencia en los estudios, la falta de presupuesto de las obras ejecutadas, la ineficacia de la fiscalizacion técnica y administrativa del Departamento de Ingenieros y la falta de una administracion bien organizada y debidamente controlada en la construccion, se indican, pues, como causas de los errores cometidos en las obras del Saladillo; revelando, al mismo tiempo, falta de competencia en la direccion de las obras y pésima direccion en el Departamento de Ingenieros.

***

Entre los puntos sobre que la Comision estaba llamada á dictaminar, figuran, ademas de los que quedan especificados, estos otros dos:

Aconsejar á la Cámara las medidas que deban tomarse, tendentes á corregir las irregularidades que pudiesen existir en la direccion de las obras de prolongacion, y á evitar que en lo sucesivo se reproduzcan.

Tomar los datos referentes á la manera como se ha procedido á la contrata en Europa de peones para las obras de prolongacion de los ferro-carriles, el número de peones venidos, los que de ellos actualmente trabajan, y la cantidad que en la contrata se ha gastado.

Sobre el primer punto, piensa la Comision, como medida especial tendente á disminuir en lo sucesivo en la prolongacion del Ferro-Carril Central Norte los defectos apuntados, que sería conveniente crear en la ciudad de Tucuman una Comision de Superintendencia administrativa con elementos técnicos en su composicion, que sirviendo de intermediaria entre la Direccion de las Obras, el P. E. y el Departamento de Ingenieros, podría, por su intervencion inmediata, regularizar y controlar eficazmente los trabajos y construccion de las obras.

Se indica tambien la necesidad de mejorar las condiciones de la inspeccion técnica de la línea de Tucuman á Salta, debiendo ser confiada á empleados de mayor categoría que los de ahora.

Cree tambien la Comision que ante la magnitud de las obras públicas, se hace indispensable la reorganizacion del Departamento de Ingenieros y especialmente de lo que se llama Consejo de Obras Públicas, cuyo personal es formado por empleados que no son aptos.

En seguida se pronuncia en contra de los sistemas de licitaciones.

La Comision, al terminar su informe parcial, espera que ulteriormente podrá informar sobre los demas asuntos encomendados á su investigacion, para lo cual le era indispensable que hubiera venido al Congreso la cuenta general de inversion del año pasado, que desgraciadamente, á pesar de estar señalado el término que fija la Constitucion, aún no ha sido remitida por el P. E.

***

Como decimos al principio, los diputados Ocampo y Bustamante, miembros de la Comision Investigadora, firman el anterior informe en disidencia, en lo referente á su primera parte.

El párrafo que sigue pertenece al dictámen en disidencia, y contiene sus fundamentos:

"Dicha disidencia en síntesis se reduce á que, habiendo el Sr. Ministro del Interior suscitado de una manera clara y precisa la cuestion de facultades en nota de.. y tambien verbalmente en el seno de la Comision, los hechos clasificados por la mayoría de la misma como otras tantas obstrucciones deliberadas á sus procedimientos por parte del P. E., han podido bien ser solo la consecuencia lójica de ese choque de facultades."

El dictámen en minoría termina así:

"La Comision, unánimemente, sostuvo las facultades parlamentarias de V. H. para hacer comparecer á su seno á empleados del P. E. á fin de que prestaran las declaraciones del caso, como tambien el derecho de trasladarse á las oficinas dependientes del mismo, para tomar conocimiento de los documentos que juzgase necesarios á los efectos de la investigacion. El P. E. sostenia á su vez que tratándose de empleados ú oficinas de su dependencia, la Comision no podia por sí sola proceder á tomar las medidas mencionadas en este informe, produciéndose así un choque de facultades que, en concepto de los miembros disidentes de la Comision, solo una resolucion podia resolverlo.

"La Comision, deseosa de dar cima á su cometido cuanto ántes, no creyó conveniente llevar á conocimiento de V. H. lo que ocurria; y salvando las facultades de la Cámara, obvió por otros caminos las dificultades mencionadas, produciéndose entónces la série de hechos á que se refiere el informe y que, en verdad, entorpecieron y dificultaron sus investigaciones."

TEATRO COLON

DOCUMENTOS IMPORTANTES

Publicamos en seguida dos documentos de interés é importancia, relacionados con el teatro Colon y las cuestiones que se ventilan actualmente á su respecto.

Es el primero de ellos, el informe presentado anoche por la Comision de Hacienda al Consejo Deliberante Municipal, sobre los medios propuestos para arbitrar los recursos con que ha de pagarse á la empresa constructora, el edificio del teatro y sus dependencias; y el segundo un escrito presentado ayer al Juez que entiende en el litigio entre la empresa y la Municipalidad, por los representantes de esta última, sobre el asunto tasacion del teatro y sus antecedentes.

He aquí esas dos piezas, que se recomiendan á la atencion general por los datos é informes que contienen sobre asunto que tanto atrae á esta última:

La Comision de Hacienda opina como el Sr. Intendente que ha llegado la oportunidad de procurar los fondos necesarios para el pago de las mejoras practicadas por los arrendatarios del Teatro Colon con arreglo al contrato de 1855, garantidas actualmente con una valiosísima propiedad municipal, pues el teatro de la Municipalidad no se encuentra en condiciones de poder soportar el desembolso que requiere el pago de las mejoras aludidas.

Disiente sin embargo esta Comision del parecer de la Intendencia en cuanto propone la enagenacion de varias localidades por determinado número de años, porque es de pública evidencia que la enagenacion permanente de localidades es un gravámen que no todas las empresas pueden sobrellevar y mucho menos superar. A juicio de los infrascritos es un deber del Municipio favorecer á las empresas teatrales, tanto mas cuanto que siendo considerado el teatro como la escuela de las costumbres, el Municipio está interesado directamente en procurar que los espectáculos sean atrayentes, agradables y al alcance de todas las fortunas, circunstancias que no se avienen con los elevados emolumentos que los artistas reclaman y con el gravámen de las más importantes localidades del Teatro.

El de Colon además disfruta de una envidiable fama en el mundo artístico, siendo considerado como el primero de Sud-América, y el municipio, que está en el deber de coadyuvar á que lo conserve cuando ménos, porque demarca el grado de cultura de nuestro pueblo que algunos creen todavia en los dinteles de la moderna civilizacion, no seria fiel intérprete de su mision, si por una economia insignificante, relativamente á la importancia del asunto, sacrificara á un pequeño desembolso, el goce de un espectáculo ameno é instructivo y el buen nombre que por él va adquiriendo y adquirirá nuestro país en el viejo mundo.

Por esto la Comision no puede prestar su apoyo á la propuesta de enagenar temporalmente algunos palcos, máxime cuando cree que tal enagenacion es absolutamente innecesaria á los fines que se tienen en vista.

Las mejoras que deben abonarse á los que fueron arrendatarios, no tienen un valor tal que el mismo edificio no pueda concurrir fácil y únicamente á su satisfaccion, y, pues el erario municipal no está en condiciones de soportar el desembolso de la suma necesaria, el Sr. Intendente puede procurársela, ocurriendo á cualquier establecimiento bancario, y un hipotecando el indicado edificio y otros de propiedad municipal con afectacion especial de los alquileres para su amortizacion y pago de intereses.

A la comision que suscribe se ha presentado el Sr. D. Angel Ferrari ampliando su peticion de arrendamiento, en términos tales que el alquiler ofrecido supera excesivamente á la suma que pueda precisarse para el servicio de la deuda que este municipio contraiga, para el pago á los ex-arrendatarios.

El señor Ferrari, interesado moral y materialmente, por su amor al país y en defensa de los valiosos intereses que representan los útiles, enseres y archivo del teatro, se obliga á satisfacer $ 540,000 m/c anuales en pago del arrendamiento del teatro y edificio referentes, y la comision que suscribe se ha creido en el deber de aconsejar la aceptacion de su oferta desde que no solo con ella la Municipalidad obvia la falta material de medios para subvenir al pago mencionado, no solo se obtiene un alquiler como jamás lo ha producido, sino que además á la par que se favorecen los intereses de un honrado y activo inmigrante que poderosamente ha contribuido al desarrollo de los conocimientos musicales en nuestro país, tambien se favorecen con dicha aceptacion los intereses del municipio por cuanto siendo de propiedad particular, como se ha observado, los útiles y enseres del teatro, este dificilmente podria ser arrendado por carecer de lo mas indispensable para funcionar, á ménos que la Municipalidad con desembolsos que hoy le son imposibles, adquiriera dichos útiles y enseres para recibir, en conclusion, un alquiler no mayor que el que actualmente se obtiene.

Por estas consideraciones que la Comision que suscribe ampliará si en el momento de la discusion se estimara necesario, tiene el honor de someter á la consideracion del H. C. D. la sancion del siguiente proyecto de ordenanza:

Art. 1º Autorízase al señor Intendente para que ocurra á cualquier establecimiento bancario solicitando los fondos necesarios para el pago de la suma que importen las mejoras que deban satisfacerse á los ex-arrendatarios.

Art. 2º A los efectos del artículo anterior se autoriza al señor Intendente para afectar con hipoteca el edificio del teatro de Colon y cualquiera otra propiedad municipal si aquella no se considerara suficiente garantía.

Art. 3º Acéptase la oferta de D. Angel Ferrari para el arrendamiento del edificio y teatro Colon.

Art. 4º El Sr. Intendente, en conformidad á lo establecido por el inciso del artículo 59 de la ley orgánica municipal, procederá á celebrar con el Sr. Ferrari el contrato de arrendamiento bajo las siguientes bases:

I. El Sr. Ferrari abonará mensualmente cuarenta y cinco mil pesos moneda corriente por el arrendamiento del teatro y edificio de Colon, que durará ocho años.

II. El arrendatario no podrá disponer de la parte del primer piso del edificio ocupado actualmente por terceros, que la Municipalidad se reserva, así como se reserva igualmente el palco municipal para que lo ocupe el Exmo. Sr. Presidente de la República.

III. El Sr. Ferrari está obligado por este contrato:

A traer anualmente una compañia lírica de primer órden que funcione, cuando menos, desde Mayo á mediados de Julio.

A construir de su cuenta, y sin indemnizacion alguna, escaleras de mármol, con escalones de mármol, en sustitucion de las de madera interiores que conducen á los palcos, cazuela y paraiso, en la primera mitad de la duracion de este contrato.

A reducir la entrada del paraiso á una suma que no exceda de $ 20 m/c, no pudiendo aumentar el precio actual de la entrada y asientos de la cazuela.

A conservar y mantener el teatro y edificio en buen estado de solidez, de higiene y de limpieza interior.

A asegurarlo contra incendios por el importe de la tasacion que se practique para el pago á los arrendatarios anteriores, así como á conservar en buen estado y á reponer á su costa los útiles y aparatos existentes para combatir incendios.

IV. La Municipalidad colocará el teatro en las condiciones requeridas para funcionar á que ordenanzas ulteriores exijan.

Será de su cuenta la provision de agua á dicho establecimiento.

Exonera al arrendatario de todo impuesto municipal existente relativo al teatro.

V. Las mejoras útiles y de ornato que el Sr. Ferrari haga en el teatro ó edificio arrendado, á la conclusion de este contrato quedarán á beneficio de la Municipalidad. El Sr. Ferrari deberá solicitar permiso de la Intendencia Municipal antes de hacer obra alguna que pueda perjudicar la solidez del edificio.

VI. El arrendatario podrá subarrendar todo ó parte del edificio, pero no podrá transferir este contrato sin el asentimiento del Sr. Intendente.

VII. La falta de pago de dos mensualidades, rescindirá ipso facto este contrato.

VIII. Todas las existencias que tiene el Sr. Ferrari en el teatro, útiles, enseres, etc., quedan afectadas al pago de los alquileres y en garantía de este contrato.

IX. Cualquier dificultad que se suscite en la ejecucion y cumplimiento de este contrato, será resuelta administrativamente por la Municipalidad.

Art. 5º Comuníquese, etc.—*Aleu—Cadret—Montaña—Romero—Ocampo Samanés.*

—

El Procurador Municipal, en autos con la empresa constructora del teatro de Colon, á V. S. respetuosamente digo: que cumpliendo lo convenido en el juicio verbal de la última audiencia, vengo á presentar al Juzgado la fórmula que debe darse, á mi juicio, al compromiso arbitral previsto en el contrato.

I

Sabe V. S. que no habiendo podido llegar, por las exageradas pretensiones de la Empresa, 600,000 $ m/n, á un acuerdo comun respecto al precio de compra de lo edificado en el terreno y cuanto sea relativo á su explotacion, como dice el art. 4º del contrato, debemos acudir á los medios que suministra el arbitraje, con arreglo á los términos expresos del mismo artículo.

Previendo esa falta de acuerdo sobre el precio, la misma empresa se habia anticipado á declarar, en la peticion del compareciente, que en ese acto convendríamos las cláusulas del compromiso; esto es, que sentaríamos las bases de un verdadero juicio arbitral, y no haríamos simplemente el nombramiento de peritos tasadores, como despues se ha pretendido.

Esta pretension se opone á disposiciones expresas de la ley de enjuiciamiento y no es conforme con los términos recordados del contrato, ni con los hechos producidos en su ejecucion, porque en el contrato se previó, y exigen la ley y los hechos, un arbitraje en toda forma.

II

Para establecer las cláusulas del compromiso, tenemos que cumplir forzosamente la prescripcion reglamentaria del artículo 771 de la ley de enjuiciamiento, que manda establecer en esa escritura la cuestion ó cuestiones que se sometan al fallo arbitral, con expresion de sus circunstancias.

Tan ineludible es esta prescripcion para la ley, que, con arreglo al artículo 772, el compromiso en que falte esta circunstancia es nulo; y que esta misma nulidad se declara por el artículo 801, aun para el caso del arbitraje por amigables componedores.

Debemos, pues, bajo pena de nulidad del compromiso, establecer circunstanciadamente todas las cuestiones que deben ser materia del arbitraje; y esto es lo único que he pedido en el juicio verbal, levantando una resistencia verdaderamente poco meditada.

III

El juzgado ha de permitirme consignar con la verdad posible, los antecedentes principales que determinan mi criterio sobre las cuestiones á resolver.

El teatro de Colon se edificó sobre la base del antiguo Coliseo, construccion de bastante importancia, como está en el recuerdo de muchas personas y lo revela el mismo contrato de 1855, estipulando los artículos 2º y 3º el inventario prévio del fundo que se entregaba en arrendamiento, así como su devolucion en la misma forma si la edificacion del teatro no se realizaba en el plazo convenido, y permitiendo el artículo 4º las demoliciones necesarias para dar mayor auge á la nueva construccion. El contrato solo obligaba al gobierno al pago de lo edificado en el terreno por la empresa, de manera que es indispensable esclarecer lo que allí existia en 1855, recurriendo á medios de prueba que suplan el lamentable estravío del inventario que debió practicarse y del mismo espediente administrativo que el contrato refiere y que no se encuentra en la Escribanía de Gobierno.

El contrato solo previó la construccion de un teatro, y en este concepto contrajo el Gobierno el compromiso de comprar las construcciones y el material de explotacion, una vez vencidos los veinte y cinco años del arrendamiento. La Empresa, sin embargo, entró á ejecutar costosas obras subterráneas, agenas al objeto del contrato, y se les atribuyen, ademas, las malas condiciones acústicas de la sala. ¿Cómo deben apreciarse estas obras, en presencia de las cláusulas del contrato? Es este un punto que surje naturalmente al arbitraje y cuya solucion no corresponde á simples peritos tasadores.

En Febrero del corriente año se han practicado por cuenta y mitad, costosas reparaciones en el edificio y en los enseres del Teatro, mediante un convenio que figura en la página 530 de la memoria municipal del año anterior y que obligaba respectivamente á la Empresa ó al Municipio á pagar esas reparaciones en su integridad, cuando resuelta la cuestion judicial pendiente, uno ú otro entrasen en la posesion definitiva. Estas mejoras que resultan practicadas á costa de la Municipalidad, no deben entrar en la apreciacion del arbitraje cuando pueden identificarse separadamente, y será necesario que los árbitros determinen en cuánto han contribuido las reparaciones á valorizar aquellos objetos con que estén confundidas.

Para facilitar la terminacion del inventario de los enseres del teatro, la Municipalidad aceptó el que la empresa tenia firmado con los empresarios señores Pezzi y Ferrari desde 1872, salvando sin embargo sus derechos por el deterioro de esos objetos, que ya acusaba el inventario en esa época remota, y sobre todo por la naturaleza misma de los enseres inventariados, que principalmente corresponden á una empresa de determinados espectáculos y no á la construccion y explotacion de un teatro como tenia en vista el contrato de 1855. Surge de aquí la necesidad de un pronunciamiento de los árbitros al respecto.

El mismo empresario, Sr. Ferrari, al concurrir á la entrega de los enseres á la Municipalidad y continuar con ellos en su calidad de arrendatario, ha salvado los derechos que se considera asistido respecto de esos objetos, por las destrucciones del uso y la transformacion total que han sufrido en los once años transcurridos. Si la Municipalidad está obligada á comprar á la empresa constructora cuanto sea relativo á su explotacion, no tiene igual obligacion respecto al Sr. Ferrari, de manera que éste es un punto que deberán esclarecer los árbitros para la determinacion del precio.

La sentencia de la Exma. Cámara de Apelaciones fecha 28 de Mayo de 1882, que revocó el embargo que se habia obtenido en 1ª Instancia, declaró espresamente que los derechos de la Municipalidad á la parte que le corresponda en los productos del teatro Colon estaban superabundantemente garantidos con lo que ella debe pagar á la empresa para recibirse de dicho edificio. Ademas la misma empresa ha reconocido los derechos de la Municipalidad á esos productos en el convenio de Febrero ántes recordado, porque no se esplicaria de otro modo que la Municipalidad debiese pagar todo el importe de las reparaciones que entonces se efectuaron. Ha llegado, pues, el caso de determinar los derechos del municipio en lo que el teatro ha producido desde el vencimiento del contrato de arrendamiento, y éste es otro punto que surje naturalmente al arbitraje.

IV

Resulta, pues, que el contrato, la ley y los antecedentes del asunto, exigen la constitucion de un arbitraje en forma y la resolucion por los árbitros de cuestiones de hecho y de derecho. En presencia de todo, y para cumplir la prescripcion terminante del artículo 771 de la ley de enjuiciamiento, pienso que deben someterse á la decision arbitral las siguientes cuestiones:

Primera. Cuáles son las edificaciones que debe pagar la Municipalidad con sujecion al contrato, teniendo en vista las que existian sobre el terreno en la época de la celebracion de aquél, las que ha ejecutado la empresa y las mejoras que han sido materia de un arreglo especial con la Corporacion en Febrero del corriente año.

Segunda. Cuáles son los enseres fijos y muebles que deben reputarse propiedad de la empresa constructora y relativos á la explotacion que el contrato tenia en vista, para que sean adquiridos por la Municipalidad con arreglo al artículo 4º del contrato de 1855 y al arreglo de Febrero último.

Tercera. Qué participacion corresponde al Municipio en los productos del teatro y edificios, desde el vencimiento del contrato de arrendamiento en 25 de Abril de 1882 hasta la toma de posesion por la Municipalidad en 1º del corriente.

Cuarta—Cuál es el justo valor de las construcciones y enseres, cuya compra corresponde al municipio, en su estado actual, y el saldo líquido á pagar con arreglo á la solucion que den los árbitros á las cuestiones precedentes.

V

Dejo así cumplido, señor Juez, lo que se convino en el último comparendo y confío en la ilustracion y en la rectitud de V. S. para que mis peticiones sean atendidas; consignando además en este escrito la declaracion leal que tuve oportunidad de hacer ante V. S. manifestando á la parte contraria que, en vista de la naturaleza de las cuestiones á resolver y sin excluir como elemento de decision la pericia de los expertos, la Municipalidad estaba dispuesta á confiar por su parte, el arbitraje á un abogado de este foro.

En su virtud, se ha de servir V. S. declarar que en la escritura de compromiso deben consignarse como cuestiones á resolver, las que dejo indicadas en el cuerpo de este escrito.

Es justicia, etc.—*Beláustegui—Adolfo Aldao.*

PARLAMENTOS

Congreso Nacional

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesion de Setiembre 17

A las 2.15 p. m. se abrió la sesion con 48 diputados.

Se dió cuenta de los siguientes

ASUNTOS ENTRADOS

El Senado remite en revision el proyecto acordando aumento de pension á la señora Luisa Galeano de Murature. (A la C. de Guerra).

—Por mocion del Sr. Centeno, se determinó destinar la sesion nocturna del próximo sábado á la discusion del proyecto sobre fundacion de una colonia orfanológica en la República.

Orden del dia

PRESUPUESTO GENERAL

Se continuó discutiendo el Anexo correspondiente al Ministerio de Interior.

Se introdujeron las siguientes modificaciones al despacho de la Comision:

Aumento de 10 $ m/n mensuales á los carteros de dia, estafeteros, escribientes y auxiliares en la Direccion General de Correos.

Un Inspector de Buzonistas 80 $ m/n. Para subvencionar nuevas líneas de mensagerías, 1000 $ m/n.

Se pasó á cuarto intermedio. Reabierta la sesion, se dió cuenta del despacho de la Comision de Obras Públicas, en el proyecto aprobando los estudios del ramal férreo de Recreo á Chumbicha. (A la órden del dia).

Se continuó discutiendo el Anexo del Ministerio del Interior.

Se hicieron las modificaciones siguientes:

Gefe de la Estacion Frias, 80 $ m/n; á los conductores de trenes en los ferro-carriles nacionales, 85 $ m/n; á los 2º conductores en los mismos, 80 $ m/n; auxiliar y gefe de reemplazo en la seccion de tráfico en el Ferro-Carril Andino, 70 $ m/n; Inspector de Telégrafos en la misma línea, 130 $ m/n, y Relojero, mecánico, etc., 80 $ m/n.

Gefe de la Estacion Rio 4º, 100 $ m/n; y Factor de cargas en la misma, 80 $ m/n.

Para la estacion Villa de La Paz igual personal que para la de San Luis; gefe de traccion y talleres en el ferro-carril Andino, 250 $ m/n.

Para combustible, 4000 $ m/n mensuales.

Para materiales de reparacion en el tren rodante, 1500 $ m/n mensuales.

Para servicio de agua, 150 $ m/n.

Para indemnizacion por pérdidas en la carga, y para kilometraje, 500 $ m/n mensuales.

Para estimular el mejoramiento de las razas caballar, lanar y vacuna en la República, 2500 $ m/n.

Se puso en discusion el inciso referente á la Escuela Agronómica de Mendoza.

El SR. TAGLE hizo presente que la Comision habia recibido informes muy poco satisfactorios respecto á esta Escuela, y que si el señor Ministro no daba esplicaciones respecto á la marcha y administracion del Establecimiento, la Comision tendria que pedir que se le permitiera retirar el inciso.

El SR. MINISTRO dijo que habiendo recibido denuncias respecto á la marcha irregular de la escuela, habia nombrado una Comision que la vigilara, pero que esta habia chocado con el Director, y habia cesado en sus funciones.

Dicha Comision consultó al Ministerio acerca de las observaciones que debia observar en vista de que el Director se negaba á dejarle examinar los libros de contabilidad; él se hallaba ausente de la Capital y el Ministro que interinamente desempeñaba la cartera del Interior no contestó á la consulta, tal vez por no creerla urgente.

El Sr. Comision Inspectora en vista de esto, dirigió una nota en que formulaba graves cargos contra el Director, acusándolo de malgastar los fondos de su cargo, y concluyendo por presentarle su renuncia en términos que el P. E. no podia decorosamente aceptar, por lo cual fué devuelta dicha nota.

Esto no obstante, se tomaron en cuenta las denuncias formuladas, y se mandó un empleado del Departamento de Agricultura á levantar una informacion, comisionándose á un contador del Banco Nacional en Mendoza, para revisar los libros de la Escuela.

Esta doble investigacion dió por resultado sincerar al Director de los cargos que se le hacian. Por otra parte, la escuela marchaba muy bien y daba buenos resultados.

SR. ZEBALLOS—Los agrónomos que salen se colocan de peones en la escuela de Santa Catalina.

SR. CIVIT—Dijo que el Director de la Escuela era un individuo de pésimos antecedentes, y á quien el Director del Departamento de Agricultura mantenia en su empleo para conservar el suyo. Si se suprimia la Escuela ¿para qué serviria el Departamento?

Esta reparticion no servia sino para gastar lujosamente los dineros de la Nacion, y para nada mas. Desafiaba á que se probara lo contrario. El Director actual de la Escuela habia sido contador del establecimiento, cuando lo dirigia aquel que se fugó llevándose de éste 50,000 $, y como Contador no denunció jamás al otro, mientras estuvo en el país.

Hombres así no pueden tenerse al frente de las Escuelas. Por otra parte, este se sirve de los fondos del establecimiento como si fueran suyos. En vez de depositarlos en el Banco, los facilitaba á un comerciante amigo, con el objeto de hacerlo prosperar.

Votaria, por tales causas y razones, en contra de la partida destinada al Director.

El señor Ministro hizo presente que el Director no ha sido confirmado en su empleo. Además, háse enviado un hombre experimentado á visitar la Escuela, y será separado de su puesto el empleado cuya conducta resultaba irregular. No acostumbra él (el Ministro) á transigir con las inmoralidades.

El Sr. Astigueta se expresó en igual sentido que el Sr. Civit.

A las 7 p. m. se resolvió levantar la sesion.

Legislatura Provincial

CÁMARA DE DIPUTADOS

PRESUPUESTO Y CÁLCULO DE RECURSOS

A las 2.30 p. m. se reunió ayer la Cámara de Diputados.

Prévias las formalidades reglamentarias se puso en discusion, por no haber asuntos entrados, el dictámen de la Comision de Presupuesto aconsejando la sancion del proyecto de presupuesto y cálculo de recursos para el año entrante.

Informó brevemente el Dr. Ugalde, pidiendo la sancion en general del proyecto en discusion, y manifestando que al discutirse en particular, daria las esplicaciones que se le pidieran.

Puesto á votacion el proyecto, fué sancionado en general por unanimidad de votos.

En particular se sancionó un proyecto disponiendo que las leyes de impuestos para el corriente año regirán para 1884, y otro fijando los gastos de la Provincia para el mismo año en la suma de 246.661,276 $ m/c, que serán cubiertos con el producto de los impuestos y demás rentas, que se estiman en 249.633,244 $ m/c.

Despues de lijeras discusiones de forma se sancionaron los siguientes incisos del presupuesto de gastos:

1º Deuda pública (servicio de la), 54.963,444 m/c al año.

2º Poder Legislativo — Cámara de Senadores, 2.132,000 $ m/c anuales; Cámara de Diputados, 4.383,600 $; Oficina de Contabilidad, 39,400 $; Oficina del Crédito Público, 138,000 $; total del inciso 2º 7.279,000 $ m/c.

3º Poder Ejecutivo, 990,000 $ m/c anuales.

4º Departamento de Gobierno — Ministerio, 554,400 $ m/c al año; Inspeccion de milicias, 223,200 $; Oficina de Estadística, 501,000 $; Archivo general, 141,000 $; Biblioteca Pública, 194,400 $; Museo Público, 147,600 $; Museo Antropológico, 78,000 $; Consejo de Higiene, 133,200 $; Policía de la Provincia, 17.203,600 $; Guardia de Cárceles, 1.933,980 $; Departamento de Ingenieros, 1.900,000 $.

Poder Judicial—Corte Suprema, 1.561,200 $ m/c anuales; Tribunales de Apelacion, 2.659,200 $; Juzgados de primera instancia, 2.812,300 $.

Se levantó la sesion á las 6 p. m.

TELEGRAMAS

(De la Agencia Havas)

La Embajada de España en Paris

MADRID, SETIEMBRE 15—El Gabinete, en acuerdo general de Ministros, resolvió no hacer lugar á la renuncia interpuesta por el Duque de Fernan Nuñez, confirmándolo en su cargo de Embajador de España en Paris.

Mediacion inglesa en Tonkin

LÓNDRES, SETIEMBRE 15—Aseguráse en los círculos políticos que el Gobierno inglés, escuchando las indicaciones de la prensa, ha ofrecido á la República Francesa su mediacion oficiosa para el arreglo amigable de la cuestion del Tonkin.

Inundaciones en Italia

ROMA, SETIEMBRE 16—Llegan noticias de inundaciones en Taranto, Provincia de Lecce.

Las contínuas lluvias de estos dias han originado una creciente repentina de los diferentes cursos de agua que surcan la Provincia, ocasionando grandes pérdidas materiales. Ha habido tambien víctimas personales. Hasta ahora no se conoce su número.

Frutos del pais y vinos en Burdeos—Los próximos remates de pieles lanares

(De nuestro corresponsal)

BURDEOS, SETIEMBRE 17, 10.25 a. m.—Las pieles lanares del Rio de la Plata se cotizan hoy en este mercado como sigue: lana larga, fr. 172 á 175 los 100 kilos; media lana, fr. 152 á 155; borregas, fr. 130 á 133; corderos, fr. 120 á 122.

Cueros secos mezclados con desechos, fr. 120 á 122.50 los 50 kilos. Existencia, 20,000 cueros.

Crin de caballo del Sud buena mezcla, fr. 180 á 182.50 los 50 kilos.

Maiz blanco y amarillo, término medio entre las dos clases, fr. 15 á 15.50 los 100 kilógramos.

Trigos de Estados Unidos, cuyos precios regulan el mercado, valiendo generalmente 2 francos menos los del Rio de la Plata, fr. 24.50 á 25 los 100 kilógramos.

Vinos de cargamento especiales para el Rio de la Plata, fr. 510 á 520 la tonelada de cuatro bordalesas.

Los próximos remates de pieles lanares del Rio de la Plata comenzarán en esta el 11 de Octubre entrante.

Se estima que estos remates comprenderán de 2500 á 3000 fardos.

Los frutos del país en el Havre—Los próximos remates de lanas

(De nuestro corresponsal)

HAVRE, SETIEMBRE 17, 3.40 p. m.—Con posterioridad á mis avisos telegráficos anteriores hemos tenido pequeños negocios corrientes á precios firmes en lanas del Rio de la Plata; cotizándose las de Buenos Aires de la última esquila, especiales para el Havre, de 33 % de rendimiento (*ensemble prima*), á fr. 1.77½ el kilo.

Sebo vacuno del Rio de la Plata, fr. 53 á 54 los 50 kilos.

Cueros secos de novillo de matadero, de Buenos Aires, peso de 14 á 15 kilos, fr. 139 á 142 los 50 kilos.

Cueros salados de potro, de Buenos Aires, fr. 55 á 58 los 50 kilos.

Cueros salados de novillo de Montevideo, peso de 28 á 29 kilos, los de saladero, fr. 80 á 81 y los de matadero, fr. 70 á 71 los 50 kilos despachados.

En cueros salados de potro, de Buenos Aires, peso de 12 á 15 kilos, hácense negocios sobresalientes á precios firmes.

Existencia total de cueros vacunos del Rio de la Plata, de todas clases, 23 á 25,000 cueros.

Los próximos remates de lanas del Rio de la Plata darán principio en esta el 19 del corriente y se estima que comprenderán de 3500 á 4000 fardos.

El cambio en Paris

(De nuestro corresponsal)

PARIS, SETIEMBRE 17—Cambio sobre Lóndres á 3 meses, fr. 25.31 á 25.32 por libra esterlina.

Asuntos orientales—El desaforo del diputado Buchelli

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, SETIEMBRE 17—El diputado David Buchelli ha dirigido una extensa nota al Presidente de la Cámara, Cándido Bustamante, exponiendo los hechos que han motivado el pedido de desaforo hecho por el Fiscal del Crímen á su respecto. En esa nota llama calumniadores á los diputados que fueron en comision á pedirle que renunciase y que en su informe han asegurado que Buchelli pedia para renunciar la liquidacion de sus dietas. Fueron ellos, dice, los que iniciaron el asunto de indemnizacion, que él rechazó.

Pide Buchelli que se dé lectura de su nota en la Cámara, y que si la expulsion se hubiese sancionado, se reconsidere.

El Presidente de la Cámara, que fué padrino de Buchelli en el proyectado duelo de este con Totó Nicosia, y que, á peticion del mismo Fiscal del Crímen, está á punto de bajar de su asiento para ir á la cárcel por haber aceptado el susodicho padrinazgo, puso al pié de la nota de su ex-ahijado la siguiente resolucion: "Devuélvase por improcedente."

El diputado monseñor Estrázulas retiróse hoy de la sesion en que se discutia el cese de Buchelli, diciendo que no queria intervenir en el asunto.

Negociaciones de paz entre Chile y el Perú

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO, SETIEMBRE 16—El Ministro de Relaciones Exteriores embarcóse para Lima. Su viaje se relaciona con las negociaciones de paz.

Santiago del Estero—Asuntos políticos

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DEL ESTERO, SETIEMBRE 17—A estar á lo que dice *La Opinion Pública*, ayer han tenido lugar reuniones de Rojistas y Gorostiaguistas en los puntos siguientes: Dean, Chumillo, Robles, Anda, Las Flores y Los Arias; estos puntos son inmediatos á la ciudad.

El Sr. Absalon Rojas, acompañado de los Sres. Mariano Santillan, Víctor Beltran y de ocho ó diez amigos más, despues de visitar algunos de los puntos en que tenian lugar las reuniones, recorria las calles de la ciudad, á caballo, dando vivas al Sr. Rojas.

El Sr. Manuel Gorostiaga y algunos de sus amigos asistieron á la reunion de Los Arias.

Siguen las prisiones de miembros del partido Pintista. Ultimamente han sido constituidos en prision los señores Ruperto Lopez, Ramon Pereira, Apolinario Gutierrez, ex-comandante de Sumampa, Luis Cortés, sargento mayor de Robles. El ciudadano preso y engrillado en el Ojo de Agua, de quien me ocupé en mi telegrama anterior, es el Sr. Mercedes Quiroga. Aparte de los nombrados, que ya están presos, son perseguidos estos otros: Anacleto Figueroa, ex-comandante de Atamisque, Mariano Villavicencio, ex-comandante de Loreto, Manuel Ibañez, ex-comandante de la Banda, y Segundo Avila.

Anoche, estando el Sr. Luis G. Pinto reunido con varios amigos en su casa habitacion, se presentó un Comisario de policía á decirle de parte del Sr. Intendente Mayor Obligado se sirviera pasar por su despacho.

El Sr. Pinto contestó que como Diputado al Congreso no podia ser llamado por la policía, sino por órden escrita. Momentos despues volvió el mismo Comisario, manifestando que la policía no le reconocia el carácter de Diputado y que por consiguiente se presentára en el despacho del Intendente.

El Sr. Pinto se limitó á manifestar al Comisario que contestaria por escrito al Intendente.

Se me asegura que mientras iba y venia el Comisario á casa del Sr. Pinto, el Interventor, Dr. Chavarria, se hallaba en el Departamento General de Policía. Quince minutos despues, el Sr. Pinto dirigia una nota al Intendente, manifestándole que no podia renunciar al legítimo derecho que tiene todo ciudadano argentino á conocer previamente el objeto de las citaciones que se le hacen por las autoridades del país, un derecho que le es garantido á todos por la Constitucion Nacional, los mismos que han sido restablecidos en todo su vigor por la ley de intervencion, que, al declarar la ilegalidad de la Legislatura de la Provincia, declara implícitamente nulo el nombramiento hecho por ella en su persona, cuyo efecto sería dar por no existente el mencionado hecho, reponiéndolo en su carácter de miembro del Congreso Argentino.

"Sin embargo, agrega el señor Pinto, cúmpleme expresar á V. S. que estoy dispuesto á dar todos los informes y esclarecimientos que se me pidan, con arreglo á las leyes vigentes."

Despues de esta nota, no se ha producido hecho alguno relacionado con este incidente.

Se han desmentido los rumores que corrian en los corrillos acerca de la muerte del mayor Alvarez. Noticias llegadas hoy de Choya, dan al mayor Alvarez como muy mejorado de sus heridas; se le extrajo la bala y se espera á que pueda soportar el movimiento de un carruaje, para trasladarlo á Córdoba.

La Opinion Pública en un virulento artículo en el que amenaza al partido pintista con el "Vae victis" de Breno, califica de *asesinato* alevoso lo sucedido en la persona del mayor Alvarez, en Choya.

—

Anoche salieron los señores Absalon Lopez y Francisco Barrionuevo á representar el partido Pintista en el departamento Copo, y en seguida se mandó un Comisario en su seguimiento. A las 5 p. m. ha regresado el Comisario trayendo á los representantes Lopez y Barrionuevo, quienes se hallaban en la cárcel pública.

Rosario

Movimiento del puerto—Paseo en ferro-carril—Otras noticias

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, SETIEMBRE 17—Embarcóse en el Cisne, para Formosa, un contingente de 105 hombres venidos de la provincia.

Entraron el Ceará, de Hamburgo; Laura, de Génova, con mercaderías; vapor Artigas, goleta O. Marini, con maderas del Chaco.

Efectuóse ayer un paseo en el Ferro-Carril Santafecino.

Entraron de San Luis 861 bolsas semilla de alfalfa; de Tucuman 112 id. de azúcar; de las colonias 722 id. de maiz y 506 id. de trigo.

Tiempo templado; temperatura 25° centígrados.

Continúa enviándose pasto enfardado para el interior.

Acciones Banco Provincial 85.

La Legislatura sancionó el asunto tablada violando la jurisdiccion municipal.

Conferencias pedagógicas en el Pergamino—Las fiestas del 24

(De nuestro corresponsal)

PERGAMINO, SETIEMBRE 17—El sábado tuvo lugar aquí una conferencia pedagógica privada en la Biblioteca Popular. Abrió el acto el Inspector Sr. Santa-Olalla, quedando establecida una conferencia mensual. Ayer verificóse en el colegio que regentea la señora de Dargelos un exámen de competencia de los alumnos de cuarto grado de todos los colegios. Se hizo notar la falta al acto de los miembros del consejo escolar.

Se hacen grandes preparativos para las fiestas que tendrán lugar el 24 del corriente, dia en que la comision de la Romeria Española, presidida por la distinguida señora Catalina B. de Menendez, exhibirá la multitud de objetos donados para el Bazar.

El 23 del actual, el Club social dará un gran baile.

Línea férrea á Juarez—Compra de terrenos—Festejos de la colonia suiza—Nuevo Sub-Comisario

(De nuestro corresponsal)

JUAREZ, SETIEMBRE 16—Se encuentra aquí el Sr. Diego Corkhill, comisionado por la compañía del Ferro-Carril del Sud para comprar los terrenos donde se edificará la estacion y via de prolongacion del Tandil á este punto. Ayer compró los terrenos que debe ocupar la estacion, de esta manera: al Sr. Andrés Toya, cuatro manzanas, en cuarenta y cinco mil pesos; y al Sr. San Roman, otras cuatro manzanas, en cincuenta mil.

La opinion general es que dichas compras son ventajosísimas para la empresa.

El Dr. Botano compró tambien ayer un lote de terreno al lado de los comprados por el ferro-carril, en cuarenta mil pesos, y hoy tiene una oferta por el mismo lote, de ochenta mil pesos.

De ayer á hoy nótase gran interés en las compras de terreno.

Comunícame el Sr. Corkhill que en breve llegarán los ingenieros para hacer la traza de la línea de prolongacion.

El inspector Sr. Casullo encuéntrase tambien aquí, inspeccionando las oficinas de avaluacion.

La colonia suiza dió hoy un espléndido banquete y recorrió las calles con una banda de música. Esta noche dará un gran baile.

—

Ayer recibió telegrama el actual secretario municipal Sr. Juan J. Baca anunciándole haber sido nombrado Sub-comisario de este pueblo. Hoy partió para esa á recibir órdenes. Este nombramiento ha sido bien recibido por este vecindario.

La Plata

Bailes y reuniones—La administracion de correos

(De nuestro corresponsal)

LA PLATA, SETIEMBRE 17—La sociedad francesa "14 de Julio" dió anoche un gran baile en su local.

La sociedad italiana "Unione é Benevolenza" anuncia otra reunion para el 22 del corriente.

—

El vecindario quéjase siempre del mal servicio de la administracion de correos. La administradora nunca está en su puesto y es menester llevarle la correspondencia á una legua de distancia. El cartero no sabe leer, y tiene que valerse de otras personas para entregar las cartas é impresos; por este servicio se cobran 75 centavos fuertes mensuales. Sucede muchas veces que llega el tren y no hay nadie para recibir la balija. Hoy á las 11 fué abierta por el Juez de Paz, en presencia de mas de cien personas, que esperaban á las puertas de la administracion.

La Direccion General deberia poner remedio á estas irregularidades.

NOTICIAS

Comision de Pagarés—Bajo la presidencia del Sr. Niebbur, y actuando como Secretario el Sr. Rayens, celebró reunion ayer á las 4.30 p. m., en la Sala de Residentes Extranjeros, la Comision de Pagarés, adoptando, despues de discutido el punto, la resolucion de que dá cuenta el siguiente aviso oficial, que la Comision distribuirá hoy á los comerciantes á quienes representa:

Desde el 1° de Octubre del corriente año en adelante, los pagarés se extenderán en pesos moneda nacional oro.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1883.—*La Comision de Pagarés.*

La manifestacion liberal—Efectuóse el domingo la manifestacion organizada bajo los auspicios del Club Liberal, para hacer acto público de adhesion á la enseñanza laica en las escuelas comunes, cumpliéndose en un todo el programa que conocen nuestros lectores.

Precisar el número de los manifestantes, fuera esponerse á incurrir en error. Vista la manifestacion desde la esquina de la plaza Victoria, cuando venia de Lorea, se presentaba ocupando una estension como de seis cuadras, en columna compacta. En la plaza Victoria muchos de los que formaban en la columna se separaron de ella; pero en cambio, sus filas recibieron poderoso refuerzo al entrar en el Paseo de Julio, donde habia afluido inmenso gentío.

Escepcion hecha de una que otra voz destemplada, de las que nunca faltan en las grandes reuniones de pueblo, y que fueron ahogadas por el espíritu de órden dominante, en el momento mismo de producirse, la manifestacion se llevó á cabo sin el menor incidente desagradable, disolviéndose al llegar al estremo norte del Paseo de Julio, donde se levanta la estátua de Mazzini.

Los discursos de los señores Levington, Peyret, Matienzo y Cittadini, que no fueron pronunciados para no prolongar demasiado la duracion del acto, corrieron impresos entre los manifestantes.

Al pasar la gran columna popular por frente al Centro Gallego, la Marina, el Club del Plata, la Municipalidad, el Congreso, la Casa Rosada y numerosas casas particulares, cambiáronse entre los que en esos sitios se encontraban y los manifestantes, entusiastas saludos. El espectáculo en la calle Rivadavia, con la manifestacion en marcha al son de música y con banderas desplegadas, por entre una multitud apiñada en veredas, balcones y azoteas, era imponente. Muchas casas del trayecto hallábanse embanderadas.

Todas las profesiones, gremios y nacionalidades hallábanse representados en aquel acto espontáneo de opinion liberal, ya en centros organizados, ya confundidos en la masa comun. Era en toda la estension de la palabra, una verdadera manifestacion popular.

El Club Liberal y sus colaboradores merecen una felicitacion por la manera digna en que han llevado á cabo su delicado y difícil cometido.

Proclamacion oficial de una candidatura oficial—Al son de la música que ejecutaban dos bandas oficiales,—la de Policía y la de la Escuela de Artes y Oficios;—levantando en alto tres enseñas en las que se leian respectivamente estos oficiales letreros: ¡Viva el Presidente de la República! ¡Viva el Gobernador de la Provincia! ¡Viva el futuro Gobernador Dr. Cárlos D'Amico!; en medio de gente en su mayor parte reclutada oficialmente en los partidos de campaña, y oficialmente traida en los ferro-carriles oficiales, y entre discursos de corte oficial de lo mas acentuado, como que varios de ellos hubieran podido muy bien llevar por título: "Poder del oficialismo para ahogar las conciencias",—proclamóse el domingo oficialmente en el teatro de Flores la candidatura oficial del Dr. Cárlos D'Amico para la futura gobernacion de Buenos Aires.

Por la noche hubo en el mismo teatro una divertida funcion zarzuelístico-dramática, dada por una compañia organizada especialmente para aquella ocasion.

Las opiniones están muy divididas acerca de los respectivos méritos y atractivos de la funcion del dia y la de la noche. La mayoria se inclina, sin embargo, á favor de esta última, encontrando más verdad en el duo del *Juramento* cantado por no recordamos qué actores en la funcion nocturna, que en el trio sobre el mismo tema que ejecutaron en el dia los señores Hueyo, Fernandez y Botet, y hallando más apropiada á las circunstancias la pieza titulada *Jugar con fuego* representada por la noche, que la parodia electoral puesta en escena por la tarde.

Cuestion de gustos.

La caja de hierro del Colegio Militar—En la ejecucion seguida por el Dr. Raices contra el coronel Santa Cruz, por cobro de pesos, el Juez que entiende en ella ordenó el embargo de la caja del Colegio Militar, en virtud de haberse denunciado que en ésta se hallaban depositados algunos objetos de valor, de propiedad del ejecutado.

Un oficial de justicia se presentó en el Colegio Militar hace algunos dias á hacer efectiva dicha órden, pero el Sub-Director del establecimiento declaró que se opondria á que el embargo se llevara á efecto, mientras no le llegase una órden por conducto del Ministerio del cual dependia. El oficial de justicia se retiró sin llenar su cometido, en vista de la actitud asumida por el Sub-Director, quien dió parte de lo ocurrido al Ministerio de la Guerra, pidiendo instrucciones para lo futuro.

El Ministerio pasó la comunicacion del Sub-Director á informe del Auditor de Guerra, el cual se expidió aconsejando el acatamiento de la órden del Juez, cosa que hizo asimismo el Procurador General de la Nacion, á quien pasó enseguida el asunto, en la siguiente vista:

"V. E. somete á mi dictámen la cuestion siguiente: ¿puede un tribunal disponer se violente la cerradura de la caja de una oficina militar á consecuencia de una cuestion civil entre partes?

Esta cuestion presupone, á mi juicio, otra que implícitamente la resuelve: ¿puede la autoridad pública, cualquiera que sea, resistir la inspeccion de una caja que se supone oculta objetos que reclama un tercero?

Los oficios de los señores jueces Sauze y Molina Arrotea no se dirigen á otra cosa, ni tenian mas alcance, que averiguar si en la caja del Colegio Militar de Palermo existen las alhajas que el Dr. Raices afirma encontrarse en ellos. Si el director ó el encargado accidentalmente del Colegio hubiera abierto las puertas de la caja para que el Dr. Raices y el oficial de justicia viesen si existian ó no en ella tales alhajas, todo habria concluido. Ni habia necesidad de sellos, ni de la habilidad del Sr. Cayol para suplir la falta de las llaves.

Ahora, bajo el punto de vista del derecho, diré que las personas y las cosas están sugetas á la accion de la justicia, donde quiera que se encuentren.

El derecho de asilo de que gozaban en otra época los templos y ciertos lugares llamados santos, ha desaparecido de nuestra legislacion y no hay lugar alguno, por sagrado que sea, que tenga el privilegio de colocar fuera del alcance de los jueces las acciones y las cosas sujetas á su jurisdiccion.

Las cajas de los establecimientos públicos no tienen por mision guardar objetos particulares, ni gozan de inmunidad de ningun género para retenerlos si por acaso en ellas existiesen.

Los jueces pueden mandarlos embargar ó entregar á terceros, ó depositar en cualquier otro lugar, y el deber de la autoridad civil es facilitar los medios á su alcance para que se dé cumplimiento á sus mandatos.

Por eso dije al principio que la cuestion que me proponia V. E. está resuelta por sí misma. No puede haber conflicto entre autoridades que se dirijen al mismo fin. Lo que corresponde en mi opinion, es que V. E. ordene al oficial á cuyo cargo está el Colegio Militar abra de par en par las puertas de todas las cajas que en él existieren en el momento en que así lo requirieren los agentes de los Sres. Jueces.

Esto es, sin duda, lo razonable y lo práctico. Los jueces no pueden pretender otra cosa. La órden de sellar las cajas y de abrirlas violentamente sin requisicion prévia, es, sin duda, poco meditada.

Para concluir y por via de argumentacion, diré, por último, que bien pueden ocurrir casos en que tenga lugar el sello y aun el recurso á la apertura por medios mecánicos. Si la autoridad civil no tuviera las llaves de la caja que se supone contener objetos particulares, bien puede tomar el Juez las precauciones que su prudencia le sugiera para que su accion no sea burlada, hasta tanto se traigan las llaves.

Si estas no parecieren definitivamente, el Juez estaria justificado para ordenar se abriera por otros medios, bien entendido, bajo la responsabilidad del que lo solicita, y con aquellas precauciones que requiere el respeto de una autoridad para con otra. En uno y otro caso, no puede ponerse en duda que procederán ambas de perfecto acuerdo.—*Eduardo Costa.*"

El Ministerio, en posesion de los informes del Auditor de Guerra y del Procurador General, comunicó al Sub-Director del Colegio que no debia resistir el cumplimiento de la órden de embargo, si se presentaban de nuevo á ejecutarla, y habiendo esto último sucedido ayer, la caja de hierro del Colegio Militar fué abierta y rejistrada por el oficial de justicia encargado de esa operacion.

Ignoramos el resultado del rejistro, pero cualquiera que haya él sido, hay que convenir en que son actos éstos muy poco á propósito para levantar la moral de un establecimiento de la clase y condiciones del Colegio Militar Argentino.

Deplorable incidente en el Colegio Militar—La Compañía de Cadetes del Colegio Militar ha presenciado el domingo un hecho sangriento, que ha producido honda conmocion en sus filas.

Florencio Bonahora, de 20 años de edad, y Enrique Rostagno, de 17, tenian un antiguo resentimiento.

El domingo por la mañana salia Rostagno de un arresto de setenta y dos horas, que acababa de sufrir por haber dado una bofetada á su condiscípulo.

Ese mismo dia, con motivo de la manifestacion liberal, recibió la Direccion del Colegio órden de acuartelar la compañía, como la recibieran tambien los demas cuerpos de la guarnicion.

No habiendo puerta franca, el sub-director del Colegio decidió que la compañía aprovechara el tiempo haciendo ejercicio, y al efecto se la dividió en dos mitades, que se pusieron, una á órdenes del sargento Soria, y la otra á órdenes del sargento Villarruel.

En la primera formaba Rostagno, en la segunda Bonahora.

Entregóse la compañía á un ejercicio de simulacro, y sucedió que estando emboscada parte de la mitad mandada por el sargento Soria cayó Bonahora prisionero.

Varios de sus compañeros se habian apoderado de él, y trataban de llevárselo á sus filas, cuando saliendo de estas Rostagno, se adelantó sobre Bonahora, que habia caido por tierra, y, levantando su fusil, armado con sable-bayoneta, le descargó un bayonetazo en la cara.

El arma penetró en la boca, sacó dos muelas, rompiendo una tercera, y fué á salir por la mejilla del cadete.

La herida, que pudo ser fatal, resultó felizmente de poca gravedad, debido á la direccion del golpe.

Escusado es decir que Rostagno fué inmediatamente detenido y que se le sigue el correspondiente sumario.

Operaciones quirúrgicas—Dos importantes operaciones quirúrgicas se efectuaron el sábado en el consultorio oftalmológico gratuito que atiende el Dr. Obejero en el Círculo Médico Argentino. Una de ellas fué una iridectomia óptica y la otra una operacion de catarata.

Una de las personas operadas fué una niña de 5 años. Las dos se hallan en el mejor estado.

Huéspedes que se ausentan—Parten hoy para el lugar de su respectiva residencia, despues de una corta estadía en esta Capital, los señores Gualberto Escalera y Zuviria, Juan N. Serrano y Lisandro Salcedo, abogado el primero, y gefe de la oficina de Inmigracion en el Rosario, vecino el segundo de San Luis, donde hállase establecido con negocios desde hace largo tiempo, y Director el último de la Escuela Normal de varones, de Mendoza.

Deseamos á tan apreciables caballeros felicidad en su regreso al seno de la familia y el centro de sus ocupaciones.

Exposicion y Féria en Ayacucho—La apertura de la Exposicion y Féria Rural de Ayacucho anunciada equivocadamente para el domingo último, tendrá lugar en los dias 5, 6 y 7 del próximo Octubre.

El Sr. Miró—Ayer fueron sepultados en el Cementerio del Norte los restos mortales del Sr. Federico J. Miró, fallecido el Domingo.

Dedicado al comercio en los últimos años de su vida, contaba el Sr. Miró buenos servicios prestados á la patria. Fué soldado el 53, durante el sitio de Buenos Aires, y desde esa época militó en las filas del partido liberal, que no abandonó nunca.

En las últimas luchas políticas de que ha sido teatro Buenos Aires, fué un partidario decidido, que tomó sin vacilar su puesto entre los vencidos.

Paz en la tumba del Sr. Miró.

Instituto de sordo-mudos—Acompañado del mensaje respectivo, el Poder Ejecutivo elevó ayer al Congreso el proyecto que vá á continuacion, referente al establecimiento en esta ciudad de un instituto de sordo-mudos. El Ejecutivo somete tambien á la consideracion del Congreso el informe que sobre este asunto le fué elevado por los Dres. Guillermo Rawson, José A. Terry, Lucio Melendez, Emilio R. Coni y Antonio Gandolfo, nombrados en comision con tal objeto por el Gobierno.

Hace notar este en su mensaje que es notable el número de sordo-mudos que existen en la República, contándose en Jujuy uno por cada cincuenta y un habitantes, en Mendoza uno por cada setenta y seis y en Tucuman uno por cada setenta y ocho.

Hé aquí el proyecto:

Art. 1º El Poder Ejecutivo mandará levantar por el Departamento de Ingenieros ó por medio de concurso, los planos y presupuestos de un edificio destinado á Instituto de sordo-mudos en esta Capital.

Art. 2º Los mencionados planos serán trabajados de acuerdo con las instrucciones que al efecto trasmitirá el P. E.

Art. 3º Autorízase al Poder Ejecutivo para establecer provisoriamente el Instituto Nacional de Sordo-Mudos en un edificio de propiedad pública ó particular, mientras se lleva á cabo la construccion del que se destina á este objeto.

Art. 4º El Poder Ejecutivo queda igualmente autorizado para hacer venir del extranjero los maestros necesarios en el Instituto.

Art. 5º Los gastos que demande la ejecucion de esta ley serán imputados á la misma, mientras no se voten en la de presupuesto las sumas necesarias para su servicio.

"La Argentina"—Al Dr. Francisco Alcobendas le fué dirijida ayer la siguiente comunicacion:

Estimado señor: Las Comisiones de las Sucursales de la Catedral al Norte y San Nicolás, se hacen un deber en manifestar á Vd. su agradecimiento por la deferencia con que tuvo á bien prestarse á abrir la conferencia de "La Argentina" el 11 del corriente, por haberse enfermado á último momento el Sr. Santiago Baibiene, comisionado para ese acto.

Demuestran á Vd. igualmente la satisfaccion que han tenido al ver la exactitud con que, en su improvisado discurso, ha sabido interpretar las ideas políticas que nuestra sociedad encarna.

Quedan de Vd. atentos y S. S.—*Estanislao Peña, Remigio Lescano, Emiliano Celery, Juan M. Perdriel.*

A los Dres. Alberto Diana, Manuel F. Mantilla y Norberto Quirno Costa y Sres. Francisco L. Balbin, Epifanio Portela, Juan Balestra y B. Mitre y Vedia, oradores de la Conferencia, les ha sido dirijida la comunicacion siguiente:

Estimado señor: Las Comisiones Directivas de las Sucursales de la Catedral al Norte y San Nicolás, organizadoras de la última Conferencia en el Teatro Nacional, hacen á Vd. presente su agradecimiento por haberles prestado el concurso de su palabra é ilustracion, contribuyendo así al mayor brillo de la fiesta.

Saludan á Vd. con toda su consideracion—*Estanislao Peña, Remigio Lescano, Emiliano Celery, Juan M. Perdriel.*

El sumario de la comisaría de inmigracion—Continúa el oficial Mayor del Ministerio del Interior, Dr. Reynal O'Connor, tomando declaraciones á todas las personas que intervinieron en el asunto que motiva el sumario cuya instruccion se ordenó hace algun tiempo.

Siendo el asunto algo complicado, el Dr. Reynal ha tenido muchas veces que permanecer en su oficina hasta las dos y media de la mañana.

Antes del 30 del corriente es probable que termine la instruccion del sumario.

Para Catamarca y la Rioja—La Comision de socorros á los necesitados de Rioja y Catamarca de la parroquia de Balvanera, pide á los vecinos, á quienes se ha dirigido por esquela, y á todos los que no la hayan recibido, y quieran contribuir al alivio de los necesitados de aquellas provincias hermanas, que tengan á bien enviar sus donaciones hasta el 20 del corriente, á la calle Rivadavia núm. 1161, por ser urgente dar cuenta á la Comision Central, del resultado obtenido por ésta.—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1883.—*Juan J. Camelino—Guillermo Gaebeler—Federico Reepen—Agustin Casá—Juan Bta. Taurel.*

Mercaderías de tránsito—El Ministerio Nacional de Hacienda resolvió ayer conceder á los Sres. Colombres y Ca. autorizacion para rehacer en la Aduana del Rosario doscientos bultos de mercaderías generales que han recibido aquellos señores de Europa, como de tránsito para Bolivia.

Hasta hace poco tiempo esos bultos se rehacian en Tucuman, pero para ello era necesario que un guarda de aduana los escoltara en su trayecto á esa ciudad, lo que ocasionaba gastos crecidos.

El 1º de infantería—Esta noche llegará de General Acha el batallon 1º del primer regimiento de infantería. Trae noventa y siete plazas; aquí será remontado hasta cuatrocientas.

Este batallon se hallaba en General Acha, desde hace mas de un año.

El centenario de Bolivar—Se ha presentado al Ministerio de Marina el Sr. T. Moncayo, ofreciendo en venta doscientos ejemplares del folleto El Centenario de Bolivar, por él editado. Pide treinta pesos m/c por cada ejemplar.

Aduana de la Capital—La Aduana de la Capital recaudó ayer $ 76,629.10 m/n.

En los catorce dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 785,362.61 m/n.

El Coronel Campos—Con procedencia de General Acha llegó el domingo el Coronel Manuel J. Campos, Jefe de la tercera brigada de la tercera division.

Boletas—Por la primera seccion del Ministerio del Interior se comenzó ayer la distribucion de las boletas de inscripcion para el Registro Cívico, cuya apertura tendrá lugar en toda la República el primer domingo del próximo Noviembre.

Las provincias á las cuales se les hizo ayer la primera remesa son las siguientes: San Luis 5000; Córdoba 20,000; Salta 4000; San Juan 3000; Santa Fé 3000; Mendoza 10,000; Entre-Rios 35,000; Catamarca 4000 y Corrientes 15,000.

Licitacion—La Secretaría de las Obras de Salubrificacion de la Capital llama á propuestas para la construccion de un muro y vereda en la fábrica de cimento de Barracas.

Premios de la Exposicion Continental—Autorizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores el Club Industrial Argentino ha empezado á distribuir á los expositores que fueron premiados en la Exposicion Continental los certificados que acreditan los premios adquiridos.

Telégrafo Nacional—5 p. m.—Línea de Misiones funciona hasta Paso de los Libres. Demás bien.—*El Jefe de Oficina.*

Consejo Deliberante—Anoche celebró sesion el Consejo Deliberante.

Asuntos entrados:

Varios vecinos de la parroquia de Balvanera solicitan el empedrado de la calle Pichincha. (A la C. de Obras Públicas).

El municipal Tedin presenta un proyecto disponiendo que ningun proyecto de ordenanza podrá ser presentado al Consejo con mas de cinco firmas. (A la Comision respectiva).

La Comision de Hacienda despacha el mensage del Intendente sobre fondos para la expropiacion del edificio del teatro Colon, en la forma que lo publicamos en otro lugar. (A la órden del dia próxima).

En seguida y por mocion del concejal Ocampo Samanés, se resolvió pasar una nota al Intendente pidiéndole haga cumplir las medidas adoptadas anteriormente por el Consejo, para colocar el teatro Nacional en buenas condiciones de seguridad.

Al mismo tiempo se resolvió pedir á la Comision especial nombrada para inspeccionar los demás teatros de esta ciudad que se expida en la sesion próxima.

El concejal Tamini manifestó que informes fidedignos que se le habian trasmitido, lo habilitaban para hacer presente que la mayoria de las monjas del Convento de San Juan se encontraban en un estado anémico; que habia tres de ellas cuyas facultades mentales estaban perturbadas; que al hacerse eco de tales informes, no era su intencion herir ideas religiosas que le merecian respeto, aun cuando no simpatizaba con ellas; que en consecuencia, creia conveniente que se dirigiese una nota al Intendente pidiéndole la averiguacion de lo que habia expresado, á fin de que, si habia tales dementes en el expresado Convento, se adoptasen las medidas convenientes.

Votada la indicacion del Dr. Tamini, fué aprobada.

Se trató sobre tablas y fué aprobado un despacho de la Comision de Hacienda, aconsejando la aceptacion del proyecto de varios municipales disponiendo la traslacion de las oficinas del Concejo al primer piso de los altos del teatro Colon.

Se resolvió pasar una nota al Intendente pidiéndole que manifieste las razones que ha tenido para no adquirir el terreno cuya compra se le encomendó para construir en él la casa de aislamiento.

Se pasó á la órden del dia discutiéndose el proyecto de ordenanza sobre colocacion de máquinas y calderas.

Por mocion de varios concejales se resolvió que pasara nuevamente á Comision, con encargo de espedirse en la sesion del viérnes próximo.

La sesion terminó á las 11 p. m.

Matrimonios—En la primera quincena del corriente mes, se han celebrado en esta ciudad treinta y siete matrimonios.

Persecucion á los curanderos—El Consejo de Higiene Pública ha pasado una circular á las municipalidades de la Provincia recomendándoles la mas enérgica persecucion á los individuos que en sus respectivos partidos ejercen la medicina sin tener el correspondiente diploma facultativo.

Médicos de seccion—Los Dres. Félix Pineda y Federico de la Serna han sido nombrados, respectivamente, médicos de la primera y tercera seccion.

Rentas provinciales—La Direccion de Rentas ha propuesto al P. E. la impresion de libros para los certificados que deben dar los hacendados al vender sus frutos.

Dichos libros serán talonarios y numerados, llevando un valor representativo de un peso cada hoja. Los hacendados cuando compren uno, rejistrarán su firma en un libro especial que llevará la Colecturía respectiva á fin de conocerse por ese medio cualquiera adulteracion ó falsificacion que se pretenda hacer, y si el certificado es ó no lejítimo, pues por la numeracion se sabrá fácilmente quién es el que posee el libro que á ella corresponde.

—En el año pasado y en el primer trimestre del corriente, han tramitado por la Direccion de Rentas de la Provincia 4,680 espedientes, de los cuales han sido terminados 3875. Los 805 restantes siguen tramitando.

Se han dirigido, ademas, por la misma reparticion 2,413 notas al Ministerio de Hacienda y otras oficinas de la Provincia, y 15 circulares, de las cuales 13 fueron á las Colecturías y 2 á los Jueces de Paz.

El encargado del Archivo es el señor Alfredo C. Paz.

—En el año pasado se han verificado 1,525 ventas de inmuebles con intervencion de la Direccion Provincial. El valor que esas ventas representan es de $ 214.460,164 m/c.

Los partidos donde más se ha subdividido la propiedad han sido los de Tres Arroyos, Salto, San José de Flores, Brandzen, Barracas al Sud y Bahía Blanca.

La Direccion ha pedido al P. E. que se agregue el siguiente artículo á la ley de papel sellado:

"Art... Las ventas con cláusula de retroventa pagarán el impuesto con arreglo á la cantidad y término estipulado en las mismas.

—La siguiente duda sobre la ley de papel sellado, ha sido resuelta por la Direccion de Rentas.

Debia hacerse un contrato de locacion de una estensa área de campo, á la que despues de un término fijado, se agregarian varias leguas mas, respecto de las cuales no se establecia el precio que deberia abonarse por arrendamiento, disponiéndose tan solo que ello seria materia de decision por peritos.

La Direccion resolvió que la nueva zona que se prometia arrendar era materia de una promesa de arrendamiento, cuya promesa no podia cumplirse hasta tanto no terminára la locacion subsistente. Que por lo tanto, cuando llegara esa ocasion y se fijará el alquiler correspondiente, las partes debian formar el contrato necesario y entónces pagar el impuesto que fija la ley.

—El Sr. Juan Rivero ha sido nombrado Inspector de Rentas de la Provincia.

—El Colector del Tandil, Sr. Agustin Muñoz Calvera, ha pasado á la Direccion la memoria de la inspeccion practicada en los partidos de Juarez y Lobería y el asiento de la Colecturía, no encontrando ninguna novedad.

Monte de Piedad—Ayer principiaron en el Monte de Piedad de la Provincia los remates correspondientes al mes corriente.

Otra féria rural—Una carta de Ranchos nos hace saber que en aquel pueblo van á iniciarse trabajos para la celebracion periódica de férias rurales.

Senado Provincial—La Cámara de Senadores está citada para hoy á las 2 p. m.

Se encuentran á la órden del dia varios despachos de comisiones.

Viaje á La Plata—Ayer temprano partió para La Plata el Gobernador de la Provincia, acompañado de su Ministro de Gobierno y otras personas.

Propiedades de la provincia—La Direccion de Rentas de la Provincia intervino ayer en las siguientes ventas de propiedades:

Bahía Blanca—38,303 m. cuadrados en $ 100,000.

Belgrano—21 m. 65 de frente por 43 m. 30 de fondo en $ 30,000; 27 m. 71 de frente por 43 m. 30 de fondo en $ 150,000.

Las Flores—25 varas de frente por 39 de fondo en $ 20,500.

Noticias escolares—El Sr. Tomás E. Fuggit ha sido nombrado tesorero del Consejo Escolar de Ajó.

—El Consejo Escolar de San Isidro ha levantado un censo de los niños que reciben educacion en aquel partido. El total de estos últimos es de 807, sobre un total de 1047 que existen en el partido.

Motin estudiantil—El 30 de Junio se produjo un motin estudiantil en el Colegio San Bartolomé, en Bogotá. Tuvo por objeto la sublevacion exijir de sus superiores asueto en todo el mes de Julio, por ser el del centenario de Bolívar. Tan resuelta actitud demostraron los aprovechados alumnos, que los directores del Colegio accedieron al pedido.

Nuevo periódico—Ayer apareció en lo que es posible que sea algun dia ciudad de La Plata el primer número del periódico *La Propaganda*.

Anuncia que su tiraje es de *cinco mil* ejemplares, lo cual dá un número de diez ejemplares, y tal vez mas, para cada habitante de La Plata.

Deseámosle al nuevo colega cien ejemplares por habitante.

Una gavota—Entre las composiciones musicales que se publican periódicamente en Buenos Aires, y que casi sin escepcion pertenecen al género de los bailables, merece una mencion especial una pieza para piano que con el modesto título de *Gavotte* ha compuesto el distinguido maestro y pianista de la sociedad del Cuarteto Edmundo Piazzini, y ha repartido nuestro colega *El Mundo Artístico*.

El autor reproduce hasta donde es posible hacerlo, el movimiento de aquella tan graciosa danza, á cuyo compas bailaban gravemente nuestros abuelos, y su gavota tiene verdadero sabor antiguo, que casi llamaríamos clásico.

La gavota de Piazzini señala tendencias á la produccion de un género mas elevado que el de las composiciones musicales que ven frecuentemente la luz entre nosotros, y que al par que satisface á los verdaderos aficionados amantes de lo bueno, proporciona obras útiles para la enseñanza.

"Fray Gerundio"—Apareció el domingo el primer número del semanario *Fray Gerundio*. Si el nuevo y festivo colega se conserva en el tono de su primer número, alcanzará antes de mucho amplia proteccion en el público.

Retribuimos su saludo, deseándole prosperidad.

Desgracia á bordo—El sábado, como á las 5 p. m., se ocupaban varios marineros de la barca inglesa Bessie, fondeada en la canal exterior, en trasbordar la carga de ese buque, compuesta de madera, á lanchas; el marinero Juan Gustof se ocupaba en la bodega de enganchar la madera, que era luego izada por los guinches.

En un descuido de Gustof, una gran pila de maderas cayóle encima, aplastándolo y produciéndole una muerte casi instantánea.

Su cadáver fué bajado ayer á tierra, y reconocido en la Ayudantía de la Prefectura Marítima por el médico de sanidad Dr. Biedma, quien expidió el certificado correspondiente.

En seguida fué entregado al comandante de la barca Bessie, quien con otros amigos del finado correrá con los gastos del entierro.

Gustof era dinamarqués y contaba 22 años de edad.

Desgracia—El soldado de Policía de la Provincia Clodomiro Rodriguez, que viajaba anteayer en el Ferro-carril con destino á Sierra Chica, cayó del tren entre Alegre y Ranchos, siendo destrozado por los wagones. Se detuvo el tren y el soldado fué conducido á Ranchos, donde le prestó atencion facultativa el Dr. Arce Peñalva. Las contusiones y heridas de Rodriguez eran de tal gravedad, que el infeliz soldado falleció dos horas despues.

Importante captura—El prófugo Domingo Borelli, que el miércoles ppdo. mató de un tiro de revólver á Antonio Lopez en la estacion del Retiro, fué capturado ayer en el partido de Marcos Paz por el comisario auxiliar de la seccion 13a. de esta Capital, Sr. Ignacio D. Socas, acompañado de un agente, del sub-comisario de aquel pueblo, Sr. de Elía, y de un cabo llamado Sosa.

El comisario Socas fué comisionado para hacer la captura de Borelli, desde el momento en que se tuvo conocimiento del crímen, y habla mucho en favor de su actividad y celo el hecho de haberlo conseguido sin tener la filiacion del criminal.

Farmacia Pertossi—Equivocadamente se ha anunciado que el señor Juan Aicardi habia vendido la farmacia Pertossi, situada en la esquina de las calles Cangallo y Cerrito. El Sr. Aicardi ha comprado dicho establecimiento.

Novedades de Policía—Anteayer á las 2 de la tarde, se tomaron en pelea en el Asilo de Inválidos los asilados Marcelino Morel y Faustino Peralta.

El primero de estos recibió un palo en la cabeza.

Uno de los encargados del establecimiento puso fin á la lucha, enviándose el herido al hospital.

*** De un palo en la cabeza fué herida anteayer á las 7 p. m. la muger Matilde Serna, por Manuel Silva.

*** Anteanoche á las 7 José de la Vega, al cruzar la plaza 25 de Mayo fué agredido por un desconocido, el cual armado de un cuchillo le infirió en la cara una herida, fugando acto contínuo.

Vega ignora por completo las causas que su heridor haya tenido para atacarlo.

*** Antonio Castomann fué herido ayer en un pié por una jardinera. Castomann resbaló y cayó al bajar de la vereda, en la esquina de las calles Bolivar y Garay, en momentos en que pasaba la jardinera, una de cuyas ruedas le apretó el pié. El conductor del vehículo, llamado Camilo Iriste, se halla preso.

*** Cárlos Bianchi, inquilino principal de la casa situada en la calle Tacuarí 752, fué herido con un estilete en la cara y en el cuello por otro inquilino de la casa, que huyó en seguida. El herido fué atendido por el practicante Eladio Amoedo, quien declaró que las heridas no eran de gravedad.

*** Al Dr. Aquiles Modena, domiciliado en la calle Talcahuano 89, robáronle ayer ocho mil pesos en dinero, un remontoir de oro, dos anillos, un juego de botones de camisa y varias monedas de oro. Para cometer el robo, los ladrones han debido violentar la cerradura de un escritorio donde se hallaban los objetos mencionados.

*** El señor Dionisio Esquivel hubo de ser víctima ayer de un robo.

A las 3 p. m. salió dicho señor de su casa, Cangallo 907, dejando [illegible]. Una de sus hijas, ignorando su ausencia, entró al escritorio para hablarle, y halló en vez del señor Esquivel á un hombre que amontonaba sobre un poncho estendido en medio de la habitacion, papeles, ropas y dinero. Corrió la señorita dando voces, y cuando varias personas de la casa acudieron al escritorio, hallaron el poncho y los objetos, pero no el ladron. El dinero que estuvo á punto de ser robado ascendia á la suma de 36000 y pico de pesos.

*** El Comisario de la Seccion VII dió aviso al Jefe de Policía de un robo hecho al Sr. Juan Francisco Mogrovejo en su domicilio, Piedad 1068.

El Sr. Mogrovejo, de regreso de su viaje á Tapalqué, donde permaneciera quince dias, notó la falta de una caja donde guardaba alhajas y documentos de importancia. Buscándola, la halló casualmente en la cornisa de una de las puertas de la sala, pero sin los objetos que encerraba. Eran estos, como decimos, varias alhajas preciosas y documentos que importan fuertes sumas de dinero.

*** El súbdito italiano Nicolás Gazzano ha sido víctima de un robo audaz.

Gazzano cultivaba relacion con un sujeto que habia conocido casualmente y que le vendia aceite de comer, de cuyo artículo se decia comisionista. Sin saber Gazzano por qué, su amigo dejó de visitarle por algun tiempo, volviendo este hace pocos dias á casa de aquel acompañado de un amigo y llevando de regalo para Gazzano y su esposa, una botella de vino italiano y un tarro de aceite. Ambas cosas las habia recibido de Italia.

Empeñose el comisionista en que habian de beber juntos el vino, y así se hizo; pero á poco sintieron los esposos Gazzano cierta pesadez de cabeza. El comisionista y su acompañante intimaron entonces á Gazzano que les dijera donde guardaba la libreta del Banco que acreditaba el depósito de capital—que estaba en su poder por confidencias hechas por el mismo Gazzano. Este, sin darse cuenta de lo que hacia, entregó la libreta, y siempre aturdido acompañó á los estafadores hasta el Banco de la Provincia, sacó el dinero depositado y lo entregó al comisionista en aceite. Así, con el auxilio de un narcótico, pudo este apoderarse de los ahorros del infeliz Gazzano, que residia en Buenos Aires desde hace seis meses.

Cuando al dia siguiente se repuso Gazzano del efecto desastroso del vino italiano, comprendió lo que habia hecho y denunció el caso á la autoridad.

Conferencia—En los salones de la Sociedad Científica Argentina dió anoche el Sr. Cárlos Fromont la conferencia anunciada, sobre los siguientes puntos:

Fuerzas volcánicas—Probabilidad de transformaciones próximas en la configuracion de los continentes—Puntos amenazados—Fechas—Paises argentinos.

El auditorio, que era numeroso y del cual formaban parte algunas damas, escuchó atentamente al conferenciante.

El mercado del Pilar—Inauguróse el domingo último el nuevo mercado construido en la parroquia del Pilar y ubicado en la calle Santa-Fé entre Rio Bamba y Ayacucho.

Desde las primeras horas de la mañana notábase un movimiento inusitado en la parroquia, y los muchachos, convidados forzosos de esa clase de fiestas, confundian sus gritos con el estruendo de las bombas que se quemaban profusamente.

Adornado el frente del edificio que dá á la calle Santa-Fé, con banderas de diversas nacionalidades, el visitante se veia obligado á hacer su entrada bajo aquellos estandartes que cubrian materialmente la extensa galeria que da acceso al gran pabellon central.

Despues de las 2 de la tarde, estando ocupados la mayor parte de los 125 cuartos, las puertas del mercado se abrieron para el público, al son de la marcha de "Boccaccio," ejecutada por la banda del batallon Infantería de Marina, y una compacta concurrencia se repartió por corredores, pasadizos y patios.

En el patio interior servíase á discrecion vino y cerveza y mas tarde carne con cuero.

Al fondo del edificio, que ocupa un terreno de 9000 varas cuadradas, en la parte destinada á cuartos de frutas, sirvióse un lunch abundante, teniendo que servirse dos veces la mesa de cien cubiertos, tan crecido era el número de comensales.

Hubo brindis en honor del Sr. Torcuato Martínez, principal empresario del mercado.

Hicieron uso de la palabra en tal sentido el municipal Aleu, el comandante Gramajo, el teniente 1º Julio M. Mezquita y varios otros señores, á los cuales contestó en nombre de la empresa el Sr. Arturo Richard.

Así quedó inaugurado y abierto al servicio público el nuevo y bien construido mercado.

Almuerzo y baile á bordo—Fué una verdadera sorpresa para la oficialidad del vaporcito Resguardo, fondeado en el Riachuelo, la llegada, en la mañana del Domingo, de dos botes del Club de Regatas La Marina, tripulados por doce de sus sócios, ocho señoritas y señoras y algunos músicos.

El capitan Mendez, subteniente Irigaray y guardia marina Rivero, hicieron los honores de á bordo, obsequiando á los visitantes con un almuerzo, en el que no faltaron los brindis.

Mas tarde, con el concurso de la orquesta que los visitantes llevaron, se bailó sobre cubierta hasta las 6 p. m., hora en que los paseantes regresaron á tierra.

Teatro de Variedades—Los aficionados á la opereta y al vaudeville están de parabienes, pues se proyectan grandes reformas tanto en el edificio de Variedades, como en el personal de la compañía francesa que trabajará en él en la temporada del año próximo.

El tenor Sr. Silvestre Laty, Director de la nueva empresa, partirá para Europa, en Diciembre, á fin de contratar una compañía de primer órden, de género igual á la que hoy trabaja en el teatro citado. Del personal actual solo quedará M. Joyeux, que será el administrador de la compañía.

"El desden con el desden"—Despues de largos años, vuelve á representarse en Buenos Aires una de las joyas del teatro antiguo español: "El desden con el desden", de Moreto. La anuncia para esta noche la compañía de Rafael Calvo.

Conferencias—El juéves á las 8 p.m. empezará el Sr. Alejo Peyret sus conferencias públicas sobre la historia de las instituciones libres. Será el tema de la primera *Una ojeada general sobre la historia de la libertad, desde los tiempos antiguos hasta la época contemporánea.*

"Cármen" en Rio Janeiro—Los diarios llegados de Rio Janeiro anuncian la próxima representacion de "Cármen" por la compañía Ferrari.

El reparto de papeles que se hizo cuando aquella ópera se cantó en Colon, ha sido modificado en Rio. El papel de Escamillo iba á ser desempeñado por Salvati, y el de Micaela por la Martinez.

En el Skating-Rink—El sábado tendrá lugar en el Skating-Rink una funcion, cuyo producto se destinará á aumentar los fondos que la sociedad Tipográfica Bonaerense reune para construir un Panteon en el Cementerio del Norte.

Asaltos de esgrima por profesores y aficionados y patinacion con premios figuran en el variado programa de la funcion de la noche indicada.

La compañía Tartini—Hoy se embarca para el Rosario la compañía Tartini, que ha estado trabajando en el Politeama Argentino.

Dará en el teatro de dicha ciudad una corta série de representaciones, volviendo despues á Buenos Aires, donde se le agregarán algunos artistas nuevos.

La señorita Eulalia Fernandez fué muy aplaudida, en la noche del sábado, en que se cantó Un Ballo in Maschera, á su beneficio. Se la hizo salir varias veces á la escena.

Puerto del Riachuelo—A causa de la bajante que se hizo sentir ayer en el rio, el puerto del Riachuelo solo dió acceso á buques de cabotage. Entraron veintidos de varias procedencias, con carga de frutos del país.

Las salidas en los dos últimos dias fueron: vapor Villarino, para Bahia Blanca y Patagones; lugre americano Joequinna, remolcado hasta la rada por el vapor Enriqueta; County of Rothers, barca inglesa, y diez y siete buques de cabotage con destino á los rios.

Pasajeros—En el vapor francés Béarn, que sale hoy con destino á Génova, tocando en Rio Janeiro, Barcelona y Marsella, parten los pasajeros siguientes:

Juan Gure, José Arrambarri, Santiago Michelot, señora y un hijo, Dr. José Pereira Rego Filho, señora y un hijo; Pablo Sanguinetti, Juan Martini y señora, Mariano Garghilo y una hija, Catalina Harrax, Eugenio Louvert, Eduardo Dennelin, Félix Molinari y 130 de tercera clase.

En el vapor francés Niger llegaron ayer con procedencia de Burdeos y escalas los siguientes: Julian Lopez, Eliseo Baldor, Agustina Labat, Margarita Harguinteguy y una hija; Emilio Van Doorne, Gustavo Tauren, Leon Dedyn, Domingo Vergara, Agustin Balech, Cárlos Taverne, Maria Touan, Luisa Sanz, Luis Rafael Sanz, Manuel Arichuluaga, Jorge Chevalier, Alfredo Carten, Luisa Tarand y una hija, Eugenio Rodes, Miguel Delpech, Antonio Sarriera, Juan Costo, A. L. Garaux, José da Silva Ethena y señora, Enrique de Vedia y señora, Ernesto Quesada y señora, Alejandrina Karesula, Juana Altonasagaste. Fernando Lenglet, Alejo Bistolfi, Plácido Fantoli, Juan Cabreiro Garrido, Eugenio Schwab, Eugenio Lapatto, Adrian Ricciardi, Enrique Dumond, Antonieta Holzer, Miguel Alfonsio y 120 de tercera clase.

Naufragio—Cerca del muelle de las Catalinas estaba fondeado el sábado el pailebot Juan de Garay, de propiedad de los lancheros Garay hnos. Este buque, uno de los mas grandes que se ocupan en el trasbordo de mercaderias de los buques de Ultramar, tenia á su bordo aproximadamente cuatrocientas toneladas de carga tomadas del vapor inglés Pelayo,—que llegó á nuestro puerto, con procedencia de Bremen, hace algunos dias. El Juan de Garay debia haber empezado á descargar ayer.

El dia indicado, á las 11.20 p. m., regresaba el vaporcito Doli de despachar al vapor inglés Tamar. Al pasar cerca del pailebot Juan de Garay vió su tripulacion que este pedia auxilio por medio de sus faroles de señales: el Doli se puso al habla con el pailebot y el patron de este le pidió que lo remolcara hasta embicarlo en tierra, pues su buque se iba á pique por momentos, á causa de haberse abierto un gran rumbo en el casco.

En el acto el patron del Doli, Sr. Bartolo Mihanovich, hizo desembarcar los pasajeros que traia, cerca del muelle, volviendo en seguida al costado del Juan de Garay, al cual remolcó hasta hacerlo embicar entre los dos muelles, oportuna medida que evitó que el buque se fuera á pique en el parage donde estaba fondeado y la carga habria sufrido serias averias.

El patron del Doli despues de hacer embicar á la lancha, corriendo su vapor el peligro de embicar tambien, volvió á tierra y dió cuenta á la Prefectura de lo que sucedia.

La Prefectura envió las dos bombas que tenia disponibles, trasladándose á bordo en las primeras horas de la mañana del domingo el jefe de la Ayudantía de la Prefectura Sr. José de la Serna, acompañado de veinticinco marineros, quienes hicieron funcionar inmediatamente las bombas.

Como se viera que estas eran insuficientes, se pidieron dos mas al Riachuelo, las que fueron enviadas, junto con un refuerzo de ocho marineros.

Momentos despues, fondeaban al costado del Juan de Garay cinco lanchas que habia pedido el Sr. de la Serna, para alijar el buque, procediéndose en el acto al trasbordo de la carga.

A las 5 p. m., el Juan de Garay estaba ya á flote habiendo sido alijado de la mayor parte de su cargamento y completamente desagotado.

Fué llevado á remolque por el vapor Doli hasta el Riachuelo, donde se le ha tapado el rumbo.

Las averias que ha sufrido la carga son de alguna consideracion: mucha parte de ella era azúcar y mercaderias generales.

Los señores Garay han prometido hacer un regalo al patron del Doli, Sr. Bartolo Mihanovich, por los oportunos auxilios que prestó con su vapor al Juan de Garay.

El Barden Tower á flote—El domingo á las 10 a. m., despues de varios dias de continuados trabajos, se logró tapar el rumbo que se habia abierto en la proa el vapor Barden Tower, y ponerlo á flote.

El vapor francés Loire, fletado por los señores Tomkinson y Dungey, se encuentra al costado del Barden Tower, del cual ha trasbordado una buena cantidad de carga, para llevarla al Rosario. Es probable que tenga que fletarse otro vapor más, pues el Loire no podrá recibir toda la carga.

Una vez que la haya entregado toda, lo que hará entre hoy y mañana, el Barden Tower irá al dique Cibils para reparar sus averias.

El salvataje del Barden Tower se debe en gran parte á los esfuerzos del inspector del Resguardo señor Igarzabal, quien concurrió desde el primer momento con los vaporcitos de la Aduana y cuarenta hombres de aquella reparticion los cuales permanecen aun á bordo.

Momentos despues de ponerse á flote al Barden Tower, llegó de Montevideo el vaporcito Plata, de propiedad del señor Piaggio, conduciendo una poderosa bomba, la que no fué utilizada por no ser ya necesaria.

Aun no es posible precisar los perjuicios ocasionados por el siniestro, pero ellos no son de tanta consideracion como al principio se creyó, pues la carga que se ha mojado se compone en su mayor parte de hierro y maquinarias.

Rápida travesia—El paquete francés Niger, de las Mensagerias Marítimas, realizó la travesia de Rio Janeiro á Dakar, en su último viaje del Plata á Europa, en nueve dias. Salido de Rio el 1° de Julio á las 4 p. m. llegó á Dakar el 10 á las 12 m. Siendo la distancia que media entre ambos puntos de dos mil setecientas cuarenta y tres millas, la travesia fué hecha con una velocidad media de trece millas por hora, que resultará aun mayor si se tiene en cuenta la diferencia de una hora y treinta y ocho minutos que existe entre el meridiano de Rio y el de Dakar.

Hallazgo—Dice *El Eco de Córdoba*:

"En el Departamento de San Alberto se ha descubierto casualmente una cantidad de flechas, cuchillos y otros utensilios de piedra, fósiles y curiosidades diversas."

Polonio Velasquez, senador—Dice *El Entre-Rios*, de Colon:

"En Villaguay se va á levantar la candidatura del coronel Polonio Velasquez para senador por

Teléfono—En breve quedarán unidos al Rosario, por medio del teléfono, los pueblos de Alberdi y San Lorenzo.

Viruela en el Bragado—En el cuartel 5° del partido del Bragado hay veintinueve enfermos de viruela.

Obispo—El 3 de Junio fué consagrado en Quito, obispo de Pasto, el padre Ignacio Velazco, de la Compañía de Jesús.

Meteorología—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl, Florida 99.—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1883.

Presion atmosférica. Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.		Temperatura: Máxima centigr.	Mínima centigr.	Media centigr.	Humedad absoluta
9 p. m.	762	18	10	15	14-12=2°
12 m.	760				
3 a. m.	758				
6 a. m.	759				
9 a. m.	759½				
12 m.	760				
3 p. m.	761				
6 p. m.	761½				
9 p. m.	761½				

Prefectura Marítima, Setiembre 17.

	7 a. m.	2 p. m.	7 p. m.
Barómetro	765	762	762
Termómetro máximo	—	—	23
Termómetro mínimo	14	17	16
Higrómetro	78	82	82
Sicómetro	1	0	0
Direccion del viento	N.E.	N.E.	N.E.
Fuerza en kilómetros	—	—	—
Pluviómetro	—	—	—

Defunciones—Desde las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte—Dia 16—María Vale, 1 mes, argentina, tos convulsa; Rodolfo Rodriguez, 8 años, argentino, tuberculosis; Teresa Asaretto, 3 años, argentina, meningitis; Juan Gasparini, 6 horas, falta de desarrollo; Félix Ponce de Leon, 81 años, argentino, viudo, pulmonia.

Dia 17—Esperanza Mirá, 2 años, argentina, eclampsia; Federico L. Miró, 56 años, argentino, casado, escirrósis; Luis E. Bosi, 4 años, argentino, falta de desarrollo; Ezequiel Arévalo, 8 meses, argentino, bronquitis; Luis Ceppi, 43 dias, argentino, falta de desarrollo; Nicolasa Viso, 57 años, argentina, viuda, vicio orgánico; Lázaro F. Cederilla, 6 meses, argentino, convulsiones; Manuel Sosarrain, 49 años, español, casado, hernia; Baldomera Romero, 23 años, argentina, soltera, disenteria; Aurora Pueyrredon, 67 años, argentina, viuda, cáncer al estómago; Eloisa Bernisoni, 14 años, argentina, soltera, fiebre tifoidea.

Cementerio de la Chacarita—Dia 16—Antonio Calabria, 25 años, italiano, soltero, reumatismo; Pedro Lopez, 20 años, argentino, soltero, tísis; Ignacio Almiron, 33 años, argentino, soltero, tísis; José Ré, 50 años, italiano, viudo, consuncion.

Dia 17—Alejandro N. C. Guerra, 1 año, argentino, enteritis; Maria Zarigia, 8 dias, falta de desarrollo; Gumersindo Lairel, 39 años, casado, tumor blanco; Edmundo Gorini, 6 años, argentino, viruela confluente; Miguel Palagi, 38 años, italiano, soltero, asfixia por sumersion; Pedro Burela, 49 años, argentino, soltero, insuficiencia mitral; Margarita Arias, 90 años, argentina, soltera, parálisis; Adela Filippe, 48 años, francesa, viuda, (sin diagnóstico.

Total de defunciones, 28.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Setiembre 18.

Oro al contado á 25.

CEDULAS HIPOTECARIAS—En la hora oficial se vendieron:

A $fts. 1600 al contado á 101⅛%.
E id 19,900 id á 87½, 87⅝%.
Id id 100,000 para Setiembre 30 á 87½, 87⅝%.
Id id 130,000 id Octubre 31 á 87⅞, 87⅞%.

En la liquidacion los negocios realizados para fin de mes se trataron á los mismos precios anotados mas arriba, cerrando la plaza con vendedores á 87⅝%.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Bajo la impresion de la liquidacion del sábado abrió el mercado de acciones en alza bajando mas tarde desde 124 hasta 123⅞%.

Se anotaron vendidas en la rueda:

325 acciones al contado á 123, 123⅛, 123¼, 123⅞%.
3150 id para Setiembre 30 á 124, 123⅞, 123, 123¼, 123⅞%.
950 id id Octubre 31 á 125, 125¼, 125, 124⅞%.

Despues de hora se produjo una reaccion en los precios que dió lugar á que se trataran varios negocios para fin de mes de 123⅞ á 124⅛ y para fin de Octubre del 124⅞ á 125%.

A última hora la plaza cerró firme con compradores á 124⅜% para fin de mes y á 125 para fin de Octubre.

CAMBIOS—Se han hecho varias transacciones sobre Lóndres de 49⅜ á 49½ d., habiendo tomador á 49⅜d.; Paris 5 fr. 20; Francia 5 fr. 21 á 5 fr. 23; y Amberes de 5 fr. 20 á 5 fr. 22 por un peso fuerte.

	Bancario	Particular
Lóndres	49⅜ d.	49⅝ á 49⅞ d.
Paris	5 fr. 17	5 fr. 20
Francia	5 fr. 16	5 fr. 21 á 5 fr. 23
Amberes	5 fr. 16	5 fr. 20 á 5 fr. 22
Génova	5 fr. 17	5 fr. 21
Rio Janeiro	Rs. 1$350	Rs. 1$400 nominal
Montevideo		½ á ⅜ de descuento

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de siete millones de pesos m/c.

El Banco Hipotecario se presentó ayer en el mercado como girador sobre Francia, ofreciendo á varios dar giros á 5 fr. 20.

Los martilleros A. C. Dessein Ca., vendieron el Domingo 102 cuadras de campo en el partido de Giles en la suma de $ 127,000 m/c comprador D. Juan Conningham.

Telegramas

Montevideo, Setiembre 17.

A la Bolsa—San Francisco, *Lorenz*. Rio Grande, *Arion*—Matanzas, *Amalia*—Barcelona, *Isidra*—Janeiro, Rod Kinus. Ninguna operacion en deudas. 60 fardos pieles lanares á 123, 113 y 93. Salen el *Rio de la Plata* y el *Mensagero*.

BANCO NACIONAL—Balance de la Casa Central y Sucursales en 31 de Agosto de 1883.

ACTIVO

Accionistas: Cuotas á cobrar	$f. 4.066,320
Fondos Púb. Nac.: Ley 12 de Octubre 1882	1.197,944 30
Fond. Púb. Nac. al 85%, $m/n 7.290,121.75	5.996,701 05
Billetes de Tesorería	450,000
Gobierno Nacional	3,298 95
Letras á cobrar:	
Letras descontadas	12.950,759 04
Remesas á vencer	228,000 09
Deudores en gestion	525,051 24
Adelantos en cuenta corriente	13.677,505 95
Edificio del Banco	800,000
Material de emision	96,285 61
Muebles y útiles	126,467 90
Títulos é inmuebles	208,590 88
Renta y Amortizacion de Fond. Púb. Nac.	119,025 32
Sucursales	842,352 25
Gastos judiciales	15,381 88
Metales	202,350 96
Cambios	2,676 52
Gastos generales y corretajes	75,089 44
Intereses sobre depósitos á plazo fijo	50,795 42
Sueldos	154,586 42
Caja: Existencia	5.600,151 06
	$f. 46.389,584 55

PASIVO

Capital	20.000,000
Dividendos: Saldos á pagar	14,958 86
Depósitos: A la vista y á plazo	12.037,986 83
Letras á pagar	203,459 75
Fondo de reserva	153,601
Comisiones, intereses y descuentos	1.291,734 83
Bancos extranjeros	1.752,220 17
Emision en circulacion	10.935,614 17
	$f. 46.389,584 55

Movimiento comparativo entre los meses de Julio y Agosto de las principales cuentas:

Circulacion de su Emision—	
En Agosto 31 de 1883	10.935,814 17
Id Julio 31 de 1883	10.305,549 72
Aumento en Agosto ... $f	630,064 45
Letras descontadas—	
Saldo en Agosto 31 de 1883	12.950,759 04
Id Julio 31 de 1883	12.130,650 46
Aumento en Agosto ... $f	820,108 58
Adelantos en cuenta corriente—	
Saldo en 31 de Agosto de 1883	13.677,505 95
Id en Julio 31 de 1883	12.955,057 58
Aumento en Agosto ... $f	722,448 37
Comisiones, Intereses y Descuentos—	
Saldo en Agosto 31 de 1883	1.291,734 83
Id en Julio 31 1883	1.230,937 62
Aumento en Agosto ... $f	60,797 21
Caja—	
Existencia en 31 de Agosto 1883	5.600,151 06
Id en 31 de Julio 1883	4,872,410 42
Aumento en Agosto ... $f	727,740 64

Wenceslao Pacheco, Presidente—*Cárlos G. Diehl*, Gerente—*Agustin Roca*, Inspector del Gobierno Nacional.

FRUTOS DEL PAÍS

146 wagones entraron al mercado 11 de Setiembre con diferentes frutos, y entre estos 4132 bolsas trigo, 1578 id maiz, 579 fardos y diversidad de pieles. A Constitucion entraron 35 wagones, de estos 5 con pasto y los demás con variedad de frutos. A Barracas 2504 capones en pié y 20 cerdos id. Los precios obtenidos hoy no tienen variacion á los de la semana anterior; solo se nota apatia por los lanares de clase inferior; el trigo y el maiz sostenidos.

MERCADO 11 de SETIEMBRE—Setiembre 18—Ventas de ayer—1500 @ lanas buena por L. Balleto $ 68.

Cueros vacunos—150 campo buenos por Novoa y C. $ 160; con ½ lb; 50 becerros y nonatos superiores, los mismos 150, 130; 80 campo buenos, E. Perez 160; 80 id regular, S. Unzué 152.

Cueros de potro—40 campo regular por Novoa y C. á $ 45; 60 id id, S. Unzué 43.

Cerda—100 @ de potro buena por S. Unzué $ 160; 80 id id, Novoa y C. 158.

Cueros de nútria—200 lb buena por Novoa y C. $ 7; 60 id id, S. Unzué 7.

Sebo—24 cascos de campo y embarque por S. Unzué $ 45 y 49.

Cueros lanares—300 docs. campo especiales y desechos por Novoa y C. 30, 29, 20, 19 rls. lb; 300 id id idid, L. Balleto 28½, 21 rls. lb; 200 id mataderos id id G. y Muratore 28 id id; 300 id campo superiores, los mismos 26, 18 id; 30 id matadero bueno, E. y P. Raffo 25 id; 80 id id id, R. Basavilbaso, reservado; 2000 id campo superiores y desechos, S. Unzué 26, 18 id; 500 id id especial por su buen cuidado del establecimiento La Rica, de D. Manuel E. Lopez, vendidos por J. Unzué 27, 19 id.

Cueros de corderito—5000 [illegible] buenos y regulares por S. Unzué $ 19, 18; 250 id id, E. Belando 10; 2000 id regulares, Giraldo y Muratore 18; 400 id id, Novoa y C. 18.

Trigo—100 fgs. costa superior por Altgelt $ 122; 120 id id bueno, por Marconi 115; 400 id salado id, en depósito, S. Unzué 115; 150 id id regular, id Robbio 107; 337 id id id, Miranda 107, 105; 180 id id id, Novoa y C. 100.

Pasto—22 fdos. mezcla por Lartiga $ 550, 400; 26 id buena, Navarro y Marquez 550; 50 id id, y mezcla, Santa Maria 550, 400; 72 id mezcla inferior por G. y Muratore 360; 20 id mezcla buena, Rosset 400.

Maiz—400 fgas. morocho, desgranado, superior y bueno por Robbio $ 60, 58; 100 amarillo id id, por Lix Klett 58; 200 id morocho, bueno, L. Balleto 58; 80 id id id, G. Costa 58; 100 id id id, A. Murandi 57; 250 id id y amarillo, regular, D. Perazzo 55, 54; 500 bsas. id id, Marconi 55.

MERCADO CONSTITUCION—Setiembre 18—Ventas de ayer—510 cueros vacunos, becerro y nonato por A. A. á $ 158, 150, 125; 154 id id superior, Serantes, 162, 150, 125; 250 id id buenos, S. Unzué, 160; 150 id id id, Mendez y Rodriguez, 160; 100 id id id, M. Patiño, 158; 100 id id regulares, G. Casaux, 156; 150 id id y becerro y regular, Trelles é hijos, 155, 145; 50 id nonato, Landera, 128.

Cerda—60 @ especial por Mendez y Rodriguez. á $ 175; 50 id id y superior, J. Bellocq, 176, 172; 45 id superior, Chapar é hijos, 173; 30 id id, Serantes, 172; 30 id id, Trelles é hijos, 172.

Cueros de potro—130 superior por S. Unzué, á $ 47; 40 id, Chapar, 47; 20 id, Gutierrez, 47; 80 id, A. A. 46.

Cueros de corderito—150 doc. especiales por L. Serantes, á $ 22; 400 id superiores, G. Casaux, 20; 550 id id, S. Unzué, 20; 600 id id, Chapar é hijos, 20; 100 id id, R. Gutierrez, 20; 350 id id, Trelles é hijos, 19, 20; 300 id buenos, A. A. 18; 150 id id, L. Somosa, 19; 80 id id, Correas y Joli, 18.

Cueros lanares—100 doc. especial y desecho por J. Cramer, 30, 25½, rls. lb; 120 id superior, desecho y cordero, Serantes, 29, 22, 19¾; 700 id id id, Chapar, 30, 29, 25, 20, 18; 280 id id id, Mendez y Rodriguez, 29. 22; 400 id id id, S. Unzué, 28¾, 22; 1000 id bueno id, Bellocq, 28, 27, 26, 20, 19; 400 id id id, Cuto, 18, 26, 20, 19, 18; 260 id id id, Trelles é hijos, 28, 27, 20, 19; 80 id id id, M. Patiño, 27¾, 20; 200 id id id, G. Casaux, 27, 18; 100 id id id, A. A. 27, 17; 150 id id id, Martinez, 26¼, 21; 700 id id id, J. J. 26¾, 21, 20, 17; 150 id id id, Gutierrez, 26, 20; 130 id regular, L. Somosa, 25¼, 18; 200 id id, Correas y Joli, 26, 18; 100 id pelados, Cuto 21¾; 200 corderones pelados, Chapar, 16; 90 id, L. Somosa, 18; 50 doc. regulares y desechos, Landera, 25, 18.

Pasto—30 fardos bueno por S. Unzué, á $ 500; 30 id mezcla, G. Bibao, 450.

Trigo—800 fanegas trigo pan bueno por G. Casaux, reservado.

Grasa—700 @ inferior por C. y Bilbao, á $ 44; 40 id especial, S. Unzué, 72.

Cueros de gama—30 doc. libre de pintado por Trelles é hijo á $ 7¾; 10 id id id, Mendez y Rodriguez, 7¾; 40 id id id, Chapar é hijos, 7¾; 10 id id id, A. A. 70.

Cueros de nutria—100 lb buena clase, por A, A. á $ 7¾; 30 id id id Chapar, 7.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 17 de Setiembre de 1883.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Ani'les
L. Lynch y Ca.	A. Castro	Pergamino	278
S. A. Gomez y Ca.	A. M. Escobar	Rodriguez	20
	R. Piñero	Quilmes	20
Dionicio Esquivel	C. Larrosa	Arrecifes	70
R. F. Basavilbaso	E. Torres	Arrecifes	49
Rómulo Diaz	L. Acuña	Arrecifes	45
Duggans hnos.	L. Martinez	Merlo	44
"	F. Casas	San Aº de Areco	100
J. B. Anasagasti	M. Arce	Monte	40
"	E. Solanet	Las Flores	8
"	S. Peralta	Cañuelas	49
Atanacio Ceballos	D. Frias	Mercedes	40
Bernardo Aspitia	F. Lob	Barracas	31
	E. Gomez	Almi'te. Brown	7
S. y Mandia	R. Olivares	San Aº de Areco	70
"	B. Peralta	Ajó	103
"	J. Frias	Chascomús	6
"	J. Lopez	Chascomús	66
		Total	1046

PRECIOS—Cifiuelleros mestizos carne y sebo, 1,200, 750, 700; 1er. aparte novillo y vaca, 550, 530, 500, 450, 420, 400, 390; 2do. id id, 320, 300; matanza general, 290, 280, 270, 250, 230; cueros de novillo, 180, 170, 165, 160, 150, 140; id de vaca, 110, 105, 100; terneros grandes, 226, 200; id chicos, 140; capones, 56 á 65; matanza de reses, 436 cabezas; id de terneros, 50 id.

DESPACHO DE ADUANA

Setiembre 17.

MERCERIA Y LIBRERIA—A. Estrada, 1 c. porta-plumas, 2 id plumas acero, 2 id cuadernos, 1 id cartas murales, 3 id globos para escuela, 1 id barniz para tinta de imprenta, 2 c. maquinitas; Monsegur. 2 c. perfumeria, 1 id alfileres y joyeria falsa, 17 id papel de escribir y sobres, 3 id id id, 42 c. cajas para fósforos; Chayla, 1 c. cinta seda, 2 c. id polvos de arroz, 3 id pantallas de la India, 1 id rosarios; Artaza, 15 c. alfileres, coronas de cuentas, cuerdas, flores artificiales y artículos generales de merceria; J. Challe, 1 c. tiradores para medias y alfileres, gorras de terciopelo, guantes de seda, etc., 1 c. pastillas, 3 id abanicos, 3 c. fósforos, sobres, polvos, corsées, botones, etc.; Cayol, 14 c. artículos de bazar, 1 id tarjeteros, flores artificiales, abanicos, 1 c. jabones, albums, etc.; Gondret, 13 c. tinteros, sobres, polvos, cubiertos de boj, calzadores, juguetes, suspensores, corta-papeles, aceite de oriza, etc., perfumeria surtida; Matabe y C., 16 c. cintas de terciopelo, cinturones, encages, gorritas, delantales, bordados, paraguas, sombrillas, encajes, bolsitas de cuero, tractos surtidos, 1 id polvos de arroz, 1 id carteras, 2 id flores artificiales, 1 id sombrillas, 1 id espejos redondos, 1 id botones, etc.; G. Puy, 9 c. joyeria falsa, tarjeteras, medias de señora, camisas de id, 1 c. bastones, jabones y aceites; E. Furt, 1 c. aceite de oriza; Muñoz, 1 c. botones surtidos; Cusnon y Ch., 1 c. flores artificiales, 1 id cajitas perfumeria; Lohmann, 1 c. cinta de hilera, 11 id trencilla algodon, 1 id agujas; Galli hnos., 4 fdos. papel de imprenta; Verazzi y L., 5 c. extractos, 2 id aceites, 4 id tiras bordadas; M. Forrester, 6 btos. hilo en madeja, 1 id para aparatos; Dellazoppa, 1300 c. vidrios planos; Burnichon, 2 c. plegaditos, flores artificiales y organitos; Lagos y M., 7 c. hilo carretel; Rivolta y ca., 250 c. vidrios planos; M. Pieton 1 c. hilo para zapatero; Gregorio, 2 c. goma.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—Monet 8 c. muselina de algodon, pañuelos id, merino mezcla, bramante, zaraza; Wedekind 1 c. género alg. para pantalon; Carlisle 2 fardos género alg. para vestidos, 3 c. zaraza; Bates y Stokes 4 c. zarazas, 1 id pañuelos algodon, 1 id brin de id, 3 id muselina de id, 1 c. género alg. para pantalon, 2 fardos lienzo alg. asargado, 1 c. listados, 1 id cambray, 1 id bramante; Milligan y W. 3 c. zarazas; Monsegur 1 id prunela de lana; J. Shaw é hijos 19 fardos lona algodon.

COMESTIBLES—Matthey 15 bolsas cacao; Moore y T. 50 bolsas pimienta, 5 id jamones; Natta y B. 50 bolsas yerba paraguaya; Maupas 200 bcas. azúcar; Giron 20 lios quesos paragua; F. Chas é hijos 3 c. té; J. Chapar 8 c. cigarros habanos; Bianchi y ca. 50 c. aceite olivo; Caride hnos. 150 c. sardinas; Moore y D. 30 bcas. azúcar; Ch. Puig, 1 c. Maldonado é hijos 30 bolsas yerba paraguaya; P. Laforde 175 bultos papas; Profumo hnos. 100 bcas. azúcar; O. Sagasti 240 c. fideos, 10 id mortadella; W. Paats 44 lios cohetes India; Giron 10 c. confites y chocolate; Getting 30 bolsas pimienta; Godet 5 c. dulces surtidos; Viale hnos. 300 bolsas arroz glace, 62 c. aceite; Peters hnos. 500 bolsas arroz; Mantels y P. 20 fardos corchos; Ambrossetti 2 c. aceite olivo; Arning y Hütz 552 canastos papas.

FERRETERIA—J. Shaw hijos 18 máquinas de coser, 3 c. repuestos para id; J. Borra 793 chapas mármol; Dillaman 13 c. interiores para chimeneas; Monsegur 1 máquina para litografía y accesorios, 10 c. cabos para guadañas; Viuda de Giugliani 5 cascos tornillos, 3 c. estribos y pailas de fierro; Borro B. 1 c. cintas de medir; Mondelli 56 bultos pipa y cabo de cáñamo, 734 barras de fierro, 206 atados de fierro de id, 15 cuñetes estoperoles; Mantels y P. 2420 piedras de vereda, 2000 rollos alambre de acero, 800 bcas. tierra romana, 67 bultos estopa alquitranada, 30 bultos palas con cabo; Thompson 1 caja de fierro; Prins 1 máquina coser, 10 c. atravesaños para id; C. F. S. 50 cuñetes pólvora; Galli hnos. 2 rollos plomo; F. C. á Campana 8 c. cadenas para wagones.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Rio de la Plata* y *Mensagero* de Montevideo; *General Racedo* del Uruguay. Anuncian salida para hoy: *Rio de la Plata* para Uruguay, *Guarany*, para la Asuncion, *Proveedor*, *Pingo* y *Tridente* para Rosario, *Béarn* para Génova, cerrándose la balija para este último en la oficina de Correos á la 1 p. m.

—La barca italiana *Nicola*, capitan Amatucci, encontró el 21 de Agosto á la barca alemana R. D. L. W., en latitud 15° 27' m. Sud y longitud 34° 43 m. Oeste, procedente de Nueva York para Valparaiso. Todo bien á bordo.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dias 16 y 17

Niger, vapor francés, cap. Jacques, de Burdeos el 20 de Agosto, Montevideo el 16 del corriente; á M. Donos, con: Ambrossetti hnos., 1 c. garras; H. Amedini, 1 c. merceria; Arijon hnos., 1 c. cinturones de lana; Bompet hnos., 1 c. relojes, 4 c. joyeria; Boyer y L., 3 c. paños; Bemberg y ca. 4 c. tejidos; Bono y B., 2 c. artículos de metal; J. H. Brun, 1 c. papel, 8 c. artículos diversos; Burgand S. y P., 3 c. garras, muestras, etc.; B. Cobos, 4 c. pieles; A. Barran, 100 c. sardinas; B. Bidart, 150 bord vino; C. Bieckert, 7 id id, 5 c. coñac, 1 c. merca; G. L. Cano, 1 c. joyeria; A. Capdeville, 11 c. artículos diversos; J. Challe, 3 c. gorras, sombreros, etc., 1 c. gorras; J. M. Challe, 2 c. artículos de carton y gorras, 1 c. sombreros, 1 c. juguetes, 1 c. merceria; J. Casalla. 4 c. artículos varios; A. Cavalli, 3 c. artículos del Japon; Charros, 3 c. meres.; J. Chapar é hijos 60 bord vino; G. Casaux, 100 id id; E. Chapon, 1 c. meres, A. Dienes y H., 1 c. merceria; Dieckmann y M., 1 c. id; Desconti, 1 c. cabulleria; A. Devotto hnos., 200 bord. vino; Dupin, 1 id id; Delpech, 10 id id; J. Etchepareborda, 2 c. libreria, 3 c. artículos diversos; J. P. Echevarria, 3 cajones id id; A. Espiasse, 1 cajon papel, 5 cajones libreria; J. Echegaray, 96 fardos plantillas de alpargatas; G. Fernandez, 11 c. artículos diversos; Fels y ca., 2 c. meres, 1 c. merceria; Feuillan y ca., 237 bordalesas vino; F. Fourcade, 1 c. tejidos; J. B. Garre, 2 c. sedas; Guenon y ca., 2 c. tejidos; O. Giron, 100 c. conservas, 140 c. frutas en vinagre, 41 c. conservas, 10 c. pescados en aceite, 7 c. ananaces, 25 c. conservas, 16 c. legumbres, 16 c. pescado, 10 c. licores, 40 c. atun, 30 c. sardinas; Guerrero, 1 c. meres; Jaubin hnos, 2/2 bordalesas vino; J. E. Lamarque, 1 c. joyeria; C. Liquex, 2 c. paños; L. Levy, 5 c. joyeria, 3 c. artículos eléctricos, 6 c. artículos varios; A. Lopez, 1 c. sedas; C. Lasseré, 1 c. gorras, 1 c. flores y artículos diversos; Lebourdeis, 2 c. meres; Labarthe y ca., 100 bordalesas vino; P. Manniers, 1 c. sombreros, etc; A. B. Millot, 1 c. id; J. Maupas, 200 bordalesas vino; P. y E. Matthey, 25 sacos cacao; Necol hnos, 25 c. sardinas; A. Necol, 100 bordalesas vino; Olaso ca., 1 c. mtras y joyeria; B. Pellerano, 4 c. pasamaneria, 1 c. tejidos; Peters hnos, 100 bordalesas vino; A. Puech, 1 bulto porcelana; C. Rasso, 2 c. joyeria; Richet hnos, 2 c. meres; J. Roubillis, 2 c. tejidos; Rocha hnos, 100 bordalesas 30/2 id vino; Schlmeyer y ca., 2 c. meres; Siegrest y B., 1 c. id; M. Santrage, 40 fardos plantillas de alpargatas, 8 c. chocolate; S. Simon, 1 c. vino; Storni hnos, 6 bordalesas vino, 50 c. coñac, 18 c. vino, 1 c. cápsulas, etc; Torrent y F., 4 c. cuchilleria, 17 c. licores, 10 c. rom, 20 c. bitter, 5 c. licores; Tavernie y F., 20 bordalesas 145 c. vino, 10 c. quesos; Verazzi y L., 4 c. gorras, merceria, etc; Villanueva y S., 7 c. artículos varios; Uribe y ca., 53 bordalesas vino; D. F., 200 id id; órden, 43 bultos artículos varios, 7 bordalesas vino, 65 sacos cacao, 24 c. ciruelas.—*de Rio Janeiro*: Bossio y C., 4 canastos frutas, 17 c. legumbres; G. Cauza, 20 sacos ostras, 19 canastos legumbres; E. Madero, 6 bolsas café; B. F. Ramos, 10 c. guayabas; S. Rosa, 25 bultos 5 c. tabaco; Torrado y M., 20 c. tabaco; órden, 31 bolsas café, 4 sacos ostras, 30 barricas 20 c. tabaco; E. S., 660 bolsas café.—*de Bahia*: M. Duran, 200 fardos tabaco; Rouillon M., 40 sacos cacao; Sequeira y R., 20 fardos tabaco; Torrado y M., 500 id id; A. Vivó, 6 id id.

Macduff, fragata inglesa de 1235 tons., capitan L. Hall de New-Castle el 16 de Julio, al Ferro-Carril del Sud con: 39300 llaves, 39300 durmientes, 1965 bultos materiales, 87 cascos, 1 cajon id.

Alessandro Danovaro, barca italiana de 258 tons. capitan D. Marcenaro de Cardiff el 20 de Junio, á P. Risso con: 699 tons. carbon.

Speme, barca italiana de 453 tons. capitan P. Oneto, de Cardiff el 30 de Junio, á la órden; con 748 tons. carbon.

Primo, barca italiana de 485 tons. capitan D. G. Chiozza de Génova el 30 de Mayo, Cádiz el 8 de Julio, á P. Borzone con: órden 1463 tablas, 118 c. mármol.—Cadiz: 263 lastres sal.

Modesto, berg. italiano de 310 tons., capitan D. Nicolás Liceti de Valencia el 28 de Junio, á Rocha hnos. con: á los mismos 670 pipas, 87/2, 123/4 vino tinto (Cuñat), órden 526 piedras de vereda.

Merlo, barca italiana de 478 tons. capitan L. Bozzano de Cardiff el 4 de Julio, al Presidente de las Obras de Salubridad con: 728 tons. carbon.

Lord Kinnaird, barca inglesa de 844 tons., cap. Gartkly de Liverpool el 28 de Julio, á Drysdale y ca. con: 270 bultos máquinas, 1352 atados flejes, 40 c. fierro galvanizado, 266 atados tubos galvanizados, 194 cuñetes tornillos y tuercas, 160 cuñetes municion, 50 c. baldes, 15 c. ferreteria, 500 braceros, 4 c. meres., 137 cascos, 10 canastos cristaleria, 66 cascos ferreteria, 1800 atados baldes galvanizados, 1704 bultos, 880 c. cabulleria, 9770 atados alambre, 4813 barras 857 atados fierro.

Giuseppe Verdi, barca italiana de 489 toneladas, capitan A. Olivari de Cardiff el 10 de Julio, á la órden con 789 tons. carbon.

Expléndido, bergantin italiano de 363 tons., capitan L. Schiaffino de Marsella el 14 de Junio á Rocha hnos, con: Apesteguy hnos., 200 c. vermouth, 100 c. aceite en latas, 40 id en latas; R. Solá y ca., 100 c. vermouth; J. Maupas, 200 id id; O. Girou, 300 id id; P. y E. Matthey, 200 c. id; Necol hnos. 100 c. ajenjo; A. Astoul, 500 c. vermouth; P. Rousseau 500 c. id; Necol hnos., 200 id id; P. Feuillan y ca. 30 c. aceite en latas; J. Maupas, 60 c. id id; Labarthe C. y hnos., 200 c. aceite; T. Pietranera, 200 c. pitos; Rocha hnos., 68,976 tejas, 252,720 baldozas, 1000 c. vermouth, 700 c. ajenjo, 180 c. aceite en latas; B. B., 160 c. aceite en latas (Puget); A. C. 200 c. vermouth; O. G. G., 50 c. aceite en botellas (Puget); R. H., 105 c. aceite en latas (Plagniol); órden, 40 c. ácido sulfúrico.

Rufino, barca italiana de 572 tons. capitan G. B. Mortolo, de Cádiz el 25 de Mayo á J. Gowland, con 448 lastres sal.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Dia 16 y 17

Cosmos, vapor inglés del Uruguay á P. Risso con: á varios, 17 bultos encomiendas.

Meteoro, vapor nacional del Rosario á P. Risso con: á varios 3 bultos encomiendas.

Villa del Salto, vapor nacional de Montevideo á P. Risso con: B. Vialet hnos, 1 fardo meres; L. Castex, 3 cajones id; Theobald, 6 bultos id; L. Casagrande, 12 bolsas ostras; á varios, 5 bultos encomiendas.

Montevideo, vapor brasilero de Montevideo, á E. D. Risso con: cargamento de tránsito para Asuncion.

Proveedor, vapor nacional del Rosario á D. Bruce con: E. V. Bunge, 845, bolsas trigo: V. Naon, 200 bolsas harina.

Tridente. vapor francés del Rosario á P. Christophersen con: en lastre.

Diana, vapor francés de Santa-Fé á P. Christophersen, con: Fliess y ca., 300 bolsas harina; N. Repetto, 50 bolsas azúcar: M. Girard, 1 c. alhajas.

ceti Palma y Borzone, 89 bolsas yerba argentina con 4080 k., á N. Barrios, 2300 hect. cal apagada.

Zara, goleta oriental, de Concordia, á Furtado y Suares, con 1365 postes ñandubay.

Gran Misionero, pailebot brasilero de Concordia, á Furtado y Suarez, con 2 bultos maquinaria para preparar limonada gaseosa, 1100 postes ñandubay.

Antonito, balandra nacional, de Corrientes, á J. Belando con 130,000 naranjas.

Romeo, balandra nacional, de San Fernando á J. Belando con 2300 k. papas 6000 astillas leña sauce.

SALIDAS—Dia 15

Vapores de ultramar esperados

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Set'bre 18	*Chiloé* (en Montevideo)	Pacífico
" 19	*L'Italia*	Génova
" 20	*Teutonia*	New-Port
" 21	*Uarda* (en Montevideo)	Hamburgo
" 22	*Paraná*	Havre
" 24	*Valparaiso* (en Montevideo)	Liverpool
" 24	*Minho*	Southampton
" 24	*Berlin*	Bremen
" 25	*Hogarth*	Liverpool
" 27	*Poitou*	Génova
" 28	*Ibis*	Pacífico
" 30	*Orénoque*	Burdeos
" 30	*Petropolis*	Hamburgo
" 30	*Pascal*	Lóndres

Vapores á salir para ultramar

Fecha	Nombre del buque	Destino
Set'bre 18	*Béarn*	Génova
" 19	*Chiloé* (desde Montevideo)	Liverpool
" 20	*Flaxman*	Amberes
" 21	*Uarda* (desde Montevideo)	Pacífico
" 22	*L'Italia*	Génova
" 22	*Leon XIII*	Burdeos
" 22	*Maskelyne*	Amberes
" 24	*Niger*	Burdeos
" 25	*Dom Pedro*	Havre
" 25	*Valparaiso* (desde M'video)	Pacífico
" 25	*Ceara*	Hamburgo
" 27	*Ville de Rosario*	Havre
" 28	*Ibis* (desde Montevideo)	Hamburgo
" 29	*Minho*	Southampton
"	*Claris*	Barcelona
" 29	*Mozart*	Amberes
" 29	*Pelayo*	Amberes
" 30	*Scotia*	Marsella

SOLICITADAS

La Proveedora

AL PÚBLICO

He llegado de Europa el Domingo 9 del corriente mes, despues de una ausencia de año y cinco meses; y á mi arribo á esta Capital, me encuentro con el hecho inesperado y muy sensible, de haber entrado la autoridad á mi casa, con el intento de verificar una adulteracion de productos de otras fábricas; y con las publicaciones que hacen los que se pretenden perjudicados, y en las que acusan á LA PROVEEDORA de los delitos de falsificacion y estafa, que saben bien no he cometido, no soy capaz ni he estado en posibilidad de cometer.

Alcanzo el fin que tales publicaciones se proponen; y aun cuando estoy seguro de que no lo obtendrán, los respetos que debo á mis favorecedores y al público, me imponen el deber de darles esta explicacion.

Aun cuando no conozco los hechos ocurridos mas que por la relacion que me han hecho las personas de mi casa,—veo que hay grande y calculada exageracion en las publicaciones que se hacen por la prensa, sin otro objeto que procurar dañar el crédito comercial de LA PROVEEDORA.

LA PROVEEDORA ha sido administrada durante mi ausencia en Europa, en virtud de los poderes que otorgué á tal fin; sin que haya conferido en ellos, ni de otro modo, facultad alguna para ejecutar actos indebidos que no he autorizado; ni los apruebo, dado caso que se hayan cometido.

Mi larga vida comercial en esta capital, y la seriedad y honorabilidad constantes de mi conducta me sirven de garantía de lo que afirmo; y colocado nuevamente al frente de mi casa, puedo asegurar que no desmentiré de modo alguno aquella misma conducta con la que he alcanzado el crédito y la posicion comercial de que gozo.

Debo terminar declarando al público, á mis favorecedores y á mis amigos particulares, que no descenderé al terreno del escándalo en que me buscan los envidiosos de mi crédito, y me encerraré en el mas absoluto silencio para á su tiempo llevar ante los tribunales á los que no buscan otros medios para rehacer sus desprestigiados productos que un bombo difamador y denigrante.—*Manuel Duran*.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1883.

2448 p3 s15

CENTROS SOCIALES

Centro Cosmopolita Buenos Aires

Se participa á los señores socios de este centro que la tertulia mensual tendrá lugar el dia 22 del corriente, precedida de una funcion dramática, en el local de costumbre, calle Cuyo 523.

Las invitaciones se obtienen en la Secretaría, calle San Martin número 198.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1883.—*El Secretario*. 2293 p9 s13

CAMPO NEUTRAL

Desde la aparicion del Tónico Oriental la calvicie, las canas y las diferentes enfermedades del cabello no tienen razon de ser: la calvicie, porque el uso perseverante de este exquisito cosmético trae infaliblemente el crecimiento y la renovacion del pelo, siempre que este resultado se encuentre entre los límites de la posibilidades naturales, pues mas que dificil seria devolver el cabello perdido á una cabeza octogenaria; las canas porque una de las admirables cualidades del Tónico Oriental es devolverle gradual y paulatinamente su color primitivo á la caballera pues en su composicion contiene los elementos naturales que forman la savia y la vida de los bulbos capilares; la caspa y otras afecciones, porque su energia basta á arrancar con unas cuantas aplicaciones toda huella que la piel cabelluda pueda presentarse, dando en cambio á la cabeza su mas precioso adorno en toda la plenitud de su belleza. 24

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria con el concurso científico de Médicos Especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.

Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido*—Tratamiento del **Asma, Bronquitis, Tisis pulmonar, sordera catarral.**

Atmiatria—*Inhalaciones, pulverizaciones*—Tratamiento de las enfermedades de la Garganta, de los **Bronquios** y de la **Nariz.**

Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa*—Tratamiento del **Reumatismo, Anemia, Enfermedades nerviosas.**

Electroterapia—Tratamiento de las **Parálisis, Histerismos, Ciatica, Palpitaciones**—Cura radical de las **Estrecheces uretrales** con la *Galvano-cáustica*.

Lavaje del Estómago y de la **Vejiga** para el tratamiento del **Catarro crónico** de esos órganos.

Blenorrea *(gota militar)*, **Leucorrea** *(flujos)*—Tratamiento rápido con el método de *Langlebert*.

Sífilis—Tratamiento enérgico por las *Fumigaciones*—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni de usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.

CONSULTAS de 12 á 2—Los juéves GRATIS.

Direccion: J. CIMONE—J. L. MARTIN—F. ROMANO (propietario).

Nota—No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del establecimiento consideren incurables.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer posee facultades curativas de gran consideracion, lo cual puede demostrarse con su uso persistente en cualquier caso de resfriados ó afecciones pulmonares.

Al principio de los calores se producen usualmente en la salud de los niños alteraciones graves que se manifiestan por la infartacion de las glándulas del cuello, erupciones del rostro y la cabeza; el niño se torna pálido, lánguido, el niño pierde el apetito y la viveza; por, está enfermo ó no, conviene acudir al JARABE DE RABANO IODADO DE GRIMAULT Y CIA que ademas de los principios del Jarabe antiescorbútico, encierra por medio de una combinacion perfecta é inofensiva, el iodo, tal como naturalmente se encuentra en el berro.

Para evitar la confusion con numerosas falsificaciones é imitaciones y obtener un producto legítimo, no olvidar de exigir la marca de fábrica de Grimault y Cia y el sello azul del gobierno francés.

Instituto
MÉDICO-HIDROTERÁPICO
630 PIEDAD 630

Hidroterapia—Tratamiento por el agua de las enfermedades crónicas y constitucionales ó aquellas que reconocen un estado de debilidad: *anemia, clorosis, escrófulas, tuberculosis, bronquitis crónica, neuralgias, afecciones del estómago y del hígado, enfermedades cerebrales y del sistema nervioso*.

Camara de Jourdanet, aire comprimido—Tratamiento del asma y del catarro crónico de las vias respiratorias.

Electricidad—Tratamiento de la *parálisis, neuralgias y reumatismos*.

Inhalaciones—Con el aparato de RICHARDSON, de *oxígeno, ozono* y sustancias balsámicas—Enfermedades del pulmon.

Pulverizadores—Aguas minerales naturales. Enfermedades de la garganta.

Aparato y método del Dr. L. Sayre—Tratamiento de las deformidades de la *columna vertebral*, como ser: el *Mal de Pott* y las *gibosidades*, anteriores, posteriores y laterales.

Baño Turco-Romano—Sudacion por el aire caliente, temperatura 60°, 50°, 40° c. masaje, ducha y piscina.—Tratamiento del *reumatismo, gota, obesidad y afecciones catarrales*.

Enfermedades del estómago—Tratamiento especial por el lavage.

Baños minerales—Sulfurosos, mercuriales, arsenicales, iodo, etc. Tratamiento de las enfermedades de la piel: *sifilíticas, herpéticas*, etc.

Tratamiento de la gota militar por la Electrolisis.

Tratamiento de las estrecheses de la uretra **sin sonda.**

NOTA—Las señoras tienen los mismos tratamientos independientemente.

Médico Director J. A. LACROZE. — Administrador L. CHAVES.

2533 p4m d.p.m. s18

CURA COMPLETA

De la gonorrea, **gota militar** y demás enfermedades **secretas** y crónicas mediante el **Endoscopio** por el Doctor **Scherrer**, calle Rivadavia 207.—Consultas de 1 á 3 p. m. 1512 p1m d p m

HISTORIA
DE LA
Guerra de América
ENTRE CHILE, PERU Y BOLIVIA
Escrita por el
Dr. D. Tomás Caivano

Un tomo en 8° de 500 pájinas, con un mapa y un retrato del Contra-Almirante Grau.

Se halla en venta al precio de **60 $ m/c.**, en la **Librería de F. Lajouane, calle Perú 51 y 53.** 2382 p8 s14

La Colonizadora Argentina

Enagenacion de campo, tierras y propiedades rurales. Compra y venta de terrenos en la ciudad de LA PLATA, dando planos y presupuestos á los que edifiquen.

Para informes, **calle Reconquista 158.**

LA 6a. EXTRACCION

El Sábado 22 de Setiembre de 1883

642 perm. s8

Dr. Gaspar Creagh Corrientes 130 entre Florida y San Martin.—Horas de consulta: de 1 hasta 3. 1811 p 1m s1

COLEGIO NEGROTTO
530 CANGALLO 530
Director: ADOLFO L. NEGROTTO

Este establecimiento, en el que se preparan hoy 60 (sesenta) alumnos para el Colegio Nacional, merced al crédito que le grangearon los resultados de años anteriores, tiene clases abiertas en que se explican los programas para el exámen de ingreso en la Escuela Naval y Militar.

Se dá preferente atencion á los idiomas inglés y francés en las clases comerciales.

REFERENCIAS

Dr. Eduardo Wilde	Dr. Adolfo E. Dávila
D. Francisco Uriburu	" Francisco J. Ortiz
" Enrique Sumblad	" Juan J. Montes de Oca
Dr. Rafael Ruiz de los Llanos	" Angel Casares
D. Estéban Vilanueva	D. Félix Pico (padre)
" Juan L. Somoza	Dr. Salustiano J. Zavalía
" Niconor Abelleyra	" Federico Ibarguren
D. Gregorio I. Gavier	D. Gregorio Santillan

perm. n30

La Cronica

REDACCION POLÍTICA ANÓNIMA
Director: CARLOS GUTIERREZ
Redactor Científico: Dr. EDUARDO L. HOLEMBERG
Secretario de la Redaccion política
ALBERTO GUTIERREZ
Secretarios de la Redaccion literaria
EDUARDO GUTIERREZ y DAVID PEÑA

Diario de la mañana

Literario, Científico, Político, de Reportajes, Informaciones, Telegramas, Novedades, Comercio.

Lectura séria, Instructiva, Amena, de Salon, Curiosa, Artística, Romances originales, de costumbres sociales y populares.

APARECE EL 1° DE OCTUBRE

Administrador: JULIO GUTIERREZ
Oficinas y Redaccion
110—CALLE DE CUYO—110

1998 p22 s6

Leer en LA CRONICA:

MONTEVIDEO POR DENTRO

LOS

Hermanos Barrientos

(FOLLETINES POPULARES)
por
EDUARDO GUTIERREZ

LOS

MATRIMONIOS PORTEÑOS

(Folletin de salon)
Por LUDWIG KARL

1997 p22 s6

Loteria de Beneficencia
DE
SAN LUIS

Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR 10,000 fuertes
BILLETES Á ½ PATACON

Se juega el Juéves 20 de Setiembre, en Villa Mercedes

Los extractos llegan el sábado 22 Setiembre por la mañana.

ESPECTÁCULOS

COLON—Empresa A. Ferrari—Gran Compañía Coreográfica Italiana.—Hoy Mártes, á las 8½, 8a. representacion del grandioso baile: *Excelsior*.

NACIONAL—Compañía Dramática del Teatro Español de Madrid, dirigida por el eminente primer actor señor don Rafael Calvo.—(4a. de abono.)—Hoy Mártes, á las 8½, 1° Obertura. 2° La preciosa comedia en 3 actos y en verso: *El desden con el desden*. 3° La comedia en un acto y en prosa: *La Llave de la Gaveta*.

OPERA—Empresa Mac' Kay-Reig—Compañía de comedia española, dirijida por el primer actor D. Juan Reig, y gran cuerpo coreográfico español en el que figura la celebre bailarina señorita Vicenta Guerrero y Cámara; dirigido por el Director y Compositor del Teatro Real de Madrid D. Manuel Guerrero.—Hoy Mártes, á las 8 ½, 19a. funcion de abono, la comedia nueva en 3 actos y en prosa: *La mosca blanco* y el aplaudido baile español mímico-cómico en un acto: *Ayer y hoy*.

ALEGRIA—Compañía de Zarzuela, direccion del primer tenor don Cristobal A. Galvan.—Hoy Mártes, á las 8½ en punto, gran novedad, por primera vez la preciosísima zarzuela cómica en 3 actos y en prosa: *Las dos Princesas*.

NOTA—El Viérnes próximo beneficio del maestro don Enrique Varalla, quien en esa noche hará oir una romanza para orquesta, dedicada á las cazueleras y que se titula: *Yo las quiero amar*.

UMBERTO I°—Completamente reformado.—Calle Zeballos entre Moreno y Belgrano—Empresa artística: H. Cavara.—Compañía Social Lírica Dramática Italiana, dirigida por el caballero Aquiles Lupi y de la cual hace parte la eminente artista Maria Frigerio—Juéves 20 de Setiembre, á las 8 ½: *Boccaccio*.—Precios de las localidades: Palcos, $ 75 m/c.; tertulia de orquesta, $ 15; lunetas de platea, $ 10; entrada general y de gradas, $ 15; entrada al paraiso $ 10.

FUNERALES

Carmen Durañona de Urrútia
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Setiembre de 1883

Sus hijos, hijos políticos y hermanos, invitan á sus amigos, relaciones y á la "Sociedad Damas de Caridad de San Vicente de Paul", para el oficio fúnebre que por el descanso eterno de su alma, se celebrará el dia Viérnes 21 del corriente, á las 11 de la mañana, en el Templo de San Nicolás de Bari.—Unica invitacion. 2506 p4 s18

Sociedad San José

La Misa del 19 del corriente, en la Iglesia de la Merced, á las 10 de la mañana, se aplicará por la señora TOMASA N. DE SUNDBLAD. 2531 p3 s18

Misas generales
Por el alma de don **Francisco A. Portela**
Q. E. P. D.

Su esposa Josefa Casalins de Portela y demás familia, invitan á sus relaciones á las Misas que se dirán el 20 del corriente, en el Templo de San Francisco, de 8 á 11 de la mañana.—La familia asistirá á la Misa de 11.—Quedando gratos á esta distincion. 2538 p3 s18

Cruz Medina (hijo)
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Setiembre de 1883

Cruz Medina y Avelina V. de Medina padres y demás familia, invitan á las personas de su relacion á las Misas rezadas, que tendrán lugar en el Templo de [illegible] el dia [illegible] á las [illegible] de la mañana.—Favor al que quedarán eternamente agradecidos. 2468 p4 s16

Pedro Goyheneix
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Setiembre de 1883

Su esposa, Juana Aldaz de Goyheneix; hijos y demás deudos, invitan á sus relaciones quieran asistir al funeral rezado, que por eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará en el Templo de San Francisco, el Mártes 18 del corriente, á las 11 de la mañana.—Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá en la puerta del Templo. 2413 p3 s15

Mercedes B[illegible]iero de Monez Ruiz
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de Setiembre de 1882

Manuel Monez Ruiz, esposo; sus hijas, hijo político, nietos, hermanos y demás deudos invitan á sus relaciones se dignen asistir á las misas generales que por su descanso se dirán en la iglesia de San Nicolás de Bari, el Mártes 18 del corriente de 7 á 11 de la mañana; atencion que agradecerán.—La familia asistirá á la misa de 11. 2444 p3 s15

AVISOS

Piano muy bueno para estudiar y en perfecto estado, se vende uno en la calle Cangallo 234. 2556 p8 s18

Cocinera Con cama y mucama, se necesitan Cuyo 1073. 2575 p3 s18

Cochero Que sepa domar y que tenga buenas recomendaciones se precisa 65 San Martin. 2549 p3 s18

Peon Que sepa algo de cocina, se necesita, 25 de Mayo 99. 2547 p3 s18

Cocinera Recomendada, se precisa; Lavalle 493. 2524 p3 s18

Cocinero De profesion, se ofrece; Suipacha 186. 2528 p3 s18

Cocinero se ofrece Uruguay 95. 2517 p3 s18

Orion Vapor inglés ha concluido su descarga en los depósitos de aduana. 2543 p3 s18

Ama Para vivir en casa del niño, y una mucama, se precisan; Cangallo 281. 2507 p3 s18

Un muchacho de 12 á 14 años se precisa en la sombrereria, Cangallo esquina Maipú. 2550 p3 s18

Barden Tower Vapor inglés ha concluido su descarga en los depósitos de aduana. 2544 p3 s18

Se precisa un dependiente y un muchacho para todo servicio con garantía de su conducta y honradez. Piedad 326. 2541 p3 s18.

Se precisan Buenas oficialas é sturaras y una aprendiza; Paraná 63. 2531 p3 s18

Mucamo Se precisa con recomendaciones que entienda bien su oficio, ocurrir de 8 á 12 en la mañana y de 5 á 7 en la tarde, Rivadavia 925. 2530 p3 s18

Se ofrece Una cocinera extranjera con recomendaciones, Libertad 30. 2535 p3 s18

Mucama Para el servicio de un matrimonio se necesita; Estados Unidos 646. 2537 p3 s18

Se vende Un tambo con todas sus existencias y muy acreditado, ocurrir calle Tucuman 780. 2525 p3 s18

Casita Se vende por ausentarse para Europa con 6 liud o [illegible]. Corrientes 1214. 2537 p5 s18

Se alquilan dos piezas amuebladas, la sala á la calle y otra en el primer patio; la familia es inglesa. Corrientes 217. 2526 p3 s18.

Se ofrece una cocinera extranjera con buenas recomendaciones, sin cama Maipú 255. 2545 p3 s18

Empredradores Se precisan oficiales en el escritorio San Martin 31, pieza 16. 2551 p3 s18

Carruajes Se vende una victoria con buen caballo, patente municipal, guarniciones nuevas y otros útiles, darán razon, Florida 120, de 9 á 11 de la mañana. 2574 p3 s18

Mucama De comedor, se necesita con recomendaciones, y una mucama para acomodar y planchar, Independencia 178. 2553 p3 s18

Oficial licorero Se ofrece uno con recomendaciones, dirijirse por carta á Gral. Lavalle, 62 (almacen) á las iniciales A. S. 2548 p10 s18

Hospital DE MUJERES, Esmeralda 32, los dias Mártes y Viérnes de 11 á 12 m. El profesor Elias James, saca muelas, dientes y raices, de valde. 2517 p3 s18

Monito africano muy manso y raro, como no hay en Buenos Aires, se vende con sus correspondientes accesorios. Se puede ver Maipú 100 (patio). 2555 p3 s18.

Costureras Para camisas blancas y de color, se necesitan en la fábrica Tacuarí 283, se paga al entregar el trabajo. 2512 p3 s18.

Se alquila Una linda sala y dormitorio amuebladas con ventanas á la calle propias para matrimonio ú hombre solo casa de pocas familia Piedad 650 bajos. 2522 p6 s18

Se desea Alquilar una casa de 8 piezas con pizos de tabla, que tenga fondo con árboles entre las calles Rivadavia y Juncal y San Martin y Talcacuano dirijirse Rivadavia 145. 2544 p8 s18.

Casas Á 300 pesos cada una de 3 piezas se alquilan calle Tucuman y 2a. Bermejo, las llaves en el almacen de la esquina, para tratar Bolivar 156. 2521 p6 s18

Se vende un piano elegante, nuevo flamante. Se dará por cualquier precio por ausentarse la familia para el campo. Santiago del Estero núm. 352. 2539 p5 s18

Cocinero y mucama, solos ó matrimonio, con recomendacion, se necesitan para corta familia en la ciudad de Mercedes. Se paga buen sueldo. Europa 311. 2540 p3 s18

Pulsera El que haya encontrado una pulsera de plata, de niña, que se perdió el sábado por la calle Florida, recibirá como gratificacion el valor de la pulsera, entregándola en la calle Lavalle 79. 2579 p3 s18

A los embalsamadores y naturalistas, las hay para vender varias colecciones de ojos de vidrio para cuadrúpedos, volátiles y reptiles, Corrientes 572, casa del dentista. 2518 p3 s18

Se alquila En Belgrano una linda quinta con todas las comodidades que puedan desearse, con parte de ella, con muebles ó sin ellos, se dará pension también si se pide; para tratar, en Belgrano, Moreno 50. 2514 p3 s18

Se ofrecen Un mucamo, un servidor práctico hasta para trabajo de almacen, un buen agente para negocio y escritorio, con buenas recomendaciones; escribir á M. N. en esta Imprenta. 2520 p3 s18

Sanguijuelas HAMBURGUESAS de primera clase, grandes, unicas en su clase y tamaño traidas espresamente para el Establecimiento de Elias James, y se venden á 150 $ m/c y tambien se venden por docenas, calle Corrientes 572. 2519 p3 s18

Se necesita un socio que sea Escribano ó aspirante y que disponga de 7000 á 8000 $ m/c para proporcionarle un negocio importante en un pueblo de campo. Ocurrir Méjico 700 de 10 á 11 y de 4 á 6. 2520 p3 s18

Se arriendan por 4 años 6 meses, 482 cuadras de campo alto y bueno para toda clase de hacienda, á 3 leguas de Olavarria y á igual distancia de dos estaciones del Ferro-Carril del Sud. Para verlo y tratar, en el mismo pueblo, con el Sr. D. Celestino Muñoz. 2534 p3 s18

Dependiente Un jóven de 17 años que conoce la teneduria de libros, francés é inglés, desea colocarse en una casa introductora inglesa ó alemana, dará toda clase de garantías de su conducta; dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales de J. F. D. 2542 p15 v18

Pichincha En 85,000 $ m/c, se vende la casa calle Lorea 355, tiene 6 habitaciones, algibe y demas comodidades, está alquilada hace mas de 3 años á un inquilino de primer órden y paga 800 $ m/c, para tratar Moreno 571, hasta las 9 a. m. 2554 p8 s18

El que suscribe Hace presente al público que atiende en [illegible]nero sobre asuntos que se le encomienden tramitar, también admite poderes en asuntos ante los Gobiernos Nacional y Provincial.—Los interesados pueden dirigirse de 12 á 4 de la tarde á la calle Perú 43, altos, ó á su domicilio Chile 460.—*José de Barrios*. 2464 p6 s18

Textos COMERCIALES POR GOVIN.—Aritmética mercantil ó manual para el comerciante, el empleado, etc., y la partida doble aplicada á la contabilidad de Casas de Comercio, Bancos, Haciendas Públicas, etc., á 2 $ ftes. el ejemplar Cangallo 43. El autor dedica 3 horas diarias á la enseñanza práctica y especial de dichos ramos. 2552 p3 s18

Terrenos Se venden 4 lotes de 10 varas de frente por 40 y 60 de fondo, á una cuadra del tramway y del empedrado, á 14,000 $ m/c. Un lote de 10 x 52, en la calle Chile, á 2 cuadras del tramway, con 200 varas cuadradas de pared, en 22,000 $ m/c. Dos terrenos al Norte, baratos; ocurrir Salta 30 ó Corrientes 1144. 2415 p10 s18

Quinta EN SAN JOSÉ DE FLORES.—Se vende una hermosa casa de campo, con bellísimos jardines y quinta de las más escojidas frutas, situada en uno de los parajes más altos pintorescos, y rodeado de un vecindario selecto, á tres cuadras de la calle Rivadavia ocurrir, Temple 153, ver la casa despues de las 10 a. m. 2532 p3 s18

Al comercio El que suscribe avisa al comercio en general y á sus amigos en particular que no reconocerá ninguna deuda que hubiese de hacer su hijo Domingo Mariano Oddera, de 16 años de edad, el cual no quiere vivir mas en su casa.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1883.—*Antonio Oddera*, calle Reconquista 322. 2511 p15 s18

Al comercio Participo al comercio y al público en general, que en virtud de escritura otorgada por ante el Escribano Don S. Molina, ha quedado disuelta desde el 1° del corriente mes y año la sociedad que giraba en esta Plaza bajo la razon de Braida y Crobaré; y se dedicaba al negocio de fabrica de licores; quedando separado completamente el socio D. Nuna Crobaré y hecho cargo del activo y pasivo de la casa D. Francisco Braida.—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1883.—*Francisco Braida*. 2542 p3 s18

Al comercio Se han estraviado siete chapitas de metal con los números: 2, 3, 10, 13, 15, 20, y 23, correspondientes á igual número de vales por una carrada de carbon de leña cada una, y con el nombre de L. Mazzini, dichas chapitas no serán reconocidas validas despues de quince dias contados desde la fecha. Luis Mazzini, Perú 594.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1883. 2549 p3 s18

Al comercio Habiéndose disuelto de común acuerdo, la sociedad de almacen de comestibles y bebidas, sito Paraná esquina Santa-Fé, que giraba bajo la razon social de Pizzimbono y Ballerini; el activo y pasivo de la casa queda á cargo del señor Juan Ballerini, continuando el establecimiento bajo su exclusiva firma.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1883.—*Juan Ballerini*—*Cárlos Pizzimbono*. 2546 p3 s18

Al comercio Por la liquidacion practicada por el Contador liquidador D. Jorge Gowland, nombrado judicialmente y aprobado por el señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, desde el 1° de Enero pasado, quedó finalizada la sociedad que existia en esta plaza bajo la firma de Jorge Cormans, Como signatario de frutos del país, quedando todos los créditos á cobrar por mi cuenta exclusiva, como viuda y albacea; siendo nulo cualquier pago que se hubiese hecho al Gerente don Julio Pegredieu; desde la fecha del fallecimiento.—Buenos Aires, Agosto 1° de 1883.—*Mauricia T. de Cormans*. 2536 p3 s18

LICITACION
Para la provision de papel sellado en la Provincia de Entre-Rios

Por resolucion superior de fecha 10 del corriente, se ha ordenado sacar á licitacion la provision de papel sellado para el ejercicio del año entrante, en la proporcion siguiente:

80,000 sellos de treinta centavos, cada uno numerados del 315,001 al 395,000.

5,000 sellos á un peso, cada uno numerados del 16,001 al 21,000.

Estos sellos serán impresos en igual clase de papel, forma y colores de tintas á los que se expenden en las Receptorias de la Provincia.

Los interesados presentarán sus propuestas cerradas el 10 de Octubre próximo, al Ministro de Hacienda, para ser tomadas en consideracion y aceptar la que mas convenga á la Administracion.—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1883. P. A. *Ramon Gomez*. 2540 p20 s18

CASA PARA HOTEL

Se alquila una casa nueva y cómoda para hotel, en el Puerto Mar del Plata, pueblo General Pueyrredon.

Dos personas inteligentes en el ramo harian un buen negocio, pues este punto progresa asombrosamente dia á dia.—Carece, sin embargo, de un buen hotel, donde puedan ser bien atendidas las numerosas familias que se costean de la Capital en la estacion de baños, que cada dia son mas concurridos.

Ocurrir para tratar, Venezuela 328. 2539 p15 s18

HILO PARA CROCHET



MARCA
ANCLA
CLARK & Co., PAISLEY

El mejor para todos trabajos de crochet, por ser el mas fuerte, mas torcido y libre de nudos. Este hilo de fama ya establecida, se vende en todos los registros y mercerias. 2510 p12 1 v p s s18

OBRAS DE SALUBRIDAD
DE LA CAPITAL

Se llama á licitacion para la construccion de un muro y vereda en el establecimiento "Fábrica de Cimento", en Barracas.

Las propuestas se presentarán escritas en un sello de un peso fuerte bajo sobre cerrado, en la Secretaría de la Comision, Alsina 161, hasta la una de la tarde del dia 1° de Octubre del corriente año, en cuyo dia y hora se abrirán ante los interesados que concurran al acto.

Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado de depósito del Banco Nacional, por el que conste que el proponente ha hecho un depósito igual al 5 % del valor de su propuesta y á la órden del señor Presidente de la Comision.

Los pliegos de condiciones y dibujos necesarios, podrán obtenerlos los interesados en la Secretaría de la Comision

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó rechazarlas todas.

No se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan de acuerdo con lo que antecede y con la Ley d. Obras Públicas.

Buenos Aires, Setiembre 2 de 1883.—*S. A. Lopez*, Secretario. 2543 p13 s18

Pieza Amueblada se alquila barato una pieza para hombre solo: Corrientes 315. frente á la Opera, casa de familia. 2428 p3 s15

Dinero Se necesitan 10000 m/c se dará buena garantia y pagará buen interes, se paga comision de corretaje Temple 703. 2421 p3 s15

"Galileo" Vapor inglés ha concluido su descarga en los depósitos de Aduana.—Setiembre 14 de 1883. 2443 p3 s15

Buena ocasion Se vende una antigua y acreditada peluqueria, que cuenta 18 años de existencia y una excelente clientela, el dueño la vende por tener que atender otro negocio; Florida 72. 2110 p15 s8

Toros Mestizos Durham se venden en el Partido de Lincoln, establecimiento "Atazá del Oeste" del Dr. D. Norberto Quirno Costa. Para tratar en el mismo establecimiento, ó en Buenos Aires calle de Bolivar 245 2434 p15 s15

Oficial Sastre se precisa para afuera Piedras 30 2390 p3 s15

Papas Semilla de papa francesa, se vende en cualquier cantidad; Perú 74. 2401 p3 s14

La barraca SAN ANTONIO, situada Victoria esquina Jujuy, que se desocupa el 4 de Octubre, se alquila; para tratar Cangallo 1117. 2369 p6 s14

Cocinera Italiana necesita con cama que sepa su obligacion, 25 Mayo 131. 2416 p3 s15

Cocinera Se necesita Garantias 183. 2425 p3 s15

Cocinera Se necesita, Cerrito 241. 2423 p3 s15

Mucamo De comedor, inteligente y bien recomendado, se necesita; General Lavalle 239. 2483 p3 s18

Mucama Se necesita Paraná 112, se prefiere extranjera. 2420 p3 s18

Pianos A plazos surtido inmenso de todos fabricantes, hoy no vale la pena de comprar usados, en las condiciones que los vendemos. pasen á curiosear; Tacuarí 95. 2169 plm s11

Pianos Avisamos que hemos recibido un nuevo surtido, de los fabricantes mas afamados, y á precios que no tienen competencia. Calle Tacuarí número 95. 1850 plm s2

Pianos 25 % mas baratos que en otras partes desafiamos toda competencia en surtido y precios; Tacuarí 95. 2167 plm s11

Pianos Las personas que quieren comprar y que no pasen en nuestra casa se perjudican pues vendemos los mismos instrumentos que en otras partes con una rebaja considerable; Tacuarí 95. 2168 plm s11

Pianos Llamo la atencion del público en nuestras condiciones de ventas y comodidas de pagos advertiendo que al contado vendemos, á cualquier precio. Tacuarí 95. 2170 plm s11

Piano Se vende uno nuevo, gran formato armazon de fierro, cuerdas cruzadas, se dará barato; Venezuela 558. 1861 p1m s2

Lecciones De piano, francés, aleman, inglés y español, enseñanza elemental para adultos en la casa del profesor y afuera; Cerrito 18. 1720 plm s30

Perro PERDIGUERO. Se ha perdido un blanco con manchas amarillas, lleva collar de cuero y obedece al nombre de Top. El que lo entregue Carrito 280 será gratificado. 2211 p8 s11.

Dependiente De escritorio, se precisa un jóven de poca edad; Buen Orden 379. 2476 p3 s18

Tabaco RIO NOVO—Especial, se acaba de recibir en la cigarreria y fábrica *La Abundancia*, Rivadavia 214 y 216. 2495 p3 s16

Cigarrillos De Chala y tabaco Hebra escojida flor Habana, elaboracion especial de *La Abundancia* 214 Rivadavia 216. 2496 p3 s16

Cigarrillos Turcos especiales elaborados con verdadero papel de tabaco, en la Cigarreria *La Abundancia*, 214 Rivadavia 216. 2493 p3 s16

Cigarros HABANOS y picaduras de las marcas mas res y mas acreditadas marcas surtido especial *La Abundancia*, 214 Rivadavia 216. 2494 p3 s16

Billar Se vende uno; Montevideo 637, de 12 adelante. 2462 p3 s18

Profesora FRANCESA. Lecciones particulares en todos los ramos de la Enseñanza; Ocurrir Esmeralda 137. 2489 p3 s18

Para arrendar Seis leguas de magnífico campo cerca de Melincué, alambrado, con jagüeles, casa, galpones, etc., pastos muy buenos, muchos cañadones, y buenos vecinos, por mas datos á Pereyra y Nevares, Corredores, 35 San Martin. 2241 p8 s18

Rufino F. Basavilbaso Consignatario de frutos del país y haciendas. Ha trasladado su Escritorio á la calle de Cuyo núm. 93. 2285 p15 s12

Una persona formal con 24 años de práctica en el alto comercio disponiendo el dia de algunas horas, se ofrece para llevar libros, balances, arreglos de cuentas y libros atrazados. Buenas referencias. 90 Belgrano 91. 2190 p15 s11.

De 5 á 10,000 $ Se necesitan, se pagará el 2 % mensual; por informes, Rivadavia 350. 2346 p3 s18

F. S. Livingston 31 San Martin.—Tiene campos nacionales y provinciales en todas direcciones; facilita planos y datos sobre ellos, obtenidos de agrimensores y registros, cuya verdad garante. Algunos campos tienen letras al Gobierno, otros tienen cédulas, facilitando así el pago. Cualquier aviso dejado en su escritorio será atendido en el acto. 2271 p6 S12

Para curar Las tos, catarro, tos convulsa y todas las enfermedades de las vias respiratorias, es un remedio seguro el tan conocido "Jarabe San Vicente," preparado por O. E. Recke, se encuentra en la Farmacia y Droguería de la Columna Libertad. 2454 p3 s18

Sabañones Remedio infalible para curar los sabañones y que ha dado los mejores resultados en todos los países fríos lo mismo que á los expedicionarios al Polo Norte; Farmacia y Droguería de O. E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. 2455 p3 s18

Estancia EL POTRILLO.—Dos leguas de esta magnífica Estancia, situada en el partido de 25 de Mayo, y á solo tres leguas del Saladillo, con pastos mesclados, propio para ganado lanar y vacuno, se arriendan por un termino convencional; ocurrir Chacabuco 34 ó Paraguay 611. 2471 p15 s18

Campo Se arriendan tres leguas y cuarta de campo, propio para ovejas y animales vacunos, está situado en el Partido de Las Flores, á seis leguas de la Estacion, en direccion á Tapalqué, lindero al campo de D. Esteban Villanueva; por mas informes, ocurrir Tucuman 236. 2407 p8 s18

Coronacion Del Czar de Rusia en Moscow.—Las estupendas reproducciones del fastoso acontecimiento del 27 de Mayo de 1883, perfectisimamente reproducidas por artistas especiales, están expuestas en la Exposicion Panorámica, 69 Bolivar 69; Entrada para Señoras y Caballeros 5 $ m/c, para niños 3 $. 2175 p3 s18

Empanadas Extra todos los dias de fiesta, en la confiteria del Oeste, Tucuman y Cerrito y todo lo consernientoa la repostería. 2469 p3 s18

Armazon Y mostrador se necesita comprar uno que sirva para tienda ó merceria, de 15 varas de largo ó mas; dirijirse Artes esquina á Tucuman, Baratillo de Daniel Lauro. 2466 p4 s16

¡Vanity fair! DE Wm. S. KIMBALL & Co.—Los cigarrillos y tabacos de esta acreditada fábrica, se hallan en la menos renombrada cigarreria *La Abundancia*, Rivadavia 214 y 216. 2497 p3 s16

Casa En la calle Suipacha se vende una buena casa con 9 habitaciones se dara barata; se venden otras mas en distintos puntos de la Ciudad, ocurrir San Martin 31, pieza 20, último patio. 2470 p10 s16

Homeopatía Botica homeopática especial, establecida en la calle Libertad 233, esquina Corrientes.—Fiel despacho de las recetas de los señores médicos homeópatas, medicamentos homeopáticos en todas las formas, botiquines, &, &., Libertad 235. 2456 p3 s16

Arañas PARA GAS—De cristal y de bronce, baños de lluvia y cuerpo, en el bazar "San Martin", San Martin 46 y 48. jl 8 perm.

Alfredo Meabe Comisiones en general escritorio Piedad 164, casa del doctor J. M. Moreno. 103 p 2m jl26

Andrés R. Terry Escribano nacional de registro mercantil; Bolivar 5, (altos).—Horas de oficina de 10 a. m. á 5 p. m.

Atencion La que firma hace y vende vestidos hechos á la moda de Paris; á precios muy modicos. Ver para creer, calle San José núm. 73 entre Victoria y Alsina.—*Luisa R. de Giusiano*. 1209 plm a21

Atencion Se reciben pensionistas en mesa redonda, en casa de familia del país, precio módico; Salta 38. 2058 p15 s7

Anteojo DE TEATRO.—En la noche del 13 quedó olvidado en el teatro de la Opera, tertulias de orquesta, uno de nácar blanco, quien lo entregue Cangallo 92, 2° piso, se le gratificará con 500 $ m/c. 2417 p3 s15

Alquílase Una pieza con pension, en casa de familia; Belgrano 1249. 2381 p3 s14

Al Norte Se vende, la casa calle Paraná 701 Títulos perfectos; Ocurrir Barracas al Norte, calle Industria 582. 2473 p8 s16

Agrónomo Se ofrece uno, con mucha práctica en agricultura y engorde de animales de abasto; dirigirse casilla del Correo 293. 2489 p163 s

Al comercio Avisamos que en la fecha se ha disuelto de comun acuerdo la sociedad que giraba en la "Sortija", partido de Juarez, bajo la razon social de Pedro Lassalle & Ca., quedando el activo y pasivo á cargo de D. Pedro Lassalle.—La Sortija, Setiembre 1° de 1883.—*Juan Gardey, Pedro Lassallé*. 2452 p5 s16

Al comercio Aviso que he vendido el almacen sito Corrientes 1130, á Gumersindo Castillo, si hay algun reclamo debe hacerse en el término de 3 dias, pasados estos no se oirá alguno.—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1883.—*Manuel Perez*.—OTRO.—Aviso que he comprado á don Manuel Perez su almacen, sito Corrientes 1130, y que si hay algun reclamo deberá hacerse esto antes de 3 dias, de la publicacion de este.—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1883.—*Gumersindo Castillo*. 2476 p3 s16

Al comercio Aviso que he comprado la existencia del almacen, sito Piedad 1264, esquina Paso, á don Vicente Ponzo El que tenga cuentas que reclamar, que, las presente en el plazo de nueve dias, pasados los cuales no atenderé á ningun reclamo.—*Eleuterio Mateo*.—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1883. 2012 p6 s11

Al comercio Participamos al comercio que de mútuo acuerdo hemos resuelto la disolucion de la sociedad que en esta plaza giraba bajo la razon social de Furtado & Suarez, habiéndose retirado de la misma el sócio D. José Suarez, y quedando el activo y pasivo á cargo de D. Juan A. Furtado socio gerente.—Buenos Aires, Setiembre 13 del presente.—*José Suarez, Juan A. Furtado*.—OTRO: Participamos al comercio que habiéndose disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Furtado & Suarez hemos formado nueva sociedad en el mismo ramo de consignaciones la cual girará con la firma de Furtado & Ca. habiéndonos hecho cargo del activo de la extinguida sociedad.—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1883.—*Juan A. Furtado (padre), Juan A. Furtado (hijo)*. 2451 p3 s16

Al comercio La casa que giraba bajo la razon social de C. Cayrol y A. M. Buyá, desde el 1° del corriente girará C. Cayrol, Buyá y Ca.—General Puyrredon, Puerto Mar del Plata, Setiembre 2 de 1883. 2269 p6 S12

Al comercio Se vende un negocio en el ramo de sombrereria, situacion muy central; ocurrir al Sr. D. Augusto Meyer, Rivadavia 245, de 3 á 4 de la tarde. 2440 p8 s15

Al comercio Adolfo Lowenstam, ha dejado de ser dependiente de mi casa. *George Prins* 2437 p3 s15

A las aficionadas AL LAWN TENNIS y otros juegos.—Han mandado de Inglaterra por equivocacion algunos LADIES' VESTS y ALEXANDRA JACKETS que se venderán por ménos de su costo.—The Oxford 139 Piedad 130. 2412 p3 s15

A los propietarios Y propietarias, el abajo firmado, se encarga de alquilar casas y terrenos y cobrar sus alquileres y todo lo que se relacione con su administracion siendo hoy ya el administrador de varias personas, las cuales pueden garantir su modo de proceder, calle Córdoba 101, administracion de Mercado Florida, daré toda clase de garantías.—*Enrique E. Stewart y Agell*. 968 p23m jl18

A los estancieros Se venden 6,500 ovejas mestizas Rambouillet finas, 1 carnero con 100 ovejas Rambouillet de sangre pura, 230 novillos de 4 hasta 8 años y una yeguarizo de 130 cabezas, todos los animales están en muy buen estado; por mas informes, Cuyo 351. 2433 p3 s15

A las señoras PENSIONISTAS MILITARES DE LA NACION.—Debiendo procederse á la organizacion de un Registro de firmas de las Pensionistas Militares, se les notifica por medio de este aviso, que deben ocurrir á esta Oficina, en los dias hábiles del presente mes, de 11 á 1 de la tarde, á efecto de suscribir sus nombres en dicho registro, bajo apercibimiento de suspender el abono de la pension á las que no ocurran á llenar esta formalidad.—Repartición Militar de la Contaduría General, Buenos Aires, Setiembre 7 de 1883.—*E. Costa*. 2119 s8 y s30

A la Paz Novedades de Primavera y Verano, 83 84.—La Galiciana, drap de Veuves para paño de Java, toile d' Alep, Tamatavo, Le Bagdad, La Japonaise, Le Tonkinois, todos géneros exclusivos de alta novedad para luto y medio luto; Tacuarí 29 entre Rivadavia y Victoria.

A la Paz Especialidad para luto y medio luto, crespones ingleses, granadinas, bellas porteñas, abanicos, pañuelos de mano, alhajas para luto, guantes de cabritilla y de seda, corbatas, pecheras, medias de todas clases, coronas fúnebres inmenso surtido á precios muy acomodados; Tacuarí 29. 2132 p15 s8

Alberto A. Halbach [illegible] de corretaje á la calle San Martin 90 cuarto n° 5. Se encarga de pedidos á los Bancos Hipotecario, de la Provincia y Nacional, como tambien de la tramitacion de expedientes ante los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia. 1721 [illegible]

A la Paz Especialidad de merinos, cachemires y géneros livianos para luto y medio luto, velo de monja y muselina de lana, cachemir eléctrico, bengaline parisienne, cachemir real para luto para vestidos y mantones; **Tacuarí 29.** 2133 p15 s8

Se alquilan Dos piezas para hombres solos, muy bien amuebladas; San Martin 293. 2481 p3 s18

Se alquila La hermosa y cómoda casa calle San Fernando, calle General Lavalle núm. 33, con diez piezas, hermosos patios, jardines y cochera, caballerizas, corredores y amueblada, para tratar con su dueña. Victoria 598. 2475 p3 s16

Se alquila La casa Tacuarí 249 (tercer patio) tiene 5 piezas, patio, algibe, cuartos empapeladas, aguas corrientes, etc., siendo á propósito para un matrimonio solo ó una persona soltera; para tratar Lavalle 736, hasta las 12 m. 2477 p6 s16

Se alquilan Dos piezas en casa de familia con pension ó sin ella, Corrientes 1773, entre Parana y Maipú. 2142 p10 s11

Se desea Alquilar una casita de 3 á 5 piezas al Norte ó al Oeste de la ciudad, para una corta familia alemana; dirigirse bajo las iniciales E. H. Hotel Scharrenweber, Moreno 221. 2163 p3 s15

Se alquilan Piezas amuebladas en una casa de familia decente, el paraje es muy central; dirijirse á la librería Central, Florida 10, en donde darán razon. 2140 p6 s11

Se alquilan Dos piezas amuebladas, para caballeros; Venezuela 330. 1861 plm a29

Se alquila Un elegante y cómodo almacen comercial de la Ciudad, á 4 cuadras de la Plaza Victoria, Piedad 315, para tratar, 25 de Mayo 163. 2055 p15 s7

Se alquila En Barracas al Norte, calle de Sola 135, á tres cuadras del puente en un precio módico, un magnífico local con sus espaciosos depósitos de frutos con pavimento de baldosas Francesa, y otro terrizo, excelente y espacioso, todo en estado útil, que ha servido para la fabricacion de "Negro Animal", y que puede servir para cualquier otra industria ó para depósitos; puede verse, á cualquier hora del dia. 2446 p15 s5

Se alquila Una sala y dos dormitorios lindos, amueblados, para hombre solo, se puede alquilar los separados; Belgrano 226. 2357 p3 s14

Se alquilan 3 magníficos almacenes muy espaciosos y con todas clases de comodidades, Paseo de Julio 272, 274 y 276; para tratar Perú, 5. 2066 p15 s7

Se desea Alquilar una casa ó corralon, con mucho fondo ó terreno, con contrata, haciendo adelantos; para tratar, Venezuela 467, de 11 á 12 y de 5 á 7; se prefiere al Sud. 1942 p1m s5

Se alquila Un terreno mas ó ménos de 1000 cuadras, alto y bajo, muy bien cercado, distante de 5 á 6 cuadras de una Estacion, 5 ó 6 leguas de Buenos Aires; darán razon Piedad 1126, de las 9 á las 12. 2453 p3 s16

Se alquila Un corralon propio para cochera, todo empedrado con sus correspondientes galpones y habitaciones calle Saavedra 117; para tratar, de 11 á 12 a. m. 2319 p6 s13

Se alquilan Cinco piezas amuebladas ó todas en la casa que se compone de once piezas y demás comodidades, con balcones á la calle; Florida 395, altos, en cualquier hora. 1454 p15 s7

Se arriendan 800 cuadras bajo a la cuadra, á veinte leguas de excelente tierra vegetal á 7 leguas de Lobos y 17 de la Estacion del F. C. del Oeste, se arrienda por épocas que convengan al arrendatario y por precio módico; ocurrase á Hector C. Quesada, San Martin 59. 2276 p8 s13

Se vende Muy barata un magnífico negocio con mercaderias francesas inmejorables, todo montado en fierro muy fácil colocacion y sólido: el que se interese, puede ocurrir de las piedras para obtener informes, calle Lima 580, á cualquier hora del dia. 2265 p12 s14

Se cambia Una quinta en Belgrano, de un barrio muy central por una casa chica en esta ciudad, si la casa es de un poco mas valor, se pagará la diferencia; por mas informes, ocurrir Tacuarí 40 al 48. 2031 p3 s16

Se vende Una máquina de coser sistema, para coser guantes, con muy poco uso, se vende tambien una máquina de brazo, como para aparadores y zapateros, con un mes de uso; Cangallo 112, altos. 2440 p15 s16

Se precisa Una buena muchacha y una niña para una familia á lamisma Libertad 413. 2461 p3 s16

Se necesita Una sirvienta mujer ó vieja fuerte, que sepa su obligacion para una familia alemana; Cuyo 158. 2487 p3 s16

Se vende El despacho de bebidas situado en la calle Chacas 47, por ausentarse su dueño; para tratar allí mismo. 2498 p3 s16

Se precisa Una buena maquinista para ropa blanca de señoras; Talcahuano núm. 237. 2453 p3 s18

Se precisan Dos dependientes, que sean inteligentes, uno para tienda y otro para almacen; para tratar Alsina 863, por la mañana de 10 á 11 y á la tarde de 5 á 6. 2474 p3 s16

Se vende Por la mitad de su valor una, buena máquina á vapor de doble cilindro, de 20 caballos de fuerza, sistema moderno; para informes, San Martin 59. 2366 p12 s14

Se arrienda Una preciosa estancia, de 1,300 cuadras, con 3 poblaciones, montes y magníficas poblaciones, alfalfares, árboles frutales y toda clase de comodidades. El campo es de pasto tierno; apropiado para ovejas ó de ganado vacuno; se hará contrata, por mas datos á H. C. Quesada, San Martin 51. 2277 p8 s13

Se suplica A las personas que tengan deudos en el sepulcro de Pablo Piaza, en el Cementerio del Norte, se sirvan sacarlos dentro del término de 30 dias, los que no lo efectuaren serán depositados en el osario general.—Setiembre 1° de 1883. 2192 jm sII

Se vende una casa Junin 17 con 10 varas de frente por 29 de fondo, 5 piezas á la moderna, cocina, letrina, algibe. Base 130,000 $, para tratar Comercio 591. 2442 p6 s11

Se vende Una casita sita Junin 103, edificio de 17 á la moderna, mide 12 vs. de frente por 17 de fondo; para tratar, Andes 295. 2172 p8 s11

Se vende La casa situada Maipú 46 y mide 8 vs. de frente por 34 vs. de fondo, tiene 8 piezas, cocina etc.; para tratar Artes 689 2459 p8 s14

Se necesita una muchacha de 12 á 14 años para cuidar un niño; Alsina 209. 2458 p3 s14

Se precisa un aprendiz tintorero, calle Pozos 108, (en el patio). 2455 p3 s14

Se precisa una cocinera francesa con recomendaciones, que sepa su obligacion. Reconquista 189. 2385 p3 s14

Sirvienta Se precisa Temple 45 con recomendaciones. 2429 p3 s15

Se desea Alquilar un almacen central, ó una casa para casa introductora, así como una casa tambien central de ocho á nueve piezas, con buenas comodidades para familia; dirigirse Tacuarí 74. 2438 p3 s15

Se desea Alquilar dos piezas, para un matrimonio con un niño, no se hace cocina. Artes 382. 2436 p3 s15

Se vende Una casa, calle Chacabuco á la misma, de 10 á 5 de la tarde. 2427 p3 s15

Se precisan Mucama y cocinero franceses con recomendaciones. Esmeralda 26 presentarse. 2412 p3 s15

Se ofrece Un mozo de comedor, con recomendaciones; Piedad 599. 2432 p3 s15

Se vende La casa Rivadavia 109 Ocurrir Santa Fé 52 de 8 á 10 a. m. 2397 p3 s14

Se necesita Un oficial Barbero que sepa el oficio se necesita Defensa 302 se tomará mensual. 2272 p5 s11

Se pide A las personas que tienen deudos en el sepulcro de Daniel Pereira, se sirvan sacarlos en el término de 30 dias, Moreno 195, se sirvan sacarlos, bajo pena de ser depositados en el osario [illegible] por ausentarse para Europa el dueño de la casa. 2177 p15 sII

Se venden EN EL PERGAMINO—Dos chacras con corralon y cercadas de pared, con buenos títulos y bien situadas en el centro del pueblo, ocupadas por comercio y con buenos alquileres, se hallan ubicadas calle Buenos Aires haciendo esquina á la de Merced y la otra á la de 9 de Julio, posicion inmejorable, rodeadas de los mejores edificios, en el pueblo mas pintoresco de nuestra campaña; para tratar, ocurrir á su dueño, calle de Merced 152.—Pergamino, Abril 3 de 1883.—*José Carcac*. 2272 p6m s21

Semilla de alfalfa De la Provincia de Buenos Aires, superior clase, hay una partida para vender por cualquier cantidad y á precios módicos, en el depósito Bolivar 447 y 149, entre Belgrano y Moreno. 2100 p8 s10

Se vende Un café y billar; Paseo de Julio 208, para tratar á toda hora del dia. 2318 p6 s13

Se necesita Un gran establecido muy central; dirijirse por escrito á las iniciales R. S. en este diario. 2463 p8 s16

Se avisa A los repartidores que quieran vender un buen reparto de pan, pasen por calle Piedras 594, de 8 á 10 de la noche. 2398 p6 s15

Señoras En la Peluqueria Francesa de Albert Junquet, General Lavalle 418, hay 1000 trenzas de pelo de todos colores, desde 50 $ m/c para arriba, flequillos de moda desde 50 $, peluca sobre medida, salon especial para peinar á las señoras, se tiñe el pelo á domicilio ó en la casa, hechura de trenzas $ 30 m/c. 3079 m28 perm.

Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio médico; para tratar, á toda hora del dia y de la noche. mil perm.

Cementerio DEL NORTE.—Se suplica á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro de D. Luis Garazzi, en dicho Cementerio, procedan á exhumarlos dentro de 30 dias, pues vencidos que sean se depositarán en el osario público.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1883. 1666 p 1m s30

Se previene A los que tengan deudos depositados en la bóveda de don Ambrosio Castre y don Pedro Maradona, que deben extraerlos en el término de 60 dias, por tener que hacer reparaciones en dicha bóveda, y que en caso de no verificarlo se depositarán en el osario general.—Buenos Aires, Julio 31 de 1883. 255 p2m jl31

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de la 1a. 2a. y 3a. clase, se construyen, compran y se venden. Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un cementerio á otro; ocurrir al escritorio, Cuyo 255, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. 623

Sepultura Se vende un terreno en el mejor paraje del Cementerio del Norte. San José 142. 2419 p3 s15

Sombrereria Se vende una situada en un paraje muy central; ocurrir al Sr. D. Augusto Meyer, Rivadavia 245, de 3 á 4 de la tarde. 2439 p8 s15

Se vende Una colchoneria con un despacho de bebidas, con terreno de 20 varas de frente por 50 de fondo, el terreno es la mejor posicion de Campana; en la calle Real á dos cuadras de la Estacion del Ferro-Carril, tambien hay sobre el terreno 50000 ladrillos para hacer un edificio, si el comprador quiere edificar; aprovecha del contrato que el dueño ha hecho con el hornero de $ 160 el mil, pues hoy los ladrillos en Campana valen 180 $ el millar, el comprador puede sacar provecho de la misma contrata, esa es una buena ocasion para el que quiera utilizarla; tambien se venden las puertas que son 13 cuartas por 6¾ y valen 550 $ y las interiores de 5 por 11 á $ 360.—Esta es una buena ocasion para el que quiera comprar todo, negocio, terreno, ladrillos etc., garantiendo que hará una pichincha, pues lo vende por necesidad de ausentarse para Europa, y tambien se fraccionará si el interesado lo desea.—Para tratar Reconquista 322 á toda hora del dia con Antonio Oddera ó en Campana en la misma colchoneria, única que hay en la calle Real. 2330 p15 s13

Maestra De francés, español y demás ramos de instruccion, se ofrece una para dar lecciones particulares á domicilio; Libertad 441. 2418 p3 s15

Traductor público J. W. Morse se encarga de todas clase de traducciones, los trabajos que se le encomienden serán atendidos con esmero y prontitud; **Oficina de Contabilidad, San Martin 151.** 1599 p1m a28

Dos Señoras Francesas que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras—Suipacha 248, entre Corrientes y Parque—*Maria Uzrate*. 1280 plm a22

Electro plateado CHRISTOFLE—**Suipacha 114.** Dorador, nikelador, plateador, especialista en platear cubiertos, trabajo garantido, refaccion de objetos de arte, casa de confianza.—**Suipacha 114.** 1282 plm a22

Reglamento De Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta Imprenta.

Ferro-quina BISLIERI—Licor agradable, aquistito y corroborante para tomar con agua de Seltz, café, té ó agua simple, de venta en todos los almacenes y confiterias.—Unicos agentes: *Juan Profumo Hnos.* 7098 p6m m18

Arena Oriental para construcciones y jardines.—VENTURY Y CA., escritorio: Cuyo 31. 2305 p15 s12

Club del Plata La comision directiva ha resuelto dar una tertulia el Sábado 22 del corriente. Pueden los Sres. Socios solicitar tarjetas de transeunte, hasta dos dias antes de la fecha indicada.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1883. *La Comision.* 2419 p7 s15

Buena ocasion Se vende la antigua fonda de la Marina, situada en la Boca del Riachuelo; calle Pedro M. número 35, la mejor posicion en toda la Boca, frente al muelle donde efectuan la carga y descarga los paquetes y vapores; los interesados pueden ocurrir antes del mes de Octubre.—*El propietario*. 2427 p15 s15

Clorinda Rossi Partera italiana, aprobada por la Régia Universidad de Florencia y por las Facultades de Montevideo y Buenos Aires, establecida en esta Capital, ofrece sus servicios profesionales al público tanto de dia como de noche; Paraguay 270, entre Esmeralda y Suipacha. 2431 p 1m s15

Los escribanos Espinosa y Orma, hacen saber á las personas de su relacion que tienen establecidas sus oficinas de Registros de contratos públicos de la Capital y contratos civiles con jurisdiccion en toda la Provincia, el ofrecen con tal motivo sus servicios profesionales.—Oficina: Victoria 31, Pasaje Roverano pieza núm. 9.—Domicilio particular, Victoria 577. 2433 p8 s15

Leyes para 1883 Co. Aduana, Contribucion Directa y Patentes, con sus decretos reglamentarios, en un folleto á 8 10 m/c. se vende en esta Imprenta.

Juan Cunaule Ó O. N. FALCONI.—Se solicita de quien pueda dar informaciones sobre el actual paradero de don Juan Cunaule ó O. N. Falconi, anteriormente ocupado en el negocio de cueros en Buenos Aires, se comuniquen á A. B. Henderson casa de Lidgerwood y Co., 26 Liberty Street. New York City. U. S. A. 5284 p6m m3

Enrique Thwaites Corredor de Bolsa y Comisionista—Se encarga de venta y compra de toda clase de títulos en la Bolsa, de descuentos en los Bancos Nacional, de la Provincia y de Hipotecario, y de solicitar sobre préstamos al Banco Hipotecario, y de ventas de casas y campos; Bolsa de Comercio, de 11 a 5. 2111 s8 v d5

Toldos y lonas Para tapar parvas y carros, carpas para ferro carriles é ingenieros, las lonas se reciben directamente de Europa, trajes impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros, banderas de todas naciones, de remate y de alquiler, campamentos y carpas de [illegible] surtido, Carlivaxi, calle Piedad [illegible] 2463 p8 s17

En 5 minutos PERÚ 198.—Se proporcionan buenos cocineros, mucamos, para la campaña y ciudad, cocineras, mucamas, niñeras, mozos de almacen, hotel, tienda, cocheros, porteros, matrimonios para la campaña, ciudad y todo servicio con buenas recomendaciones; dirigirse **Perú 198**, frente al Monte de Piedad. 1906 plm s1

Zapatos Para hombres, de cuero francés fresco y bien hechos, desde 80, 90 y 100 $. Zapatos para hombres de becerro ó cuero de perro, desde 50 y 75 $. Botines abrochados ó elásticos para hombres, brim, de cuero de pie francés á la moda, desde 90 y 100 $ arriba; zapateria de R. Magretti, Cangallo 530. 1781 plm s1

Entre-Rios Toros Durham, media sangre, se venden en la estancia Ríos, con de Landa cerca de Gualeguaychú. Los interesados encontrarán informes en Buenos Aires, 59 San Martin, ó en Gualeguaychú con el Sr. E. Bunge en la estancia ó por carta á Gualeguaychú. 2257 p10 s12

Escuela de baile *Gran salon de lujo de Cangallo y Cuyo*.—El que suscribe, cede el local para bailes de tertulia y teatro de mucho movimiento y actualmente en esta capital, establecido en el lugar más conocido como salon de baile de sociedad y de particulares de los hijos y amigos de casa de familia etc. Lecciones á domicilio.—*Alberto di Giovanni*. 2266 p3 s14

Escuela de baile CANGALLO 411—El que suscribe profesor de baile, aprobado por varias Academias, con diez años que podrá justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecido un salon de baile, como arriba expresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse á toda hora. Lecciones á domicilio.—*A. Constantin*. 7271 p3 s14

Libreria HISPANO-AMERICANA.—De Juan Bonnati, Buen-Orden 308.—Libros nuevos: Constantinopla por Edmundo de Amicis, 2 tomos 50 $. Recuerdos de 1870-1871 por Edmundo de Amicis 30. El Dr. Centeno por B. Perez Galdós, tomo 1°, 30; Mallarde de Treves por Javier de Montepin 30. Un milagro en Egipto por José Echegaray (drama) 20. Notas al estudio ... [illegible] ... por José Echegaray y muchos otros muy interesantes.

Florentino Ortega Médico cirujano de la Facultad de Paris.—Especialista en enfermedades de señoras y niños; consultas de 1 á 2, gratis para los pobres, los Martes y Viérnes.—**General Lavalle 436.** 1054 p3m a17

Píldoras Digestivas á la pancreatina de Defresne, á [illegible]. Alambiques de cobre 500 $, Bolsas de papel 70 $; Jabon Egtraino de Wandsor 50 $, caja de 52 jabones.—*Kelly é hijos*, Suipacha 64. 2166 p1m a14

Pedicuro JUAN P. PEGOTCHE—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consulta: de 10 á 6 de la tarde, y de 8 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio de 6 á 10 de la mañana, y de 3 á 5 de la tarde. Precios moderados. ... [illegible] ... sin dolor y sin sacar sangre. 2438 p3 s15

Para mercerias Y MODISTAS—Alfileres, broches, ganchillos, guarniciones de Jet, perlas y botones. Puñetes, ... [illegible] ... para sombreros de señora. ... [illegible] ... ratos en la casa introductora de Steier y Rosenstein—25 de Mayo 69.

Registro GENERAL DE COMERCIO.—Registro de inscripciones de sociedades, matrículas de comerciantes, etc., y á mi cargo, queda instalado el registro en su oficina calle Buenos Aires 8 (Plaza Victoria).—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1883.—*Andrés R. Terry*. 1822 p15 s2

Lecciones A domicilio ó en casa del profesor francés, inglés, castellano, italiano, teneduria por partida doble, aritmética, etc. Estudios de ... [illegible] ... preparatorios para ingresar en los colegios Militar y Nacional Belgrano ... Cabildo 372 Santa-Fé 209 y Alsina 541. 2082 plm. s7

Castells & Ca. 136 Florida 136—Baratería por mayor y menor—Casa de remate, consignaciones y comisiones, artículos de fantasía y de menaje para casas de familia, precios módicos—**136 Florida 136 Buenos Aires.** 3824 perm. n8

Colegio Literario BOLIVAR 24 Este Colegio, bajo la direccion del Sr. Bruckner de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio-pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes. 8515 p1m s8

Cosulich & Zuanich Servicio de vapores *Sol Argentino, Victoria, Salutte, Kate y Nelly*.—Se ocupan del embarque y desembarque de pasajeros de todos los paquetes de ultramar, así como en el remolque de toda clase de buques, para cualquier punto de los rios y especialmente en el canal nuevo de la Boca del Riachuelo.—Se fletan vaporcitos para familias, paseos, etc.—Todos los Mártes sale un vapor para la Colonia (Banda Oriental).—Agencia: **Cuyo 32.** 9838 p15 perm.

Casa Bien construida y en buen estado que tenga por lo ménos 7 piezas y demas oficinas se compra una que esté situada en el radio comprendido entre las calles Venezuela, Santa Fé y Callao, el que la tenga puede dirijir su oferta por carta en esta Imprenta á las iniciales M. G. dando detalle sobre el edificio como el precio, la direccion de la casa y con quién se puede tratar. 2430 p3 s16

Campos En las Colonias de Santa-Fé, se venden 5 leguas con muy buenos pastos y todo alto, magnífico para sementeras. Condiciones de pago cómodas. Estancia en Navarro aparente para invernada se vende una con quinientas cuadras de superficie, casa de azotea con muchas piezas, quinta con gran cantidad de árboles, jagüeles y demás comodidades. Se venden tres leguas de campo situadas á 12 leguas mas acá de Bahia Blanca. Condiciones de pago muy cómodas; Escritorio Cangallo 168, de 12 á 5 p. m. 2414 p7 s15

Casa-quinta EN ADROGUÉ—Se vende una en este hermoso y pintoresco pueblo, haciendo esquina con la plaza Rosales y en frente al gran hotel "Los Delicias", á solo 3 cuadras de la Estacion, terreno elevado, piezas con pisos de tabla, estufa en el comedor, cocina espaciosa, lot baño, pozo de riego, parral con armazon de fierro, jardin con plantas de mérito y hermosas, árboles frutales, etc. Se vende con ó sin muebles.—Por ausentarse á pasar al verano en el campo, se desea dejar esta pichincha, pues la estacion está ya próxima.—La casa está cercada de pared y cuarto de rejas; para tratar con D. José C. Kunz en Adrogué. 2415 p6 s16

Colocaciones En la Oficina de Colocaciones Defensa 127, se precisan cocineros, cocineras, mucamos, mucamas, niñeras, muchachos, dependientes para diferentes negocios, jardineros, quinteros, peones, etc., etc.—Siempre hay colocacion para las personas que lo soliciten. 2385 p15 s14

Casa Se vende una al Norte, en la calle de Santa Fé núm. 249, entre Artes y Suipacha. Para tratar, ocurrir Paraguay núm. 357. 2269 p5 S12

Casa en San Isidro Se alquila una casa amueblada ó sin ella, con muchas comodidades, situada en la plaza del pueblo; ocurrir Suipacha 264. 2378 p8 s14

Chacra En Merlo y casa en San Fernando Se vende en Merlo con 324 cuadras, á 8 leguas de la estacion, y se vende una casa en San Fernando; para tratar, Perú 357 y Alsina 89. 2362 p10 s14

Campo Se arriendan dos leguas de magnífico campo en el Partido de tres Arroyos, que formó parte de la Estancia "La Libertad", inmediato al Cristiano Muerto. Belgrano 424 (altos), darán razon. 2312 p15 s2

Campo EN ARRENDAMIENTO—Se ofrece una legua y media de buenos pastos, con aguada permanente, situado en el Partido del Azul, á cinco leguas del pueblo de Olavarria. Ocurrir Chacabuco 446, de 8 á 12 del dia. 1495 p1 m ag 26.

Quinta Se desea alquilar una, aunque tenga pocas piezas, con tal que sea de las que están á 20 cuadras de la ciudad, la que este con Flores, Belgrano ó Santa Lucía; Plaza Lorea Florida 7 altos. 2124 p6 s16

Quinta EN BELGRANO—Se alquila por año ó dos años, cerca de la estacion de Rivadavia con frente al Ferro-Carril del Oeste, ... [illegible] ... gallo 718. 2197 p6 s16

Quinta EN TEMPERLEY—Se vende una frente á la estacion, ... con 10 piezas, vestíbulo con gradas de mármol, cochera, caballeriza, algibe, sótano, etc., etc. El terreno se compone de 162 varas de frente á la via férrea por 165 de fondo, con un lindo jardin y huerta y demas con árboles de todas frutas, pozo y una linda pileta para proveerse de agua en toda la casa; son ... inmejorable y rodeada de preciosas quintas; como ser las de Saenz, Avellaneda, Cuyar y otros; para tratar, calle Defensa 532. 2363 p15 s14

Fernet de Vecchi Segun sentencia ejecutoriada de la Real Corte de Apelaciones de Milan, dictada el 15 de Enero de 1874, resulta que este Fernet es idéntico al de la marca Fratelli Branca, y que no debe considerarse como una imperfecta y nociva imitacion, siendo todo idéntico al ya citado Fernet Branca segun resulta de la referida sentencia.—Unicos agentes: *Juan Profumo Hnos.*, se halla en venta en todos los almacenes por mayor. 7087 p6m m18

Tienda DE LA PAZ.—El privilegio de la tienda de La Paz es de poder ofrecer en todos los artículos de luto y medio luto un surtido siempre nuevo y vender mercaderias de primera calidad á precios reducidos solo una modicidad ultimal. Tacuarí 29.

Tienda DE LOS LUTOS. Tacuarí 29, entre Rivadavia y Victoria.—Pañuelos y satines, franceses de última moda. La Parisienne género nuevo para alivio de luto, exclusivo "A la Paz", especialidad para luto y medio luto. 2134 p15 s8

Liquidacion De cantidad de artículos de menaje de fierro batido y enlozado, calentadores sistema Lang, lámparas á precios de fábrica; Olivier Pissine & Ca. agentes; Rivadavia 441. 1950 p 1m s5

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—Da consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. los Lúnes Gratis; Corrientes 406. perm.

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte. Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 2233 p 2 m sII

Dependiente Se precisa un jóven forma para la administracion de una tienda, que tenga suficiente práctica y conocimientos en el ramo y que de buenos informes de su conducta, se prefiere de nacionalidad español, se le hará buena propuesta; verse con Vitaliano Acosta, en el Hotel Frascati núm. 23, de 11 á 12 a. m. y de 6 á 7 p. m. 2179 p12 s11

Mme. Simond Ha vuelto á dar lecciones de cortar vestidos sin moldes, las personas que quieran aprender á cortar, Mme. Simond se encarga de enseñarle en 15 lecciones, al precio de 25 $ cada leccion de una hora; ocurrir Florida 322, de las 9 á 10 de la mañana. 1764 plm s1

Motor A VAPOR. Se vende uno de 20 caballos de fuerza en perfecto estado, con su caldera correspondiente. Hay tambien en venta varias máquinas de aserradero, Paseo de Julio 716. 2210 p15 s11

Motores A VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218.—Buenos Aires. perm n.24

Moron **A pocas cuadras de la Estacion, se vende una hermosísima quinta, edificada en terreno de 100 por 100 varas. 8 habitaciones, 4 de ellas con corredores á todos vientos, caballeriza, cochera, cocina, letrina. Es hecha á todo costo y con lujo, tiene como 3.0 árboles de riquísima fruta, jardines al frente, en fin, es una monada, se dará por la mitad de su costo; por mas pormenos, ocurrir Balcarce núm. 129.** 1826 p15 s2

Nueva casa De compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora. 9783 perm jl 6

No mas humedad Techos, goteras y humedad. Nicolas Criscuoli, especialista en las compostura de techos sin emplear la tierra romana, para lo cual cuenta con una composicion especial de modo que no vuelva á rajarse mas. A mas tiene otra composicion especial que sirve para hacer desaparecer la humedad, garantiendo sus trabajos y á precios muy módicos, invita al público que quiera favorecerlo dirijirse calle Rivadavia 754, Taller de escultura, donde encontrarán una muestra del nuevo sistema contra la humedad. 1229 plm a21

Ferro-carril A TRENQUE-LAUQUEN.—A 8 leguas de este pueblo hay cuatro leguas de buen campo con aguadas dulces y pastos abundantes, hay 23 años para pagar una parte principal del precio. La prolongacion del Ferro-Carril del 9 de Julio á Trenque-Lauquen es un hecho. Por planos y detalles ver á F. S. Livingston, 31 San Martin. 2270 p6 s12

Profesor Una persona formal, con muchos años de práctica en la enseñanza, se ofrece para dar en casas de familia, lecciones de castellano y demás ramos de la enseñanza elemental, francés, solfeo y piano, con métodos metódicas de armonía, instruccion y composicion musical y literaria. Puede presentar las recomendaciones y garantías especiales que requiere la delicadeza de las funciones que se ofrece á desempeñar; recibe órdenes; Piedad 69, Defensa esquina Belgrano, (Bazar Argentino); Plaza Santa Lucia 683. 2465 p3 s16

Habiendo Terminado la descarga, el buque italiano *Chiara Penco*, que condujo todo el cargamento de la barca italiana *Cecilia*, declarada innavegable en Gibraltar, el consignatario D. Estéban Borzone, avisa los recibidores de las siguientes mercaderías: P B 23 cajones mármol trabajado, G P 13/20 17 bultos soga, L R 1/30 30 id id O L C 100 cajones pitos, G P 1/12 12 cajones aceite, Ancla 108/161 54 cajones, aceite en botellas; que si no se presentan dentro de 3 dias á retirar el conforme para despacharlas; se procederá con ellas de ley para cobrar el pago de flete, lanchaje, contribucion de avería gruesa y otros gastos que se hubieren ocasionado.—El Consignatario; *Estéban Borzone*, Córdoba 170. 2501 p3 s16

19 Seccion En esta seccion el Gobierno vendió ayer un terreno público hasta doscientos ochenta y cinco pesos m/c la hectárea, ó sea $ 769,500 m/c la legua, que son 23 años para pagar y cinco leguas de campo cerca de allí á razon de $ 160,000 m/c la legua cuadrada; y con 23 años para pagar una parte principal del precio, campo que garanto ser igual si no superior al vendido por el Gobierno, campo con aguadas buenas y monte, pastos tiernos y fuertes; por mayores detalles ver F. S. Livingston, San Martin 31. 2268 p6 s12

Balsamo Callifugo Lasz El mejor remedio que se conozca para sanar de los CALLOS, alivia instantáneamente y los hace caer en 5 dias. Es el único adoptado en los ejércitos europeos, el frasquito con pincel, instruccion y estuche vale 15 $ m/c Como existe una grosera falsificacion en la plaza, fíjarse bien que la marca de fábrica, represente un pié desnudo. El genuino se vende en las siguientes droguerias y boticas: Cranwell, Rivadavia 44; Franzoni y Ca., Rivadavia 99; Berri Hnos., Piedras esquina Belgrano; Botica del Centro, Perú III; Botica Podestá, Piedras esquina Suipacha; Antigua sucursal de la Botica de Cranwell, Rivadavia 405; Botica de San Nicolas, Artes y Temple; Graña Hnos., 5 Esquinas; Graña Hnos., Florida y Callao. Farmacia Argentina, Alsina esquina Santiago del Estero. 2338 p7 s11

Ropa blanca Extra-fina de Paris, introducida directamente por A. Casaubon, gran Sastreria, calle Florida 77, frente al Teatro Nacional.—Para hombres!! Especialidad de camisas extra finas última moda, calzoncillos puro hilo finísimo y bordados, pañuelos puro hilo y de seda, camisetas, merinos de punto riquísimo, camisetas de baño, medias hilo de Escocia, medias de seda, corbatas y guantes de seda, gorras, última moda. Atencion!! Único depósito del famoso elixir dentrífico de los Padres Benedictinos, tan eficaz para curar el dolor de muelas instantáneamente. Atencion!! Solo depósito tambien de la Tintura del Dr. David Richard, para teñir el pelo y la barba al minuto y del color que se quiera.—**Calle Florida 77**, no confundir el número. 1414 plm s24

Bazar Argentino Gran barato de loza, cristales, porcelanas, artículos de lujo, etc., etc., por mayor y menor. Defensa esquina Belgrano, frente á Santo Domingo.—**Platos** de porcelana fina á 28, 28 y 30 $ docena, id id de loza-piedra á 12, 14, 15, 18 y 20 $ docena.—**Tazas** de porcelana fina última novedad á 35, 40, 45, 50 y 55 $ docena, id id para té y café á 40 y 45 $ docena, id id de loza piedra á 18, 20 y 22 $ docena.—**Botellones** de cristal á 5, 8, 9, 11, 12, 13, 18 y 20 $ docena.—**Copas** de cristal á 15, 20, 24, 28, 30 y 35 $ docena.—**Vasos** de cristal á 18, 20, 24 y 30 $ docena.—**Bandejas** chinescas á 5, 6 y 8 $ una.—**Floreros** cristal de Bohemia á 15, 20, 25, 30, 40 y 50 $ el par.—**Esteras** blancas y de colores á 10, 12, 14 y 15 $ una.—**Juegos** de lavatorios de porcelana á 50, 55 y 75 $ juego, é infinidad de otros muchísimos artículos que recibimos de las principales fábricas de Europa y Estados-Unidos, y que vendemos con un 20 % de rebaja de los precios de las demas casas.—Defensa y Belgrano, frente á Santo Domingo. 1760 p29 s30

Sistema Nuevo seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del doctor Wnans, que son el único remedio seguro que se ha sido conocido para la cura de ... [illegible] ... y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamiento. Es de un uso muy conocido para los enfermos de la sífilis ... [illegible] ... Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA.—Cuidado con las falsificaciones que se venden en otras partes no son legítimas. 2567 el perm.

En venta Particular, muebles ingleses muy elegantes.—Teniendo que ausentarse una familia inglesa, para el campo, desea vender particularmente los siguientes muebles: Un juego completo de sala, ... [illegible] ... un juego completo de dormitorio, de fresno tallado, con cama de bronce, completo, con cortinados, colchones, ... [illegible] ... juego de comedor, de nogal, ... [illegible] ... Los interesados pueden ocurrir á los señores Adolfo Bullrich & Ca. calle Florida 78, por mas detalles. 2226 p15 s12

Mensura El Agrimensor que suscribe, comisionado por el Superior Gobierno de la Nacion, para mensurar los campos ocupados en la Seccion 5a. de las tierras cedidas por la Provincia de Buenos Aires á la Nacion, previene á los pobladores que mas abajo se espresan, que el dia ... [illegible] ... darán comienzo á la operacion. Pobladores: Eduardo T. Mulhall, Juan P. Córdoba, Bartolo Bartorello, Hansen y Buchland, José Olivera, Lorenzo y Juan Martinez, José Real, Celedonio Manuel, Gabusta hermanos, Pablo Federichi, hermanos Pedro A. Crespo, Liborio Barrio, Manuel Mansilla, Francisco Malaspina, Ramon E. Perez, Francisco Guerrero Ruiz y Gorosito y Justo Castillo.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1883.—*Joaquin Cascallar*.

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA Soberano infalible remedio para todas las enfermedades de los ojos, preparado únicamente por el Dr. Washington de Londres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y ... [illegible] ... Santa Lucia ... [illegible] ... Unico depósito en Buenos Aires en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—Nota.—Se garanta la legitimidad de este específico, y se advierte al público que los frascos que no lleven el sello ... [illegible] ... se expenden en otra parte. 2567 el perm.

Mata-callos DEL Dr. NELSON—El rey de todos los remedios para destruir los callos radicalmente.—Los callos de todas clases, por ... [illegible] ... el mata-callos del Dr. Nelson.—... [illegible] ... curar los callos ... [illegible] ... por los charlatanes ... [illegible] ... de Perú 123, frente á la Universidad.

NOTA—Habiendo aparecido varios específicos con el nombre de "Mata-callos" se previene al público que no son sino viles imitaciones, producto de la envidia de la aceptacion que goza el verdadero "Mata-callos del Dr. Nelson", de Filadelfia, el único legítimo, el solo infalible remedio contra la molestia de los callos y que se espende solamente en la única casa depositaria en el Rio de la Plata. Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad. No olvidarse, al pedir el "Mata-callos" que sea del Dr. Nelson, de Filadelfia. 2567 el perm.

En venta desde hoy
FLORES DE SALON
Cachepots, floreros y musgo

Se acaba de recibir un inmenso surtido, á precios muy cómodos.

38 PERÚ 38
A la Ciudad de Londres
2190 p3 s16

Elegantes de EL AGUILA

Estos cigarrillos hechos á MAQUINA MODERNA, perfeccionada, último sistema, los primeros y únicos elaborados con papel de HILO superando al DUC y HABANO HEBRA FLOR, recibido expresamente para el estreno de la máquina, pronto saldrán al público.

Cada cigarrillo lleva el nombre del fabricante.
2485 p3 s16 ALONSO.

A LA
1re. Ville de Paris
SASTRERIA Y ROPA HECHA
LIQUIDACION
50 olo de rebaja
159-PIEDAD-161
2186 p8 s6

SE NECESITA
QUE TODO EL MUNDO
PIDA LA MARCA
CHINITA
De Ginebra de Holanda
INSISTIENDO EN OBTENERLA
ES LA MEJOR
1615 plm 2a. pág. s29

COLEGIO NACIONAL

Exámenes en Diciembre de 1883
El profesor Saussaire, Bachiller en ciencias, tiene abiertos cursos especiales para los estudiantes de 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° año.
Hay clases de dia y de noche. Lecciones á domicilio, Talcahuano núm. 17 ó en la libreria de Antonio Mariz, Rivadavia 443. 1951 p1m s3

BOTICA DE LA UNION
SANTIAGO DEL ESTERO Y ESTADOS-UNIDOS

Surtido permanente de drogas, productos químicos, preparaciones y especialidad s farmacéuticas, aguas minerales, perfumeria &, á precios muy módicos.

Los medicamentos se preparan con el mayor esmero, empleando drogas frescas y de primera calidad.

Se despachan recetas de todas las sociedades.

MANUEL PIS, Farmacéutico
1863 p1m s2

EMPRESA DEL EDIFICIO
PARA LA
Sociedad Bolsa de Comercio

A los señores Accionistas

La Comision Directiva, ha dispuesto pedir á los señores accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 de los Estatutos de la Sociedad, una cuota de *veinte cinco pesos fuertes*, por accion los que deberán ser consignados en la Tesoreria de la Comision, en el plazo á contar desde el 1° al 20 de Octubre de 1883.

Buenos Aires, Setiembre 14 de 1883.—F. POMMEZ, Presidente.—*Manuel Dolz*, Secretario. 2367 plm s14



LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres é Italia, y **gran premio, medalla de oro**, en la Exposicion Continental.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, **privilegiado.**

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6, CHACABUCO, 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS



Los frascos del verdadero
Vigor del Cabello del Dr. Ayer
Tienen una capa exterior de papel verde con el emblema arriba

No es de extrañar que en algunas casas se procure empujar otros artículos ordinarios en que se puede sacar mayor interés, en vez del 'VIGOR', pues siendo el 'VIGOR' sin comparacion el mejor artículo para los cabellos, que jamás se ha puesto en venta, tambien es verdad que cuesta mucho mas que otras preparaciones ordinarias é ineficaces que por allí se venden, pero, aunque costara el doble, siempre valdria su precio, en vista de los efectos admirables que produce, como lo atestiguan las personas que lo han empleado.

En venta en todas las partes.

Precio: un frasco 30 $ m/c., 1/2 docena 150 m/c. 8158 jn12

ATENEO FRANCO-ARGENTINO
350 TUCUMAN 350
Incorporado al Colegio Nacional

Enseñanza elemental, comercial y universitaria. La enseñanza universitaria comprende los seis años de estudios del Colegio Nacional. Preparacion á la Escuela Militar y á la Escuela Naval.

PERSONAL DOCENTE

Pablo Bailly, Director, francés y matemáticas.
Fernando Bies, Administrador y contabilidad.
Dr. Luigi Roca, historia, geografía, latin y griego.
Dr. Pablo Cottenot, Ciencias físicas y matemáticas.
Dr. Ahumada, castellano y derecho comercial.
Sr. Massiotti, historia y geografía.
Sr. Williams (hijo), inglés.
Señora de Ponzini, dibujo natural.
Sr. José Corso, esgrima.

Tres profesores más tienen á su cargo las clases elementales y la vigilancia de los niños. Gimnasia, salas de baños, hermosos y vastos patios. Communicacion telefónica núm. 2583 y Pantelefónica núm. 521. Pupilos, medio-pupilos y externos. 2457 p6 s16

M. TORRE & Ca
71 MAIPU 71
(ALTOS)
Buenos Aires

Compra por mayor de minerales y barras de oro y plata, chafalonia y monedas fuera de curso.

Cualquiera que sea la importancia de las operaciones, se liquida al contado.

Taller de fusion, ensayos y análisis

Venta de oro y plata
EN LÁMINA Y EN HILO
2415 p15 s16

Campos de hacienda

En el partido de Giles Estacion "Santa Rosa" camino de Mercedes al Carmen de Areco, se arrienda (para entregar el 1° de Enero de 1884) una área de cincuenta cuadras cuadradas de campo flor, tambien situadas que este año durante la inundacion no hubo necesidad de sacar ni una majada, mientras todo el vecindario salia con las ovejas al campo de afuera... [illegible] ... Tambien se venden en las mismas estancias mil quinientas ovejas, al corte. Son de buena clase, estan muy gordas y hay capones de dos y tres años, no tienen absolutamente nada de sarna, siendo así que casi todas las majadas del partido están llenas de sarna. En una estancia inmediata se vende una tropa de ... [illegible] ... majada igual en mas de una legua á la redonda. Tambien se vende una punta de lecheras, tambo y una muy mansas, habiendo entre ellas tres novillas de 4 y 5 años tan mansas como bueyes, algunas yeguas, caballos, etc. Tambien, si hay algun interesado en comprar el campo, se venderá con todas sus poblaciones teniendo una de azoteas de seis habitaciones, parte de campo alambrado, quintas, etc., etc. Para tratar, por una u otra cosa ocurrir en Mercedes (B. A.) Calle 26 núm. 80. 2148 p15 s9

SOL DE MAYO

Este es el nombre de la exquisita galletita que para uso de las familias elabora la fábrica **La Union**. Para bailes reuniones y niños, nada hay mejor

FÁBRICA: 1087 CUYO 1893
274 perm. jl31

Vigor del Cabello
DEL
Doctor AYER



La única preparacion científica verdaderamente eficaz que se conoce para los cabellos.

En venta en todas partes

PRECIO
Un frasco 30 $ m/c.
Media docena 150 $ m/c.

¡OJO ESTANCIEROS!
Semilla de alfalfa
ESPECIAL

Garantiendo su superioridad, y á precios sin competencia, las hay únicamente en el gran depósito San Martin 135. 2435 p8 s16

La mejor de las galletitas finas
CALIDAD EXTRA
LOLA
Fabricadas únicamente por
M. S. BAGLEY & Ca.
2488 s11 v otro

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER,

Para la pronta curacion de las



Tóses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Catarro Pulmonar, y Consuncion Incipiente; y para proporcionar alivio y sosiego á los enfermos consuntivos que tienen tuberculos pulmonares, aunque estén en el periodo mas avanzado de la enfermedad.

La proteccion que proporciona, si se toma á tiempo, en las varias afecciones de la garganta y de los pulmones, hace que el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER sea un remedio de incalculable valor que todos deben tener á mano. Todos los que lo han empleado, no dejarán de servirse de él cuando la necesidad lo requiera.

Los médicos, á quienes la composicion y efectos de esta medicina son bien conocidos, recetan á menudo en su práctica el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER, y tambien está recomendado por el clero. Su poder y efectos sanativos contrarrestan todas las enfermedades de la garganta y de los pulmones haciendo que sea el remedio mas eficaz y seguro que pueda emplearse.

PREPARADO POR EL
DR. J. C. AYER & CIA.,
Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías

2508 p12 s18

LOTERIA
DE LA
Beneficencia del Uruguay

Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana y el extracto llega aquí el Juéves por la mañana.

perm. n26

G. & M.

Gandolfi & Moss

CALLE DEFENSA 84 y 86

REPRESENTANTES DE VARIAS CASAS DE España, Italia y Francia

ESPECIALISTAS EN VINOS ESPAÑOLES PREPARADOS al GUSTO DE LOS CONSUMIDORES DE ESTOS MERCADOS

UNICOS INTRODUCTORES

De los VINOS de la marca PLADELLORENS DE BARCELONA

que han llegado á alcanzar una preferencia constante de nuestros consumidores por la excelencia de su calidad y cabida; mas de 32 galones garantidos cada cuarterola, y cuyas clases son:

Vino de mesa especial, Vino seco de Málaga extra, Vino Málaga dulce

El espiritu de vino, refinado de 40 grado arriba en pipas jerezanas.

Estos productos han sido premiados en diversas Exposiciones con:
3 Medallas de oro de afinacion
6 " " plata
1 diploma de honor
2 Menciones honorificas

Y finalmente con:
La gran medalla de oro de la Exposicion Universal de Paris de 1878 y la gran cruz de caballero de la Legion de Honor.

De los vinos tintos en pipas, de la muy conocida marca **Perera**, de Valencia, tan preferida por su preparacion propia para el gusto de estos mercados, reuniendo las condiciones de fuerza, color y rico paladar.

De los: **Vino Priorato**, en cuarterolas **Vino Garnacha**, en octavos **Vino Moscatel**, legítimo de Sagunto en octavos y del **Aceite de oliva**, con surtido de latas pequeñas, el cual rivaliza con los mejores aceites refinados, viniendo de la misma casa de

Manuel Perera é hijos

Premiada en varias Exposiciones por la superioridad de sus productos.

Del **Vino tinto**, de Valencia, de la marca

"Berard"

Vinos de fuerza, agradable paladar y color, preparado expresamente para la casa.

De los **Aceites de Oliva**, en latas de 1, de ½ y de ¼ arroba garantidos puros y sin MEZCLA, de la conocida casa de

Manuel Porcar y Tió

DE BARCELONA

Proveedor de la Real Casa

Premiados con 16 medallas y diplomas honoríficos en España, Inglaterra, Francia, Austria-Hungria, y otros paises.

Este aceite está reconocido como el mejor que, con procedencia de España, viene á este mercado.

De los Vinos de Mesa, tintos y blancos en cuarterolas forradas en estera, de las Bodegas de

José Mompó y Hno.

DE VALDEPEÑAS

Exento este caldo de todo espíritu, reune á un sabor agradable, el tónico de un ligero amargo, y es preferido por las familias que lo consumen á la mesa, tanto aquí como en Europa.

De las Conservas españolas surtidas, de las bien conocidas fábricas de

Alonso é hijos, de Vigo

Y

Miguel Cotrofe

DE CORUÑA

Ambas marcas frescas y preparadas con aceite refino, lo que les ha valido el gran crédito de que disfrutan.

Del aceite especial de la antigua marca de

J. B. Muratorio, de Diano

(RIVERA DE GÉNOVA)

Este aceite acondicionado en latas de 1, de ½, y de ¼ arroba, ha alcanzado un consumo importantísimo, en mérito á su rica clase y condicion.

De la **Cerveza de Succia**, de la fábrica de

W. Gyckholm y Ca.

DE GOTEMBURGO

Blanca y negra, marca GAUCHO.

Goza de grande estimacion entre las personas inteligentes, por su agradable paladar y condiciones de salubridad, y está indicada por los principales médicos de Europa, como la mejor bebida para personas débiles ó convalescientes.

Del **chocolate español**, marca "La Fama de Valencia", de la renombrada fábrica á vapor de

Vicente Eloy Clavero

DE VALENCIA

Garantido de puro cacao y preparado con todo esmero.

De los **vinos Mistela**, para postre, de la bodega de

Requena é hijos, de Játiva

Proveedores de la Real Casa

Premiada en varias Exposiciones.

De los **vinos Champagne**, de las bodegas de

Jules Fournier, de Epernay

Premiados en la Exposicion de París en 1875 —Filadelfia 1876—París 1878 y Burdeos 1882.

Del **cognac** de la marca MOULLON y Ca., premiado con medalla de oro en las Exposiciones de París 1855, Burdeos 1865, París 1867 y Sidney 1879, garantido *Genuino*, y que á la excelencia de su calidad reune la modicidad de su precio.

De los **azulejos** de Valencia, gran tamaño, y variados dibujos de la fábrica de

Juan Monleon, de Valencia

Recomendamos á los propietarios estas baldosas para pisos, cocinas, etc., preferible á todo mosáico por su belleza y duracion.

Quesos gruyère, de la afamada marca LEON, delicados por su mantecosidad y sabor.

Higos de Nápoles marca Leon, fruta escogida, y con todo esmero preparados.

Arroz glacé marca ESCUDO Y LEON, grano entero brillante y crecedor.

Papel de estraza, marca LEON, se recomienda por su tamaño, consistencia y peso.

Papel estracilla, marca LEON, considerado el *nec plus ultra* en esta clase de mercancía.

Aceite genovés en latas, para consumo corriente, marca LEON, acreditado por su buena calidad en relacion con su precio bajo.

Papel de hilo para cigarrillos, cortado y sin cortar, de puro hilo, de las marcas FLECHA y LANZA, fabricados expresamente para la casa.

SE RECIBEN TAMBIEN

Los vinos de mesa, de la antigua y muy acreditada casa de

Carey, Hermanos y Cia.

DE TARRAGONA

Entre otros varios artículos, la casa recibe constantemente:

Vinos de Burdeos, en bordalesas de la acreditada marca COUSTAU—Azúcar refinada varias procedencias—Azúcar de Tucuman.

Conservas Italianas surtidas—Descarozados—Quesos Lodigianos—Quesos pategras y de bola—Pasas de las Provincias—Piola Italiana surtida—Semilla de alfalfa—Vinos Italianos en cascos y varios otros artículos.

Todos estos artículos se hallan en venta en los principales almacenes por mayor de Buenos Aires, Rosario de Santa-Fé, San Nicolás, etc., etc.

GANDOLFI & MOSS

84 y 86-Defensa-84 y 86

G. & M.

domg.dv p. 8.

Fabricantes de Muebles

133—CANGALLO—133

Encontrándose con la direccion de la casa el antiguo gerente de los fabricantes unidos, ruega á su numerosa clientela tengan á bien hacerle una visita, para convencerse que la baratura y elegancia de los muebles es el único bombo que se necesita para hacer negocio.

En la casa habrá un libro de apuntes de todos los muebles que se encuentren en fabricacion en la capital, así todos los fabricantes aunque no sean sócios podrán dar aviso de la clase y precios de los muebles que estan fabricando para la venta, sin retribucion en gastos de ninguna clase, para no confundirse, la casa es del todo independiente á la antigua sociedad Muebleros Unidos.

No olbidarse, Cangallo 133, entre Florida y San Martin, especialidad para encajonamiento el mas esencial para emision á las provincias. 1704 a30 perm.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA y la sola empleada en los HOSPITALES DE PARIS

Premio del Instituto al Doctor Corvisart, en 1856

Medallas en las Exposiciones internacionales de PARIS—LYON—VIENA—PHILADELPHIA—PARIS 1867 1872 1873 1876 1878

Se emplea con el mayor éxito en las DISPEPSIAS GASTRITIS,—GASTRALGIAS FALTA DE APETITO,—PITUITAS,—VOMITOS, DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS, DISENTERIAS *y otros desordenes de la Digestion*

BAJO LA FORMA DE
ELIXIR..... de Pepsina BOUDAULT
VINO....... de Pepsina BOUDAULT
PILDORAS. de Pepsina BOUDAULT
POLVOS... de Pepsina BOUDAULT

PARIS, HOTTOT-BOUDAULT, 7, AVENUE VICTORIA

y en las principales Farmacias.

Ferro-Carril del Oeste

Se llama á licitacion para la provision de cien mil (100000) astillas de leña de sauce.

Las condiciones estarán á la vista todos los dias hábiles de las 12 á las 4 p. m. en la Oficina de Almacenes Generales esquina Centro América y Corrientes.

Las propuestas se recibirán cerradas en la Secretaría de la Direccion, Perú 85, altos, hasta el Sábado 15 del corriente, á la 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Setiembre 4 de 1883.—*El Gerente.* 2022 p10 s6

GONORREAS

¡No mas inyecciones! y flores blancas!!

Las legítimas PILDORAS NEGRAS DEL Dr. VAN-DICK, de Amsterdam, son el único remedio garantido SIN MERCURIO, que cura radicalmente en *dos ó tres dias* sin precisio de inyecciones ni tizanas, las **gonorreas y flores blancas**, no dá cólicos ni eruptos. Para evitar una grosera *falsificacion* deben exigir el sello sobre cada frasco que es rojo sobre fondo verde rodeado de oro.

ÚNICAS LEGÍTIMAS — PILDORAS NEGRAS — AMSTERDAM

Depósito con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública.—Drogueria San Francisco, Defensa 69; Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 185 y Drogueria del Pueblo, Rivadavia 189.

TELA PRODIGIO

Tesoros de las familias

NO HAY REMEDIO MAS SIMPLE

150 AÑOS de sucesos diariamente renovados, ofrece el uso de la famada TELA PRODIGIO de los antiguos monjes, preparada por Landon, farmacéutico químico de Lausanne (Suiza); aplicada sobre la parte enferma, sus virtudes sorprendentes para curar "reumas de pecho, "enfermedades los pulmones, opresion, dolores del estó"mago y de cualquier especie, hinchazon, glándulas "humores, panadizos, abcesos, humores de frio, catarros "quemaduras, heridas de toda especie, cánceres, hidrope"sia, males de ñones, enfermedades del hígado, retencion "de orina, dolores de cabeza, del corazon, llagas antiguas, "reputadas **incurables!!!**" Nunca puede hacer mal ni ocasionar irritacion á la piel. Por mas detalles, se darán prospectos GRATIS, conteniendo cuatro pájinas impresas.

NOTA—Cada familia debe tener esa preciosa tela en su casa, como de *llaves* lo tiene en EUROPA. Si no es un remedio universal, es el **mas universal de los remedios!!** aprobado por el Consejo de Higiene Pública.

Depósitos: Drogueria San Francisco, Defensa 69 y Drogueria del Pueblo, Rivadavia 189

AGUA BENOITON

30,000 francos

Son ofrecidos en Paris por el Dr. William, al que pruebe que su **Agua Benoiton** no hace volver gradualmente *cabellos y pestañas blancos* en algunos dias á su color *natural*: muy el contrario de las tinturas instantáneas, *no mancha la piel*, tiene un olor muy agradable y **sobretodo** no hace parecer los cabellos PINTADOS que se conoce á primera vista. Haciendo uso del **Agua Benoiton** es imposible sospechar que el COLOR DE LOS CABELLOS NO ES NATURAL.

Con un frasco puede convencer cualquiera de este *maravilloso descubrimiento*.—Hay prospectos.

Depósitos: Drogueria San Francisco, Defensa 69; calle Corrientes 180 y Librería Moreno, Victoria 294.

LOS PELOS

Belleza perfecta

Los pelos colocados en la cara, se hacen desaparecer para siempre en 6 minutos, sin el menor peligro, con la afamada pasta del Harem de Mme. Racq, de Bruxelles.—Depósitos: Drogueria San Francisco, Defensa 69; Corrientes 180 y Sombrereria Moreno, Victoria 294.

No mas dolores de cabeza

Los legítimos y renombrados **Anillos eléctricos** de oro ó de nikel del Dr. Wilson, de Paris, véndese solamente en la Joyeria Lamas, por mayor y menor, Victoria 57. 2251 p9 s12

Municipalidad de la Capital

Licitacion de adoquines

La Intendencia Municipal de la Capital recibirá propuestas cerradas el Mártes 25 de Setiembre á las 2 p. m., para la provision de un millon de adoquines argentinos y otro de extranjeros de las mismas dimensiones unos y otros á los colocados recientemente en la calle San Martin entre las de General Paz y Tucuman.

La entrega de los primeros debe hacerse en el Mercado Constitucion y la de los segundos en el Riachuelo ó en el Puerto San Martin (en tierra).

Las propuestas que se presenten tienen que acompañarse de las muestras correspondientes y venir en papel sellado que exija la ley, indicando tambien el domicilio del proponente.

El plazo para la entrega será tomado en cuenta en la licitacion.

Los pagos se efectuarán al contado á los noventa dias del recibo, y se deducirá de éstos el diez por ciento como garantía del cumplimiento, cuyas cantidades serán devueltas con lo que corresponde á la entrega final.

Los proponentes deben exhibir en el acto de la licitacion un recibo de Tesoreria de la Municipalidad, de haber depositado en ella en garantía de su propuesta, la cantidad que se firmará y que quedarán á favor de ésta, si el interesado no se presentara á efectuarlo despues de tres dias de serle notificada la aceptacion de su propuesta.

Las cuestiones que puedan presentarse serán resueltas administrativamente, sin recurso que señala la Ley Orgánica, reservándose la Intendencia el derecho de aceptar la propuesta ó propuestas que considere mas ventajosa á los intereses que representa ó de no aceptar ninguna.

Buenos Aires, Agosto 28 de 1883.—*Mariano Obarrio*, Secretario. 1963 p20 s29

Monte de Piedad

DE LA PROVINCIA, 221 Perú 221.

De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á vender los dias Lunes 17, Martes 18 y Miércoles 19 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles, libros y otros diversos, que estarán á la vista y que corresponden á los empeños:

Números de alhajas

29362	29514	29565	29720	29774	29812	30015
30062	30106	30180	30200	30322	30336	30369
30591	30659	30675	30729	30857	30111	34733
34865	35074	35138	35178	35191	35198	35257
35402	35516	35696	36043	36061	36177	36321
36373	36376	39977	39987	40132	40137	40148
40274	40288	40310	40311	40331	40371	40390
40424	40501	40646	40667	40699	40704	40730
40734	40738	40751	40759	40783	40864	40887
40914	40057	41077	41104	41140	41267	41286
41324	41336	41419	41490	41521	41567	41605
[illegible]	41651	41715	44576	45261	45291	45293
[illegible]	45320	45325	45327	45339	45343	45344
[illegible]	45367	45406	45420	45432	45448	45451
[illegible]	45472	45483	45492	45498	45502	45500
[illegible]	45548	45562	45565	45567	45588	45589
[illegible]	45614	45619	45625	45635	45640	45679
[illegible]	45684	45690	45704	45707	45722	45730
[illegible]	45761	45768	45778	45785	45787	45792
[illegible]	45816	45817	45825	45826	45830	45848
[illegible]	45858	45869	45884	45905	45906	45943
[illegible]	45955	45958	45962	45963	45970	45971
[illegible]	45987	45993	45996	46009	46014	46024
[illegible]	46031	46034	46038	46042	46044	46055
[illegible]	46067	46070	46078	46082	46087	46104
[illegible]	46119	46125	46134	46146	46158	46159
[illegible]	46161	46164	46169	46171	46173	46175
[illegible]	46197	46216	46219	46220	46222	46228
[illegible]	46267	46274	46279	46281	46299	46303
[illegible]	46323	46326	46338	46345	46346	46392
[illegible]	46409	46414	46420	46422	46425	46426
[illegible]	46470	46472	46482	46487	46493	46520
[illegible]	46532	46549	46551	46554	46555	46559
[illegible]	46587	46592	46597	46600	46624	46633
[illegible]	46682	46701	46704	46717	46726	46727
[illegible]	46739	46749	46773	46778	46779	46786
[illegible]	46806	46814	46854	46862	46868	46870
[illegible]	46902	46904	46906	46918	46924	46933
[illegible]	46940	46945	46950	46951	46960	46974
[illegible]	47000	47005				

Números de objetos varios

[illegible]	29461	29596	26782	29801	30039	30137
[illegible]	30727	30921	35124	35342	35636	35841
[illegible]	36080	26150	40164	40181	40441	40444
[illegible]	40764	40765	40820	40871	40964	41011
[illegible]	41175	41203	41283	41285	41331	45231
[illegible]	45302	45347	45385	45393	45431	45433
[illegible]	45494	45504	45539	45549	45572	45585
[illegible]	45587	45648	45713	45725	45748	45750
[illegible]	45794	45797	45818	45877	45890	45924
[illegible]	45926	45950	45956	45975	45989	45995
[illegible]	46015	46021	46057	46066	46075	46091
[illegible]	46114	46123	46180	46184	46185	46186
[illegible]	46239	46240	46251	46255	45259	46262
[illegible]	46337	46374	46391	46443	46447	46448
[illegible]	46474	46491	46509	46543	46547	46615
[illegible]	46627	46636	46657	46669	46693	46702
[illegible]	46720	46721	46791	46795	46803	46805
[illegible]	46861	46880	46881	46890	46915	46984
[illegible]	46997	86999	47001			

Se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses dos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros útiles.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo la pena de que, si no se hiciere así, todo derecho sobre ellas, quedará á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los útiles.

NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas ó rescatadas SOLAMENTE hasta la víspera del remate, para que éste tenga lugar.

Buenos Aires, Setiembre 4 de 1883.—*Eduardo A. Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 2145 s9

ENFERMEDADES DEL PECHO — HIPOFOSFITOS DEL Dr. CHURCHILL

El DOCTOR CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los **Hipofosfitos en la Tisis pulmonar**, pone en conocimiento de sus colegas, los señores medicos que no reconoce como Verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por **Mr SWANN, Farmacéutico, 12, calle de Castiglione, en Paris.**

Los **Jarabes de Hipofosfitos de Sosa de Cal, y de Hierro** se venden solamente en frascos, *cuadrados*. Cada frasco verdadero lleva el nombre del **DOCTOR CHURCHILL** en el vidrio con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapon y ademas la etiqueta con la marca de fábrica de la Botica de **SWANN**.

Se expenden en las principales Boticas

FALSIFICACION Y ESTAFA

La falsificacion que ha hecho la fábrica "La Proveedora" de los cigarrillos de nuestra fábrica, titulada: **Cigarreria Popular**, nos ponen en el caso de dar públicamente á los fumadores en general una satisfaccion por la explotacion que al amparo de nuestro nombre se ha venido cometiendo con ellos, y de pedir contra dicha fabrica "La Proveedora", el fallo de la opinion pública que tiene que condenar á los que como "La Proveedora" recurren á la estafa, como medio de competencia.

Los que suscriben, entraron á la lucha comprando todos los mejores tabacos, para obligar á "La Proveedora" que viniese a ellos en busca de materiales, pero ésta no lo hizo así, buscó armas en el descrédito de nuestro nombre y en la falsificacion.

"La Proveedora" compraba grandes cantidades de nuestras cajillas de cigarrillos, le sacaba nuestros cigarrillos, las llenaba con cigarrillos de tabaco tucumano ó paraguayo y las lanzaba a la plaza, para que nuestro nombre cayera en el descrédito. Con esta ruin operacion conseguia "La Proveedora" un doble objeto: desacreditarnos y proveerse al mismo tiempo del tabaco que contenian nuestros cigarrillos.

COMPROBANTES

Publicamos á continuacion el acta que se levantó el dia 5 del corriente, dia que tuvo lugar el allanamiento en la fábrica "La Proveedora", allanamiento que fué decretado por el señor Juez Federal Dr. D. Andrés Ugarriza, en vista del resultado de las pesquizas hechas por la Policía en este asunto, á solicitud nuestra.

ACTA DE ALLANAMIENTO

Buenos Aires, 5 de Setiembre de 1883:—En cumplimiento de la órden de allanamiento decretada por el Sr. Juez Federal Dr. D. Andrés Ugarriza, me constituí en el domicilio de la cigarreria La Proveedora á las 9½ de la mañana y exijí de los dependientes principales de la casa manifestaran dónde se encontraba el Sr. D. Leon Duran, representante segun él de la firma social.

Como no supieran ó no quisieran manifestar dónde estaba, comisioné á uno de sus dependientes para que fuera en su busca. Recien á las 12-40 se presentó el Sr. Duran en el domicilio de La Proveedora. Acto continuo le puse de manifiesto la órden de allanamiento de su casa y procedí al secuestro de los cigarrillos de la Cigarreria Popular que se encontraban debajo del mostrador, siendo estos de 23½ paquetes de á 20 ataditos ó sean 470 cajillas; encontraronse además debajo del mismo mostrador 6½ paquetes de á 20 ataditos ó lo que es lo mismo 130 cajillas de cigarrillos de la marca Hija del Toro.

Colocados todos los paquetes secuestrados sobre el mostrador manifesté en presencia de los señores D. Manuel Barreiro, D. Leon Duran, D. Pedro Decap, D. Cecilio Cardó y D. Fermin Laporte, todos domiciliados en La Proveedora, y en la de D. Eloy Lasso, D. Alfredo Costa, D. José M. Leon, D. Salvador Posse y D. Emiliano Molina, que habia marcado en mi Comisaría el envase de cuatro paquetes de la Cigarreria Popular con una marca especial, y ademas cada cajilla, y que uno de los paquetes habia sido sustituido á las 9 de la mañana, por otro que tenia en mi poder, en la cigarreria La Proveedora, al repartidor Octavio Avila.

Hecha esta declaracion, procedí á examinar los paquetes secuestrados, y como no encontrara entre ellos el que habia yo declarado que habia sido sustituido y tenia marcas especiales, exijí se me entregara todo cuanto paquete de la Popular hubiera en la casa. Entónces el dependiente don Cecilio Cardó trajo del escritorio del señor Duran un paquete que existia allí reservado, y que inmediatamente conocí que era el que yo habia marcado. Volví hacer la declaracion citada anteriormente, y examinando el envase y abriendo el paquete se comprobó en presencia de todas las personas mencionadas en esta acta, que dicho paquete con sus cajillas respectivas tenia las señales indicadas por mí.

En verdad de todo lo que antecede, firman conmigo todos los presentes. Concluida el acta que precede, el Sr. D. José M. Leon y el encargado de la casa denominada Cigarreria Hija del Toro, don Julian Peña Garicano, presentes al acto del allanamiento, manifestaron al señor don Leon Duran les vendiera los cigarrillos de la marca Hija del Toro que se habian encontrado debajo del mostrador juntos con los de la Popular. Como el señor Duran se negara á la venta, los señores José M. Leon y Peña Garicano le ofrecieron fijara el precio que quisiera á dichos cigarrillos, á fin de poder los señores mencionados llevarlos, á lo que el señor Duran no accedió, y para que conste, lo firman conmigo los presentes—

SUFFERN, LEON DURAN, CECILIO CARDÓ, PEDRO DECAP, FERMIN LAPORTE, MANUEL BARREIRO, EMILIANO MOLINA, ALFREDO COSTA, JOSÉ M. LEON, SALVADOR POSSE, JULIAN PEÑA GARICANO, ELOY LASSO.

Una vez organizada la prueba que presentaremos contra "La Proveedora", seguiremos el juicio ya iniciado contra ella ante los Tribunales, reclamando el castigo que merecen los que como ella vienen á la competencia, con la falsificacion y la estafa.

En vista de lo que precede y á fin de evitar la falsificacion de nuestros cigarrillos, prevenimos á los **confiteros, almaceneros, &.** que hasta nuevo aviso, deben fijarse en lo siguiente:

Cigarrillos Popular

Los paquetes de **veinte cajillas de cigarrillos habanos**, llevarán un papelito blanco de seda en cada estremo del paquete, sellado y con la fecha del dia que se vendió. **El cigarrillo negro** en cada paquete de **20 ataditos**, llevarán tambien el sello y la fecha del dia quese vendió al repartidor. Los paquetes deben llevar estos requisitos y estar completamente sanos para ser legítimos.

A nuestros favorecedores

Prevenimos que desde la fecha, suprimimos las cajitas que hemos empleadas como envase para el cigarrillo colorado, en razon de ser sumamente fácil falsificar el cigarrillo que contiene.—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1883.

Juan Posse y Ca. 2262 p15 s12

BANCO DE LA PROVINCIA

Se avisa al público que desde el 1° de Octubre próximo, el Banco de la Provincia (Casa Central y Sucursales) hará el canje de sus Billetes en circulacion por Billetes á Moneda Nacional.

Desde la misma fecha, toda la contabilidad del Establecimiento Central y Sucursales, será llevada en Moneda Nacional, debiendo extenderse á esa moneda los documentos para las operaciones que se hagan con el Establecimiento desde aquella fecha.

B. GAYAN Secretario.

2450 p15 s15

Al comercio y al público

Hago presente que yo Isidoro Pédeflous soy el unico que introduce para su venta en esta plaza y en el Rio de la Plata el "**Bitter des Basques**" ("Bitter de los Vascos") cuya marca de fábrica está registrada en la competente oficina nacional. **El Bitter des Basques (Bitter de los Vascos)**, es introducido á esta plaza y en el Rio de la Plata y solo el vendido por mí es el Verdadero y por consiguiente todo lo demas que se venda bajo ese nombre y que no salga de mi casa es una falsificacion: lo prevengo al comercio y al público sin perjuicio de deducir, como deducirá, ante los Tribunales competentes las acciones correspondientes, en virtud del poder que los fabricantes del **Bitter des Basques (Bitter de los Vascos)** me han conferido, y del privilegio que ellos tienen, para que las tales falsificaciones sean castigadas con arreglo á la ley.—Buenos Aires, Mayo 18 de 1883.

J. Pédeflous

145—BELGRANO—145

2080 p1m s7

Venta de terrenos en La Plata

Oficina de Tierras

30 BOLIVAR 30

La única que tiene los mejores lotes en La Plata

Tenemos en venta algunos lotes de los mas centrales y de mas porvenir, en las secciones 15, 16 y 4a. y algunos otros muy bien situados en otras Secciones, sobre los principales boulevares.

Nuestro encargado en La Plata

Para mayor comodidad de los interesados, tenemos un encargado permanente de nuestra Oficina en la Estacion La Plata, para dar datos y enseñar los terrenos.

30 BOLIVAR 30

1311 p1m a23

ANAPELINA

Excelente remedio contra los dolores reumáticos.

Drogueria Cranwell

44-Rivadavia-44

L. L. Jones, Florida 67

2165 p20 s11

EL AGUILA

Aviso al comercio y á mis constantes favorecedores

En vista del fraude y estafa que se viene haciendo de mis cigarrillos especiales EL AGUILA, desde hace bastante tiempo á esta parte, por uno de los fabricantes que se dice ser de los mas acreditados, quien se ocupaba de conseguir mis cigarrillos para acreditar su marca y una vez vacia la cajilla, la llenaba con cigarrillos de tabaco sumamente ordinario, hecha la operacion, trataba de salir de ellos, poniendo repartidores desconocidos, por su cuenta ó en su defecto se ocupaba en engañar á los repartidores conocidos, cambiándolo por los mios legítimos, y para que el público no llegue á ser mas engañado en lo sucesivo, los paquetes de mi fabricacion llevarán una contra-seña especial en las cabezas, tanto los de 20 como de 50 paquetitos, colocada herméticamente y de esta manera no podrán extraerse sin romper la cubierta envoltoria; fíjase bien al recibirlos no haya sido cortada con algun instrumento fino y ojo con el repartidor desconocido.

Todo el que tenga mis cigarros EL AGUILA sirvase revisarlos por si encuentra algunos que sean estafados con tabaco ordinario, se dignará devolverlos á la fábrica á quien se le ratificará y se le abonará por cada paquete 5 $ m|c.

El fabricante
J. A. ALONSO.
30 Bolivar 51

2246 p12

Pedro de Elizalde & Ca.

IMPORTANTE REMATE

Por cuenta de la casa introductora de los señores

Adolfo Hopmann & Ca

Hoy MARTES 18 del corriente, á las 12 en punto del dia

EN NUESTRA CASA, CALLE PIEDAD NUMERO 211

A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES

Notable surtido para registreros, roperos, tenderos, merceros. Artículos para la estacion. Artículos de última moda y novedad. Notable surtido de mercaderias generales.

NOTA—La casa presentará todo el importante surtido de la estacion y además liquidará todos los saldos de existencias anteriores, antes de mudarse á su nuevo local, Piedad 193.

2261 p6 s12

MEDICAMENTOS granulados de MENTEL

Con el objeto de permitir que los medicamentos diariamente empleados puedan tomarse hasta por las personas que con mayores dificultades los tragan, **M. MENTEL,** *Farmacéutico en Paris, los ha presentado en formas de granitos ó granulados. Su preparacion se hace únicamente con azucar. Los mas comunes son :*

El **subnitrato de Bismuto** granulado de **MENTEL.**
El **Fosfato de cal** granulado de **MENTEL.**
El **Ruibarbo** granulado de **MENTEL.**
El **Kousso** granulado de **MENTEL.**

Estos medicamentos ofrecen la ventaja de conservarse perfectamente ara servir en los momentos de necesidad. Exigir la firma enfrente. Mentel

CADA FRASCO VA ACOMPAÑADO DE UNA INSTRUCCION

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.

FABRICACION Y VENTA POR MAYOR EN LA CASA DE L. FRERE ET CH. TORCHON, 19, RUE (CALLE) JACOB, EN PARIS.

LAGOS & SAHORES

IMPORTANTE REMATE POR CUENTA DE

VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

A PLAZOS

El VIERNES 21 del corriente, á las 12 del dia

EN NUESTRA CASA, CALLE DEL PERU NUM. 87

VENDEREMOS UN VARIADO SURTIDO

Llamamos la atencion de los señores sastres y roperos sobre el importante surtido de casimires de fantasia, que por liquidacion de una casa francesa, venderemos ese dia.

Para ferreteros, á las 3 1|2 de la tarde—Tambien por liquidacion: guadañas francesas, dumbas, cencerros, una partida de cuchillos y tenedores de acero y cabo marfil, cucharas y cucharitas de plata y nikel.

2553 p4 s18

VINO y JARABE DE DUSART

de Lactofosfato de Cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que **el lactofosfato de cal** en el *estado soluble,* tal como existe en el **Vino** y el **Jarabe de Dusart,** es en todos los periodos de la vida, el *reconstituyente* por excelencia del cuerpo humano.

En las *mujeres embarazadas* facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las *nodrizas*, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni *cólicos* ni *diarreas :* la *denticion* se verifica fácilmente sin dolores ni *convulsiones.* Más tarde, cuando el niño está *pálido, linfático,* cuando sus carnes están *flojas,* y que se le presentan *glándulas* al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su accion reparadora y reconstituyente no es ménos segura en las *personas mayores* cuando están *anémicas* ó padecen de *malas digestiones,* así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la *cicatrizacion de los tubérculos* del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion.

En resúmen, el **Jarabe** y el **Vino de Dusart** estimulan **el apetito, y aseguran la** *formacion regular de los músculos* y *de la sangre.*

PARIS · Casa GRIMAULT y Cª, 8. Rue Vivienne. — Depósito en las principales Farmácias y Droguerias.

TIJERAS DE ESQUILAR

Chicas número 5 1|2 — De doble aro

BURGON & BALL PATENT No 294



Esta tijera es reconocida como la mejor introducida al país por su buena calidad, duracion y comodidad.

Hilo de atar lana patente. Espiritu de alquitran. Desbazadoras y piedras para afilar.

NOTA—Exíjase la firma de la casa grabada en la hoja. Fabricado especialmente para

Cuyo 150 R. BOSSI & Cª Florida 159

CASA INTRODUCTORA 2441 s15 v o31

Casa PINET, fundada en 1852 en PARIS

EXPLOTACION GENERAL del CAUTCHUC

POR MEDIO DE NUEVOS PROCEDIMIENTOS DE PERFECCION

ESPECIALIDAD de INSTRUMENTOS de MEDICINA y CIRUJIA HECHOS de GOMA ELASTICA

Orinales, Clisorios, Peras de Goma para Inyecciones y Clisterios, Inyectores, Pulverizadores, Pesarios, Vendajes, Ventosas, Tubos, Pezoneras, Almohadones, Bolas para Inyecciones de todas clases y usos, etc., etc.

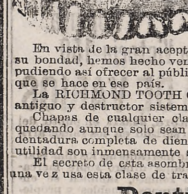
— SE ENVIA FRANQUEADO EL CATÁLOGO. —

E MARCASSIN y Cª, Ierno y Sucesor, Calle de Turbigo, nº 34, en PARIS

Maquina de vapor : AUX LILAS, cerca de Paris.



NOTA.—Nuestro buen éxito, siempre creciente como consecuencia de la buena calidad de nuestros productos, ha suscitado falsificaciones. — Exíjase la Marca E. M. y Cª.



T. COQUET Y C. SMALL

Al público y á su clientela

En vista de la gran aceptacion del nuevo invento RICHMOND TOOTH CROWN, y conociendo practicamente su bondad, hemos hecho venir de Estados-Unidos un operador de celebridad, exclusivamente para este trabajo, pudiendo así ofrecer al público y á nuestra clientela los beneficios del nuevo sistema, con la misma perfeccion que se hace en ese país.

La RICHMOND TOOTH CROWN y su combinacion pueden hacerse exceder en mas de un 90 % sobre el antiguo y destructor sistema en práctica que está basado en la destruccion de los dientes naturales. Chapas de cualquier clase que sean no son mas que *un mal, necesario,* solo en casos muy excepcionales; quedando aunque solo sean cuatro raigones sanos y fuertes en una encia, pueden insertarse sobre ellas una dentadura completa de dientes artificiales sin ninguna chapa, lo cual para la salud, omodidad, hermosura y utilidad son inmensamente superiores á cualquiera otra clase de trabajo.

El secreto de esta asombrosa aceptacion, consiste en el valor intrínseco del trabajo mismo. La persona que una vez usa esta clase de trabajo no podrá ser inducida á usar otro.

Dentistas Americanos, Maipú 162

Clorosis — Anemia

Palidez

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

EL HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.

EL HIERRO BRAVAIS no produce ni **calambres**, ni **fatiga de estómago**, ni **diarreas**, ni **abstriccion.**

EL HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los liquidos con que se debe tomar.

EL HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.

EL HIERRO BRAVAIS *no ennegrece jamas la dentadura.*

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.

M. BRAVAIS *no garantiza la efficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su* **Firma impresa en rojo.**

SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS

Venta por Mayor : Señores BOUTRON y Cª, Calle Sᵗ-Lazare, 40 & 42, PARIS

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Portalis freres, Carbonnier & Ca.

CORRALON DE FIERRO

Callle Montevideo 34 y Rivadavia 745 á 747

Fierro—En barras, chapas, ángulo y T, tirantes de doble fierro T, flejes, carbon de fragua, ocretiza, etc.

Carbon de Cardiff—De las mejores minas.

Alambre de acero y fierro—Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena) (les petits fils de Francois de Wendel Ca.

Cimiento Portland—Inglés, de la conocida marca YOSSON Y CA.

ESCRITORIO

70-CALLE SAN MARTIN-70

perm. 1 v 1a s 10

ESTANCIA

Se vende una en el partido de Giles á dos y media leguas del pueblo y tres y media de la ciudad de Mercedes con 170 cuadras de campo perfectamente alambrado con buenas maderas y seis alambres patente, con dos poblaciones, la primera con ocho piezas de azotea hechas á todo costo y rebocadas en cal con pisos de madera y baldosas, corredor, verja de fierro, pinturas y adornos, patio enladrillado, cocina y los departamentos necesarios, una segunda casa de recreo, con gran cantidad de plantas de jardin, un galpon de 30 varas de largo de material y fierro, con depósito y caballeriza, bretes para esquila todo bien dispuesto para los trabajos de un establecimiento de campo, corralon de material para tropilla fina, dos corrales de ñandubay y alambre combinados con una ensenada de 30 cuadras, nada hay que gastar pues esto ha exigido mucho costo y tiempo. —El campo es de lo mejor del Partido, y vale por 3 leguas de los campos de afuera, y es á propósito para invernar haciendas por estar tan próximos á la Capital. Se han tenido siempre en él cinco mil ovejas y de cien á ciento cincuenta animales vacunos, dando el resultado mas satisfactorio. Las plantaciones y quintas de alfalfa en perfecto estado. Diez mil plantas frutales y varias cuadras de árboles para corrales y montes; asimismo la poblacion tiene alfalfa y plantaciones con buen cerco, corrales, etc., hay tres jagüeles calzados y con represas y bebidas de material.—Este campo linda con el del señor don Patricio Ganan, con el de Da. Justa C. de Frias, con el del Sr. Bernardo Carry y con el de la testamentaria de don P. Kelly.—Su dueño D. Apolinario Acuña la vende por no poderla atender y por mas datos y tratar en el escritorio de los señores S. Unzué é hijos, calle Rivadavia 172, ó en Giles con D. Juan A. Alvis. 2075 p15 s7

FERRO-CARRIL DEL SUD

Recordamos al público que en la calle Bolivar núm. 37, existe una Oficina de Informes, donde se suministran á los interesados todos los datos del servicio que soliciten.—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1883.—*La Administracion.* 2247 p1m s12

Establecimiento de Pianos y Música

105 BOLIVAR 107

Agente de las afamadas fábricas de **Pleyel y Herard** *de Paris.*—**Steinway & Son,** *de Nueva York.*—**Kaps y Schiedmayer,** *de Alemania.*

Gran depósito de pianos de Cola y perpendiculares de Herz, Bauvais, Boisclot, Blondel, Gaveau, Puch, etc. Organos y armoniums de los mejores fabricantes de Europa.

Casa introductora de instrumentos de música, casa editora, surtido general de música impresa.

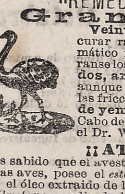
Emilio Cornu, Buenos Aires

NOTA—Habiendo obtenido el señor Cornu actualmente en Europa, nuevas ventajas de los fabricantes de pianos ya mencionados. Aseguramos precios sin competencia, siendo todos instrumentos garantidos y construidos especialmente para estos climas. 2126 p1m s8

REUMATISMOS

¡¡REMEDIO SIN RIVAL!!

Gran suceso



Veinte y cuatro horas bastan para curar radicalmente cualquier dolor reumático reciente. En **TRES DIAS** cúranse los **reumatismos crónicos, agudos, articulares, gotas, hinchazon,** aunque existan desde algunos años, con las fricciones del justamente afamado **óleo de yema de huevos de avestruz** del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick de Amsterdam.

¡¡ATENCION!!

Es sabido que el avestruz a mas de ser el mas grande de las aves, posee el *estómago mas caliente,* y por lo tanto que el óleo extraido de las *yemas de sus huevos, penetrando facilmente* por medio de las fricciones hasta la *médulas de los huesos* tenga la virtud, ya probada millares de veces de calentar y hacer desaparecer los dolores reumáticos, que son siempre producidos por los frios y la humedad de la estacion.—Va un prospecto en seis idiomas.—Depósito Drogueria Torres y Ca. Defensa 69. Drogueria Demarchi Parodi Defensa 185; Drogueria del Pueblo Rivadavia 189. 931 p15 d m a14p

Compañia de Seguros

CONTRA INCENDIOS

LIVERPOOL & LONDON & GLOBE

Fondo de reserva $ 7.500,000 m/n., oro — Fondos invertidos $ 30.000,000 m/n.

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

R. y J. CARLISLE & Ca.

149 RIVADAVIA 149—BUENOS AIRES

461 perm. d p m a4

C. PETIT

Premiado en la Exposicion Continental

132—SUIPACHA—132

Casa de aparatos eléctricos, colocaciones de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares, para-rayos, pilas surtidas, teléfonos electro-medicales y tubos acústicos.

SIN COMPETENCIA

1851 dpm perm.

A LOS

AGRICULTORES



La sin rival Segadora Atadora **Osborne**, ata con hilo ó alambre, segun lo desee el agricultor. **La muy acreditada** Segadora Osborne num. 3. La muy acreditada guadañadora Osborne número 5, para alfalfa, abrojo, cardo, etc.

ÚNICOS AGENTES

Juan Shaw é hijos

334 VENEZUELA 334

1829p4rm. a23

Asociacion Rural de Chascomús

11ª FERIA

Los dias 22, 23 y 24 del próximo Setiembre

El Directorio de esta Asociacion, invita á todos los hacendados, agricultores é industriales del interior y exterior de la Provincia, á concurrir con sus productos á la Féria, que en los dias arriba indicados, tendrá lugar aquí.

Por informes sobre el modo y forma que ella se verificará, ocurrir á la Secretaria, calle Colon 44½.

Chascomús, Junio 23 de 1883.—*Lorenzo Patron*, Secretario. 9070 p75 j15

HOTEL ARGENTINO

ROSARIO

Libertad 51, esquina General Urquiza

Recien abierto al público ofrece todas las comodidades posibles del ramo, los cuartos son todos ventilados, y la mayor parte de ellos tienen ventanas á la calle.

Los muebles son lujosos y del todo nuevos, el servicio es numeroso y esmerado.

Este Establecimiento es el mejor situado, se halla cerca á la Aduana, al Correo y al Ferro-Carril.

PRECIOS MODICOS

Libertad 51, esquina General Urquiza

1504 p1m a26

Ferro-Carril del Oeste

Traviesas de madera dura

El Directorio del Ferro-Carril del Oeste se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se le entreguen hasta el 31 de Diciembre de 1883.

Pagará el precio de sesenta y uno y medio pesos m/c ($ 61½ m/c) por cada una, y doce reales por los estalfes y Las traviesas deberán ser entregadas en la estacion del Riachuelo de este Ferro-Carril ó en la del 11 de Setiembre y estar conformes, en cuanto á sus dimensiones y calidad, á las condiciones que se exhibirán en la Secretaria de este Directorio.

El pago se hará al contado el primer sábado despues de la entrega de una cantidad que no sea inferior a las traviesas.—Buenos Aires, Abril 27 de 1883.—*Narciso del Valle* Secretario. 7045 a28 v n6

Semilla de alfalfa

Bonaerensis garantida de superior clase y cosechada en la Provincia de Buenos Aires. Papas francesas é inglesas recien recibidas de Europa, para semilla.

Angel Peluffo

182—ARTES—182

1672 perm. a30 d p m



LA EQUITATIVA

Sociedad de Seguros sobre la vida DE LOS ESTADOS-UNIDOS

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES

OFICINA CENTRAL

120 BROADWAY, NEW-YORK

Activo en 31 Dbre. 1882 oro $f. 48.025,750 86
Sobrante en 31 Dbre. 1882 oro " 10.653,674 47

La Equitativa ha pagado á sus tenedores de pólizas por muertes, dotes vencidas, dividendos y rentas vitalicias mas de $ 67.000,000 sesenta y siete millones de dollars, desde su organizacion en 1859.

Esta Sociedad expide entre otras clases de pólizas las siguientes:

Pólizas ordinarias de vida pagaderas al fallecimiento del asegurado, percibiendo éste dividendos anuales durante su vida.

Pólizas ordinarias dotales pagaderas á los 10, 15 á 20 años al mismo asegurado, si viviese, ó á sus herederos si falleciese.

Pólizas de vida en conjunto pagaderas al sobrevia viente.

Pólizas protegidas contra reclamaciones de acreedores expidiéndose estas en beneficio de la esposa é hijos.

Pólizas de Fondos de ahorros Tontinos que combinan la indemnizacion del seguro de vida con la inversion de capitales.

Todas las pólizas que ahora expide "La Equitativa" son **incontestables** despues de tres años de su fecha; y dichas pólizas **incontestables** se pagan inmediatamente despues de recibirse los comprobantes del fallecimiento y sin la demora de 60 ó 90 dias, como acostumbran otra Compañías.

Entre las personas residentes en Buenos Aires, y poseedoras de pólizas expedidas por "La Equittiva" los siguientes que componen la

JUNTA CONSULTIVA DE REFERENCIAS

Sr. D. Francisco Uriburu, Presidente.
Sr. D. Eduardo Casey, Vice-Presidente.

Sr. D. Domingo Parodi	Sr. D. P. Llambí Campbell
" Thomas Duggan	" P. Christophersen
" Adolph Mantels	" Adrew C. Bean
" Ernest Bergmann	" Charles C. Bowers
" Edward Matthey	" Dr. James M. Ayer
" Albert Meyer	" Louis Colbourne
" Robert J. Runciman	

BANQUEROS

El Banco de Lóndres y Rio de la Plata

MEDICOS EXAMINADORES

Señor Dr. James M. Ayer—Director
Dr. R. Herrera Vegas — Dr. Valdemar Lausen
Dr. Luis Colbourne

Para más pormenores en cuanto á pólizas Equitativa Para mas pormenores en cuanto á pólizas tontinas y otras formas de pólizas que expide "La Equitativa" en su oficina de New-York, Nº 120 Broadway dirigirse á **Ismael Morales, Mandatario general,** escritorio calle Piedad núm. 102, domicilio calle Charcas Nº 208.

Mantels y Pleiffer, Agentes, calle Chacabuco número 21.

Jorge Perey, Agente viajero, calle Zavala núm. 22 Montevideo). 9767 p1 año e17 dpm

JABON TRASPARENTE DE COCO

NUEVA PREPARACION PARA EL TOCADOR

SIN RIVAL COMO

BARATURA Y PUREZA

VÉNDESE EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y MERCERIAS

AGENTES POR MAYOR

ED. HAMMER Y Cª.

140, RIVADAVIA, 140

Tambien en venta en los registros

642 p3m a8 d pm

Dr. ROBERTS

Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio VICTORIA 188. Consultas de 1 á 2 de la tarde exclusivamente sobre las **enfermedades de los ojos.** 1723 p1m a31

VINOS FINOS DE OPORTO

Vinos superiores de Jerez

Vinos esquisitos de moscatel de Setubal y Douro

VENTAS POR CAJONES Y BARRILES

Miguel Santiago & Ca.

255 RIVADAVIA 255

1700 p1m s1

VAPORES



Vapores—Correos Del marques de Campo — Servicio mensual y fijo entre Europa, Brasil y Rio de la Plata.

El espléndido vapor español LEON XIII, de 2500 toneladas de registro, saldrá el 22 de Setiembre para Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander, Burdeos y Liverpool.—Admite carga y pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase los que recibirán un esmerado trato.—Cada vapor lleva camarera para las señoras y médico.—NOTA: Se espenden boletos para hacer venir pasajeros de Europa. **Remigio Rigal**, Agente, calle Maipú 13.—**Peltzer & Mac Kay,** Corredores, calle Reconquista 118.

Para Concordia, Salto y escalas

Vapor GENERAL RACEDO, saldrá el Miércoles 19 del corriente, á las 10 a. m. Recibe, carga, pasajeros y encomiendas.—Agentes: **F. G. Zambianchi,** 25 de Mayo 39. 2516 p2 s18

Compañia Brasilera Para Asuncion, Corumbá, Guayabas y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RÁPIDOS RIO PARANÁ, el 13 de cada mes, las 10 a. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vapores el RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO BRANCO y RIO PA; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 2? y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.—Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo; por mas informes ocurran á su agente *Estéban D. Risso:* 147 Reconquista 149.

Compañia Nueva De Navegacion a vapor del Rio Parana. Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **PROVEEDOR**, capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages gratis.* Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior, siendo válidos por 30 dias los boletos de ida y vuelta. La carga se recibe en los depósitos del Ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo) 54 Cangallo 56.

Sociedad General Trasportes Marítimos a vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

—El vapor BEARN, capitan Lemaitre, saldrá el 18 de Setiembre.

—El vapor francés LA FRANCE, capitan Romanes, saldrá el 18 de Octubre.

Precio de pasage: **primera clase $f. 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* **32** *oro*—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía.—OTRA El vaporcito está incluido en el pasage. | **P. y E. Matthey,** Reconquista 232.

La Platense Compañia francesa de navegacion á vapor.—Carrera del ROSARIO y SANTA FE, con escala en San Pedro, San Nicolás, Diamante y Paraná, en combinacion con el Ferro-carril de Campana. Salidas á las 3.15 de la Estacion Central.

Itinerario

Vapor TRIDENTE: salidas para Rosario y escalas, los Mártes, Juéves y Sábados.

Vapor DIANA, desde el Lúnes 4 de Diciembre, este vapor efectúa cada dos semanas tres viajes á Santa Fé, tocando en todos los puntos del litoral; una semana las salidas tendrán lugar el Lúnes y Viérnes y la semana siguiente el Miércoles.—Por informes detallados, á su agencia general, Piedad 102.

Mensajerías Fluviales A VAPOR—Nuevo itinerario:—Que regirá desde Agosto de 1883.—**Para Montevideo a las 5 p. m.**—Los Lúnes vapor *Cosmos*, los Miércoles vapor *Silex*, los Juéves vapor *Villa del Salto*, los Sábados vapor *Rio de la Plata.*—**Para el Salto y demas puertos de escalas, á las 10 a. m.**—Los Martes vapor *Rio de la Plata;* los Juéves vapor *Cosmos;* los Sábados vapor *Silex*, los Domingos vapor *Villa del Salto.*

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Parana, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo.**—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ½ de la tarde que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Telefono Gower-Bell.—**PEDRO RISSO**, Agente.—143 Calle Reconquista 145.

Para Bahia Blanca El nuevo vapor francés POMONA, capitan Simonet; salidas de Buenos Aires el 1° y 15 de cada mes; salidas de Bahia Blanca el 8 y 23 de cada mes. carga, pasajeros, encomiendas, metálico y valores.

El vapor POMONA inauguró el servicio de la Costa Sud establecido por la Compañia Francesa "La Platense", saliendo de la Boca del Riachuelo el 1° de Agosto á las 10 a. m.

Las comodidades para pasajeros son inmejorables, la carga se recibe en la Boca del Riachuelo hasta las 4 de la víspera de salida y se descarga en Bahia Blanca libre de lanchaje, las encomiendas se reciben en la agencia principal hasta las 5 del dia anterior a la salida por mayores informes dirijirse á P. Christophersen. Agente General Piedad 102. perm. j120

Mala regular á vapor COMPAÑIA, HAMBURGO SUD AMÉRICA.—Linea directa bi-mensual entre el Rio de la Plata y Hamburgo, tocando en Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Bahia y Lisboa.—Salidas fijas de este puerto los dias 10 y 25 de cada mes; nombre de los vapores: *Valparaiso, Argentina, Rio, Buenos Aires, Bahia, Montevideo, Pernambuco, Ceará, Santos, Paranaguá, Hamburgo, Rosario, Corrientes, Petrópolis, Itaparica.*

El vapor CEARA capitan C. Hauschil, de 2700 toneladas de registro conduciendo pasajeros, carga, muestras, metalico y correspondencia, saldrá el 25 de Setiembre.

Para San Nicolás y Rosario carga sola mente.—Vapores paquetes *Interior, Orion y Litoral.*—Salidas, JUEVES y DOMINGOS—Tarifa: carga general, tonelada 100 $ m/c—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*, Reconquista 72.



Lloyd Argentino Compañia Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná el vapor paquete nacional **Guarany**, capitan Antonio Valentino; para Asuncion, Corrientes y escalas, sale de la Boca del Riachuelo el Mártes 18 de Setiembre de 1883, en viaje extraordinario. Recibe carga y encomiendas. NOTA: Las guias serán recojidas en el Resguardo de la Boca por los interesados.—Por mas informes, Agencia General: calle 25 de Mayo 82. tiembre de 1883.

Estos vapores llevan médicos y camareras, y reciben carga para Bremen y puertos de Suecia y Noruega de trasbordo, la cual se hace en Hamburgo, siendo por cuenta de la Compañía; para mas informes ocurrase á los agentes: *Luders y Ca.* Rivadavia 259.

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societa italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca.** y Sociedad R. Piaggio & F.—Agentes de la primera Lavarello & Ca., calle **Corrientes Nº 75**, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase; **Sirio, Perseo y Orione.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

Sociedad R. Piaggio & F. Agente:—**Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 192,** con los siguientes vapores **Umberto Iº y Margherita.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. oro 150, 2a. $f. 120, 3a. $f. 50.

El espléndido y rápido vapor **Scrivia**, saldrá el 1º de Octubre, para Génova, Nápoles con escala en Lisboa.—Agentes: **Lavarello & Ca., calle Corrientes núm. 75.**

El espléndido y rapido vapor **L.Italia**, capitan Ballieu, saldrá el 22 de Setiembre para Génova, Nápoles y escalas.

Este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en la Boca.

Agente: **Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 192.** 451 perm. a3

Royal Mail — Steam packet Company Mala Real Inglesa.—Para Vigo, Southampton y Amberes el magnífico y rápido vapor MINHO, de porte de 2,540 toneladas y 450 caballos de fuerza. Comandante Saldrá el dia Sábado 29 de Setiembre de 1883, para **Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.**

Para Amberes el vapor MONDEGO, de porte de 2564 toneladas y 450 caballos de fuerza.—Comandante G. M. Hicks. Saldrá el 11 de Octubre de 1883, para **Brasil, Southampton y Amberes.**

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 228.

The United States AND BRAZIL MAIL STEAMSHIP Co.—Compañia de vapores correos entre los Estados Unido y el Brazil; línea americana de Nueva York via Newport News para Santo Tomás, Pará, Maranhao, Pernambuco, Bahia y Rio de Janeiro; los nuevos y elegantes vapores de esta línea FINANCE, ADVANCE y RELIANCE, construidos con el mayor esmero, muy bien acondicionados, tienen poderosas máquinas á vapor, son de unmodelo perfecto y llevan inmejorables acomodaciones para pasajeros.

Salidas de Rio Janeiro: *Advance*, Setiembre 26; *Finance*, Octubre 29; *Reliance*, Noviembre 14; *Advance*, Diciembre 8; con destino á los puertos del Brasil arriba mencionados y á Santo Tomás y Nueva York.

Por mas informes dirijirse al agente *P. Cristophersen.*—Buenos Aires, Piedad 98.—Montevideo, Zabala 85

Mensagerías Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor **NIGER**, comandante Jacques; saldrá el 24 de Setiembre para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS.—Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía—*O. de Martrin Donos*, Piedad, 52, altos.

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente, que el dia 25 del corriente, á las 11 de la mañana, calle Defensa 170, se procederá á la venta por el martillero don Francisco Bulnes, de los siguientes artículos: 4 botellas vino Champagne, 66 botellas de Oporto, 18 botellas vino Jerez, 30 botellas marrasquino, 5,000 cigarros de la paja, 3 @ de aceite, 4 @ de soga, 17 docenas tarros de conservas, 36 botellas vinos moscatel, 1 cuarterola vino seco, 48 paquetes velas estearinas, 3 damajuanas de ginebra, 12 botellas licor padre Kerman, 2 @ queso de Goya, 24 cajas sardinas, 1 molinillo para moler café, 24 cajas pate de fois gras, 24 palanganas de loza, 1 pipa vinagre de vino, 12 botellas licor Benedicto, 12 botellas ron de Jamaica, 24 tazas para café y leche, 14 candeleros de bronce, 8 frascos frutas en almibar, 10 botellas Elixir de Anvers. Todo lo cual se halla embargado en los autos seguidos por el Dr. D. Emilio Lamarca y don Cárlos A. Davis contra don JUAN ROMBSOM, por cobro de pesos, los cuales tramitan por la oficina á mi cargo.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1883.—*Joaquin Lijó*, Secretario, Cabildo. 2527 p7 s18

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN E. MORIS ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado comparezcan por ante S. S. y escribano á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1883.—*Abel Miranda.* 2484 p30 s16

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Justo P. Ortiz, se hace saber por el presente á todos los acreedores de don MANUEL REÑE, que dentro del término de quince dias, deben presentarse al Síndico Don Ramon Gomez, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario Don Lúcio E. Reynoso, en la inteligencia de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1883.—*Joaquin Reynoso*, Secretario. 2461 p4 s16

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. José A. Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. PASCUAL A. MONSALVO, María de los Santos Fuentes, Jesus Elias Monsalvo y Juana M. Rodriguez, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de SS. y por intermedio de Secretario autorizante, bajo apercibimiento.—Mercedes Junio 20 de 1883.—*Juan Cárlos Ponce*, Secretario. 2411 p1m s15

Por disposicion del Señor Don Benjamin Butteler, Juez Comisario del concurso de don ANACARSIS LANUS, se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso, para el dia veinte del corriente, á las dos de la tarde, á fin de continuar el acto de verificacion de créditos que quedó suspendido. Se les previene que la reunion tendrá lugar en la Secretaria á cargo del que suscribe, y que los acreedores que no asistiesen se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría, con arreglo á lo que dispone el art. 1600 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1883—*Ramon Peralta*, Secretario, Cabildo 2º patio. 2425 p5 s15

Por disposicion del señor Juez Comisario nombrado en el concurso formado á los señores BRINGAS HERMANOS, don Camilo Meneses, se hace saber á todos los acreedores de dicho concurso, que dentro del término de 20 dias, contados desde esta fecha, deben presentar al Sindico don Manuel Fresno los títulos justificativos de sus créditos, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 567 del Código de Comercio se previene á los tenedores de bienes del fallido, que no podrán hacer entregas ni pagos á éste, so pena de no quedar exhonerados en virtud de dichos pagos y entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Se previene así mismo á todas las personas que tengan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Camilo Meneses, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Mercedes, Agosto 16 de 1883.—*Cárlos D. Gimenez*, Escribano Secretario. 1430 p20 a25

JUZGADO DE PAZ DEL PILAR

Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don VICENTE TROBANO, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Pilar, Agosto 27 de 1883.—*Martiniano Dominguez.* 1628 p1m a29

Por el presente se cita, llama y emplaza á DON JUAN VASQUEZ, para que dentro de 15 dias del de su publicacion comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda que le han promovido los señores D. Agustin Aizpioles y D. Francisco Eguiguren sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de que si no lo hace se darán por reconocidas las cuentas presentadas.—Zárate, Setiembre 5 de 1883. —*E. Echavarria.* 2095 p15 s8

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MICAELA ESPERON, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1883.—*Manuel Lacasa*, Secretario. 2112 p30 s8

JUZGADO DE PAZ DE BAHIA BLANCA

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MANUEL GARCIA BUCETA, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de 3 dias contados desde la fecha, se presentená este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Bahía Blanca, Agosto 3 de 1883.—*Ignacio Botet.* 1313 p1m a23

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ANGELA DEMARÍA DE FERRER, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1883.—*Adolfo Lamarque*, oficina Bolivar 21 (Cabildo.) 2089 p30 s7

Por disposicion de don Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso formado á don CESARIO ZOJA, se hace saber á los acreedores de dicho concurso, que el estado de graduacion de créditos queda depositado por el término de 15 dias, á fin de que puedan inspeccionarlo.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1883.—*A. Julio Blanco*, Tribunal de Comercio. 2084 p15 s7

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Manuel B. Gonnet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña FAUSTINA MONSALVO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que comparezcan á hacerlos presentes ante su Juzgado por intermedio de la Oficina del escribano autorizante á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 7 de 1883.—*Agustin Lopez Camelo*, Escribano Secretario. 1223 p30 a21

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita por medio del presente y por el término de 20 dias, á don MANUEL A. IÑIGUEZ, para que por intermedio del Actuario que suscribe, comparezca ante este Juzgado á practicar el reconocimiento solicitado por el Banco de la Provincia de la firma puesta al pié de una letra por valor de 54,000 $ m/c, bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará defensor, con arreglo al inciso 3º del artículo 80 del Código de Comercio y el artículo 468 del mismo Código.—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1883.—*Adolfo Cordero*, Secretario, oficina: Cabildo 2º patio. 2186 p15 s11

Por disposion del Señor D. Cárlos Orr Juez Comisario del concurso formando á D. RAMON GONZALES se hace saber por medio del presente á todos los acreedores y por el término de quince dias que en la Secretaria del que suscribe queda depositado el estado de graduacion de créditos á fin de que los interesados puedan inspeccionarlo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1686 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1883—*Joaquin Reynoso.* Secretario. 2223 p15 s11

El infrascripto, Procurador Municipal del Partido de Barracas al Sud, en virtud de escusacion del Juez de Paz titular del mismo, en los autos seguidos ante este Juzgado por don Juan Soldani en representacion de don Cárlos Piaggio contra don CONRADO RIGUETTI, por desalojo y cobro de alquileres, ha dispuesto se cite por edictos á este último por el término de 15 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á contestar ante este Juzgado de Paz de dicho Partido, á contestar la demanda interpuesta; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Barracas al Sud, Setiembre 12 de 1883.—*Aristóbulo Cabrera*, Procurador Municipal. 2345 p15 s13

Por mandato del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Valentin M. Curutchet, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JULIAN ETCHARTE, ya sean como herederos ó como acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha, se presenten ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1883.—*Agustin Urdinarrain.* 2297 p1m s13

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don NICANOR PERDRIEL, por cualquier título, para contados desde el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Junio 13 de 1883.—*Manuel Garay.* 1217 p1m a21

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á D. ANTONIO FONTANA, á fin de que durante dicho término, comparezca ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. D. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscripto, á estar á derecho en los autos que le sigue el Banco de la Provincia por cobro ejecutivo de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 16 de 1883.—*Arturo Mom*, Oficina: Cabildo; Bolivar 21 (altos). 1937 p15 s5

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en el Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico, M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente á doña ANDREA, doña FELISA, don JOSÉ HONORIO, doña MERCEDES, doña FORTUNATA, doña MATILDE, don CIRILO y doña JULIANA PEREYRA, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, y por intermedio del infrascripto Secretario, comparezcan á este Juzgado á estar á derecho y tomar la intervencion que les corresponde en los autos testamentarios de don Hilario Ramallo y doña Rosa Aguiar; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Agosto 13 de 1883.—*Horacio Turio*, Secretario. 1170 p30 a19

MUNICIPALIDAD DEL PILAR

Por disposicion municipal de fecha 1° de Julio del corriente, se cita, llama y emplaza por el término de 90 dias, á contar desde la publicacion del presente, para que todos los que se consideren con derecho á los solares ó sitios del pueblo, que aun se hallan despoblados, presenten por ante esta Secretaría los títulos respectivos que acrediten la propiedad, bajo apercibimiento de que el que no se presentare dentro del término señalado, perderá todo derecho que tenga á los solares ó sitios espresados, y en este caso la Municipalidad dispondrá libremente de ellas como de su esclusiva propiedad.—Pilar, Agosto 27 de 1883.—MARTINIANO DOMINGUEZ, Presidente.—*J. M. Dominguez*, Secretario. 1620 p90 a29

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don TOMAS PASOS y doña FRANCISCA MATHEU, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Don Regino Letchós; á la que se halla adscripto, á estar á derecho y á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 13 de 1883.—*Federico Isla.* 926 p30 a14

Por mandato del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO GNECCO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1883.—*Adolfo Lamarque*, oficina Bolivar núm. 21, Cabildo. 1098 p30 a18

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á don BRAULIO DURO, que dentro de 15 dias deben presentarse al Síndico provisorio don Agustin Drago, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndoseles que con arreglo á lo prescripto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario Lucio E. Reynoso, so pena á los que no lo hicieren de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1883.—*Joaquin Reynoso*, Secretario. 1903 p15 s4

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por el fallecimiento de D. JOSÉ PALACIOS, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1883.—*J. P. Casabal, Secretario.* 1741 p30 a31

JUZGADO DE PAZ DEL PERGAMINO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JORGE WEBB AUSTIN, ya como herederos ó como acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por sí ó por apoderado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Pergamino, Agosto 28 de 1883.—*D. de la Fuente*, 1768 p 1m s1

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA MANUELA TRISACH DE PEREZ MILLAN, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1883.—*Manuel Lacasa*, Secretario. 1552 p30 a28

JUZGADO DE PAZ DEL PILAR

Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SANTIAGO OBERTI, ya sean como herederos ó ya como acreedores; á fin de que comparezcan á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Pilar, Agosto de 1883.—*Martiniano Dominguez.* 1585 p30 a28

Por disposicion de D. Alejo Nevares Tres Palacios, Juez Comisario del concurso formado á D. LUIS URRUTIGOITY, se convoca á junta general de acreedores para el dia 15 del corriente á las 2 de la tarde, á fin de tomar en consideracion las bases de un concordato que ofrece presentar el fallido.—NOTA: Se previene que dicho concurso tramita por la Secretaria de la Provincia de Buenos Aires, Departamento de la Capital á cargo del Dr. D. Ramon Miró, donde se encuentra adscripto el que firma.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1883.—*Felipe A. Gonzalez*.—Cabildo, altos. 2063 p15 s7

Por mandato del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Don Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ SEGUNDO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante este Juzgado y oficina del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1883.—*Adolfo Lamarque*, Oficina, Bolivar núm. 21, Cabildo. 2053 p15 s7

REMATES

Héctor C. Quesada

51—SAN MARTIN—51

RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR

SETIEMBRE

Mártes 18, á las 2—Carneros Rambouillet del Sr. doctor D. Alfredo Lahitte, en casa.

Miércoles 19, á las 2—Carneros y ovejas del Sr. Villatte, en casa.

Juéves 20, á las 2—De 1 manzana de terreno en Bahia Blanca. Base $ 6 m/c vara cuadrada, en mi casa.

Sábado 22 á las 2—30 magnificos carneros Romney Marsch del Sr. Eduardo Casey, en casa.

Domingo 23 á las 12—gran remate féria en la Estánzuela del S. Quirno en Moron.

Lunes 24 á las 2—De 40 buenos toros Durham del señor V. L. Casares, en casa.

Martes 25, á las 2—De 3 chacras en Bahia Blanca, en casa.

Mártes 25, á las 2—Carneros y ovejas Rambouillet del Sr. Villanueva, en casa.

Miércoles 26, á las 2.—12 leguas de buen campo en General Acha, al mejor precio.—En casa.

Miércoles 26, á las 3—De 4 hermosas quintas en Bahia Blanca.—Base 8 reales cobre la vara cuadrada.—En casa.

Viérnes 28, á las 12—Del riquisimo menage de la casa General Lavalle, 203.

Domingo 30, á las 4—Casa calle Tres Esquinas esquina Avenida Santa Lucia. Base 200,000 m/c

OCTUBRE

Lunes 1º—1,700 hectáreas de campo en "Gainza", base 50 $ m/c la hectárea, en casa.

Mártes 2, á las 2.—De 7 manzanas de terreno en Bahia Blanca.—En casa.

Mártes 2, á las 2—1 fraccion de campo en el Pergamino, en casa.

Miércoles 3, á las 2—Un terreno de estancia en Navarro, en casa.

CAMPO EN LUJAN

Ofrezco en venta particular en Lujan una fraccion de tierra de 127 cuadras, dentro de las cuales hay buenas plantaciones, edificios etc.

Por datos á mi casa San Martin 51. 2393 p10 s14

AL PUBLICO

En los primeros dias del próximo mes de Octubre, tendrá lugar el 2o. Remate Féria en la Estancia Manantiales, del Sr. D. Juan N. Fernandez. El programa de venta sera oportunamente publicado y lo constituira una gran cantidad de Toros y Vacas Durham, Potrillos y Potrancas de carrera, carneros y ovejas Rambouillet y Lincoln, Potrillos y potrancas de diversas razas y cruzas: para silla y tiro, etc., etc., lo que pongo en conocimiento del público y de los Sres. Hacendados por lo que pueda convenirles—HECTOR C. QUESADA —San Martin 51.

1774 s1



12 carneros Rambouillet

8 espléndidas borregas y 6 magníficas ovejas Gadegast

(SANGRE PURA) IMPORTADAS

Los carneros tienen 14 á 15 meses de edad!!—Son cubiertos de finísima y abundante lana—Tienen muy lindo tipo—Productos del establecimiento

LA VERBENA

Del Sr. D. Estéban Villanueva

AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO

En mi casa, San Martin 51

El mártes 25 de Setiembre á las 2 en punto venderé al mejor precio y al contado los notables carneros á que me refiero y las 8 espléndidas borregas Rambouillet acreditado producto de "La Verbena" del Sr. D. Estéban Villanueva. Al mismo tiempo ofrezco á los Sres. inteligentes 6 notabilísimas ovejas **Gadegast** puras, importadas de la mejor sangre.

La fina y abundantísima lana de que están estos bellos animales cubiertos me autoriza para recomendarlos á los señores criadores como un artículo especial que debe adquirirse siempre.

Pueden estos animales verse en mi casa, San Martin 51 tres dias antes del remate. 2350 s13

POR EL MISMO

Por desalojar el campo

8,500 ovejas mestizas Rambouillet

DIVIDIDAS EN 4 MAJADAS

Espléndida dotacion de padres de rica clase

Lana fina y buen tipo

Los animales están en perfecto buen estado

HAY BUENAS CAPONADAS

No hay para venta ovejas mejores ni iguales

En el establecimiento conocido por

EL ROMERILLO

EN EL BARADERO

Por cuenta y órden del Sr. D. T. Becquerel

Al mejor precio y al contado

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Lúnes 17 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y al contado, por cuenta y órden del señor antes dicho, las 8,500 ovejas mestizas Rambouillet de rica clase á que me refiero y que forman 4 buenas majadas.

Recomiendo á los señores hacendados estos animales, cuya rica clase y perfecto estado los hacen dignos de ser adquiridos; en todo el año corriente no se han ofrecido en venta animales de mejor clase ni mas sanos.

Las ovejas forman 4 majadas perfectamente bien tenidas y con la dotacion de carneros padres correspondiente, encontrándose completamente libres de sarna.

Los señores interesados pueden verlas en el establecimiento "El Romerillo" distante 4 leguas del pueblo del Baradero.

Por mas informes á mi casa San Martin 51.

NOTA.—Todo comprador entregará el 5 por % como seña por su compra en el acto de firmar el boleto. 1807 s1º.

POR EL MISMO

10 buenos toros Durham

7|8 y 15|16 de la mejor sangre

ANIMALES JOVENES Y FUERTES

Productos del

Establecimiento San Martin

Del señor don Vicente L. Casares

EN MI CASA, SAN MARTIN 51

El Lúnes 24 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde venderé al mejor precio y al contado, por órden y cuenta del Sr. D. Vicente L. Casares y como productos de su establecimiento San Martin en Cañuelas, los 10 buenos toros 7/8 y 15/16 sangre Durham hijos de vacas de rica clase con padres importados.

Los diez animales que se ofrecen son jóvenes, hermosos y fuertes y pueden bien ser adquiridos para principiar un mestizaje ventajoso y de gran porvenir.

Pueden verse en mi casa, San Martin 51. 2237 s1

POR EL MISMO
30 hermosos carneros
Romney Marsh
LA MEJOR Y MAS PURA SANGRE
Finísima y abundante lana
ANIMALES JOVENES
SANOS Y FUERTES
Venidos á la consignacion del señor D. Eduardo Casey, elejidos en Inglaterra por uno de los mas inteligentes criadores, venidos por el MOZART—Los carneros son notables
AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO
En mi casa San Martin 51
El Sábado 22 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y al contado por cuenta y órden del D. Eduardo Casey, los 30 magníficos carneros "Romney Marsh" á que me refiero cuyas condiciones de belleza y orígen recomiendo muy especialmente á los señores criadores.
Los 30 hermosos carneros han sido elegidos en la mejor cabaña inglesa, por uno de los mas competentes criadores y por nuestra parte debemos ofrecerlos á los criadores argentinos, en la seguridad de que son animales de riquísima clase de abundante y fina lana y de una pureza de sangre que nada deja que desear.
Pueden verse antes del remate.
2402 s14.

POR EL MISMO
UNICO Y SELECTO LOTE
24 notables carneros
LA MAS PURA SANGRE
RAMBOUILLET
ACREDITADOS PRODUCTOS DE LA CABAÑA
Nuestra Señora de los Angeles
Del Dr. D. Alfredo Lahitte
Preciosos animales, hijos de ovejas importadas, la sangre as pura y mejor orígen de la gran Cabaña Nacional de Francia, abundantísima y fina lana, hermosos y notables tipos; lote selecto de los mejores productos de la Cabaña, tupidez y finura unidas en el mas hermoso bellon.
Al mejor precio y al contado
EN MI CASA, SAN MARTIN 51
El Mártes 18 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde venderé al mejor precio y al contado por órden del señor Dr. D. Alfredo Lahitte y como productos acreditados de su cabaña Nuestra Señora de los Angeles, los 24 hermosos carneros Rambouillet á que me refiero de una belleza y sangre inmejorable.
La fama de la cabaña Nuestra Señora de los Angeles es justa y bien adquirida pues sus acreditados productos descienden de las ovejas importadas de la gran Cabaña Nacional de Francia por los señores A. Marcó del Pont.
Recuerdo á los señores criadores que la cabaña de los Angeles no hizo ventas públicas en el año pasado, pues su inteligente propietario deseaba presentarse en la plaza con productos que llamaran la atencion como los que hoy ofrece.
Invito á los señores criadores á inspeccionar en mi casa San Martin núm. 51, los notables carneros, en la seguridad que han de llamar la atencion por ser animales de poca edad, finura estrema y tipo acabado.
2218 s11

POR EL MISMO
¡EN BAHIA BLANCA!
DONDE EL PORVENIR ES SEGURO
7 solares cuya suma de su area total de 11200 mts. mas ó ménos
Señalada con el N. 135
Situada en el mejor paraje del gran pueblo
Con buen edificio en uno de los solares, que produce buena renta
A 4 cuadras de la Plaza
En la calle Estomba—Caronti, etc.
Rodeada de los mejores edificios
NO HAY MEJOR LOCALIDAD
¡¡DONDE NADIE VENDE!!
Base regalada 6 $ m|c.
Por vara cuadrada
EN MI CASA SAN MARTIN 51.
EL JUEVES 20 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde venderé por un precio que exceda á la muy ínfima base y al contado el terreno á que me refiero ubicado en el gran Pueblo de Bahia Blanca y distante solo 4 cuadras de la plaza principal, mucho podria decirse del adelanto del pueblo y partido á qué me refiero, pero los señores especuladores saben que el puerto de Bahia Blanca es un hecho y el rápido crecimiento de este pueblo es notorio.
El Ferro-Carril del Sud ha desembarcado por ahí, los materiales que emplea en la construccion de la línea á ese punto atracando á su muelle provisorio buques que calan de 18 á 20 piés.
Los especuladores de tierra no deben olvidar estos datos: los terrenos de Bahia daran pronto una utilidad de mil por %.
Títulos perfectos registrados en la oficina de inscripcion de títulos de la Provincia.
Por mas datos, para ver los títulos y por otros interesantes informes á mi casa, San Martin núm. 51.
1713 s30

POR EL MISMO
Una finca para renta
SOBRE UN HERMOSO TERRENO
Situada en la calle Tres Esquinas Ns. 23, 25, 27 y 29 formando angulo á la calle Avenida Santa Lucia No. 232 y 234
Ocupa la casa un paraje inmejorable
Tramways y Ferro-Carril al frente
A 50 varas del Gran Puerto del RIACHUELO
Da esta casa muy buena renta 2.500 $ m|c. mensuales
¡¡Inquilino de Primer Orden desde hace 15 años!!
No hay mejor localidad
EN EL PARAJE MAS COMERCIAL
Mas higienico y mas pintoresco
BASE DE VENTA REGALADA
200,000 pesos m|c.
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS
El Domingo 30 de Setiembre, á las 4 en punto de la tarde venderé por órden de su dueño y por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada la casa á que me refiero edificada en terreno de 21 metros 949 milímetros de frente al Sud, calle Tres Esquinas, por 43 metros 647 milímetros de fondo al Norte calle Avenida Santa Lucía, tiene 10 buenas piezas, 2 cocinas, letrinas, pozo de balde, etc.
La situacion de esta casa es notable por hallarse en frente de la Estacion y el porvenir de ese paraje está perfectamente asegurado con el gran Puerto del Riachuelo, distante solo 50 varas de la propiedad.
Nota importante—La casa reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario por valor de 6000 $f. en cédulas serie A, con la que puede cargar el comprador abonando el exceso dente al contado, llamo la atencion de los Sres. Especuladores sobre tan espléndida propiedad y lo ínfimo de la base.
1922 s4

POR EL MISMO
Notable gran remate féria
En la Estanzuela de MORON
Por cuenta y órden de su propietario el
Sr. D. Norberto Quirno Pizarro
Gran cantidad de vacuno
Espléndidos toros y hermosas vacas
LA MEJOR SANGRE DURHAM
Ovejas y carneros Rambouillet
Notables carneros y ovejas
Lincoln! Lincoln!
GRANDIOSO Y UNICO REMATE
Por la belleza de los animales, la bondad de la sangre y la perfeccion de los tipos
¡Alerta Sres. criadores!
¡La venta en pequeños y grandes lotes!!
El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento
AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO
El Domingo 23 de Setiembre á las 12 en punto del dia, venderé al mejor precio y al contado por cuenta y órden de su propietario el S. D. Norberto Quirno y como productos de La Estanzuela de Moron, la gran cantidad de toros y vacas sangre Durham, cuyo orígen y justa reputacion todos conocen y aplauden.
El Sr. Quirno, dueño de la famosa Estanzuela pretende con razon que los ejemplares sangre Durham que posee, pueden bien rivalizar con los animales importados que diariamente se ofrecen en venta.
Los Srs. Hacendados no deben olvidar que las crias de la Estanzuela de Moron obtienen siempre los primeros premios en las Exposiciones á que concurren y que muchas veces han admirado tipos de belleza como la **Vencedora, Cretan, Preciosa, Royal Pluto, &.**
El detalle completo de la gran féria, iirá después.
1184 s19

POR EL MISMO
Judicial
¡UN TERRENO DE ESTANCIA!
En el partido de Navarro
866 metros de frente por 1732 metros de fondo
ES UN CAMPO DE BUENA CLASE
Ejecucion seguida por D. César Fabier contra la testamentaria de D. Nicolás Robles
Orden del Sr. Juez de la Instancia
Doctor don Carlos Molina Arrotea
Tasacion ps. 62.213 *m/c*
Base de venta 2/3 41,476 $ m/c
EN MI CASA SAN MARTIN 51
El Miércoles 3 de Octubre á las 2 en punto de la tarde venderé por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado por órden del Sr. Juez Dr. Molina Arrotea, el campo en Navarro á que me refiero y cuyos linderos son:
Por el N. O. la testamentaría de D. Antonia Diaz, por el N. E. don Juan Pedro y D. Juan Manuel Almeira, por el S. E. don Santos Aramburú y por el S. E. con D. Manuel Almeira.
El campo es de rica clase y la base de venta es regalada.
NOTA IMPORTANTE—De órden del Sr. Juez debo prevenir que no se admite reclamo sobre los títulos, los que pueden ser estudiados por los señores interesados en la Secretaría del escribano D. José Agustin Novaro, en el Cabildo.
2349 s13

POR EL MISMO
Segundo y último lote
EN GENERAL ACHA
Casi sobre el pueblo
Doce leguas de rico campo
Los lotes Ns. 20, 22 y 23
DEL PLANO DEFINITIVO
DE CAMPOS NACIONALES
Seccion IX Letra B
Los campos son de primer órden
Y lindan con campos de los Sres.
Lumb, Tejedor, Fontana, Horta, Obligado, Sanchez y Roca, Gregorio Torres y Parravicini
INMENSO PORVENIR
Lindan con la reserva del Gobierno Nacional donde se establecerán colonias.
Gran número de pobladores y mucho comercio
La ganaderia es allí la principal industria
Hay fracciones de campo de puros pastos tiernos
¡El que compre asegura su porvenir!
LA VENTA ES LIBERAL
condiciones para el pago son muy cómodas
1|3 parte al contado
Y el resto pagadero en 6 anualidades
SIN INTERES
Al mejor precio
La venta en lotes de una legua
Con derecho al todo ó parte
No hay nada mas conveniente ni mas liberal
TITULOS PERFECTOS
En mi casa San Martin 51
El Miércoles 26 de Setiembre á las 2 p. m. venderé al Mejor precio y en las condiciones de pago á que he hecho referencia, las 12 leguas de campos nacionales en la seccion 9 letra B, del plano difinitivo de tierras del gobierno en el paraje llamado.
General Acha
Sería muy largo enumerar las condiciones de riqueza de los campos que se ofrecen en este 2° y ultimo remate y el adelanto y progreso rápido de los mismos, está perfectamente marcado en las crónicas de los diarios todos de esta capital que ven la luz pública.
"General Acha" criado recien ayer tiene hoy 2000 habitantes que forman un pueblo de trabajadores laboriosos y honrados. Los señores especuladores no deben olvidarse que las condiciones de esta venta son casi un regalo pues es tan insignificante la suma que hay que desembolsar que no debe calificarse de otro modo. Mas datos y muchos informes, planos etc. á mi casa San Martin. 51.
NOTA. Todo comprador entregarán el acto de firmar el boleto el 5 % como seña por su compra.
1865 s2

POR EL MISMO
El más cómodo palco bajo
NUMERO 2
¡¡En el gran teatro Nacional!!

CON CUATRO ENTRADAS PARA CADA FUNCION
Alerta High-Life Alerta
La gran compañía dramática funcionando actualmente — En el año próximo Sarah Bernhardt, Mario, etc., etc.—El palco es el mejor situado del gran Teatro, próximo al proscenio sobre la derecha.
BASE INFIMA 45,000 $ m|c
Títulos perfectos
El Juéves 20 de Setiembre, á las en punto de la tarde, venderé por precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, el cómodo y espléndido palco bajo núm. 2 á la derecha en el gran Teatro Nacional.
Tiene este palco 4 entradas para cada funcion, es uno de los mejor situados del gran teatro donde actualmente trabaja la Compañía del renombrado actor Rafael Calvo.
Somos informados que el próximo año trabajará en este teatro la compañía de que es director el célebre Mario, y que actualmente hace la delicia de los madrileños en el teatro de la Comedia Española, mucho habria que decir respecto de la economía que hay para los aficionados en adquirir un palco, pero dejamos á su buen juicio estos cálculos.
2502 s16

POR LOS MISMOS
En el pueblo DE BAHIA BLANCA
7 MANZANAS DE TERRENOS ALTOS
Divididos en lotes de 20 vs por 50
DE FONDO
Terrenos de un porvenir inmenso
No hay nada mejor que lo que ofrecemos. El gran Ferro-Carril del Sud á muy poca distancia. El porvenir es seguro; es la mejor base de riqueza. Todo el mundo alerta. Es regalada: 1 peso m/c la vara cuadrada.
TITULOS PERFECTOS
EN MI CASA SAN MARTIN 51
El Martes 2 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, venderé por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, las 7 manzanas de terreno muy alto á que me refiero, ubicadas en el gran pueblo de Bahia Blanca.
Los especuladores inteligentes no deben olvidar que la base de riqueza en nuestro país, estriba en la adquisicion de tierra barata, máxime cuando ella tiene un porvenir seguro y rápido. Los terrenos que ofrezco con base de $ m/c la vara cuadrada, serán segun adelanta la obra del puerto y ferro-carril vendidos á 50 $ m/c, y tal vez á $ 100 m/c la vara, en breve tiempo.
Hay que estudiar con claro criterio el gran porvenir de Bahia Blanca y sin dirigirme á nadie—aseguro que se hará *rico el que hoy compre campo en ese partido y terrenos en ese pueblo.*
Por planos y otros datos á mi casa San Martin 51.
2139 s8

POR EL MISMO
Una espléndida quinta
LA MEJOR DE BAHIA BLANCA
DIVIDIDA EN HERMOSOS LOTES
Señalada en el plano núm. 175 sobre el camino del Puerto á 6 cuadras de la via férrea
¡¡Terreno alto y de inmejorable clase!! No hay nada mejor ni puede desearse; sin base por lo que den, al contado—Alerta pobres y ricos, todo el mundo ¡alerta!
EN MI CASA SAN MARTIN 51
El Sábado 29 de Setiembre, á las 2 p. m. venderé al mejor precio y al contado, por cuenta y órden de su dueño la espléndida quinta en Bahia Blanca á que me refiero y cuya ubicacion inmejorable debe llamar la atencion de los Sres. Especuladores. Bahia Blanca es el emporio de riqueza mas cierta que existe, y su progreso rapidísimo y seguro hacen presumir que los compradores de tierra de hoy serán mañana millonarios.
Llamo la atencion de todos sobre la quinta que ofresco porque me consta es una de las mejores del gran pueblo.
La venta será en lotes de 35 vs. de frente por 70 varas de fondo.
2576 s18

POR EL MISMO
El elegante menaje
Que adorna la casa calle General Lavalle 203
Habitada actualmente por la familia del Señor Don J. A. Bernheim
POR AUSENTARSE PARA EUROPA
Gran cantidad de ricos muebles, salas, dormitorios, comedor, escritorio, etc., etc. Alfombrados "Aubrissen", cuadros de mérito, bronces, etc.
Al mejor precio y al contado
El Viérnes 28 de Setiembre, á las 12 en punto del dia, venderé al mejor precio y al contado, por cuenta y órden del señor don J. A. Bernheim y por ausentarse con su familia para Europa, el elegante menaje que adorna la casa habitacion calle General Lavalle 203, entre Florida y Maipú. Entre los mil ricos muebles, adornos, etc., que allí existen, detallamos á la lijera lo siguiente:
SALA—Juego de sala de rica clase montaje de jacarandá compuesto, 3 sofaes, 4 sillones, 4 sillas, jardineras, cenefas y galerias, espejos, mesa de centro incrustada en bronce, alfombrado de Bruselas, araña cristal y bronce 4 picos id, adornos y chiches, etc., etc.
ANTE-SALA—1 sofá, 4 sillones y 4 sillas de terciopelo gran fantasía, 2 galerias y grandes cortinados, sillas doradas, de fantasía, gran causeuse de centro sobre montaje dorado y tapizado pompadour, un chiffonier forma duquesa, 2 espejos marco dorados, piano perpendicular Evernard, jardineras, garnitura de chimenea de bronce riquísima, lámparas de fantasía, gran alfombra Aubrisson, un esteroscopio con grandes vistas, adornos, cuadros de mérito, etc., etc.
OTRA SALITA—Biblioteca, juegos de sala alfombrado, 2 preciosos etayer antiguos con incrustaciones varias maderas, etc., etc., etc.
COMEDOR—Gran juego para el mismo de raiz de nogal vieux chene 1 mesa 12 cubiertos, 12 sillas, 1 aparador, 1 cristalero, 1 mesa trinchar etc etc, juego de cristaleria porcelana, araña para gas, etc etc, alfombrado de rico tripe, espejos cuadros, y demas.
DORMITORIO—juego de dormitorio matrimonio de rica clase y en perfecto uso, alfombrado, cuadros etc etc.
OTRO DORMITORIO—Juego de matrimonio de nogal y roble de rica clase y en perfecto uso, roperos con espejo, alfombrado etc etc.
OTRO DORMITORIO—Igual al anterior.
CUARTO DE BAÑO—Utiles de baño etc.
COCINA—batería completa, mesas, bancos, y demas enseres.
PATIOS—Plantas de adornos y de mérito.
2465 s15

POR EL MISMO
UNA FRACCION DE CAMPO
¡¡EN EL PERGAMINO!!
Con magnífico edificio!
ARBOLEDA
CAMPO DE INVERNADA POR SU BUENA CLASE
Base de venta 135,000 $ m|c.
En mi casa San Martin 51
El Martes 9 de Octubre á las 3 de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. G. Matti:
Esta suerte de estancia situada en el partido de Pergamino, cuya superficie mide 866 metros equivalente á 1000 varas de frente al Norte por 3897 metros igual á 4500 varas de fondo al Sud, lindando por el frente con don Julian Baez, por el fondo con don José Raymundi, por el Este con el señor Davies y por el Oeste con el señor Palacios.
Su edificio principal es una casa de material bastante buena.
Para ver plano, tasaciones y el título, (el cual debe ser previamente revisado, pues no se admite reclamo sobre él segun lo ha dispuesto el juez) ocurrase á la oficina del Sr. D. Angel J. Blanco en el Cabildo.
NOTA IMPORTANTE—El comprador, si el Banco lo admitiese, podrá pagar una tercera parte al contado y el resto en letras á estilo del Banco y en garantía la misma propiedad.
2449 s15

POR EL MISMO
4 hermosas quintas
EN BAHIA BLANCA
Linderas al ejido del pueblo
A solo 18 cuadras de la gran estacion del Ferro-Carril del Sud y á 15 de la plaza principal
TERRENO ALTO Y MUY FERTIL
NO HAY NADA MEJOR
Están próximos al gran Bosque de Gimenez
Base ínfima: 4 reales cobre por vara cuadrada
Alerta pobres y ricos. Títulos perfectos.
EN MI CASA SAN MARTIN 51
El Miércoles 26 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, venderé por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, las 4 hermosas quintas á que me refiero ubicadas en el gran pueblo de Bahia Blanca, linderas al Ejido del gran pueblo y distantes solo 18 cuadras de la Estacion del Ferro-Carril del Sud.
El terreno de las quintas es magnífico y de muy fértil riego con las ricas aguas del Napostá Grande.
Garanto que no hay en Bahia Blanca nada mejor.
Los títulos perfectos y la base regalada.
2138 s8

POR EL MISMO
¡EN GAINZA!
A 80 leguas de Buenos Aires
CONTINUACION
del gran Partido de LINCOLN
Los pobladores son:
INGLESES
IRLANDESES
NORTE-AMERICANOS
Y ALEMANES
PRONTO TENDRÁ
el Ferro-Carril Trasandino
A 5 LEGUAS
DE DISTANCIA
El Lúnes 1 de Octubre
á las 2 en punto de la tarde
Remataré en mi casa calle San Martin 51, por órden terminante de su dueño:
17,000 HECTAREAS
DE CAMPO
Situado en el Fortin No. 2
En lotes de 1,000 hectáreas, con opcion al todo
Base $ 50 m|c. la hectárea
Pagadero mitad al contado y mitad á un año de plazo con pagaré hipotecario. Por la parte á crédito se cobrará el interes de 6% anual, y en caso de pagarse al contado se descontará el mismo tipo
La base fijada no puede ser mas módica si se tiene presente que las últimas ventas de tierras á mayor distancia de Buenos Aires (y sin ferro-carril) se han realizado á $ 120, $ 130 y $ 150 la hectárea. La diferencia entre estos precios y la base de esté remate es muy notable y no escapará la atencion de los interesados. Conviene pues, que los que quieran hacer un buen negocio asistan al remate y compren uno ó mas lotes.
La venta se hará en lotes de 1000 hectáreas (ó sean próximamente 600 cuadras cuadradas de 150 varas) para que los que no disponen de mucho capital puedan tambien participar de esta brillante acasion.
El campo es de lo mejor en Gainza, contiene pastos mezclados para hacienda vacuna y lanar, y es muy adoptable para la agricultura por su tierra vegetal. Se encuentra rodeado de pobladores de primera clase.
Brevemente se repartirán planos.
2200 s1

POR EL MISMO
¡BAHIA BLANCA!
¡¡Tres hermosas chacras!!
De 20 cuadras cada una
¡¡SEÑALADAS CON LOS NÚMEROS 197, 200 Y 307!!
Los mejores y mas productivos terrenos de Bahia Blanca
Las chacras números 197 y 200 son linderas á los grandes alfalfares del señor Tornquist
El porvenir es rápido y seguro
La base de venta es regalada
1|2 real cobre la vara cuadrada
EN MI CASA, SAN MARTIN 51
El mártes 25 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde venderé por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado las 3 hermosas chacras en el gran pueblo de Bahia Blanca.
Linderas dos de las chacras con los grandes potreros del Sr. Tornquist, son aparentes para hacer plantaciones por ser la tierra vegetal y de rica clase, por cuya razon las recomiendo muy especialmente á la honrada gente agricultora.
Los Sres. especuladores no deben dejar esta brillante ocasion que se les presenta de adquirir por ½ real cobre la vara cuadrada que vale 5 $ m/c.
El progreso de Bahia Blanca es cada dia mayor y la importancia como centro comercial está bien marcada, pues hay en ese pueblo 3 sucursales de Banco una del Provincial, otra del Nacional y otra del Banco Inglés por establecerse.
Por planos y varios interesantes detalles, á mi casa San Martin 51
2283 s12

POR EL MISMO
8 carneros y 6 borregas
SANGRE PURA RAMBOUILLET
Procedentes del Establecimiento
SAN CARLOS
DE CAÑUELAS
Propiedad de D. Carlos Villatte
Hijos de ovejas y carneros importados de la gran Cabaña
Thirouin Sorreau
DE MACHERY EN FRANCIA
Al mejor precio y al contado
EN MI CASA SAN MARTIN Núm 51
El Miércoles 19 de Setiembre, á las 2 de la tarde, venderé á la mas alta postura y al contado, los arriba mencionados animales, son bien conocidos los productos de la cabaña Thirouin Sorreau y son reputados por los criadores de Australia y Buena Esperanza como los mejores reproductores de la raza Rambouillet por su desarrollo precoz, belleza de formas, finura y tupidez del bellon.
Son de esta desendencia garantida los animales que ofresco en venta:
Fueron esquilados á la raiz el 4 de Octubre de 1882.
Pueden verse mañana.
2348 s13

Adolfo Bullrich y Ca.
78—ALSINA—78
RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
SETIEMBRE
Mártes 18, á las 2.—En nuestra casa de ovejas Cotswold importadas y 20 carneros Rambouillet del Sr. Juan M. Altolaguirre.
Martes 18, á las 2—En nuestra casa. De animales lanares Lincoln y Cotswold importados.
Miércoles 19, á las 2.—En nuestra casa. De 4 leguas campos en la Seccion 3a.
Juéves 20, á las 1.—En nuestra casa. De 3 á 4000 ovejas mestizas que están en la Estancia "Nueva Esperanza" Partido de Tapalqué.
Juéves 20, á las 2—En nuestra casa. De 55 carneros Negrete argentinos procedentes de la cabaña "El Rosario" de los Sres. F. Chas é hijos.
Viérnes 21, á las 1—En nuestra casa, de ¾ leguas de campo en el partido del Azul. Sin base.
Viérnes 21, á las 12—De todo el surtido del bazar de menaje Piedad 160.
Viérnes 21, á las 2.—En nuestra casa.—De 26 Rambouillet propiedad del Sr. Frias.
Sábado 22 á las 2—En nuestra casa. De 30 carneros Rambouillet del Sr. D. Orestes Piñeiro.
Sábado 22 á las 4 judicial de la finca calle Cangallo núm. 278 á 284 esquina Esmeralda núm. 105 á 113 y 115 Base de venta $ 1,124518 m/c.
Lúnes 24, á las 2—En nuestra casa. De 1 legua de campo en el partido 25 de Mayo. Base $ 700,000 m/c. En seguida á 700 ovejas mas ó ménos.
Lúnes 24, á las 3. De la finca Piedad 970. Base $f 5,334.
Lúnes 24, á las 3½. De la finca Piedad 978. Base $f 6,000.
Lúnes 24, á las 4. De la finca Corrientes 914 y 916. Base $f 3,334.
Mártes 25, á las 3. De la finca calle Corrientes 348 y 350. Base $f. 7,200.
Miércoles 26, á las 2½—En nuestra casa. De 20 carneros Rambouillet y 15 id Negretes de David Sheman.
Miércoles 26, á las 2.—En nuestra casa.—De 25 Rambouillet propiedad del Sr. J. M. Lozzano.
Juéves 27, á las 2. En nuestra casa, de 11 caballos de tiro de la cria de Olivera.
OCTUBRE
Martes 2, á las 3.—De la finca calle Cuyo núm. 742. Sin base.
Juéves 4, á las 2—En nuestra casa, de potrillos y potrancas de carrera, del Sr. D. S. Lawrie.
Sábado 6, á las 2—En nuestra casa. De 1 legua de campo en el partido de Lincoln, 1000 vacas y 150 yeguarizos.
Domingo 7, á las 3.—Judicial de la finca calle Corrientes núm. 718. Base $ 268,450 m/c.
Mártes 9, á las 2.—En nuestra casa. De 10,000 hectáreas campos en el fortin "Nacional", 1 majada de ovejas, 500 vacas y 100 yeguas.
Sábado 13, á las 3.—Remate féria en la Estancia "La Rosa", partido de Zárate, haciendas, muebles, enseres etc. En el mismo Establecimiento.
Domingo 14, á las 12—Sigue el remate en la estancia "La Rosa".
ADVERTENCIA
En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extrajudicialmente, exigiremos á los compradores un 5 % á cuenta al contado, ó con una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

POR LOS MISMOS
De una potranca y seis potrillos
MESTIZOS SANGRE CARRERA
Los primeros hijos del padrillo pura sangre
"HIDALGO"
Procedentes del Stuad "Los Sajones" hoy propiedad esclusiva del señor don
SANTIAGO LAWRIE
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
El Juéves 4 de Octubre á las 2 p. m.
(PORMENORES DESPUES)
2279 s13

POR LOS MISMOS
Liquidacion de las existencias
DEL BAZAR DU MENAGE
160—PIEDAD—160
Surtido general de artículos de menaje
Surtido general de artículos de menaje, ollas, cacerolas, sartenes, cuchillería, objetos de metal blanco, juegos de té, porcelana, losa cristales, cepillería, etc. Un surtido general y fino de artículos de ferretería de la célebre marca de Bricard de Paris, fallebas y cerraduras doradas, plateadas, nikeladas, etc. etc. Gran cantidad de molduras y adornos de zinc para chalets galerías, etc.
El Viernes 21 del corriente á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero al contado, este inmenso surtido que arriba indicamos, y cuyo detalle no publicamos por su mucha extension.
2508 s16

POR LOS MISMOS
ATENCION!
Ultimo lote de 25 lindos carneros
RAMBOUILLET
Procedentes del establecimiento fundado por el señor Plomer en LAS HERAS
Propiedad del señor don J. M. Lozano
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
El Miércoles 26 del corriente á las 2 p. m., remataremos un notable lote de carneros Rambouillet, procedentes del Establecimiento arriba indicado.
Estos animales son todos hijos del espléndido carnero núm. 663 importado de la cabaña de Heydemann, en Pomerania y todos son animales sobresalientes. En cuanto á su orígen, la cabaña en las Heras es ya muy conocida en plaza y son conocidos los resultados que dan sus productos.
Llamamos la atencion de los Señores Estancieros sobre este notable lote de reproductores que estará en Exposicion 4 dias antes del remate.
2505 s18

POR LOS MISMOS
ATENCION
26 notables carneros
Rambouillet sangre pura
Procedentes de la cabaña
SANTA CATALINA
MERCEDES
PROPIEDAD DEL
Señor Doctor Don Domingo Frias
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
El Viernes 21 de Setiembre
A LAS 2 P. M.
Remataremos á la mas alta postura por órden de su propietario, el lote de reproductores arriba indicado y cuyos detalles omitimos por ser ya bien conocidos.
2504 s16

POR LOS MISMOS
De 3 magníficos toros
Sangre pura Durham
Animales de 18 meses de edad
IMPORTADOS Y ELEGIDOS PERSONALMENTE
Por el Sr. Don J. G. Gahan
Se remataran en nuestra casa Alsina 78
El del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. J. G. Gahan y elegidos personalmente por él en Inglaterra, los siguientes animales:
SIR GERARD—Torito colorado y blanco, nacido el 26 de Febrero de 1882, hijo de Sir Gerard 45,607 madre Rose 6ª por Pirate 37,191 etc., etc.
MID LOTHIAN—Id rosillo oscuro, nacido el 31 de Mayo de 1882, por Lothian Fitz Royal 45,181 y Dagmar 5ª etc., etc.
ST. PATRIK—Id colorado y blanco, nacido Mayo 17 de 1883 por Earl Albert 40,966 y Ida 2ª por Gloria de Irlanda 31.040 etc., etc.
Oportunamente anunciaremos la llegada de estos tres lindos toros para que los señores criadores puedan examinarlos.
2545 s18

POR LOS MISMOS
Unico remate de carneros
DE LA ESTANCIA "NEGRETE"
Propiedad del Sr. D. David A. Schennan
20 CARNEROS RAMBOUILLET
15 idem NEGRETES
Animales notables por su tamaño
EN NUESTRA CASA ALSINA NUMERO 78
El Miércoles 26 del corriente, á las 2½ de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del Establecimiento arriba indicado los siguientes animales:
(Detalles mañana).
2546 s18

POR LOS MISMOS
De 16 carneros Rambouillet
SANGRE PURA
Procedentes de la cabaña
EL TALITA
Propiedad del señor don Exequiel Belando
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
El Viernes 21 del corriente, á las 2 p. m., remataremos á la mas alta postura y dinero al contado, los 16 sobresalientes carneros que arriba indicamos.
Podemos asegurar á los señores criadores que estos animales descienden de la mejor sangre, por lo que omitimos todo otro detalle.
2577 s18

POR LOS MISMOS
DE 42 CARNEROS
COTSWOLD Y LINCOLN
Animales notables por su tamaño
REMITIDOS DE INGLATERRA
Por el señor Donald Maclennan
Y elegidos en las célebres Cabañas de los señores Aylmer y Cap. Catling
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
El Martes 18 del corriente á las 2 p. m.
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del señor don Donald Maclennan; elegidos personalmente por él:
16 carneros Lincoln puros.
26 idem Cotswold id.
Los primeros provienen de la afamada cabaña del Cap. Catling y los segundos de la del Sr. Aylmer uno de los mas reputados criadores de Inglaterra.
Todos estos animales son de 18 meses de edad, de gran tamaño y lana muy larga, rizada y sedosa.
La justa reputacion adquirida por el señor Maclennan en todos los animales reproductores que ha remetido hasta la fecha al Rio de la Plata, nos evitan estendernos sobre estos carneros, están en nuestra casa Alsina 78, para que puedan ser examinados por los señores estancieros.
2410 s15

POR LOS MISMOS
ATENCION!
De 20 ricos carneros
Sangre pura Rambouillet
Por lo que den
PROCEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO
IDIAZABAL
Partido de San Nicolás
PROPIEDAD
Del Sr. Juan M. Altolaguirre
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Mártes 18 de Setiembre, á las 2 p. m., venderemos á la mas alta postura y al contado, los animales arriba indicados, procedentes del Establecimiento IDIAZABAL partido de San Nicolás por cuenta y órden de su propietario señor don Juan M. Altolaguirre.
Estos animales son todos hijos de carneros notables, de la cabaña Baillean y de ovejas de la cabaña Latham, en cuya liquidacion compró el señor Altolaguirre, todas las borregas del año.
Llamamos la atencion de los señores estancieros, sobre estos animales que tienen un gran tamaño y un espléndido bellon
2231 s11

POR LOS MISMOS
Judicial
De 5 buenas y productivas PROPIEDADES
PERTENECIENTES Á LA TESTAMENTARIA
Del señor Ezequiel Pader
Herederos mayores de edad
1a. casa, PIEDAD 970
Tasacion: 8,000 pfs.
BASE 2/3 PARTES
5,334 pesos fuertes
AD-CORPUS
El Lúnes 24 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor don Benjamin Basualdo y por el secretario señor Beretarvide, perteneciente á la testamentaria del señor D. Ezequiel Pader, por cuenta de todos los herederos mayores de edad la casa arriba mencionada, construida á la moderna en terreno de 8¾ varas de frente al Norte por 70 varas de fondo con 7 buenas habitaciones de azotea techos de maderas duras pizos de tabla, cielos rasos empapelados, cuartos para sirvientes, puertas esteriores de cedro con celosías, pizos de baldosas de mosaicos en el primer zaguan, con puertas de cedro con grandes cristales, puertas de calle de cedro, molduras, patios embaldosados, umbrales de mármol, algibe, gaz, pozo, gallinero, huerta en el fondo con parral zarzo de hierro, dividida del 2° patio por una verja de hierro con escalinata de mármol, árboles frutales y veredas en la huerta.
Estufa de mármol en el comedor.
Es en fin una monísima casa de familia con todas las comodidades apetecibles, alquilada en el módico precio de 1300 ps. habiendo quien ofrece 1600 ps.
La base para la venta son las 2/3 partes de la tasacion que son cinco mil trescientos treinta y cuatro pesos fuertes ó sean ps. 133,350 m/n.
Los títulos pueden examinarse en nuestra casa Alsina 78.
EN SEGUIDA
2a. casa calle Piedad núm. 978
Tasacion: pfs. 9,000
Base 2|3 partes 6,000
AD-CORPUS
Esta propiedad está construida en terreno de 8 3/4 vs. de frente por 70 de fondo, su construccion y distribucion es muy semejante á la anterior y con las misma comodidades, los patios y zaguanes embaldosados, en el primer zaguan puerta de fierro, en el fondo jardin con ruedas abovedadas de baldozas, parral zarzo de fierro, dividido del 2° patio por una balustrada de material, con puerta de fierro.
Esta casa gana actualmente 1500 pesos mensuales, habiendo producido antes 2000 pesos.
Está tasada en 9000 $f. siendo la base para la venta *seis mil pesos fuertes* ó sean 150,000 $ m/c.
Ambas propiedades están situadas en una calle ancha con doble línea de tramway, barrio muy poblado, alegre y lleno de casas lindas y moderna.
Los títulos pueden verse en nuestra casa Alsina 78.
3a. casa calle Corrientes 914 y 916
AD-CORPUS
Tasacion: pfs. 5,000
Base 2|3 partes 3,334 pfs.
El lúnes 24 del corriente á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y perteneciente á la testamentaría del señor don Ezequiel Pader, por órden de sus herederos.
La casa arriba mencionada, compuesto su terreno de 18 varas de frente al Norte por 67 vs. de fondo, edificio antiguo compuesto de 5 piezas, pozo, lugar, parral, etc.
Es un espléndido terreno que se presta admirablemente para la edificacion de una hermosa casa: una de las más anchas calles del municipio y á una cuadra del boulevard Callao. Este barrio desde que el ferro-carril del Oeste salió de la Plaza del Parque está adelantando rápidamente, y será el mas lindo y hermoso de la capital.
La tasacion sumamente baja. La base para la venta una bicoca. Tres mil trescientos treinta y cuatro pesos fuertes ó sean $ 83,350 m/c; estando alquilada la casa en 750 pesos mensuales.
Los títulos pueden verse en nuestra casa, Alsina 78.
4a. casa calle Corrientes 348 y 350
AD-CORPUS
ENTRE SUIPACHA Y ARTES
Tasacion: 10,800 pfs.

Base 2|3 partes 7,200 pfs.
El Martes 25 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. B. Basualdo y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Ezequiel Pader.
La casa arriba mencionada, cuyo terreno se compone de 7 varas de frente al Norte por 55 vs. de fondo. El edificio se compone de 6 piezas de azotea, techos de maderas duras embaldosados, pisos de baldosa, puerta de calle de cedro, algibe, pozo, dos patios embaldosados y dos enladrillados, gas y varias piezas de madera en el fondo.
Barrio eminentemente comercial, calle adoquinada, situacion inmejorable para una propiedad, es que no hay temor que el valor de ella baje, al contrario de dia en dia hay aumento en él; los alquileres son buenos é invariables, así que la renta es segura.
Esta casa produce 1,800 $ al mes, la base para la venta son las 2/3 partes de la tasacion que son siete mil doscientos pesos fuertes ó sean $ 180,000 m/c.
Los títulos pueden examinarse en nuestra casa Alsina núm. 78.
EN SEGUIDA
5a. casa calle Uruguay 143
ENTRE CANGALLO Y CUYO
AD-CORPUS
Tasacion pfs. 4,500
2|3 partes 3,000 pesos fuertes
El mártes 25 del corriente á las 4 de la tarde y perteneciente á la testamentaría del Sr. D. Ezequiel Pader, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado:
La casa arriba indicada cuyo terreno consta de 12 vs. de frente por 17¾ v. de fondo, con 5 piezas, piso embaldosado, azoteas y pátios lo mismo, pozo y letrina.
Esta casita esta muy bien situada, ha estado siempre ganando "mil pesos mensuales," actualmente está desocupada y quedará así hasta despues del remate para que el comprador disponga de ella á su albedrio.
La tasacion es bajísima y lo mismo la base para la venta que son tres mil pesos fuertes ó sean $ 75,000 m/c. Las llaves de la casa, lo mismo que los títulos estan en nuestra casa Alsina 78 á disposicion de los interesados.
2343 s13

POR LOS MISMOS
De un gran terreno
CON EDIFICIO VIEJO HABITABLE
CALLE CUYO NÚM. 742
Frente á la carpintería mecánica
1531 varas cuadradas
Ad-Corpus
Sin base! Sin base!
El Mártes 2 de Octubre á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios, residentes en Inglaterra:
La propiedad arriba indicada y cuyo terreno se compone de 17 ½ vs. de frente al Norte por 50 vs. de fondo, previniendo que por el costado Este á las 35 vs. de línea de la calle comienza un martillo á su favor compuesto de 8¾ vs. de ancho, con cuyo aumento hasta el fondo donde viene á tener sus anchos ó contrafrentes de 26¼ vs. que viene á formar un área total de 1531 vs. cuadradas mas ó ménos.
El edificio aunque antiguo está habitado ocupado por la muebleria y carpintería del Sr. D. G. Stoms se compone de 8 piezas de azotea, de las cuales 7 con pisos de madera, un galpon grande de madera construido por el locatario y otro galpon en el fondo.
Es un espléndido terreno de grandes dimensiones adaptable para la construccion de varias casas de familia ó cualquiera establecimiento industrial que produciria una magnífica renta.
La situacion es inmejorable, calle adoquinada y con tramway al frente.
La órden recibida de Inglaterra es para vender la propiedad sin base y al mas alto precio. Puede visitarse todos los dias. Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78.
2392 s14

POR LOS MISMOS
DE 11 CABALLOS
MESTIZOS CLEVELAND
Todos de tiro, dóciles y mansos
De la afamada cria
DEL ESTABLECIMIENTO LAS ACACIAS
Propiedad de los señores
Eduardo Olivera y hnos.
En nuestra casa Alsina 78
El Juéves 27 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los señores Olivera hnos. procedentes de su establecimiento en Lujan "Las Acacias", el único lote de caballos de este año que se presentará para venta, todos hijos del famoso padrillo pura sangre Cleveland **Landsmark** que fué elegido personalmente por el Sr. D. Carlos Olivera durante sus viages á Inglaterra.
Creemos inutil encomendar una cria de caballos tan estimados para el tiro de carruages y tan conocida entre los aficionados de los lujosos equipajes por su docilidad y brios.
Oportunamente daremos los nombres de los caballos.
2344 s13

POR EL MISMO
De 30 carneros padres
SANGRE PURA RAMBOUILLET
De 15, 24 y 36 meses de edad
GRAN TAMAÑO
Vellon especial
Nacidos y criados en el establecimiento "La Candelaria"
EN LOBOS
Propiedad del señor Orestes Piñeiro
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El sábado 22 de Setiembre á los 2 p. m.
Venderemos por cuenta y órden del Sr. D. Orestes Piñeiro, los siguientes animales:
30 carneros Rambouillet de 15, 24 y 36 meses de edad cuidados á campo y en galpon abierto, Animales de gran tamaño y un vellon especial en finura.
Estos animales descienden de ovejas elegidas en Santa Catalina el año 1870 por el Sr. Ollendorf y carneros notables de la cabaña Imperial y Gilbert.
Los interesados podrán ver estos animales 4 dias antes del remate en nuestra casa, Alsina 78.
2290 s12

POR LOS MISMOS
REMATE FERIA
De todas las haciendas
y demas existencias
DE LA ESTANCIA
LA ROSA
Propiedad del señor don Miguel A. Lima
En el Partido de Zarate
Majadas de ovejas Rambouillet
MAJADA TIPO
PADRES PUROS MESTIZOS
Renombrada hacienda vacuna, caballos de tiro y silla, muebles, carruajes, maquinas, etc. etc.
EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO
El Sábado 13 y Domingo 14 Octubre
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. Don Miguel A. Lima y por liquidacion; todas las existencias de este acreditado establecimiento cuyo pormenor daremos oportunamente.
2114 s8

POR LOS MISMOS
De un espléndido lote
DE 4 LEGUAS KILOMETR.
ó sean 10,000 hectáreas
SITUADAS EN LA SECCION 3a.
dentro de los límites de la Provincia de Buenos Aires
y cedidas al Exmo. Gobierno de la Nacion
DISTANTE 8 LEGUAS
de la Estacion Alfalfa
(F. C. DEL SUD)
á 18 leguas del pueblo de Bahia Blanca y 5 leguas de la Seccion 1a, que linda con los Campos de Curumalán
¡SIN BASE!
El Miércoles 19 de Setiembre, á las 2 p. m., remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus dueños 10,000 hectáreas ó sean cuatro leguas cuadradas situadas en la Seccion 3a. Provincia de Buenos Aires; cedidas al Gobierno Nacional.
El lote que anunciamos en venta está marcado en el plano construido por el Departamento de Ingenieros de la Nacion con el núm. 55 y está rodeado de un sinnúmero de campos todos poblados yá y otros en via de poblarse, como son: Dr. Herrera Vegas, M. Marenco, Dr. S la, Lopez Lecube, Pedro M. Moreno, Storni, Juan Fair y muchos otros.
Es sabido que los campos que se estiénden al Sud Oeste entre los fuertes Puan y Argentino son reputados los mas ricos y férteles de todos los campos nacionales tanto por la calidad de sus tierras fértiles como por la abundancia y riqueza de sus pastos.
En cuanto á la ubicacion del lote que vendemos no puede ser mejor; dista como lo indica el plano unas 8 leguas de la Estacion "Alfalfa" del Ferro-Carril del Sud que vá á Bahia Blanca, de cuyo punto solo dista 18 leguas; de Puan dista 9 leguas y cinco de la Seccion 19, cuyos campos se venderán por el Gobierno de la Provincia, en estos dias y cuyos precios estamos convencidos alcanzarán á 600,000 $ la legua.
Podemos asegurar á los que buscan buenos campos y bien situados, que no encontrarán nada mejor que estas 10,000 hectáreas, cuya venta se hará sin base, ni limite alguno.
Por planos y para ver el informe del agrimensor ocurrán á nuestra casa, Alsina 78.
2115 s8

POR LOS MISMOS
LA FLOR DE LOS CAMPOS NACIONALES
10,000 HECTAREAS
SITUADAS SOBRE EL MISMO
FORTIN NACIONAL
Campos poblados con hacienda vacuna yeguariza y lanar. En lotes de media legua ó sean 1250 hectáreas. El Ferro-Carril Trasandino pasa á corta distancia. No hay base para la venta. Cuarta parte al contado y el resto á 6, 12 y 18 meses de plazo. Con 7 % de interes anual.
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
500 cabezas hacienda vacuna
100 id yeguariza
Y una majada de ovejas
En nuestra casa Alsina 78
El Martes 9 de Octubre
A las 2 p. m.
Remataremos á la más alta postura y dinero de contado una cuarta parte; el resto á seis, doce y diez y ocho meses de plazo, con interes del 7 % anual y garantía hipotecaria, por órden terminante de su propietario y sin base:
El campo arriba mencionado, lote número 16 de la seccion primera del plano general.
El terreno está todo amojonado con mojones de hierro, la mensura aprobada por el Departamento de Ingenieros de la Provincia.
La venta se hará en fracciones de media legua ó sean 1250 hectáreas, con opcion á más lotes.
Este campo hace ya años que está poblado y hay allí hoy mismo hacienda vacuna, lanar y yeguariza, cuyo número esta indicado arriba y la cual se rematará una vez vendido el campo.
Los interesados que deseen ver el campo pueden ocurrir á la agencia calle Tacuarí número 10, de donde salen diligencias cinco veces al mes que pasan por el mismo campo.
El Ferro-Carril Trasandino pasará á muy corta distancia y hoy mismo este campo queda solo á 20 leguas del Ferro-Carril del Oeste.
Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa, Alsina 78.
1869 s2

POR LOS MISMOS
Judicial
De una de las mas
Notables esquinas
Del Municipio de la Capital
Calle Cangallo 278 á 284
ESQUINA ESMERALDA 105, 113 á 115
24 vs. 10 cs. de frente por 33 vs. 48 cs. de fondo
CON UN GRAN MARTILLO Á SU FAVOR
Tasacion $ 1.686,776 m|c.
BASE 2|3 PARTES
Pesos 1.124,518 m|c.
AD-CORPUS
El Sábado 22 de Setiembre, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. M. Bustos y perteneciente á la testamentaría de la Señora Isabel Leyva de Fernandez.
La centralísima propiedad arriba señalada cuyas dimensiones son las siguientes:
20 mts. 90 cent. de frente al Norte por la calle Cangallo igual á 24 vs. 10 cent. por 29 mt. de fondo al Sud ó sea frente al Oeste por la calle Esmeralda igual á 33 vs. 48 cent. mas un martillo á su favor en el fondo al costado Este de 9 mts. 60 cent. de frente al Norte por 13 mts. 10 cent. de fondo al Sud, igual á 11 vs. por 15 vs., formando una superficie total de 731 mts. 85 cent. cuadrados.
Su edificio se compone de un almacen en la esquina que toma las dos calles, una pieza mas á calle Esmeralda y una de alto en la esquina.
La casa de familia con entrada por Cangallo, tiene 6 espaciosas habitaciones bajas, 2 id altas frente á Esmeralda, en el 2° patio 4 piezas bajas, 3 id altas, 2 dependencias, una gran cochera para dos carruajes con salida á la calle Esmeralda; en el 3er. patio una gran cocina, cuarto para sirvienta, caballeriza para 4 caballos, dos letrinas, al jibe, gas y aguas corrientes.
Creemos de todo punto escusado entrar en mayores detalles demostrando la ventaja que ofrece esta propiedad tanto por su estension como por su brillante situacion; por ser una situacion privilegiada en la ciudad, verdadero acontecimiento, dia á dia se hace mas dificil la adquisicion de ellas. Importa la tasacion la suma de $ 1,686,776 $ m/c, siendo la base para la venta las 2|3 partes que son $ 1.124,518 m/c.
Los títulos se encuentran en la oficina del Dr. D. Julio Fernandez donde deberán revisarlos los Señores interesados antes del remate porque no obstante ser perfectos el Sr. Juez ha ordenado se haga así para evitar toda clase de reclamos ulteriores y evitar demoras inútiles. La casa puede inspeccionarse todos los dias.
Por más informes ocurrir á nuestra casa, Alsin 78.
1189 s19

POR LOS MISMOS
De 3,500 á 4,000 ovejas
MESTIZAS FINAS
En tres majadas
Con 15 carneros cada una
EN LA ESTANCIA
Nueva Esperanza
Partido de Tapalqué
EN NUESTRA CASA, CALLE ALSINA N° 78
El Juéves 20 de Setiembre, á la una del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño.
3500 á 4000 ovejas mestizas finas todas bajo señal y con 15 carneros cada una, divididas así:
Majada No. 1—Con una sola señal, martillo de abajo en una oreja y despuntada la otra.
Majada No. 2—Punto de lanza de abajo y despuntada y agujero la otra oreja.
Majada No. 3—Con tres señales: entera y agujero una oreja y horqueta en la otra.
Martillo de abajo en una y despuntada y rajada la otra oreja.

Dos puntas de bayoneta.
Las lanas de este establecimiento son muy renombradas y han llegado á venderse hasta por 145 $ arrb. por los Sres. Saturnino Unzué é Hijos, de consiguiente excusamos otras recomendaciones.
En la Estancia Pardo (F. C. del S.) en la casa de negocio del Sr. D. Juan Vasquez habrá caballos para trasladarse á la Estancia Nueva Esperanza que dista tres leguas de la estacion, debiendo ocurrir los interesados por tarjetas á nuestra casa Alsina 78.
1809 s1

POR LOS MISMOS
UNICO REMATE
De 55 carneros Negrettes
ARGENTINOS
Sangre pura original Negrette
DE LA CABAÑA
El Rosario
De los Sres.
Francisco Chas é hijos
El Juéves 20 del corriente
A LAS 2 P. M.
En nuestra casa Alsina 78
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los señores Francisco Chas é hijos, y procedentes de la afamada cabaña "El Rosario" 55 espléndidos carneros Negrette Argentinos, cuyo mérito se encuentra acreditado por los siguientes premios:
Exposicion Internacional de Filadelfia, primer premio

id	Rural Argentina de 1875	id	id
id	id	de 1876	id id
id	Universal de Paris	de 1878	gn. pmio. mlla de or
id	Rural Argentina	de 1880	primer premio
id	id id	de 1881	id id
id	Continental	de 1882	unico gran premio (medalla de oro por lanas.

Los 55 animales que venderemos, son notables por la belleza de sus formas, admirables por la elasticidad y abundancia de su lana, su gran tamaño y robustez.—Condiciones todas que constituyen el verdadero tipo de la raza "Negretto Argentino" obtenido por los señores Chas, cuya excelencia se halla acreditada por el fallo de los jurados en las exposiciones arriba mencionadas y por los resultados alcanzados por cuantos han adquirido ejemplares de la misma.
Entre los espresados animales se encuentra el denominado Vice-Presidente que estamos seguros ha de interesar á los compradores, como ha merecido los elogios unánimes de los inteligentes que últimamente han visitado la cabaña "El Rosario". Rogamos á los señores hacendados comprueben la verdad de lo que pasamos en este anuncio, examinando los animales que se encontrarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78; cinco dias antes del remate.
2028 s6

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De una linda y cómoda
CASA DE FAMILIA
Calle Corrientes Número 718
Entre Montevideo y Garantias
Retasa ps. 402,674—Base 2|3 partes pesos 268,450 m|c.
Alquiler 3,000 pesos m|c
AD-CORPUS
El Domingo 7 de Octubre á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la Instancia Sr. Dr. D. Benjamin Basualdo, por ante el Secretario de Manuel Garay y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Eloisa Gutierrez de Zino.
La linda casa construida enteramente á la moderna en terreno de 13 varas de frente al Norte por 59 varas de fondo y con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se va á proceder á la venta en público remate por los martilleros D. Adolfo Bullrich y Ca. de una propiedad sita en esta ciudad calle de Corrientes 718 perteneciente á la testamentaria de Da. Eloisa Gutierrez de Zino cuyo detalle es el siguiente: El terreno se compone de trece varas de frente al Norte por cincuenta y nueve de fondo, el edificio se compone de siete habitaciones principales dos piezas mas para servicio todas con piso de tabla, cielos rasos de yeso, techos de azotea con baldosas, dos piecitas altas, cocina forrada en azulejo, dos letrinas, pozo y algibe con brocal de mármol, en el comedor chimenea de mármol y gas en toda la casa etc retasada dicha propiedad en la suma de $ 402, 674 m/c siendo su base para la venta las dos terceras partes de su tasacion.
Haciéndose presente que no se admitirá oferta que no exceda de las dichas dos terceras partes de la tasacion.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1883—Manuel Garay.
1716 s30

POR LOS MISMOS
En el Partido del Azul
De una suerte de estancia
O sean 3|4 leguas cuadradas
MARCADA CON EL N. 206
Situada sobre el arroyo del Azul
Sin base! Sin base!
En nuestra casa Alsina 78
El Viérnes 21 de Setiembre á la una del dia, remataremos á la mas alta postura, sin limitacion alguna y por órden terminante de su propietario:
Sus linderos son el Este Ceferino y Fermin Peñalva ... suerte núm. 205 al Oeste Julian Gimenez suerte núm. 207 al Sud Anchorena y al Norte Arroyo del Azul por medio Misiana suerte núm. 215.
El campo esta actualmente arrendado á razon de doce mil pesos m/c por año, faltando aun cuatro años para la terminacion del contrato.
La importancia de estos campos, con la extension del Ferro-Carril del Sud á Bahia Blanca esta fuera de toda discusion y nos evita toda clase de recomendaciones.
Una vez terminado el contrato por el cual todas las poblaciones y demas mejoras que se hagan en él, quedan á beneficio del propietario, este campo quedará libre, podrá arrendarse facilmente por 30.000 $.
Tanto los títulos como el contrato de arrendamiento pueden verse en nuestra casa Alsina 78, donde los interesados pueden ocurrir por planos y mas datos.
No olvidarse que la venta se hará sin base ni limitacion alguna.
1801 s1

POR LOS MISMOS
De animales lanares ingleses
19 ovejas y borregas
COTSWOLD
IMPORTADOS DIRECTAMENTE
POR EL SEÑOR JOHN C. DICK
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Martes 18 del corriente
A LAS 2 DE LA TARDE
Venderemos por cuenta y órden del Sr. John C. Dick los siguientes animales importados de Inglaterra.

9 ovejas	Costwold
10 borregas	

Esta raza es hoy la preferida en Inglaterra por su tamaño, lana fina y fácil engorde y por ser de las razas inglesas para carne la menos atacada de la sarna, condicion muy notable para nuestro clima.
Además esta raza es inmejorable para nuestros campos fuertes donde se procrea admirablemente, y hoy que la cuestion de la exportacion de carnes, está resuelta, esta raza conviene mucho á nuestros hacendados.
Estos animales se podrán ver 4 dias antes del remate en nuestra casa, Alsina 78.
Atencion pues, señores estancieros.
2115 s8

POR LOS MISMOS
De un espléndido campo
Compuesto de una legua cuadrada
Con poblaciones; quintas, potreros, etc.
Situado en el Partido 25 de Mayo
A solo 30 leguas de la Capital
Campo para vacas y ovejas y sin igual para agricultura
En dos lotes de media legua
Base 350,000 $ por lote
EN NUESTRA CASA, CALLE ALSINA 78
El Lúnes 24 de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de su propietario. El campo arriba indicado compuesta su area de una legua cuadrada, dividida en dos lotes cada uno de media legua.
Lote N. 1—Con la Estancia, compuesto de una casa de pared francesa con tres piezas, techos de paja, piso de tabla, corredores, cocina, de paja, despensa, galpon, cuarto de peones, etc., etc., quinta de 300 vs. por costado, plantado de álamos, sauces, árboles frutales, etc.—un potrero de 300 vs. cercado de sauces; otra casa de 2 piezas, paredes de barro, techo teja francesa, con cuatro rasos de potrero para yeguas de 100 vs. por costado, cercado de sauces; corrales para ovejas, etc., etc., puestos de pared cesa, techo de paja, corral para ovejas arboleda, alfalfal, etc. etc.
Esta lote se entregará mensurado.
2o. lote—Con dos puestos pared francesa, techos de paja, corrales de ovejas, plantaciones, alfalfales, etc, etc.
Este lote ha sido mensurado hace poco tiempo. El campo es de primer órden y tiene abundantes aguadas, siendo ademas por la calidad de la tierra inmejorable para la agricultura.
Dista seis leguas del 25 de Mayo, ocho del Saladillo diez de Chivilcoy; el proyectado ramal desde Lobos á Navarro y 25 de Mayo pasará por un angulo del campo y quedará muy próximo á una de las Estaciones de la nueva línea.
Los arrendamientos que se pagan en este partido son de 80 á 100,000 $ por legua así que la base de 700,000 $ es sumamente baja, pues este campo es considerado de lo mejores allí y es lindero con los señores Vicente Ortega, Martin Berraondo, Zamudio y otros.
EN SEGUIDA—Una majada de ovejas mestizas, de muy buena clase como de 700 arriba mas ó menos algunos caballos de silla, etc.
Las personas que quieran ver el campo, pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78 por una carta para el encargado del Establecimiento, lo mismo que los planos y mas pormenores.
2230 s11

Guillermo Gowland y Ca.
SEMANAL
COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7.
Perm

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario
El viérnes 28 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de tres casas en Las Flores, calle de 25 de Mayo. La primera en la manzana núm. 42 y su terreno es de 29½ vs. de frente por 50 de fondo, y las otras dos en la manzana núm. 20, compuesto su terreno de 50 vs. de frente por 70 de fondo, formando esquina al N. O., teniendo la primera 8 piezas, cochera, caballeriza, etc., y las otras dos con un almacen y 8 piezas.
Esta propiedad se remataré indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce y prévia la aprobacion del Directorio.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.
1964 s5

POR EL MISMO
En el 11 Setiembre
Calle Rivadavia 1294
De todas las existencias del Café y Restaurant del Comercio
El Jueves 20 de Setiembre, á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura, todas las existencias de dicha casa, cuyo pormenor se omite por su extension.
En seguida
1 magnífico tiro al blanco con sus armas correspondientes.
2578 s18

POR EL MISMO
EN LA BOCA DEL RIACHUELO
Calle General Rodriguez esquina á la de Alegria
De cuatro lindos lotes de terrenos contiguos
Entrando una esquina
Linda localidad á media cuadra de la calle General Brown y de la casilla del Peaje para el Norte, rodeados de edificios con bases bajísimas.
El Domingo 30 de Setiembre, á las 2 en punto, venderemos por órden de una sociedad, mejorando las bases abajo mencionadas. Los cuatro lindos lotes de terreno como sigue:
LOTE núm. 28—esquina con 20 varas de frente á la calle Alegria por 37¼ varas á la de General Rodriguez, teniendo por el costado Sur 46⅞ varas y terminando en su frente de fondo en 18¾ varas.
Base $ 22500 m|c
LOTE 29—con 11.20 varas de frente á Alegria, teniendo por el costado Norte 46¾ varas, por el costado Sur 51¼ terminando en su frente de fondo en 10 varas.
Base $ 16500 m|c.
LOTE 30—con 11.20 varas frente á Alegria, teniendo por el costado Norte 51¼ y por el costado Sur 56¼ varas, terminando en su frente de fondo en 10 varas.
Base $ 18500 m|c.
LOTE 31—con 11.20 varas frente á Alegria, teniendo por el costado Norte 56¼ varas y por el costado Sur 61¼ terminando en su frente en 10 varas.
Base $ 19500 m|c.
Títulos de primer órden.—Por planos é informes, Bolivar núm. 7,
2523 s18

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario
El Miércoles 10 de Octubre, á las 3 de la tarde, en la misma propiedad por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos grandes fracciones de terrenos en la parroquia de San Cristóbal, el uno compuesto de 4 fracciones que por estar unidas forman una cuadra y media cuadrada y la compone.
1a. fraccion lotes 117, 119, 121, 123, y 130 á 134. Con un frente de 75 vs. por 61 vs. de fondo.
2a. fraccion, lotes núm. 107, con 21 vs. frente por 31 vs. 31 cts. de fondo.
3a. fraccion, lotes núm. 122 á 124 á 129, con 61 vs. frente por 37½ vs. fondo.
4a. fraccion, lotes núm. 114 á 116, 118 y 120, con 41 varas frente por 56 vs. de fondo.
El otro terreno está á 4 cuadras del anterior en el camino que vá al puente Alsina, y se compone de los lotes núm. 1 al 14 que unidos forman una superficie de 142 vs. al Sud, de fondo al Este 83 vs. y en el costado Oeste 9¼ vs. por ser de figura irregular, formando un total de 6572 vs. cuadradas.
Esta propiedad se remataré indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario prévia la aprobacion del Directorio.
El comprador endrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del

Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 la tarde.

POR EL MISMO
De 50 canastos y cajones
LOZA, PIEDRA, CRISTALES, ETC.
Por órden terminante de una casa introductora
Por liquidacion de facturas
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 7
El mártes 18 del corriente á las 12 en punto de la mañana remataré á la mas alta postura en lotes al gusto de los compradores esta importante factura de loza á saber:
Un gran surtido de platos, platos porcelana, jarras, jarrones, juego de mesa varias clases, juegos de cristal, tazas para té y café, platos de postre, juegos y medios juegos para hoteles, vasos varias clases.
Copas de cristal finas
GRAN SURTIDO
2331 s13

Julio Viale
De comestibles y bebidas
El MIERCOLES 19 de Setiembre
A LAS 12 EN PUNTO
En mi casa calle Defensa N. 95 y 97
Procederé al remate de los siguientes artículos: 200 cajones doñac. fino, 100 cajones pasas de Málaga, 200 bolsas yerba paraguaya, 20 cajones vino Oporto, 100 cajones papel, 50 fardos corchos, 100 balas papel estraza, 100 cajones bitter, 30 cajones pasas Mendoza, 50 bolsas nueces, 26 balas papel estracilla, 10 cajones cigarros paraguayos, 200 id vino Mendoza, 20 cajones aceitunas en frascos, 20 cajones sardinas, 20 cajones almidon, 15 cajones higos de Nápoles, 100 cajones aceite en latas, 50 latas dulce membrillo, 30 bolsas porotos, 8 cajones anchoas, 10 barriles miel de caña.
2409 s16

Florencio Madero
¡EMPRESA IMPORTANTE!
Por órden del Sr. Presidente
DEL BANCO DE LA PROVINCIA
¡Sin base! Sin base!
POR LO QUE DEN
La Gran Empresa
Del Tramway Muelle y Terreno
DE LA CIUDAD
DEL PARANA
(en Entre-Rios)
De los Sres. Maveroff y Ca.
Su valor actual $ 150,000 m|n.
El remate tendrá lugar
EN BUENOS AIRES
En mi casa calle Piedad 385
A LAS 3 P. M.
El Viérnes 7 de Diciembre
Dentro de breves dias, publicaremos el extenso pormenor que se esta extrayendo de las escrituras y por el cual se verá los kilometros de linea, los carruajes, edificio, caballada y demas necesario para el movimiento de una gran linea de tramway, que como esta; se halla funcionando diariamente.
1890 s4

José A. Chaves
Banco Hipotecario
El Miércoles 26 de Setiembre de 1883, en la misma propiedad, á las tres de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en la calle de Caseros, formando esquina á la de General Hornos, cuya área de terreno consta de 17 ms. 32 cs. de frente al S. sobre la calle Caseros, por 36 m. 37 c. de fondo sobre la calle Gral Hornos, hasta salir á una calle sin nombre, por la que solo tiene de frente el terreno 9 ms. 18 cts., lindando por el S. calle de Caseros en medio con don Juan Langdori, por el E. calle General Hornos en medio con doña Juana Josefa Fernandez.
Esta propiedad se remataré indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 7,000 que reconoce.
Debe 4,568 pfts. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $fts. 2,290 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $fts. 6,858.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $fs. 2,432.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.
1962 s5

POR EL MISMO
Banco Hipotecario
El SABADO 22 de Setiembre de 1883 á las 3 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de un terreno de estancia con las poblaciones que contiene ubicado en el Partido del Monte, á dos leguas del Pueblo de este nombre en direccion á Lobos, cuya área de terreno consta de 20 millones 820 mil varas cuadradas. Este terreno tiene 5 lados y lindas por el N. E. con Gaticas, por el E. con Pedro Rojas y Lopez, por el S. E. con Gomez y por el S. O. con Eustaquio Lopez, Acosta, Bellion, etc. etc.
Esta propiedad se remataré indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 10,000 que reconoce.
Debe 9571 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 1170 de anualidades atrasadas, multas, &. La base para la venta será de $f. 10,741.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 429.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
1960 s5



Pedro de Elizalde y Ca.
De una linda casa
Calle Santa-Fé N. 997
9 vs. de frente por 70 id de fondo
El Domingo 7 de Octubre
A LAS 3 DE LA TARDE
Venderemos esta linda propiedad, situada en uno de los parages mas pintorescos de la Capital y edificada en un terreno de 9 varas de frente por 70 de fondo.
El edificio se compone de 6 piezas de azotea, revocadas, pisos de baldosa, y en las primeras 3 piezas, cielo raso de yeso, cocina, letrina, pozo de balde, quedando todavia fondo para poder edificar piezas.
Títulos de primer órden.
Por mas informes á los martilleros, calle Piedad número 211 y 213.
1954 s5

Adolfo G. Salas
Judicial
De una propiedad
En Barracas al Norte
El Domingo 30 del corriente, venderé la propiedad que se indica en el siguiente:
Edicto Judicial
Por órden del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze y en los autos seguidos por doña Martina Morris, contra doña Ignacia Uriarte sobre cobro ejecutivo de pesos, el martillero Adolfo G. Salas, procederá á vender en público remate un terreno y edificio, situado en Barracas al Norte calle de Ituzaingo entre Piedras y Tacuarí, compuesto de 12 mts. 99 milímetros de frente al Sud, por 32 mts. 98 milímetros de fondo, lindando por el Este con el señor don Roberto Serbey, por el fondo con Gonzales Moreno, por el Este con don Indalecio Fernandez y por el Oeste con don Luis Matis, de propiedad de la ejecutada cuyo inmueble ha sido tasado en la suma de 17,500 $ m/c; no admitiendo dicho martillero oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Los autos de la materia tramitan por la oficina á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Agosto de 1883. —*Manuel Avila*, Secretario.
2430 s15

Nuñez y Rolon
Mercaderias
De Tienda
Mercería
Y Ropería
En nuestra casa Victoria 150
POR CUENTA DE VARIOS
El Mártes 18 de Setiembre, á las 12 en punto del dia, venderemos un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados.
NOTA—La casa de remate de mercaderias los dias Martes, Juéves y Sábados y adelanta dinero sobre mercaderias para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales, & &.
563 perm. e31

Manuel B. Laborde
Judicial
De la casa calle Santiago del Estero N. 316
Tasada en ps. 3,200 m|n.—Base para la venta 2|3 partes ps. 2,133.34 m|n.
El dia 29 de Setiembre, á las 3 p, m., procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo, en los autos testamentarios de D. Santiago Gaviola y Da. Maria Rosario Baca, la casa arriba indicada, edificada en terreno de 6 metros 55 c. de frente por 35 metros 7 c. de fondo, teniendo de frente al fondo 7 metros 80 cent.
El edificio se compone de 4 piezas, cocina, letrina, pozo, &a.
El todo ha sido tasado en la suma de 3,200 $ m|n. y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes que son 2.133 $ m|n. 34 c, ó sean 51,615 m|c.
Por mas datos á la oficina del Dr. Silveyra en el cabildo ó al escritorio del martillero Victoria 27.
NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto la suma de 3000 $ m/c como garantía de la compra.
1047 s17

Rodolfo Martin y Ca.
Judicial
El Juéves 20 de Setiembre
A LA 1 DE LA TARDE
De la Fábrica de Graseria
Situada á inmediaciones de la
Estacion Altamirano
SUSPENDIDO
POR ORDEN JUDICIAL
hasta nuevo aviso
POR LOS MISMOS
En el pueblo de las Lomas de Zamora
Calle de Boedo Ns. 22 y 24
De una buena casa-quinta
Edificio en cal, cielos rasos de yeso
Base para la venta 2,087 $ m|n.
El Domingo 23 de Setiembre, á la 1 de la tarde, venderé en publico remate por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital de la República, Dr. Dn Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de Dn Francisco Arias, esta sólida casa edificada á todo costo, tasada en la suma de 3,130 $ m/n siendo la base de venta sus 2/3 partes y cuyo detalle es como sigue:
EDIFICIO.—6 habitaciones con pisos de madera cielo raso de yeso, techos de azotea, con baldosa, 4 ventanas á la calle, 1 puerta de calle, 1 portada en la antesala, zaguan con piso de baldosa, 1 comedor con techo de teja, tirantes de pino y postes de hierro, piso de baldosa, reboque de cal en todo el edificio, cocina, 1 galpon, 2 letrinas, 1 porton, 1 jardin y árboles frutales.
TERRENO.—22 metros 50 cents. de frente á la calle de Boedo por 51 metros 96 cents. de fondo, teniendo en el frente del fondo 24 metros 10 cents.
1142 s19

POR LOS MISMOS
DE 2 PROPIEDADES
Situadas en el Pueblo de Chascomús
PERTENECIENTES A LA TESTAMENTARIA
De D. Francisco Arias
El 25 de Setiembre á la 1 de la tarde
Primera propiedad

situada en la calle Libertad Ns. 38, 40 y 42, formando esquina á la de San Martin 1, 3 y 5
Base para la venta 1,033 $ m|n.
Edificio compuesto de un almacen, techo de asotea, 2 piezas con ventanas de rejas, armazon, mostrador, cabelleriza, porton, pozo y letrina. Terreno 29 metros 5 centímetros de frente á la calle de Libertad, 45 metros 55 centímetros á la calle de San Martin.
Segunda Propiedad
Unida con la via férrea del Sud y formando esquina
Base para la venta 1433 $ m|n.
El 25 de Setiembre
A LA 1½ DE LA TARDE
EDIFICIO—2 habitaciones de material techos de azotea 1 corredor techo de zinc, 3 habitaciones separadas techo de zinc, 1 pozo con pileta de material para cola.
TERRENO: 164 varas de frente al S. equivalente á 142 metros 457 milímetros, 149 metros 159 milímetros ó sean 172 varas 24 centímetros de otra por el costado O. que linda con la via férrea 122 metros por el costado N. y 83 metros 138 militros equivalente á 96 varas por el costado O. existe un alambrado por el costado N. á los 124 metros 65 centímetros á partir de la calle. Estas propiedades se venden por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la República como pertenecientes á la testamenteria de D. Francisco Arias, tasada la primera en 1550 $ m|n y la segunda en 2.150 $ de igual moneda; teniendo por base de venta sus 2|3 partes, títulos buenos para verlos ocurrir á la Secretaria del Escribano Garay en Cabildo por otros datos al Escritorio del martillero, Victoria Num. 49 altos.
1084 s18

POR LOS MISMOS
De las propiedades
Que á continuacion se expresan
Situadas en el Pueblo de Temperley
PRIMERA PROPIEDAD
Base de venta 1100 $ m|n.
El 28 de Setiembre
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA
Situada á 2 cuadras de la Estacion. Edificio, 4 habitaciones, techos de azotea, tirantes de pino; reboque de cal, 3 ventanas con frente á la via del Ferro-carril del Sud, cocina, horno, 1 casilla de madera techo de zinc, letrina, árboles frutales, todo el edificio está rodeado de vereda de ladrillo, este terreno está cercado de alambre, el frente del muro es de material con pilares, con un porton de hierro. Terreno, 51 metros 96 cents. de frente por 80 mts. 53 cents. de fondo; tasado en 1,650 $ m/n., siendo la base de venta sus 2/3 partes.
SEGUNDA PROPIEDAD
Base para la venta 240 pesos m|n.
El 28 de Setiembre
A LA 1 P.M.
4 lotes de terreno cerca de la Estacion, señalados en el plano con los números 46, 47, 48 y 49, compuesto de 92 metros 229 mls. de frente al N. O. por 58 metros 22 mls. de fondo al S. E., equivalente á 106½ varas al primer rumbo y 67 varas por el segundo, cuyos linderos son: por el frente calle en medio el Sr. Brucht, por el fondo con los lotes 42 y 45 de estos terrenos, por el S. O. con el ... el N. O. calle en medio con el Sr. Taylor, tasados en 360 $ m/n., siendo la base de venta sus 2/3 partes.
TERCERA PROPIEDAD
El 28 de Setiembre
A LAS 12½ P. M.
Terrenos situados al lado de la Estacion. Base para la venta 194 $ m/n.; 2 lotes de terrenos señalados en el plano con los números 89 y 91; 60 metros 62 cent. de frente al S. por 60 metros 62 cent. de fondo al N., lindando por el frente calle en medio con los lotes 126 y 28; por los fondos con los lotes 88 y 90; por el O. con el lote 93 y por el E. calle en medio con el lote 87; tasados en 290 $ m/n., teniendo por base sus 2/3 partes.
Esta venta es ordenada por el Sr. Juez de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Arias. Para ver los planos y títulos ocurrir á la Secretaría del escribano Garay, en Cabildo. Por otros informes al escritorio del martillero, Victoria núm. 49 altos.
La venta de estas propiedades se practicará en la señalada con el núm. 1 donde estará la bandera.
1085 s18

POR LOS MISMOS
El dia 1.° de Octubre
A LA 1 DE LA TARDE
De 5 lotes de terrenos
El dia 1° de Octubre á la 1 de la tarde, de 5 lotes de terrenos situados contiguo al pueblo de Merlo, señalados con los números 9, 10 y 11 D y E, teniendo cada uno de los primeros 25 vs. de frente al S. y 50 vs. de fondo al N., las letras tienen 62 vs. de frente al O. y 62 vs. en el frente S. y 50 vs. en el frente del E., previniendose que los 5 lotes están unidos y lindan por el S. con la calle núm. 2, por el N. calle núm. 3, calle en medio con el Sr. Frejeiro y por el E. Gustavo Brener y por el O. con D. Bernardo Coffin, tasados en 90 $ m/n., siendo la base venta sus 2/3 partes que son 60 $ m/n. En seguida, un lote de terreno en el pueblo de Merlo, compuesto de 25 ms. 980 mls. de frente al S. por 43 ms. 300 mls. de fondo, lindando con los señores José Valle, Joaquin Hijo y el Dr. D. Mariano Larsen, tasados en la suma de 65 $ m/n., siendo la base de venta sus 2/3 partes, que son 42 $ m/n. Estos terrenos se venden por órden del Sr. Juez Dr. D. Basualdo y como pertenecientes á la testamentaría de D. Francisco Arias. Para ver los planos ocurrir á la secretaría de Garay en Cabildo.
La venta se practicará en el pueblo de Merlo al lado de la Estacion el dia y hora indicado donde estará la bandera.
1086 s18

POR LOS MISMOS
DE UN TERRENO
A inmediaciones de la Ciudad de Dolores
Compuesto de 100 vs. de frente por 800 de fondo
Base de venta 433 ps. m|n.
El dia 29 de Setiembre, á las 2 de la tarde, procederé á vender en público remate, por órden del señor Juez de la. Instancia de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Arias, este terreno, tasado en la suma de 650 $ m/n., siendo la base de venta sus 2/3 partes; cuya extension y linderos son: 100 varas de frente al Este por 800 varas de fondo al Sud, lindando con los señores Angela Pérez, heredero de don José Hinda, Andrés Martinan, Menmon; Montes de Oca y Ponsati, previniéndose que la empresa del Ferro-carril compró una fraccion de 9 mts. de frente por 28 mts. de fondo. Para ver los títulos ocurrir á la secretaría del escribano Garay, en Cabildo. Por otros informes al escritorio del martillero, Victoria núm. 49 altos.
1087 s18

POR LOS MISMOS
UN TERRENO
Situado el pueblo de las Lomas de Zamora
Calle de Boedo esquina Acevedo
Base de venta 300 $ m|n.
El Domingo 23 de Setiembre, á la 1½ de la tarde, se compone de 61 metros 486 milímetros de frente al N. y 71 metros 12 milímetros que hacen frente al E. lindando por el primer frente con la testamentaria de Dn Santiago Blanes y por el fondo Dn Antonio Perrino y por el segundo frente con Dn Bernardo Willenteuri, los muros del cerco son de ladrillo acentados en barro menos el cerco del fondo que es de alambre y vereda de ladrillo, esta propiedad se vende por órden del Señor Juez Dr. Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de Don Francisco Arias, tasada en 450 $ m|n siendo las 2/3 partes de su venta. En seguida se venderán 2 lotes de terrenos situados en el mismo partido marcados con los núm. 26 y 27, 38 metros 97 cent. de frente al E. por 38 metros 98 cent. de fondo al O. lindando por el frente con el lote núm. 11 y por el fondo con el núm. 29 y por el N. con el núm. 25 y por el S. con el núm. 32 tasado en 180 $ m|n siendo la base de venta sus 2/3 partes que son 120 $ m|n.
Estos terrenos pertenecen á la misma testamentaria y se venden por órden del mismo Sr. Juez.
Para ver los títulos de esta propiedad ocurrir á la Secretaría del Escribano Garay en Cabildo; por otros informes al Escritorio del martillero Victorio núm. 49, altos.
Este terreno se venderá en la calle de Boedo núm. 22 y 24.
1083 s18

POR LOS MISMOS
EN SAN MARTIN
Distante próximamente 1 legua del Pueblo
El Domingo 30 de Setiembre á la una de la tarde venderé en público remate por órden del Sr. Juez Dr. Basualdo como perteneciente á la testamentaría de don Francisco Arias, estos dos propiedades cuya estension y edificio es el siguiente:
Primera propiedad
Base para la venta 567 pesos m|n.
EDIFICIO—Se compone de dos habitaciones con techo de azotea y otro techo de teja, pozo, letrina y una ventana.—Terreno: 6 manzanas equivalente á 300 varas de frente al N. O. por 200 varas de fondo al S. O., tasado todo en 850 $ m|n. siendo la base de venta sus 2/3 partes.
Segunda propiedad
Base de venta 187 pesos m|n.
Un lote de terreno lindando con el anterior, compuesto de 200 varas de frente al S. O. por 200 varas de fondo, siendo la base de venta sus 2/3 partes; para revisar los títulos ocurrir á la Secretaría del Escribano Garay en Cabildo; por otros informes al martillero Victoria núm. 49, altos.
Esta venta se practicará frente á la plaza principal del pueblo, donde estará la bandera el dia y hora indicado.
1088 s10

Osman Bonorino y Ca.
Banco Hipotecario
El sábado 29 de Setiembre en la misma propiedad á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura, de una chacra situada en el partido de las Conchas, lindando con el Rio del Tigre cuyo terreno que es de figura irregular consta de 7494 metros cuadros; lindando por N. E. y N. O. con Dña Emilia Albarellos y por el S. E. y S. O. con la Rivera del Tigre.
Esta propiedad se remataré indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de previas aprovacion del Directorio.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.
1963 s5

POR LOS MISMOS
Judicial
El Domingo 16 de Setiembre
A las 3 de la tarde
DE DOS CASAS
En la calle de Garantias
Señaladas la primera con el número 186 y la segunda con el número 188
SUSPENDIDO
POR ORDEN DEL JUEZ
POR LOS MISMOS
En Barracas al Sud
De un hermoso terreno
PROPIO PARA PASTOREO
A la mas alta postura
Títulos perfectos
El Domingo 23 de Setiembre
a las 2 p. m.
El dia y hora indicado, y en el parage que oportunamente se designará, procederemos á rematar por lo que den, un terreno de chacra situado en Barracas al Sud, Cuartel 2°, compuesto de 135 varas de frente por 250 varas de fondo, linda por el frente al Nord-Este con don Roque Banta, por el Nord-Oeste con Carmenn Piñeyro, por los costados Sud-Oeste con D. Jaime Sireix y D. Juan Lavaniere. El terreno está todo alambrado y sobre el camino que conduce á la tablada vieja.
Por mas datos á los martilleros, Victoria 31 escritorio No. 3.
2592 s16

Rómulo Escola
De una preciosa casita
CALLE PASCO N. 33
El Domingo 23 de Setiembre, á la una de la tarde
Base de venta 77,500 $ m/c
El dia indicado venderé á la mas alta postura y dinero de contado, la mecionada casa; edificada en terreno de 9 varas de frente por 20 1|2 de fondo, y compuesta de 4 habitaciones para entrar á habitarlas con cimientos, paredes, techos y los arranques necesarios para edificar altos siendo las paredes medianeras, los pisos de baldeza, menos los patios, con aguas corrientes, etc., por la ínfima base de 80,000 $ m/c.
El comprador dará una garantía del 5 % sobre el valor.
Por los títulos y demas datos á mi escritorio Reconquista 89, 2° patio.
2550 s18

POR EL MISMO
El Domingo 23 de Setiembre
A la 1 1|2 p. m.
DE UN TERRENO
CALLE VICTORIA N. 787
Base de venta pesos 57,500 m|c.
Venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, dicho terreno compuesto de 11 varas de frente á la calle de Victoria por 24 y 3|4 varas de fondo, teniendo á la calle los cimientos para edificar, hasta dos metros de altura, y al fondo 2 piezas de material, teniendo un techo de zinc, por la base de 60,000 $ m/c.
El comprador dará una garantía de 5% sobre el valor.
Por los títulos y demas datos á mi escritorio Reconquista 89, 2° patio.
2551 s18

C. R.

Cárlos Ristorini
De dos casas al Norte
En barrio central y comercial, de ventas seguras y rentas, tasacion $ 473,345; base para venta, $ 315,565.
Situadas en la calle de Artes, 496, 498 y 500
Al lado de la esquina de Temple
SE REMATARAN EN UN SOLO LOTE
El Jueves 27 de Setiembre, á las 2 se rematarán las dos casas juntas, en un solo lote, por órden de varios herederos mayores de edad. Las casas son como sigue:
Edificadas en 15 varas de fondo al Este por 33 de fondo. La venta es ad-corpus y pueden medirse antes del remate, cada casa tiene cuatro y seis piezas y otras comodidades, son propias para edificar 4 ó 6 casas ó bien 3 almacenes y casas en altos, títulos garantidos.—Por otros informes calle de Lima 82, altos, de 10 á 1.
2541 s

Ebbeke y Diekelmann
CALLE PERU 80
Averias--Por cuenta de Seguros
El Miércoles 19 del corriente á las 12 en punto, venderemos al mejor precio un notable surtido de mercaderias para tienda, merceria y ropería; hay un variado surtido de casimires de alta novedad para la estacion, granito, ricos percales, bramantes, tohallas, manteles, &., etc.
Por cuenta de quien pertenezca
2 cajones cada uno con 250 docenas cubiertos y una cantidad de trinchantes y cubiertos finos con cabo de marfil, eucharas y tenedores de metal fino.
Y por cuenta de Seguros
1 cajon con 500 abanicos.
25 s18

Emilio Benguria
DE TIENDA
Mercería y Ropería etc
Calle Perú Ns. 95 y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viernes (con excepcion de los feriados) a la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderías referidas. Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales.

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra nueva casa Victoria 156
De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados
CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS)
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.
Perm

Severo Viñas
DE 9 LEGUAS DE CAMPO
SUPERIOR
EN QUINCE LOTES
El dia 11 de Octubre
Remataré en mi escritorio Piedad N. 108, á la 1 p. m., un campo en la provincia de Santa-Fé, 9 leguas divididas en 15 lotes, 12 de media legua y 3 de una legua; estos campos aún son títulos de la provincia de Santa Fé, pueden considerarse como de Buenos Aires, porque quedan limítrofes á esta provincia y porque se han considerado siempre como si á ella perteneciesen, haciendo pagar en Rojas, con cuyo partido limitan, patentes y boletos de marcas á los arrendatarios que en dicho campo existen.
El campo es superior para todo ganado y está rodeado de Establecimientos notables y dista 10 á 11 leguas del Pergamino á 11|2 de la Villa Colon (ex fortin Mercedes) linda tambien con la Colonia nueva y floreciente que se está formando en los campos conocidos por el Bagual y de somi nada Artencia, tiene magníficas cañadas, como ser las Nutrias las Chamaritos y la misma cañada de Bagual.
La base para la venta sera de 14000 pesos fuertes por legua pagaderos mitad al contado, en el acto de estender la escritura y el resto á 1 á 2 años con 8 por ciento de interés firmando letras garantidas, por las mismas tierras.
La venta se hará en lotes, primero de 1|2 legua con opcion á 4 lotes ó sean 2 leguas y despues de 1 legua con opcion á 3 lotes.
NOTA—Por órden de los dueños se reservaran las tres leguas en 1 legua ó sean las tres leguas.
Por mas datos escritorio del Rematador Piedad 108.
2324 s3

Basail y Constenla
GRANDIOSO REMATE
MAGNIFICA PROPIEDAD
PARAJE INMEJORABLE
En el mismo centro de la Capital
Calle adoquinada, tramway á la puerta
É INMEDIATO
A LA PLAZA DE LORIA
Y AL GRAN
Boulevard Callao
Edificio construido en cal con arena de Montevideo, tirantes de urunday, alfajia doble, ladrillo escogido, techos todos de baldosa, puertas de cedro, escáleras de mármol, barandillas de fierro, &, &, &.
ACTUALMENTE PRODUCE
$ 9,500 m|c mensules
Y puede producir
15,000 $ con un pequeño gasto
BASE DE VENTA
Un millon de pesos
MONEDA CORRIENTE
Reconoce un gravámen de 500,000 $ m|c
El préstamo hecho por el Banco fué de 750,000 $ m|c. El costo del edicio sube á dos millones y medio, sin contar con el terreno. El frente del edificio mide 28 varas al Norte por 70 de fondo al Sud y tiene á las 70 varas un martillo de 11 varas por 23.
CALLE DE ALSINA
Nos. 570, 580 y 582
El paraje en que está ubicada esta gran propiedad, es tanto por su situacion como por el punto céntrico, muy propio para un inmenso colegio, escuela de Sord Mudos y otros, pues con facilidad puede quedar independientes y formar cuatro grandes departamentos dos altos y dos bajos.
¡ATENCION!
El Domingo 23 del corriente
A las 3 de la tarde
Venderemos al mas alto postor y dinero de contado, pudiendo el comprador cargar con el gravámen que reconoce á favor del Banco Hipotecario para que exceda de la suma fijada, la espléndida casa ya mencionada, sobre cuyo edificio llamamos muy especialmente la atencion y recomendamos á la gente de dinero tome la molestia de inspeccionarlo detenidamente y se convencerán del gran negocio que ofrecemos.
Puede sin gasto ninguno quedar completamente independizada y convertida en cuatro espléndidas casas dos altas y dos bajas.
Cuando esta propiedad fué tasada por el Banco Hipotecario no tenia todo el edificio que se hoy ni el martillo que hoy tiene en el fondo formando hoy á una parte de edificio un fondo de ciento treinta varas, casi hasta la calle de Moreno; y á pesar de esto el Banco dió sobre él 750,000 pesos en préstamo, de los que solo debe hoy 500,000 pesos.
Los títulos son superiores y pueden ser inspeccionados en el Banco Hipotecario.
Mas informes á nuestra casa, Bolivar 14.
2140 s8

POR EL MISMO
De mercaderías generales
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14
Bramantes varias marcas, camisas, paños, frazadas, calzoncillos, medias, sombreros, enaguas, tricotas, pañuelos, docenas de camisas blancas y de color toda nueva racion, etc., etc.
El Martes 18 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y dinero de contado un variadísimo surtido de mercaderias generales; cuyo detalle es como sigue: muy pocos está arriba y ademas gran cantidad de medias, pañuelos, vestidos, trajes completos para hombre, señora y niño, sombreros, botines, cristales, platos, losas, jardineras, vinos, babanas, fusiles y muchos otros artículos necesarios para particulares y comerciantes.
Variado surtido de almacen, mestibles
20 cajones de vinos finos
NOTA—La casa anticipa dinero sobre mercaderias que se manden á remate.
25 s18

POR EL MISMO
SEMANAL
De muebles, pianos, arañas, cuadros, espejos, alfombras, lozas, cristales, platas, alhajas, juegos de sala jacaranda y nogal, juegos de sala forrados en seda, reps, jute, marroquí y cretona, juegos de dormitorio de jacaranda y nogal para una y dos personas, juegos de comedor de varias clases, 6 juegos de Viena varios colores muy propios para campo, sillas de Viena, etc., etc.
El Jueves 20 y Viernes 21 á las 12 del dia remataremos al mas alto postor y dinero de contado, un vario surtido de muebles nuevos y usados cuyo detalle en parte daremos y ademas muebles sueltos como ser: roperos, y sin espejo, cómodas, mesas de centro, sillas de varias clases, elásticos, mesas de luz, colchones de lana y fierro y surtido general de mercaderias.
20 cajones de vinos finos
NOTA—La casa anticipa cualquier cantidad de dinero sobre los muebles que se manden rematar.
509 s18

Bollini y Muro
AL NORTE
En la gran avenida Alvear
De tres buenas
PROPIEDADES
UNA CON SALIDA
AL BOULEVARD CALLAO
En el mejor paraje de la Capital
La calle high-life de la ciudad
CALLE BELLA VISTA
Hoy gran avenida Alvear
Entre Garantias y Callao
CALLE ADOQUINADA
Con gas y aguas corrientes
RODEADO DE ESPLÉNDIDOS EDIFICIOS Y JARDINES
El gran paseo de moda
Con vista al Rio de la Plata
VENTA OBLIGADA
TITULOS INMEJORABLES
GARANTIDOS
El Domingo 23 de Setiembre
A LAS 4 DE LA TARDE
Remataremos las propiedades mencionadas situadas en el mejor paraje de la ciudad sus contornos son espléndidos rodeados de lindos edificios y jardines, ocupado por lo mas selecto de la sociedad, de las propiedades que vendemos dista el Rio de la Plata, Paseo de Julio y Paseo de la Recoleta calle adoquinada, con gas y aguas corrientes.
La construccion de los edificios es sólida, ocupada antiguamente por el conocido colegio de Frebourg, lindos jardines, árboles frutales y de adorno.
Recomendamos á las personas de gusto visiten los ... edificios, en la seguridad que, como nosotros, dirán es lo mejor que hasta ahora se haya anunciado.
La venta se efectuará en un lote ó en 3 en la forma siguiente:
Primera Propiedad
Tiene 16 varas 90 cent. de frente por 96 varas de fondo disminuyendo el frente en el fondo en 16 varas 54 cent.
BASE PARA LA VENTA
150,000 pesos m|c
Segunda Propiedad
Tiene 19 varas 90 cent. de frente por 96 varas de fondo ensanchando el frente en el fondo á 21 varas 76 cent. gran edificio de columnas jardines lindos paseos etc.
BASE PARA LA VENTA
400,000 pesos m|c.
Tercera propiedad
Tiene 16 varas 66 cent. de frente por 82 varas 75 cent. mas ó ménos de fondo, esta propiedad tiene salida al boulevard Callao con 10 varas mas ó ménos de frente dicha calle.
Base para la venta 150,000 pesos m|c
NOTA—Por datos y ver los planos, ocurrir á nuestra casa, Bolivar 28.
2351 s13

Cárlos Quirno
108—PIEDAD—108
Judicial
En el Partido de Merlo, cuartel tercero, campo de Palacios. De 177 animales vacunos al corte mestizos y lecheras, caballos, yeguas, la marca y demas existencias de un tambo.
El Domingo 7 de Octubre á las 12 del dia, venderé al contado, pasando las 2/3 parte de las tasaciones, segun lo siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. don José A. Capdevila, se hace saber que el martillero don Carlos Quirno procederá á vender en remate público el dia siete de Octubre, los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de don Bernardo Valerga situados en el partido de Merlo, 177 animales vacunos al corte, tasados á 350$ cada uno $ 61950 y 5 caballos de silla á 350 cada uno, 1750; una yegua con cria, á 200; 1 boleto de marca con el fierro correspondiente, en 700; 216 medias postes de ñandubay á nueve pesos uno, 1944; 432 varillas pina de tea á $ 2 una, 864—50 torniquetes dobles á 12 $ uno, 600—30 torniquetes chicos á siete pesos uno, 210; 34 qq. alambre á $ 80 $, 2720; una manga sin fondo en 100; 2 bebidas de madera á 125 $, 250; una represa de madera, en 300. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del Dr. Gamboa á la que me encuentro adscripto.—Buenos Aires, Agosto 31. de 1883.—*Ignacio P. Gimenez*. escribano público.
Escritorio del rematador Piedad 108.
1930 s5

Manuel de la Serna
SEMANALES
CALLE BOLIVAR N. 34
A LAS DOCE
EN SU NUEVA CASA
IMPORTANTES VENTAS
Los Lúnes.—Tienda, merceria, ropa, calzado, completo surtido.
Los Miércoles.—Muebles, gran surtido, pianos, alfombras alfombradas, arañas, espejos, cuadros y novedades.
Los Viérnes.—Ferretería, artistales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar á caballo de hombres, señoras, niños, mantas, sinchas, riendas, frenos, latigos.
Los Sábados.—Bazar novedades completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.
40 Carruages.—De todas clases, talabarteria, carros funebres se venden.
Dinero.—Se aticipa sobre carruages muebles y todas mercaderias.
La casa tiene 3 grandes departamentos el 1° para ventas generales 2° para carruagues 3° para haciendas.

POR EL MISMO
120 BULTOS
Porcelana, loza, cristales por bultos cerrados
POR CUENTA Y ORDEN
De una casa introductora
El Viernes 21 del corriente á las 12 del dia, Bolivar 34, 40 canastos y medios canastos de loza surtida, 30 cajones porcelana, 40 bultos vidrios y cristales.
El surtido es notable y se compone de juegos para lavatorio, juegos para mesa, platos, fuentes, escupideras, tazas, jarros, jarras, palanganas, botellas, vasos, copas, floreros, lamparas, tazas surtidas, saliveras, fruteras, soperas, dulceras, y todo el completo surtido de porcelanas, lozas y cristales, juegos para té y otros efectos que estarán á la vista.
2352 s13

POR EL MISMO
120 bultos y averias
Porcelanas, lozas y cristales
Por bultos cerrados—Por cuenta y órden de una casa introductora
El viérnes 21 del corriente á las 12 del dia, Bolivar 34, un gran surtido porcelanas, lozas y cristales compuesto de canastos y medios canastos de loza surtida, blanca y pintada, porcelanas, vidrios y cristales.
El surtido es notable y se compone de juegos para lavatorios y de mesa, platos, fuentes, palanganas, escupideras, tazas, jarros, jarras, botellas, vasos, copas, floreros, lámparas, tazas surtidas, saliveras, fruteras, soperas, dulceras, juegos de té y todo el completo surtido del ramo.
EN SEGUIDA
AVERIAS--Por cuenta de Seguros
1000 libras alambre surtidas, galvanizado, 1 cajon fuentes de fierro, 1 cajon hachas, 300 frasqueras de ginebra superior.
FERRETERIA—30 bultos, 3 cajones papel de empapelar, palanganas, cafeteras, hachas, cucharones, cucharas, cucharitas, tenedores sartenes, llas, cuchillerías, juegos de té, bandejas y muchos otros, etc.
2500 s16

Ramon A. Baró
Judicial
En el pueblo de Ramallo
Tasacion 81,296 ps. m|c.
Base de venta 2|3 partes 54,198
De una finca dividida en dos departamentos y perteneciente al juicio ejecutivo de D Emilio Martinez de Hoz, contra D. Hércules Rabagliate. Edificada en un terreno de 43 metros 300 milímetros de frente por igual fondo, lindado por el frente con el consejo Escolar, por el fondo con el uno de la manzana 71, por un costado con el lote 4 y por el otro con el lote 4 de la manzana 81.
1° Departamento, compuesto de 5 piezas de material, con zaguan, cocina, pozo de agua, 2 letrinas, un patio enladrillado con una reja de fierro, un palomar de material, un jardin &
2° Departamento, compuesto de 5 piezas de material con piso de tabla y baldosa un galpon techo fierro galvanizado id, letrina, cocina, &.
El martes 18 del próximo mes de Setiembre á la una en punto de la tarde procederé á vender en remate público judicial y al contado, y por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Federico Igarzábal, la finca y terreno arriba indicados y no se admitirá oferta que no exceda de la base de 54,198 $ m/c.
Al mismo tiempo venderé como perteneciente al mismo juicio, todas las existencias del almacen, armazones, mostradores, vidrieras, &a., artículos de almacen, ferretería, talabarteria y demas artículos que no se detallan por su larga extencion, pero que estarán á la vista en el acto del remate.
1742 ag 31.

Julio Goyena y Ca.
Banco Hipotecario
El Lunes 24 de Setiembre de 1883, en la misma propiedad á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en la ciudad de Belgrano, calle de Rivadavia formando esquina á la calle Sesta, se compone su terreno de 32¼ varas de frente por 63 varas de fondo, con 3 piezas, etc., etc.
Esta propiedad se remataré indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario prévia la aprobacion del Directorio;
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.
1959 s5

Julian Martinez y Ca.
JUDICIAL
DE UN CAMPO
EN EL PARTIDO
DEL PILAR
Tasacion $ 378,454 m|c.
Dos terceras partes
$ 252,302 m|c.
EL DOMINGO
23 del corriente
A la una p. m.
Procederemos á vender en nuestro escritorio Piedad 78 el campo que espresa el siguiente.
EDICTO JUDICIAL
El Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, ha ordenado en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra Don Otaloza por cobro de pesos, se proceda á vender en público remate por los Martilleros D. Julian Martinez y Ca., un campo de propiedad de la ejecutada, ubicado en el Partido del Pilar y lo en el edificado, compuesto de 321 hectáreas 92 áreas y 98 metros 50 centímetros, lindando por el frente con el rio Lujan, por el fondo con Luis Tino, por un costado con D. Lorenzo Martinez y por el otro con los herederos de doña Claudia Luexes, tasado en la suma de 378,454 pesos 40 centavos. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes ocurrir á la Secretaría del Dr. D. Luis Guerello á la que estoy adscripto.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1883.—*Emilio del Valle*.—Escribano Público.
Por otros detalles á nuestro Escritorio Piedad 78.
2387 s14

R. y J. Amoretti
REMATES AL CONTADO
De efectos de tienda
Merceria
Roperia
Zapatería, &, &.
EN NUESTRA CASA PERU 96 Y 98
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia
Las liquidaciones de negocios de tienda, merceria y demas ramos en nuestra casa ó fuera de ella se anuncian en avisos especiales.
NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias remitidas á liquidarse.
Perm.

Camilo Meneses
En Mercedes
El Domingo 7 de Octubre venderé por órden del Sr. Juez de la. Instancia del Departamento del Centro, la linda propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Gregorio Vidal y Da. Estefania Barramos de Vidal, situada en la calle 21 número 184. á una cuadra y media de la plaza principal, rumbo Norte y compuesto su terreno de 17 metros 20 cents. de frente por 21 metros y 20 cents. de fondo, con seis piezas de azoteas, dos de ellas con piso de madera, patio enladrillado, 3 piezas con pisos de tablas y calle y zaguan con pisos de baldosa.
Esta propiedad está tasada en 52,552 $ m/c y la base para la venta será las dos terceras partes de esta suma, que son 35,434 $ m/c.
El remate se efectuará en la misma casa, donde estará la bandera.
Por mas datos al rematador, en su escritorio calle 32 número 70.
2147 s9

L. Mattaldi y Hno.
De las existencias del café
CIUDAD DE HAMBURGO
CALLE 25 DE MAYO 182
El lunes 17 del corriente
A las 12 del dia
Venderemos á la mas alta oferta por órden de su dueño todas las existencias de este negocio cuyo detalle es como sigue:
Armazon y mostrador, mesas de piedra mármol, sillas, sofáes, reloj, cuadros, espejos, armarios, etc.
Bebidas: una cantidad como ser coñac, vermouth, ginebra, oporto, jerez, vinc francés, hesperidina, licores de varias clases, aceite, cigarros etc, vasos, vasera, cafetera, muebles, cómodas, roperos, camas de hierro, lavatorios y demas muebles, que estarán á la vista. Una rica cocina económica, utelsilios de cocina etc.
2353 s13

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE
PARA LOS PELUQUEROS
De todas las existencias de la Peluqueria y mobiliario de la sucursal
DE RUIZ Y ROCA
EN LA RECOVA VIEJA Núm. 48
Por tener que desocupar la casa con motivo de la demolicion de la Recova
Los dias Miércoles 19 á las 8 de la noche y el Juéves 20 del corriente á las 12 del dia
Venderemos todas las existencias de esta acreditada casa por órden terminante de sus dueños.
MOBILIARIO—Armazon, mostrador, vidriera, 3 mesas, lavatorios aparentes para trasladar á cualquier parte, sillones, espejos, arañas, sillas, pico de gas, bastoneras, y demas muebles.
PERFUMERIA—Una gran cantidad surtido de perfumería fina.
ARTICULOS DE FANTASIA — Corbatas, cadenas de doublé y nikel, botones de resorte, prendedores y medallones, cepillos varias clases, guantes de cabritilla y de hilo, sobretodo, impermeable, bastones, boquillas, peines, tijeras, carteras de cuero de Rusia, una gran cantidad de trenzas de pelo, añadidos, crespos, pañuelos de seda y de hilo, y una gran cantidad de artículos que no se detalla por su mucha extension.
¡Ojo Peluqueros!
2354 s13

Eulogio Cuenca
Banco Hipotecario
El Juéves 27 de Setiembre en la misma propiedad á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura, de un terreno situado en la Boca del Riachuelo partido de Barracas al Norte de esta jurisdiccion formando esquina á la calle con frente al Riachuelo y la Vuelta de Rocha cuya área de terreno consta de 17 metros 3 cents. de frente al Este por 43 metros 30 cents. de fondo, linda por el frente al Este camino en medio con el Riachuelo de Barracas, por el fondo al O. plazuela Estrada de Ballesteros y por el N. con Giaviotto.
Esta propiedad se remataré indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 2000 que reconoce.
Debe 1329 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 274 de anualidades atrasadas, multas etc., etc.
La base para la venta será de $f. 1603.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 671.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.
1966 s5

Luis A. Fuentes y Cia.
De un hermoso terreno en Barracas al Norte tasado en la bajísima suma de 7092 pesos con 54 cent. m/c, base para la venta 2/3 partes 4728 pesos con 36 cent. m/c, al mismo tiempo un horno tasado en mil pesos 66 centavos m/c, el cerco del terreno tasado en 500 pesos base para la venta 332 pesos 66 centavos m/c.
REGALADOS
El Domingo 23 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataremos lo arriba espresado, donde estará la bandera y de acuerdo al siguiente
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina Dr. D. Julio P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el Martillero Don Luis A. Fuentes y Ca., procederá á vender en remate público el dia Domingo 23 del corriente, un terreno perteneciente al concurso de don Gustavo Meurer situado en Barracas al Norte entre las calles "Tres Esquinas", Puentecito y la curba del Ferro-Carril á la Ensenada, compuesto de 14 metros 762 milímetros al Norte, 33 metros 511 milímetros al Sud, 49 metros 362 milímetros al Este, y 54 metros 566 milímetros al Oeste. Linda segun los títulos, por el Norte, con Don Pedro Bouloque, por el Sud con Don Juan Bidart, por el Oeste, via férrea por medio, con terreno de la misma empresa y por el Este con Don Gustave Meurer y ha sido tasado en 7092 pesos moneda corriente 54 cents. En el mismo acto venderá igualmente el cerco de madera que tiene el referido terreno, tasado en $ 500 m/c y un horno con su correspondiente chimenea existente en el terreno contiguo, tasado en 1000 pesos moneda corriente. Se previene que no se admitirá ofertas que no exedan de las terceras partes de las tasaciones y que los interesados pueden ocurrir por mas datos á la Secretaria á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1883.—*Ramon Peralta*, Secretario cabildo 2° patio.
2287 p10 s12

José Gonzalez Bonorino
Banco Hipotecario
El viérnes 28 de Setiembre de 1883 en la misma propiedad á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa en la calle segunda Paraguay esquina á la de Larrea cuyo terreno es de 18 vs. de frente por 20 vs. de fondo lindando por el frente con doña Dominga Fuentes Bueno, y por el fondo con doña Rosas Toledo.
Esta propiedad se remataré indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 1000 que reconoce.
Debe 687 pfs. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfs. 160 de anualidades atrasadas, multas etc.
La base para la venta será de pfs. 847.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 313.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.
1961 s5